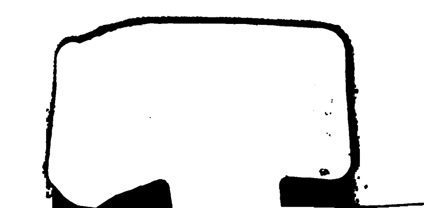


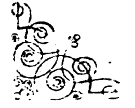
TRABAJOS ACADEMICOS

DEL DOCTOR

D. RAMON ZAMBRANA.

HABANA.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA "LA INTREPIDA,"
calle de la Lamparilla número 21½.
1866.



TRABAJOS ACADEMICOS.

TRABAJOS ACADEMICOS

DEL DOCTOR

D. RAMON ZAMBRANA.

HABANA.

Imprenta La Intrepida, calle de la Lamparilla N. 21½.

1865.

A la tierna é indeleble memoria
de mi queridísimo hermano Antonio.

ELOGIO

DEL SEÑOR DON JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO

LEIDO EN LA NOCHE DEL 19 DE MAYO DE 1865

En la sesion solemne de la Rèal Academia de Ciencias Medicas, Fisicas y Naturales.

Señores:

Ha llegado por fin la hora de tributar el homenaje debido á un benemérito hijo de Cuba: los santuarios del saber se engalanan para que la fiesta solemne comience, y yo tengo la altísima honra de ser quien la anuncie á la patria. Tres años hace que aquel descendió al sepulcro, y todo hasta hoy ha estado en silencio: el triste y hondo clamor que resonára de un extremo al otro de la poblacion en la mañana fatídica del dia 22 de Junio de 1862, dejó en suspenso los ánimos, absortos, anonadados; y estos hasta hoy no han tenido valor ni fuerza para deliberar sobre el suceso, para definirlo y consignarlo dignamente en los fastos de nuestra historia.

La Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales, que contaba al Sr. D. José de la Luz y Caballero por su primer individuo de mérito, como Cuba lo contaba por el primero y el mas eminente de sus hijos, abre temerosa sus puertas, y va á entonar, si no el himno sagrado de la inmortalidad, porque este es muy superior á sus alientos, sí el preludio triunfal por lo ménos; vá á ofrecer conmovida al mundo, si no el relato admirable de los hechos que compusieron la vida de aquel varon esclarecido, sí, por lo ménos, el elogio sincero y justo que la memoria de sus notorios méritos reclama.

Recordad, Sres., lo que esta corporacion grave y modesta aceptó de mis labios por toda expresion de pésame, la tarde en que nos despedimos para siempre de nuestro ilustre y desdichado compatricio. Yo me encargué de manifestar ese pésame, y para cumplir mi doloroso encargo no encontré mas palabras que las que, proferidas tres noches ántes por un hombre sencillo del pueblo al cruzar por el frente de la luctuosa morada, resonaban elocuentísimas en mi alma. Aquel habia dicho: *Aquí se está muriendo el maestro que enseña todas las ciencias;* y yo, trémulo, acongojado, no supe decir otra cosa para revelar el íntimo pesar de la Academia: ¡Ha muerto el maestro que enseñaba todas las ciencias! La ciencia de las letras, la ciencia de las virtudes, la ciencia del saber, la ciencia del sentir, la ciencia de la justicia, la ciencia de la abnegacion, la ciencia de la fe, la ciencia de la caridad, la ciencia de la enseñanza, la ciencia del patriotismo. ¿Lo recordais? Yo no podia equivocarme, porque hablaba con el corazon, identificado por lo profundo de la pena con mis atribulados amigos. Mas hoy, Sres., ¿sabré exponer del mismo modo el pensar y el sentir de la Academia? ¿Podré en detenido discurso cumplir el imponente encargo que mis compañeros me confian, como pude ser su veraz intérprete en espontáneo y breve razonamiento? ¿Saldrá de mis labios la expresion del elogio como salió la expresion del pésame? ¡Ah! Todo lo que puedo aseguraros es que saldrá igualmente pura, igualmente acendrada; porque el corazon que habló en la hora nefanda de la despedida, es el mismo que viene á hablar en la hora consoladora del recuerdo; y por que, ademas, en aquellas inolvidables

y expresivas frases del pueblo quedó de un modo sorprendente compendiado todo lo que ahora debe manifestarse, como vais á verlo.

¡*Las letras* y *las virtudes*!—Hé aquí el alimento de que se nutrió su espíritu desde los primeros pasos de su vida, la cual comenzó con el siglo diez y nueve, como para que en Luz se simbolizase el siglo de las luces. Nació en 1800, y viente años de su existencia corrieron, terminando en esta edad la serie de los estudios que hubo de emprender para adquirir la instruccion primaria, el conocimiento de la Filosofía, el de las Leyes y el elemental de la Ciencia eclesiástica: en esa época, es decir, en 1820 obtuvo el grado de bachiller en Derecho; mas era su propósito hacerse sacerdote, y con los distintivos de esta espinosa y noble carrera se le veia en las aulas. Pero su propósito no era su vocacion, y la conciencia de aquel integérrimo cubano no le permitió equivocar los dictados del deber con los de la conveniencia social, ó con los del puro é irreflexivo entusiasmo. Varió de rumbo por lo tanto, pero no para engolfarse en el piélago de las pasiones humanas, no para abjurar de las sanas doctrinas que hasta allí le habian conducido; sino para dirigirse al mismo puerto por senda mas dilatada sin duda, pero del propio modo legítima y honrosa, siendo siempre lás letras y las virtudes los vientos que impulsáran su nave en sus nuevas y fecundas peregrinaciones. En aquellos primeros veinte años de su vida aprendió á conocer las letras, para despues enseñarlas, bajo la direccion de cuatro maestros cuyos nombres no deben desconocerse, porque por sus prendas relevantes merecen bien de la patria: el Pbro. D. Luis Valdes y el Dr. D. Bernardo Riesgo, catedrático el uno de Súmula y Artes en el convento de San Francisco, y catedrático el otro del Texto aristotélico en la Real y Pontificia Universidad; el Pbro. D. Justo Velez, catedrático de Derecho y el Pbro. D. José Agustin Caballero, catedrático de Teología, ambos en el Real Colegio Seminario. Aquellos cuatro distinguidos y muy acreditados maestros iniciaron á D. Jose de la Luz y Caballero en los árduos estudios, que tienen por objeto el conocimiento del hombre y el conocimiento de Dios. En aquellos primeros veinte años de su vida aprendió á conocer, para despues ense-

ñarlas, las virtudes mas bellas y mas sólidas, y en este conocimiento le inició y fué su mejor maestro su propia madre, la Sra. doña Manuela Caballero, hermana del mencionado Pbro. D. José Agustin, venerable matrona en quien resplandecian incólumes las altas prendas del carácter y de la discrecion, de la dignidad y de la maternal ternura. Las letras y las virtudes penetraron en aquel espíritu de suyo elevado, y como fulgores del nuevo dia que penetran en un templo, derramaron en él una gran claridad, y descubrieron mas de una lámpara preparada con el óleo inagotable de la fé, mas de un altar ya erigido á las verdades eternas. ¿Qué mucho que aquella alma ingénua y ferviente, al querer remontarse á los cielos, menospreciase en el primer impulso la tierra, cuando para que surcase la tierra y la fertilizase sin desprenderse del todo de ella habia sido formada? — Las letras y las virtudes penetraron en aquel espíritu, de suyo recto y expansivo, para saturarlo, digámoslo así, con sus exquisitas é inalterables emanaciones; y cuando cuatro años despues, ocupó Luz y Caballero por primera vez la cátedra de Filosofía en el Seminario, como sucesor del ilustre Saco, la ciencia brotó de sus labios bienhechora, aunque vacilante todavía; y aunque no fué discípulo de Varela, le llamó su maestro, y ya desde entónces sostuvo las doctrinas del respetable filósofo habanero; de aquel que mas adelante supo encerrar en un corto volúmen de doscientas páginas la resolucion de todos los grandes problemas de la Filosofía; de aquel á quien todavía no se ha apreciado por la crítica como merece, y de quien D. José de la Luz y Caballero dijo al sentarse en la cátedra el dia 14 de Setiembre de 1824: " Considerad, caros amigos, qué sentimientos se habrán apodera-" do de mi espíritu, desde el momento en que me impuse el de-" ber de venir á ocupar el mismo puesto que mi ilustre y siempre " apreciable maestro y predecesor, hombre que sin duda alguna " lo destinó la naturaleza para ser el órgano por donde habia de " comunicar á la juventud sus leyes inmutables, y sus profundos " arcanos, dirigiéndola por el sendero de las ciencias, y ense-" ñándole las máximas de la Filosofía, no como quiera por leccio-" nes orales, sino siendo el primero en practicarlas."

En Cuba no habia aun sin embargo suficiente campo para sa-

tisfacer las ardorosas aspiraciones de Luz y Caballero ; y esto le hizo dejar á Cuba, y atravesar los mares, y recorrer la Europa, y visitar los focos y los manantiales del saber, y adquirir la amistad y el aprecio de muchos grandes hombres; con todo lo cual dió á su inteligencia aquel vasto desarrollo y dió á su corazon aquel temple privilegiado, que formaron de él el modelo mas completo del sabio virtuoso, del hombre sapiente y honrado ; y con tan envidiable reputacion volvió á su pais natal, para ser desde entónces su honra, su ornamento y su orgullo ; para ser el maestro de todas las ciencias, comenzando su memorable enseñanza por la ciencia de las letras y la ciencia de las virtudes. — A Cuba volvió poseyendo ocho idiomas, poseyendo el conocimiento de todas las literaturas europeas, poseyendo en una extension increible las Matemáticas, la Física, la Química, las Ciencias naturales, poseyendo la mas pura y acabada apreciacion del Arte y la mas sublime y regenerante interpretacion de la Filosofía. A Cuba volvió poseyendo una pureza de costumbres admirable, una severidad de principios indefectible, un pundonor acrisolado á la vez que tolerante, una aspiracion perenne á lo justo y á lo bello, una firmeza digna en su carácter comedido, y una mansedumbre inmutable en su franca y serena fisonomía. A Cuba volvió á la edad de treinta años, para que desde entónces se le calificára como un *raro conjunto de vastos y profundos conocimientos*, y como un ejemplo vivo de rectitud y de benevolencia.

¡*El saber y el sentir*! — El Sr. D. José de la Luz y Caballero intervino en todo cuanto tuvo aquí relacion con el fomento y la cultura. Léjos de Cuba habia servido á la creacion de sus mas útiles instituciones, recibiendo y realizando encargos importantes de las personas empeñadas en nuestro progreso, y tomando consejo de las *notabilidades* extranjeras; léjos de Cuba habia atesorado un saber inmenso, preparándole así la mas elevada y útil enseñanza. Llegó á Cuba, y aquel hombre singular, que todo lo abarcaba con su inteligencia, quiso tambien abrazarlo todo con su corazon. Por esto, aunque su entendimiento clarísimo le hizo siempre comprender que su verdadera mision en el mundo era el magisterio, cuando á su retorno quiso realizar aquel venturoso pensamiento, vacilaba en el modo de efectuarlo : su alma afec-

tuosa y sencilla se fijó en los niños, y creyó que la instruccion primaria ó elemental era lo que debia ocuparle. ¡ Oh ! Sí : llamar á los niños, enseñarlos, dirigirlos con una esmerada y continua solicitud, con aquel vivo y ardiente amor que tan bien comprendia su alma ; esto, esto era lo que debia hacer : esta debia ser la santa y bendita ocupacion de su vida. Así lo sentia, y como productos de aquel acendrado sentimiento brotaron de su mente inspirada un precioso *Texto de lectura graduada*, para demostrar y hacer palpables las superiores ventajas del método explicativo, y el vasto y luminoso *Informe* sobre el *Instituto Cubano*, ejecutoria honrosísima de su preponderante maestria en materia de enseñanza. Y como impulsos de aquel mismo sentimiento pueden calificarse los que le hicieron solicitar en distintas ocasiones permiso para establecer un colegio. Mas ¿ y la juventud que ya habia terminado su instruccion primaria ? ¿ Quién la iniciaba, quién la dirigia, quién la fortificaba en el importantísimo estudio de la Filosofía ? ¿ Quién le hacia conocer lo que era su alma, lo que era su ser, lo que era su destino ? ¿ Quién la empapaba de ese aroma celestial, de esa linfa sagrada, de esa savia vivífica que se llama moral ? ¿Quién le definia y le explicaba claramente sus oficios y sus deberes? Y un interes profundo, un deseo vehemente lo sacaba á pesar suyo del ámbito de la instruccion elemental, para engolfarlo en la dominante esfera de la instruccion superior, mejor dicho, para conducirlo á la inmensurable region de la instruccion filosófica. Y como resultado de este sentimiento nobilísimo, brotaron de su cabeza como torrentes bienhechores mil y mil lecciones, que todos oimos, y que han resonado con universal aplauso en lejanas regiones. ¿ Por qué no escribió un libro de filosofía ? Porque murió cuando iba á escribirlo. Y ¿ por qué esperó hasta tan tarde ? Menguada pregunta, que solo puede hacer quien olvide que su vida y su enseñanza eran eminentemente prácticas, ó quien en su ignorancia crea que un libro de filosofía puede escribirse sin leer y meditar muchos años, y sin llamar á exámen y á crítica uno por uno todos esos imponentes problemas que emanan de la ciencia de Dios, de la ciencia del hombre y de la ciencia de la naturaleza, y que por una inevitable consecuencia de la actividad del espíritu humano han recibido

tantas soluciones diversas, y de un modo tan complicado y extraordinario en la época moderna. ¿Por qué no escribió un libro de filosofía? ¿Por qué esperó á tan tarde? Os equivocais: él subió muchas veces á la cátedra: él habló desde allí: él expuso todas las teorías, todos los sistemas, todas las doctrinas: él dijo lo que habia en ellas de verdadero y lo que habia de erróneo: él explicó, en cuanto cabe en el alcance de la razon humana, lo que era Dios y lo que eran sus grandezas y sus perfecciones, lo que era el hombre y lo que eran sus elevadas prerogativas, lo que era la naturaleza y lo que eran sus portentosas producciones. Y lo dijo todo de una manera nueva, de una manera convincente y conmovedora. ¡Oh! Sí, él dictó desde la cátedra la obra de filosofía mas extensa, la mas hermosa, la mas comprensible. ¿No la conservais? Pues culpad solamente vuestra decidia; culpad solamente ese falso amor al saber, que acude con aparente decision á las aulas, que victorea al maestro; pero que oye la palabra regenerante, y la deja pasar, y la pierde, y no la graba con caracteres de oro. ¿En dónde están las obras del gran moralista de Aténas, de aquel precisamente de quien Luz y Caballero era el fiel y mas acabado trasunto? El nunca las escribió: hizo lo que el gran moralista de la Habana: las expuso en sus magníficas conversaciones y disputas; pero hubo un Platon y un Jenofonte que las grabasen en páginas inmortales.

Algo nos ha quedado sin embargo de nuestro insigne compatriota: lo que él mismo dictó para que sirviese de programa en los exámenes de sus clases, aquellos preciosos elencos, que encierran en sorprendente resúmen un tesoro de doctrinas. Recordemos alguna que otra de las proposiciones contenidas en el elenco de 1851, que es el mas copioso y completo.

—"Las ciencias son rios que nos llevan al mar insondable de la Divinidad." "La idea de causa, inevitable para el entendimiento humano, es la muerte del panteismo." "Hemos ampliado nuestra impugnacion al panteismo por los nuevos campeones que tratan de introducirlo bajo la capa del deismo." "Pero apénas entran en la lid, cuando ellos mismos se despedazan por do quiera, *principiis obsta*." "Dios es el sol de nuestras almas: solo él las alumbra y las enciende eficazmente." "La existencia de Dios

es el cimiento del mundo moral." "Así como la existencia de Dios es el cimiento del mundo moral, la inmortalidad del alma es como la atmósfera de ese mundo." "Porque la humanidad sino aspira no respira, y ved ahí la necesidad del ideal." "Ningun filósofo ni publicista ha definido la ley tan precisa y atinadamente como el Aristóteles de la edad media, Sto. Tomás." "El trabajo: esa es la roca en que se asienta la propiedad." " Los que se rebelan contra ella, van contra la ley del progreso." "Buscar el remedio de los males que afligen al cuerpo social fuera de la familia y de la propiedad, es matar al enfermo para curarle." "No hay síntesis ninguna social que pueda sustituirse al dogma cristiano." "Entre los manantiales de la actual civilizacion brilla en primera línea el cristianismo." "Harto dista la humanidad de su completa realizacion: en ella está cifrado su porvenir." "La religion es el alma del alma: así es que incluye y se sobrepone á todos los principios internos y externos de moralidad; pero todos ellos juntos no la pueden incluir ni reemplazar." "Ella es la única potencia que puede levantar la voz para armonizar la humanidad, diciendo á las dos categorias en que está necesariamente dividida, *sperate miseri, cavete felices.*" "La razon es el distintivo del hombre." "Hasta en el llamado criterio de *autoridad* reluce el ejercicio de la razon" "Con sumo tino pues llama San Pablo á la fé, *rationabile obsequium vestrum:* deferencia racional á los dictados del Altísimo."—

¿No os parece que en las proposiciones que acabais de oir se encierra la mas extensa, la mas acrisolada, la mas regeneradora filosofía? ¿No valen mas esas veinte frases que cien volúmenes escritos? ¿No están proclamadas en ellos las verdades mas severas? ¿No están combatidos todos los errores? ¿Quién se atreveria á tildar en lo mas mínimo las profundas convicciones filosóficas del Sócrates cubano? ¿Quién es el qué lo ultraja llamándole panteista? ¿Quién es el que se atreve á sostener que estaba empapado en el funesto escepticismo de la escuela alemana, ni en el absurdo ecleptismo de la escuela francesa? Pero sí, él estaba empapado en las doctrinas de una y otra escuela, porque muy á fondo las conocia; pero nunca, jamas aceptó sus extraviados principios. Soldado de la razon en sus soberanos pero

justos límites, defendia sus altas atribuciones con todo el ardor de su alma, proclamaba sus fueros incontestables con toda la fuerza de sus impetuosos razonamientos: pero ante los dictados del Altísimo se detenia, y se colocaba al lado de Varela y al lado de San Pablo, reconociendo conmovido aquel *rationabile obsequium vestrum*, que con tanta oportunidad supo colocar en sus elencos. Tales fueron las creencias y la verdadera enseñanza del gran filósofo de Cuba: quien así no lo presente, ni nunca lo conoció ni conoce la Filosofía. Leed, leed todavía sus famosos resúmenes, y vereis si todo lo estudiaba y lo exponia y lo sintetizaba magistralmente. Naturaleza, facultades y manifestaciones del espíritu; criterio, método y signos para reconocer, demostrar y exponer la verdad; lo bello, lo bueno, lo sublime, el deber, el órden, el destino humano, el derecho, la sociedad, la educacion; y luego el ser, la unidad, el tiempo, el espacio, la sustancia, la fuerza; Dios, la creacion, la inmortalidad, todo, todo lo comprende, todo lo explica, todo lo enseña.... ¡Honor y fama eterna al maestro que enseñaba todas las ciencias!

¡La justicia y la abnegacion!—El Sr. D. José de la Luz y Caballero cedió una vez á las instancias de sus amigos y de su propia familia, y obtuvo el título de abogado; mas llegó el momento de la práctica, dice un entendido literato que ha escrito su biografía, y Luz se ratificó en sus primitivos pensamientos: se convenció de que aquel no era su destino. Pero no por esto tuvo la Justicia un apóstol mas entusiasta. Tan amante fué de ella, tan imperiosa resonaba su voz en su alma rectísima, que una vez ¿lo creereis? Luz y Caballero fué citado por un edicto, para que se presentase á responder á terribles acusaciones que se le hacian como cómplice en una conspiracion memorable. A Europa, donde se hallaba viajando, llegaron los rígidos pregones: él los oye, y en el acto, sin que nada le detenga, se traslada á Cuba, se presenta á sus jueces, rechaza y pulveriza todos los cargos, y su inocencia triunfa, mas esplendorosa que nunca.

Oid ahora la teoría de sus propios labios:—"Antes quisiera ver desplomarse, no digo las instituciones humanas, sino los astros todos del firmamento, que ver desprenderse del corazon del hombre el sentimiento de la justicia."—En sus palabras

y en sus acciones queda tambien confirmado que era maestro en esta otra civilizadora ciencia. ¿Y la de la abnegacion? Toda su vida fué una abnegacion perpétua. Todo le pereció mezquino y todo lo pospuso en aquella primera época de su vida, la del aprendizaje, para llegar á adquirir á los treinta años una imponente reputacion. Y en la segunda época, hasta su muerte, la época de la eseñanza, ¿qué sacrificios no hace para satisfacer todos los vehementes impulsos de su alma? Viaja diferentes ocasiones luchando con muchos obstáculos, hasta con los de su salud quebrantada á fuerza de tanta accion, y tan perseverante; se olvida de todas las comodidades, de todos los privilegios, de todos los honores; y encuentra paso mas expedito por el modesto peristilo de su colegio, que por bajo los dorados artesones de los congresos y de los palacios.

¡La fé y la caridad!—Allí, en su colegio, el sábado de cada semana habia una especie de congregacion: todos los alumnos, y regularmente todos los profesores, se reunian en una dilatada galeria: un silencio profundo dominaba prontamente, y entónces Luz y Caballero se presentaba, serio, mesurado, lleno de aquella uncion que tanto lo caracterizaba, y abriendo las epístolas de San Pablo, leia un pasaje; y en una paráfrasis siempre bella, siempre inspirada, siempre ajustadísima á la santa doctrina del apóstol de las gentes, dessarrollaba aquel pasaje y mantenia, media hora y á veces una hora entera, el espíritu de sus oyentes envuelto en la magia poderosa de su palabra. El amigo de San Pablo era entónces un verdadero maestro de la fé. ¡Oh! ¡Y cómo saltaban de su boca los acentos fervorosos, que como en un arpa de Israel se producian en su pecho entusiasmado! La fé lo sostuvo siempre y le hizo vencer muchos inconvenientes de la vida. El supo demostrar á sus discipulos que con la fé se transportan las montañas y se camina sobre las aguas; y supo enseñarles que la fé es la creadora en el arte y la dictadora en la ciencia; que la fé penetra por los sentidos con la luz y con el aire, se apodera de la conciencia con la intuicion y el sentimiento, y resplandece en la razon con el concepto y la certidumbre; que la fé es el espejo de la verdad y el escollo del error y de la falacia; que la fuerza viene de la fé, y que por esto la fuerza es la

que mueve y la fé es la que triunfa. Yo, que tambien fuí su discípulo, le oí explicar de este modo, ó de otros muy análogos aunque sin duda mas brillantes, la ciencia de la fé. Pero tambien le oí explicar la ciencia de la caridad, con el sagrado libro de San Pablo en sus manos; y miéntras lo parafraseaba, con una penetracion y un tino inimitables, llamaba á los niños pobres y les daba la educacion gratuitamente, llamaba á los mendigos y los alimentaba, llamaba á los afligidos y los colmaba de consuelo; y ni una palabra ofensiva, ni un denuesto, ni una queja, ni una reconvencion amarga, ni un solo rapto de ira, ni de resentimiento, enrojecieron nunca sus labios, ni arrugaron nunca su semblante, ni agitaron nunca su pecho. Aquí no hay la menor exageracion, Sres.; este era D. José de la Luz y Caballero, y así cumplia los salvadores preceptos de la caridad cristiana.

¡*La enseñanza y el patriotismo*!—Las letras y las virtudes, hemos dicho, fueron el alimento con que se nutrió su espíritu desde los primeros pasos de la vida: su índole y su vocacion lo habian preparado naturalmente para el cultivo de unas y otras. Sus nobles instintos lo encaminaron á la senda en que habia de colocarse, y por la cual habia de marchar y de proseguir hasta que su destino social se consumase, hasta que tomára posesion con absoluto dominio del territorio que la Providencia le habia señalado, *el de la enseñanza;* para que en este se realizara aquel incesante anhelo de su alma de preparar un venturoso porvenir para la patria. Porque el lo dijo muchas veces, y así se preguntaba: —"¿Cuál es el único medio seguro de que algun dia se vean coronados nuestros deseos. realizados nuestros ideales?" Y así se respondia: — "¡La educacion y solo la educacion! La educacion de los niños, preciosas y delicadas flores, que necesitan de esmerado cultivo para producir sazonado fruto; la educacion de los jóvenes, gallardos y lozanos arbustos, que han menester el alimento de nutritiva y fecundante sávia para convertirse en frondosos y robustos árboles."— Las letras y las virtudes le dieron ese convencimiento, las letras y las virtudes, porque las primeras sin las segundas, bien lo sabia él, son manantiales copiosos, pero de aguas salobres. Su vocacion invariable lo llamó al magisterio, pero él entendia la enseñanza de un modo tan excelso, como que

enseñar para él no era instruir solamente, sino educar; por esto decia:—"Enseñar lo hace cualquiera; educar solo el que sea un evangelio vivo." — " No estemos en cómo se enseña, sino en el espíritu con que se enseña. Buscad primero el reino de Dios, y todo lo demás se os dará por añadidura." — " Y bien, señores: ¿ quereis la unidad? ¿ Quereis el bien? ¿ Quereis la vida? Pues pedid estos tesoros á la educacion, porque solo la educacion podrá ofrecéroslos; solo ella podrá formar al hombre moral; solo á ella toca desarrollar en el corazon las cualidades, eternas, profundas, divinas que constituyen la verdadera vida de lós individuos, la dicha de las familias, la prosperidad y la gloria de los pueblos." — " La pureza está en el cumplimiento de todos los deberes: el que desatiende alguno, pierde la pureza, y se mancha y se degrada."—"Es necesario que el espejo del alma se halle siempre limpio, para que refleje los rayos que sobre él envia el sol del mundo moral." — " Porque la mision sagrada del profesor consiste en elevar, en fortalecer el alma de sus alumnos para que puedan pronto marchar solos, y sobresalir aun mas que él mismo en el vasto campo de las ciencias; en purificar sus corazones con los nobles y religiosos sentimientos que el estudio de las letras y de las ciencias inspira; en una palabra, en ser maestro y sacerdote á la vez; pero maestro y sacerdote que imite á Jesucristo en su puro amor á los niños, y en tener siempre en el corazon la mas preciosa de sus máximas sublimes: "Sed perfectos como lo es vuestro Padre Celestial." — " Educar es templar el el alma para la vida." — Y ¿ cuando se lamentaba del atraso? ¡ Qué elocuencia tan eficaz y tan sencilla! — " Estamos, decia, en punto á educacion, como las vírgenes fátuas del Evangelio, con lámparas pero sin aceite." — " Y sin aceite no hay llama, y sin llama no hay calor, y sin calor no hay vida. " — " ¿ Qué estudia la juventud con fervor, con constancia, con entusiasmo? Nada, señores, ni el idioma patrio. ¡ Hermosa lengua de Cervántes, entre todas rica, majestuosa y sonora! ¿Qué has hecho para que así se desconozcan los tesoros de belleza y gracia, de vigor y fuerza, de dulzura y armonía que en tu seno encierras con singular abundancia, con variedad incomparable? Este abandono del cultivo de la lengua y su literatura es para mí un

signo tristísimo, porque si las bellezas del idioma, si los halagadores encantos del arte no sacan á la juventud de su indiferencia ¿cómo habian de atraerla las severas verdades de las ciencias?"—"¡Cómo no he de sentir vivamente estos males de nuestra juventud, yo que amo como padre á mis discípulos todos, y que si pronuncio amargas verdades, no es porque tenga hiel en el corazon, sino porque teniendo amor y dolor dentro del pecho, conservo aun energía y calor en el alma, á pesar de los achaques que afligen mi cuerpo; á pesar de esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida, como decia la inspirada Sta. Teresa de Jesus!"—"¡Ah! ¡Yo no puedo ver con indiferencia que nuestra juventud tenga todos los amores, el amor de las diversiones, el de los lujosos atavíos, el de las vanas superfluidades, el de las necias ostentaciones, todos los amores, en una palabra, ménos el amor del estudio, ménos el amor del deber, que es el amor de Dios!"—

Señores, basta. No cabe mas enseñanza. El maestro que enseñaba todas las ciencias se revela en toda su supremidad, en toda su excelencia, en todo su poderío en las palabras que acabais de oir. Esas palabras están tomadas con mucha economía, para no molestaros, del riquísimo venero que formaron aquellas sentidas improvisaciones con que él acostumbraba dirigirse á los padres de familia y á sus alumnos, al terminarse anualmente los exámenes generales de su colegio. ¿Dónde están esos discursos preciosísimos? Muchos se perdieron; mas algunos se conservan, y esos debeis guardarlos como joyeles de inestimable precio, como herencia regalada de su amor y su sabiduria.

A la patria consagró todos los instantes y todos los alientos de su existencia; pero los consagró de la manera ejemplar, inimitable, dignísima que hemos bosquejado. Un voto ferviente se elevaba sin cesar de su espíritu por el bien de su suelo nativo. Jamas se adulteró en su corazon la hermosa y santa idea del patriotismo; y si amó con arrobadora predileccion á Cuba, no fué porque el afecto local mal entendido lo arrastrase hasta un término contrario á la razon y á la justicia; sino porque, como dijo el mas competente de nuestros conciudadanos, *el provincialismo racional, que no infringe los derechos de ningun pais, ni los ge-*

nerales de la nacion, es la principal de las virtudes cívicas; y en aquel corazon acrisolado no podia caber ni la ingratitud, ni la indiferencia, ni la bastardía. Amó á Cuba como debia amarla, sirviéndola en lo mas vital y trascendente. Oid como se expresaba: — "Nadie es mas amigo que yo de ensalzar las ventajas de mi pais natal; pero esto nunca lo hagamos con perjuicio de la justicia. Los que se enfrascan en que lo suyo es lo mejor, cierran los oidos á cuanto bueno les proponen de fuera, y así privan á la patria de los mayores beneficios. Tengamos siempre nuestros oidos abiertos á la razon, y entónces seremos mas patriotas siendo mas justos."— Esto lo decia en el brillantísimo informe que en Junio de 1835 escribió sobre una comunicacion dirigida á la Real Sociedad Económica por el Sr. Teniente Coronel D. Ramon Carpegna, conde de Carpegna, relativa á un instituto de educacion que habia fundado en Pto. Rico.

El fuego santo del patriotismo ardia inextinguible en su alma. Por esto todo lo consagró al servicio de la patria, y cuando fué menester que se desviase del magisterio así lo hizo sin vacilar un instante; y unas veces le vemos retraerse para escribir su aplaudido *Informe sobre moneda*, y otras veces le vemos en escena como Presidente de la Seccion de educacion y como Director de la Sociedad, estableciendo mejoras que se encuentran atestadas en las *Memorias* del ilustre cuerpo, en la Academia de dibujo y pintura de San Alejandro y en la Biblioteca pública, donde su perfecto retrato se conserva. Por sus extraordinarios servicios á las letras y las ciencias le honraron todas las corporaciones, y la Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales, consideró como un deber nombrarlo el primero de sus académicos de mérito; y hoy coloca este corto elogio como una ofrenda insignificante en el grandioso altar de sus merecimientos. ¡ Ojalá poseyésemos aquella viva é insinuante elocuencia suya, aquella manera nutrida y persuasiva de expresarse, que hizo que al dirigir una vez la palabra al célebre Walter-Scott, preguntase el sorprendido novelista, con cuál de los sabios europeos estaba hablando ! ¡ Ojalá poseyésemos aquella locucion conmovedora é irresistible, que en el sepulcro de Nicolas Manuel de Escovedo, supo extremecer mil corazones con el mas bello y elevado de los

elogios! ¡Ojalá poseyésemos tantas dotes envidiables en el pensar, en el sentir y en el exponer, para terminar dignamente nuestro pobre discurso; para trazaros los mas hermosos y patéticos rasgos de su acendrado patriotismo! ¡Oh! Sres.: aquel hombre inapreciable por la excelencia de sus prendas, por la impresionabilidad de su alma, por la nobleza y la hidalguía de sus ideas, por la sensibilidad y la ternura de su pecho, tenia una hija idolatrada, á quien habia educado esmeradísimamente, y que á los diez y seis años de edad era un dechado de belleza física y moral: alegría de su alma, su delicia, su orgullo, su consuelo; y en medio de las amantísimas efusiones de su corazon, un dia fatal, inesperado, la vió doblar la frente, la vió caer, la vió morirse; y él no murió junto á ella, porque quedó estático de dolor, absorto de amargura, y porque de su indescribible anonadamiento lo sacó la voz de la patria. Su mano trémula, convulsa, colocó una corona de dolientes siemprevivas sobre la tumba de su hija; sus ojos humildes se elevaron al cielo, y su paso vacilante lo volvió á conducir al colegio, donde su voz estuvo triste mucho tiempo; pero donde su enseñanza se hizo aun mas saludable, penetrando en el ánimo de sus discípulos empapada en la uncion inefable que á las almas buenas inspiran el dolor y la resignacion hermanados.

Aquel hombre que todo lo amaba en la tierra, pero que sobre todo lo de la tierra amaba á su madre, vivió siempre en una estrecha comunicacion con esta. ¡Cuánta mútua y tiernísima solicitad! ¡Cuánta abnegacion recíproca! ¡Cuánta armonía, cuántos obsequios, cuántas bendiciones! Y otro dia fatal le arrebató á su madre, y le hundió en la desolacion mas acerba; pero le sacó de nuevo de su estupor la irresistible voz del patriotismo, para conducirle al recinto salvador de su colegio. Y mas tarde perdió para siempre á un hermano queridísimo, y perdió numerosos amigos, y pronto con tantas pérdidas tuvo que sufrir grandes padecimientos físicos; y con tantos y tantos combates, cumpliendo religiosamente con su deber, difundiendo todas las ciencias, y particularmente la de la enseñanza y la del patriotismo, se fué aquella organizacion debilitando, se fué consumiendo lentamente, se fué aniquilando....

Volved la vista: allí está recostado en un mezquino lecho, en un rincon de su biblioteca. Ya no puede hacer uso apénas de sus miembros disecados, pero hace uso todavía de su inteligencia y de su corazon. ¡Pálido, sin encarnadura apénas en su rostro, aquellos dos ojos hermosos, hundidos bajo aquella vasta frente, parecian ser los últimos focos de donde la luz moribunda de su espíritu se irradiaba aun sobre los mústios semblantes de sus alumnos y de sus amigos! Yo le ví un momento en este estado tristísimo ocho dias ántes del 22 de Junio; y no volví á verle, hasta que un clamor doloroso, que resonó rapidísimo en todos los corazones, me hizo comprender que todo habia terminado: que habia muerto el maestro que enseñaba todas las ciencias. El Gobierno no pudo ser indiferente á una pérdida tan inmensa, y dictó inmediatamente disposiciones honrosísimas, que rebelaron su alto aprecio al eminente filósofo, al acrisolado patricio que acababa de morir. Tres dias vistieron luto las aulas de la enseñanza, y los restos del Sócrates cubano, del amigo de San Pablo, fueron conducidos á la última morada en hombros de la juventud generosa, hondamente afligida, rodeados y seguidos de los miembros de todas las corporaciones, de los niños y de los profesores de todos los colegios, y de un séquito extraordinario de millares de almas; que volvieron á sus domicilios entre las sombras de la noche como si con aquella magnífica luz de las inteligencias, se hubiese hundido tambien la luz del dia; como si con las diafanísimas claridades de aquella antorcha de los corazones, se hubiesen extinguido tambien hasta los bienhechores destellos del crepúsculo vespertino.

Aun parece que se vislumbran todavía aquellas sombras fatídicas en las paredes de nuestras corporaciones, como si los manes del ilustre cubano vagasen por ellas, reclamando el sufragio de nuestras fúnebres ovaciones. ¡Paz y eterno descanso á sus manes! Y que las letras y las virtudes, el saber y el sentir, la justicia y la abnegacion, la fé y la caridad, la enseñanza y el patriotismo, entonen el himno de alabanza y de gloria, despues de este pobre pero espontáneo preludio de la Academia de ciencias.

DISCURSO

Pronunciado en la Real Universidad de la Habana, el dia 20 de Setiembre de 1857, en el acto solemne de la apertura de las clases.

Excmo. Sr. — Sr. Rector é ilustre Cláustro.

Señores:

Un año hace que subieron a esta cátedra dos apreciables individuos del cláustro universitario para anunciar la apertura de los cursos académicos, donde la juventud habia de concurrir á iniciarse en las ciencias ó á continuar sus estudios profesionales. El acto, Sres., fué nuevo y solemne: la primera Autoridad de la isla le presidia, revestida entónces de la mas bella y noble de sus atribuciones, la de protectora del saber, es decir, de la inteligencia en el uso y el empleo de sus fueros imprescriptibles. Ante esta Autoridad respetable, que entónces como ahora cumplia uno de sus mas altos y trascendentales encargos, y ante el ilustrísimo cuerpo de profesores expusieron sucesivamente mis dos distinguidos compañeros el interesante objeto que nos reu-

nia, demostrando en sus pulidos y elocuentes discursos toda la importancia de los conocimientos científicos y literarios, el inviolable y estrecho vínculo que los enlaza, la abundancia inagotable de sus recursos, y su constante y poderosa influencia en la marcha de la civilizacion y en el mejoramiento moral de los pueblos. Aun deben resonar en vuestros oidos aquellos conmovedores acentos, que no tardaron en atravesar el Atlántico para producir un eco sorprendente en las orillas del Manzanares y del Sena: la Europa saludó á Cuba con regocijo, y la Universidad de la Habana comenzó de nuevo sus tareas llena de fé y entusiasmo, de ese entusiasmo y esa fé que hoy parecen que se multiplican, sin duda porque el sagrado fuego se sostuvo vivificante con tan adecuado y oportuno estímulo. No me toca á mí recordaros quien fue la mano laboriosa y amiga [1] que preparó tan bella reforma: que la verdad y la justicia os la recuerden; y si digo reforma, no es porque lamentásemos ántes de aquel precioso suceso la decadencia y el retraso, sino porque la animacion y el adelanto se ostentaron con nueva faz y con mas legítimas pretenciones: en los terrenos feraces prende siempre la semilla y brota la planta, pero si la lluvia desciende los frutos se sazonan mejor y las flores despiden mas rico aroma. Estas consideraciones acuden á mi animo para turbarle al verme sentado en la misma silla, y honrado con el mismo encargo, que aquellos dos dignos representantes de la enseñanza universitaria, uno de los cuales, como si viniese en mi socorro, ha vuelto hoy á dirigir su palabra, siempre nutrida y elevada, al imponente auditorio que nos rodea: yo cuento con la benevolencia de este auditorio, y ojalá que mis ideas, al calor de las sanas doctrinas que desde este lugar se han ventilado, dejen tambien un grato recuerdo, no como galardon á lo que valgan sino como homenaje á la corporacion ilustre, que tanto me honra haciéndome el intérprete de sus conviccionos y de sus sentimientos.

Señores: dos grandes hechos resaltan en la historia del espíritu humano, contra cuya realidad se han estrellado y se estrellarán siempre los atrevidos dardos del error y las extraviadas

(1) Mi hermano D. Antonio, actual Rector

pretensiones del *filosofismo;* dos grandes hechos resplandecen en el vasto campo de las disquisiciones humanas, á cuyos benéficos resplandores atravesó triunfante la inteligencia por medio de los innumerables obstáculos que se opusieron á su marcha: estos dos hechos irrefragables, que la conciencia universal proclama, que la tradicion justifica y que Dios mismo selló con su palabra cuando dijo: —"¡ Hagamos al hombre á nuestra imágen y semejanza," son la libertad moral y la perfectibilidad del hombre. No es esta la ocasion de exponer y examinar las numerosas disputas y polémicas que se han suscitado acerca de estos dos hechos grandiosos: hoy ya no se cuestiona sobre ellos, su evidencia está fijada, pese á los sutiles y mañosos argumentos de los Calvinos y los Jansenios, de los Spinozas y los Humes; y si alguien nos detuviese para recordarnos la intervencion admirable de la Providencia en los destinos de la humanidad ó el inefable y santo dogma de la gracia, la Iglesia misma, advertida conciliadora, vendria en nuestra ayuda para probar que léjos de oponerse á esa evidencia se armonizan perfectamente con ella.— " Fuera de la accion de Dios, ha dicho un notable escritor moderno, no hay mas que la accion del hombre: fuera de la Providencia divina no hay mas que la libertad humana: de la combinacion de esta libertad con aquella Providencia resulta la trama variada y rica de la historia." A estas frases expresivas pudiera añadirse: en los perfumes de la gracia se empapa la liberdad para elegir el bien cuando delibera: con el oro riquísimo que derrama se engalana el linaje humano cuando adelanta por la senda de la perfeccion. El hombre es libre y perfectible, y en estas facultades preciosas descansa precisamente todo el órden moral: ellas son el manantial perenne en cuyas purísimas aguas se refrigeran todas las instituciones sociales; si ellas faltasen, el fatalismo triunfaria, la ciencia seria una pretension absurda, la justicia un vano nombre, la virtud una ilusion falaz; y, ó el hombre no fuera imágen y semejanza de su Creador Supremo, ó el Ser Infinito no seria perfecto, lo cual implica una contradiccion repugnante. Porque es imágen y semejanza de Dios es el hombre libre aunque sometido á la ley del deber, perfectible aunque no perfecto: el Sumo Bien se encuentra solo en Dios, y el hombre

creado para engolfarse algun dia en sus eternas emanaciones, á ellas se encamina por la senda de la perfectibilidad y en las ardorosas alas de su libre albedrío.

Una ley consoladora como consecuencia rigurosa se desprende de los dos hechos que acabamos de reconocer, la ley del *progreso*. Si el sentimiento íntimo afianza la libertad con su testimonio irresistible, si la razon investigadora y severa abona la perfectibilidad con sn fallo irrecusable, el sentimiento y la razon de consuno aceptan y proclaman el progreso. Permítasenos hacer una distincion, que pide necesariamente ésta palabra significativa, este término eminentemente filosófico, vivífico para unos, alarmante y hasta funesto para otros. Del antro tenebroso de las escuelas panteistas ha brotado un sistema fascinador, que sus sectarios consideran como la mas elevada expresion de la ciencia, y que lleva el pomposo título de "Progreso indefinido." En el propio seno de los austeros principios del cristianismo se domicilia, sin que choque con ellos ni los amengüe, un hecho sencillo y fecundo, que se considera por los que le admiten como una deduccion natural de las verdades dogmáticas, y que lleva el lacónico nombre de "Progreso." Cuando hemos dicho *la ley del progreso* no hemos agregado *indefinido*, no porque no sea aceptable esta calificacion aplicada al desarrollo del hombre, sino porque tiene ya en la ciencia un sentido particular, erróneo y violento, que nosotros rechazamos. El Progreso indefinido, como lo pregona el panteismo, despoja á Dios de sus divinos atributos, y al hombre de su dignidad y su grandeza; el progreso, como lo patrocina el dogma cristiano, coloca al ser infinito en su inmutable perfeccion, y ennoblece á la criatura: el progreso panteista establece una jerarquía, mejor dicho, una serie encadenada de seres, que comienza ó parece comenzar en el polvo grosero, y termina en Dios, aunque verdaderamente no tiene término, porque es indefinido; el progreso cristiano establece tambien una jerarquía, pero como la que fulgura á nuestros ojos en el sistema planetario: entre el mas pequeño de los planetas y el fondo oscuro en que se engasta hay un abismo, como lo hay entre la materia bruta y el espíritu del hombre; y entre el mas rutilante de los planetas y el sol hay una distancia inmensa, como

la hay entre el ángel mas perfecto y Dios : del sol reciben los planetas la luz y la vida, de Dios reciben los espíritus la luz y la inteligencia.

Al salir el hombre de las manos del Hacedor no quedó abandonado á sus propios y limitados recursos ; el grosero estado de ignorancia primitiva que se le atribuye es una mera y ultrajante suposicion, que desmiente su misma naturaleza, y que repugna el sentido comun de acuerdo con las tradiciones. En la inteligencia vírgen todavía depositó el mismo Dios las clarísimas nociones de la ciencia, estableciéndose la mas antigua y fundamental de las sociedades entre Dios y el hombre ; y los que niegan estas primeras y sublimes relaciones, porque piensan realzar así el poderío de la razon humana, no hacen mas que humillarla, no hacen mas que reducir al hombre á la degradante condicion del bruto, guiado solo por sus propios y ciegos instintos. La necesidad de la enseñanza primitiva, la prerogativa del preceptorado divino se concibe tan claramente, que en vano trata de refutarla con sus argucias el racionalismo soberbio y descarriado.

La prevaricacion hizo perder al hombre, junto con el vigor y la incorruptibilidad de su organizacion, la fortaleza del espíritu y los tesoros de la ciencia ; y cerradas las puertas del Paraiso, las pasiones abrieron otras mil á su paso, no ya firme sino vacilante, no ya recto sino tortuoso. Pero la voz de Dios habia resonado en el alma del hombre, la ciencia divina habia dejado impresa su huella, y una promesa solemne habia asegurado la regeneracion : el hombre desde entónces principió á hacer uso de sus facultades aguijoneado por los deseos y las necesidades, y la humanidad comenzó su marcha lenta al traves de las vicisitudes y de las revoluciones. La verdad absoluta quedó oculta á los ojos del hombre, pero sus destellos, ó sean las verdades relativas, quedaron esparcidos por la vasta extension del universo : en la adquisicion de la verdad absoluta está la gran victoria de la razon humana, en la adquisicion de las verdades relativas está el progreso ; la revelacion ilumina á la razon y le prepara y facilita el triunfo, la ciencia le descubre y allana las sendas del progreso; y hé aquí como el progreso queda justificado y en la mas natural y estrecha armonía con la revelacion misma.

La rapidez con que exponemos estas ideas, que son las que profesamos, tal vez las haga aparecer oscuras: nuestra débil palabra no puede hacer otra cosa. Hemos querido que se reconozca el progreso, y hemos procurado manifestar, segun nuestro humilde concepto, las razones que lo ameritan, buscándolas en las facultades mas eminentes del hombre y en la historia de su existencia; y no se crea que hablamos hipotéticamente, porque los hechos acuden numerosos para comprobar el progreso. Oid ántes de todo, para que sirva de escudo contra la supersticion y el fanatismo, algunas palabras citadas y admitidas por un texto idóneo, por un libro que escribió el eminente confesor de la real familia de Luis XV:—"La palabra progreso aplicada á las verdades reveladas no tiene sentido; mas si se trata del conocimiento de estas verdades, del modo de exponerlas y de defenderlas, no solo es admisible sino tambien necesaria." No se trata, señores, del fondo, de la esencia de les pruebas en que descansa la divinidad del cristianismo, porque esto es inmutable; se trata de la controversia, se trata de la exposicion considerada con respecto á las diferentes épocas y á los diferentes pueblos. Bossuet comparado con Tertuliano, con ese atleta del cristianismo, marca un progreso por la mayor claridad y precision de su lenguaje; y como afirma la preciosa obra que nos ilustra en esta delicada materia, el genio greco-romano de los P. P. tiene una marcha ménos regular que el genio católico de los tiempos modernos. Todos los puntos de la doctrina revelada han pasado por la criba del razonamiento y de la experiencia, y la razon y la experiencia los han rodeado de un nuevo brillo. Sí, Sres., el progreso es una ley de la humanidad, y si fuera cierto que la humanidad se precipita en el abismo, seria porque se separa de la senda salvadora del progreso.

Lástima es que el insigne autor de las Armonías y las Meditaciones, en la obra que publica actualmente, llena de los rasgos brillantes que tan peculiares son á su erudicion y su estilo, entre otros errores y defectos lamentables, haya caido en el de refutar todo progreso, cuando se empeña en combatir la perfectibilidad indefinida. Lamartine se descarria completamente al tratar esta materia, sin advertir que con sus extraños asertos destruye él

mismo en las primeras páginas de su libro, el objeto interesante y hasta grandioso que se propuso al concebirlo. ¿Para qué encadenar tan bellamente tantos hechos y doctrinas? ¿Para qué convocar á los pueblos civilizados en un llamamiento inaudito si es un sueño del orgullo todo progreso? ¿Qué se propone? ¿Qué pretende? ¿Sacarlos del error y hacerles comprender su condicion miserable? Esta seria la mas triste de las contradiciones en quien derramó la vida y la esperanza con las arrobadoras vibraciones de su lira. ¿Pretenderá mejorar á los hombres? Pero toda mejora es la consecuencia inmediata del progreso. Estamos de acuerdo con él, y ya lo hemos enunciado en este discurso: — "El resultado de la culpa fué una degradacion y una expiacion del linaje hnmano: las tinieblas de la intellgencia se espesaron en torno de los ojos de nuestros padres, y ofuscan actualmente los nuestros."—Sí, pero en el seno mismo de esas tinieblas se inflamó una llama pura y resplandeciente, que desde la cumbre del Gólgota se difundió por todo el universo, mejor dicho, esa llama dejó vislumbrar sus inefables fulgores desde las puertas mismas del Eden en la mas augusta y solemne de las promesas, y á la accion de sus rayos bienhechores se evaporaron las primeras lágrimas del hombre. Esa es la llama, esos son los fulgores, primero fugitivos y luego profusísimos, que iluminan la verdadera senda del progreso. Lamartine se equivoca, se extravia: es verdad que no tenemos mas sentidos que nuestros antepasados, pero hacemos mejor uso de ellos: no hay ni un nervio, ni una vena, ni un músculo mas en nuestra organizacion; pero ¿no es extravagante esta manera de considerar el progreso? ¿Y no lo es asímismo decir que si los organos no han mudado, no han podido mudar las facultades? Verdad es que no han mudado en su naturaleza, pero se han desarrollado y se han manifestado de una manera portentosa.

No se extrañe que nos detengamos tanto en las ideas de Lamartine, porque precisamente está publicando una obra, que se esparce por todo el mundo, y cuyas páginas devora tal vez actualmente la juventud que nos escucha: las ideas que combatimos se encuentran en esta obra. Lamartine, el religioso y apasionado Lamartine no ve adelanto, no ve perfectibilidad, no ve

progresó ni en las ideas, ni en las pasiones, ni en los libros, ni en el arte, ni en las instituciones, ni en el respeto por la vida humana, ni en la felicidad pública, ni en la felicidad individual, y termina considerando la perfectibilidad indefinida como una burla sangrienta de la humanidad doliente; y adviértase que Lamartine no hace distincion entre la perfectibilidad indefinida del panteismo y la perfectibilidad cristiana, que, como ya hemos dicho, no habria un inconveniente en llamarla tambien indefinida, si se considera que entre la inteligencia limitada del hombre y la verdad absoluta, á que aspira constantemente, se encuentra lo infinito.

Señores, ya lo hemos dicho, el progreso consiste en la adquisicion de las verdades relativas, miéntras aspiramos á la adquisicion de la verdad absoluta; si esta se nos manifestase de repente llegariamos á la perfeccion y terminaria el progreso. El gran espectáculo de la naturaleza hubiera sido una creacion inconcebible sin el progreso, sin la razon investigadora, que ha ido recorriéndole para descubrir y admirar sucesiva y progresivamente las inagotables riquezas que encierra; su sola contemplacion no basta á satisfacer las aspiraciones y las exigencias del espíritu humano, que fué creado para contemplar á Dios; y así como los ojos del prisionero que sale de las sombras van acostumbrándose á la accion de la luz por grados, hasta que ya pueden resistir la impresion directa de los rayos solares; así las facultades del espíritu van acostumbrándose á la accion de los destellos de la verdad absoluta, hasta que puedan recibir directamente algun dia su luz infinita y eterna. Y para que la razon no vacile, para que pueda penetrar hasta los lugares mas recónditos sin extraviarse, viene á ofrecerle su apoyo una compañera solícita, que establece al punto con ella las mas estrechas relaciones,—la ciencia. ¿Y que seria de la ciencia sin el progreso? ¿Quién la nutriria? ¿Quién la fortaleceria? ¿Quién la engalanaria con los brillantes arreos y el fascinador prestigio que ostenta? Vedla, si no, como apareció en las primeras épocas del mundo: pobre y humilde, vacilante y preocupada; recogiendo hechos como en un jardin recogen flores los niños, mezclando, sin advertirlo, con las azucenas y las rosas, los cardos y las retamas, y á veces las ramas eri-

zadas de espinas y los nectarios ponzoñosos; pero aparecen de cuando en cuando jardineros entendidos, y estos son los que forman los pomposos ramilletes.

El jardin de la naturaleza quedó anegado por las aguas del Diluvio, pero la prevision divina salvó en el arca la simiente preciosa, que al esparcirse de nuevo por el mundo se adulteró en algunos terrenos, conservándose incorruptible y fecunda en ese verjel, siempre lozano y fragante, que se llama la Biblia; pero la misma simiente adulterada, encuentra á menudo arroyos cristalinos, lluvia regeneradora, abonos purificados y manos cultivadoras expertas; por eso, señores, entre las espinas y las ponzoñas, entre los cardos y las retamas aparecen á menudo perfumadas y risueñas las azucenas y las rosas. Estas son las que el progreso recoje para coronar las sienes del linaje humano y regar en los altares de la Divinidad.

Volved los ojos y vereis que magnífico y majestuoso cuadro os ofrece hoy la ciencia, y cuan diligente y ufano la acompaña el progreso. Las venerables sombras de Newton y Copérnico se destacan como para deciros: si buscais la via mas fácil y breve para elevaros al Gran motor del universo, via que desconocieron ó equivocaron los antiguos, sin exceptuar á Filolao ni á Tolomeo, ahí la teneis, nuestro genio la ha descubierto, y se llama *gravitacion universal*, y para señalaros los mas cercanos lugares que recorre, *sistema planetario*. Las páginas del Almagesto quedan oscurecidas ante el gran libro titulado "De las revoluciones del orbe celeste", y para que no quepa duda sobre la excelencia de de éste fija Keplero, con sus leyes asombrosas, la figura de las órbitas planetarias y sus proporciones relativas: tres sencillas proposiciones bastaron para reducir á la nada toda la decantada ciencia astronómica de los chinos y los caldeos. Hoy mide el hombre matemáticamente las dimensiones de los astros, hoy se pasea triunfante por la inmensurable extension del firmamento, y al llegar á las nebulosas se detiene, porque ve que son inmensos cortinajes salpicados de millares de estrellas, que ocultan á las miradas escudriñadoras de la criatura los límites de la morada del Eterno: el progreso es quien ha llevado á la criatura hasta esa region excelsa, pasada la cual ha de encontrar algun dia el

seno de su criador. Pero volved la faz y vereis las modestas figuras de Galvani y de Volta, el uno descubriendo en los miembros de una rana una pequeña corriente de un fluido que se escapa á sus investigaciones; y el otro construyendo un grosero y reducido aparato, por medio del cual prueba que ese fluido es de la misma naturaleza que el que daba la atraccion al ámbar amarillo en las manos de Tales de Mileto, 600 años antes de la era cristiana,—que el que daba la misma propiedad á diferentes sustancias en las manos de Gilberto, médico de la Reina de Inglaterra,—que el que luego produjo tan maravillosos fenómenos en las manos de Otto, de Dufay, de Davy, de Ampere, de Faraday; un aparato que entónces se llamó simplemente pila voltáica, y que hoy no tiene todavía en la ciencia un nombre digno de su grandeza: baste, señores, recordaros que él es el que proporciona con sus numerosas modificaciones el medio de penetrar hasta la composicion atómica de los cuerpos, y el medio de trasmitir el pensamiento con la velocidad del rayo: el vaticinio de Shakspeare se realizará muy pronto, el pensamiento dará instantáneamente la vuelta al mundo, y los electrodos de la pila serán los conductores. Mas no olvideis á Franklin, al hijo del pobre fabricante de jabon, que tuvo la osadía de desafiar las tempestades y de desprender de las nubes el rayo, para jugar con él y extinguirlo entre sus dedos. Valerosos soldados de César, en vano huísteis despavoridos al ver salir siniestras ráfagas luminosas de las puntas de vuestros dardos. Tímidos moradores de las llanuras del Brasil, no tembleis, que no son los espíritus infernales los que vienen á heriros. Candorosas doncellas de Circacia, bien haceis en pulsar el laud al resplandor de los relámpagos de la noche borrascosa. El humilde físico de Boston ha dominado la atmósfera, la ha despojado de sus pavorosas amenazas, y el progreso ha sonreido sobre las platinadas puntas de los pararayos, para lanzarse desde ellas y recorrer cien mil leguas por segundo en las irradiaciones eléctricas, porque ya le era enojoso recorrer solo setenta mil en las irradiaciones luminosas..

Seguid, Sres., examinando el cuadro: ved á Lavoisier reuniendo todos los hechos esparcidos de la informe ciencia química y encadenándolos admirablemente, y á sus ilustres sucesores lle-

vando el análisis hasta las mas sutiles moléculas de la materia y preparando á la síntesis el mas glorioso de los triunfos: vedlos como comprueban con hechos, mas irrecusables cada dia, la unidad de las fuerzas y la unidad de la materia, realizando por ahora en la teoría los atrevidos sueños de Paracelso y Raimundo Lulio. Mirad sentados á las sombras de los cedros y las palmas al insigne botánico de Suecia, al célebre médico de Lion y al ilustre emigrado de Ginebra: Linneo, Jussieu, De-Candolle: mirad como sorprenden en sus fenómenos mas misteriosos las evoluciones del organismo vegetal, para que en ellos resalte la suma sabiduría del Creador, y para patentizar en hermosas realidades la proteccion fabulosa de Céres y de Flora; para que se humillen ante su prestigio los Discórides, los Plinios y los Columelas, sin que les baste invocar en su ayuda los prodigios de Chiron y de Medea. Pero inclinaos, Sres., porque al lado de Klein se presenta Buffon, porque al lado de Cuvier se presenta Humboltd, para manifestaros que en la creacion vastísima brotan á millares los tesoros y las maravillas; para comprobar con sus brillantísimos estudios y descubrimientos, hecho por hecho, ley por ley, sistema por sistema, y apesar de algunos descarríos, hijos del abuso de sus preclaras facultades, y de algunas violentas interpretaciones, no solo que por donde quiera que os dirija el pregreso encontrareis senderos legítimos que os conduzcan á la verdad absoluta y eterna, sino tambien, y esto es lo que debe arrancar de vuestros corazones el asombro y la alegría, que en el gran libro de la naturaleza se comprueban á cada página la realidad y la excelencia de la narracion mosáica, la superioridad y la inspiracion divina de la sublime historia del Génesis.

¿Quereis otros testimonios? Ahí teneis á Sócrates y á Platon: no seré yo quien me atreva á arrojar una mancha mezquina en la blanca y consoladora bandera que enarbolaron; pero esa bandera se desgarró al salir de sus manos, y solo se ancuentran de vez en cuando, en las degeneradas escuelas de la Grecia y de los demas pueblos antiguos, sus preciosos girones tiznados con las heces de la cicuta y con las pestilentes emanaciones de la sensualidad y del excepticismo. La filosofía maderna reco-

noce la espiritualidad del alma, su simplicidad y su inmortalidad; sostiene los fueros de la razon humana en el recinto mismo del Vaticano, y adora á la Divinidad como el santuario de la perfeccion infinita y de la felicidad suprema. Fuera de las instituciones mosáicas las que rigieron á las sociedades antiguas, si bien contenian leyes sabias adecuadas á la naturaleza del hombre cuando se aplicaban los principios intuitivos de moral y de justicia, tambien encerraban otras muchas extravagantes y absurdas cuando se aplicaban los principios deductivos. Si la legislacion de Moisés combinaba entre sí *la autoridad que conserva y la que perfecciona*; en las demas legislaciones se concedia al padre el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, se permitia la mutilacion, se aconsejaba ó se toleraba el odio á los extranjeros, se condenaba á la mujer á la degradacion, se ordenaba adiestrar á los jóvenes en el robo para hacerlos sagaces, se convertian en esclavos los prisioneros de guerra; y si justas fueron muchas leyes, *mil hechos fingidos* y *mil derechos inventados* hicieron de otras la irrision y el escarnio de la justicia.—¿Buscareis en el bello cuadro que examinais las figuras de Dracon y de Licurgo? No, porque mas notables aparecen las de Teodosio y Justiniano, y mas imponentes todavía las de Carlomagno y Alfonso el sabio.

¿Podrá negarse que bajo el influjo de la Fiosofía y la Legislacion las costumbres varian profundamente? ¿Podrán compararse con las blandas costumbres de nuestras sociedades las de la rígida Esparta, las de Grecia floreciente, las de Roma dominante? No me detendré en bosquejarlas porque seria ofender vuestra sensatez y vuestro criterio; y solo os recordaré que si la marcha de la civilizacion y el mejoramiento moral de los pueblos se debe al progreso, el progreso prodigioso de los tiempos modernos se debe al cristianismo. No puede hablarse, Sres., de estas cosas sin tributar al Salvador de los hombres un homenaje de reconocimiento profundo: su sacrificio y su doctrina fueron el cumplimiento de la solemne promesa del Paraiso: la regeneracion del hombre fué el impulso mas irresistible y poderoso que rcibió el progreso.

Pero sus inmensos beneficios no debian limitarse á la Europa

privilegiada, era menester que se propagasen por toda la tierra. El Comercio se encargó de verificarlo, no ya en las caravanas de los ismaelitas y los camellos de Galaad, ni en los bajeles que condujeran á Troya algunas provisiones, ni en las naves de Tiro y Alejandría, aunque proporcionasen grandes descubrimientos y conquistas; sino en las carabelas de Colon y en las locomotoras de Fulton. ¡Honor eterno al genovés insigne! ¡Gloria á Blasco de Garay y gloria á Fulton!—¿Qué faltaba, Sres., al progreso victorioso para consumar su triunfo? Tornad por última vez los ojos y ved quien os responde: es el personaje que mas luz recibe en el cuadro, es la cabeza que acaso ostenta el laurel mas bello, es la fisonomía mas expresiva y tranquila, es un genio que parece extender su mano protectora sobre la frente de los demas,—es Guttemberg.—Ya miro, Sres., en vuestros semblantes resplandecer el gozo de la conviccion mas íntima: la doctrina del progreso ha vencido á pesar de los sofismas y de los dicterios de sus detractores: la humanidad marcha por su senda segura y sosegada, y si el genio de la guerra cubrió de sangre al principio los campos que recorria, el genio de la paz comienza á extender sus benéficas alas sobre ellos. Pidamos al Eterno que la humanidad no se descarríe, y en todo caso, Sres., no confundamos los efectos desatrosos del error y las pasiones con las salvadoras tendencias del progreso, porque en él se fortifica el espíritu para dirigirse á Dios mas directa y rápidamente.

¿Puede la Universidad de la Habana aspirar á colocar un dia alguna figura notable en el brillante cuadro del progreso humano? Sí, Sres., y esta hermosa y justísima pretension la funda en los abundantes y fecundos elementos con que cuenta, y en el espíritu regenerador de su enseñanza. El plan de sus estúdios es vastísimo, pues abraza casi todo el conjunto de las ciencias sociales; y ya la experiencia de quince años ha demostrado, cada vez con pruebas mas numerosas y cumplidas, el resultado feliz de su meditada y excelente combinacion. En nuestra Universidad se comienza por estudiar la naturaleza en sus hechos portentosos y sus leyes indefectibles; y miéntras con las máquinas y los aparatos del laboratorio se someten los cuerpos al exá-

men de sus propiedades y al análisis de su composicion mas íntima, en los estantes del gabinete se colocan por el riguroso órden de la clasificacion los variados y preciosos productos de los tres grandes reinos naturales: miéntras con el péndulo ó la botella de Leiden en la mano comprueba un alumno la admirable teoría de las fuerzas centrales ó el imponente poder de las corrientes eléctricas, otro se embebe en el estudio de los delicados órganos y sencillísimas funciones de las plantas, desde la humilde grama de los prados hasta la soberbia encina de las motañas, ó en la investigacion minuciosa de las cualidades, de los movimientos y de los instintos que el animal le revela, desde el insecto casi impalpable y el reptil fugitivo, hasta el ave primorosa y el mamífero arrogante. Para completar esa copia de conocimientos útiles y preparatorios les muestra la geografía los continentes, las islas y los mares donde ha derramado prodigiosamente sus bienes la mano de la Providencia; les brinda el álgebra sus fórmulas sorprendentes y la geometría sus líneas inexorables; los eleva la cosmografía á la encantada region de las constelaciones, ó le hace penetrar la geología al traves de la corteza terrestre hasta lo region del fuego primitivo. En una palabra en nuestras áulas hây puertas que se abren á la jeventud, para que cruce sin peligro y recorra los senos misteriosos donde la naturaleza atesora sus secretos; y si para que marche segura encuentra á cada paso las huellas indelebles del gran canciller de Inglaterra, para que lleve en sus manos las llaves de las nomenclaturas se les enseña á entender y á hablar el idioma de los Dorios y los Jonios.

Del conocimiento del mundo material se pasa al estudio del hombre, de ese compuesto sustancial de materia y espíritu, y entónces señores ¡qué variado y qué interesante es el campo que se recorre! El hombre considerado como el pontífice de la creacion, desarrollándose desde los primeros instantes de su existencia: ya aislado y solo con sus instintos, con sus emociones, con sus ideas, con su arranques indomables, con sus abnegaciones sublimes, con un cuerpo organizado, que limita los insaciables deseos de su espíritu, con un espíritu inteligente y libre, que imprime profundamente en el cuerpo su animacion y

su belleza: ya en relacion estrecha con sus semejantes, realizando los designios del Creador, en el tranquilo hogar de la familia, en el complicado y turbulento piélago de las sociedades, en los apartados recintos donde rinde sus cultos y eleva sus plegarias al Altísimo, en los campos de batalla donde defiende sus fueros y sus conquistas ó donde arrebata á sus hermanos el patrimonio y la vida, en la humilde cabaña donde derrama la beneficencia, en la alcázar soberbio donde ciñe su frente con la corona del dominio ó con los laureles de la fama: el hombre en fin como lo acepta y lo proclama la Filosofía y como lo desarrolla y justifica la Historia. Con una sensibilidad exquisita, que desde las oscuras impresiones del choque de los cuerpos le conduce hasta el entusiasmo, hasta la inspiracion, hasta el éxtasis; con una inteligencia sagaz, irresistible, que percibe hasta el accidente mas sutil y pasajero de la existencia limitada, y una razon poderosa que se lanza hasta la causa primera y parece que abarca lo infinito,—que si la veis confundida y descarriada cuando tiene la mengua de dejarse dominar por las pasiones, la hallareis dominante cuando discurre con sujecion á los eternos principios de la verdad y de la justicia, y como estos principios son infalibles, la encontrareis infaibles cuando llega á poseerlos. El hombre sensible, inteligente, activo, racional, dictador en la ciencia y creador en el arte; formulando leyes sabias y bienhechoras, estableciendo axiomas luminosos, entonando himnos arrobadores, pintando cuadros inmortales, multiplicando sus recursos invencibles con las industrias, triunfando en fin y sobreponiéndose á todos los seres creados por la exclusiva y portentosa prerogativa de la palabra.

Del conocimiento de la naturaleza y del hombre se pasa al conocimiento de Dios, como la causa de la causas, como el motor primero, como el ser perfecto, como la accion omnipotente, como la sabiduría infinita; pues ya cuando se llama á la puerta de este recinto ha de conocérsele y amársele por su providencia, por su justicia y por su misericordia, por la conviccion de su existencia y por la divinidad de su doctrina.

Ya veis si son fecundos los elementos y el espíritu de la enseñanza universitaria: penetrad en sus aulas y vereis si el verda-

dero progreso las organiza y las ennoblece, bajo la sombra protectora de un Gobierno ilustrado y solícito ; recorred sus cátedras y vereis si la doctrina corresponde á las exigencias de la sociedad y del individuo : abrid los pechos de esa juventud ardiente y generosa y vereis si están impresos en ellos, con rasgos eternos de amor y de admiracion, de gratitud y de respeto, junto con los teoremas bienhechores, los nombres esclarecidos de los Tales y los Pitágoras, de los Platones y los Sócrates, de los Agus. gustines y los Tomases, de los Bacones y los Descartés, de los Varelas y los Bálmes ; abridlos y vereis si en ellos se han erigido altares á los Homeros y los Píndaros, á los Calderones y los Cervántes, á los Herodotos y los Tácitos, á los Bossuets y los Marianas, á los Euclides y Leibnitzes, á los Cicerones y Epitectos, á los Benignos y Bonifacios, á los Timantes y Rafaeles, á los Cánovas y Murillos, y en fin á cuantos genios privilegiados contribuyeron al progreso con sus obras inspiradas y civilizadoras; abrid esos pechos y vereis en ellos como se inflama y arde y brota en todos sus latidos el santo amor de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello. — ¿ Sabeis quién ha agitado mas vivamente en sus corazones ese fuego regenerante é inextinguible ? La Estética, la ciencia de lo bello, la filosofía de las bellas artes, la mas hermosa expresion del progreso.

Dirigid ahora una mirada sobre nuestros estudios profesionales, una sola mirada, Sres., y ved como se forman en la Universidad de la Habana los abogados y los médicos, cuya reputacion afianzan mejor que mis palabras vuestro aprecio y vuestras alabanzas. En seis años de riguroso trabajo los primeros y en siete los segundos recorren las dilatadas y espinosas ciencias del Derecho y de la Medicina, y apénas salen de las aulas, sin que esto sea una lisonja exagerada, ya los veis denodados, defendiendo los unos la propiedad, el honor y la vida, y haciendo frente los otros á las terribles asechanzas del dolor y de la muerte ; empapados los primeros en las venerandas máximas de la legislacion moderna, de la legislacion que conserva y perfecciona, dictada por Dios al primero de los legisladores, adulterada por el error y los abusos de los pueblos antiguos, restaurada por los pueblos cristianos y perfeccionada cada vez mas por el progreso ; y regidos los

segundos por la conciliadora doctrina que enlaza las leyes invulnerables del vitalismo, formuladas brevemente por el inmortal anciano de Cos, y las riquísimas adquisiciones del organismo de nuestra época; por la doctrina que eslabona los esfuerzos del agente vital y los delicados resortes de la maravillosa trama orgánica; por la doctrina en fin cuyos elementos dispersos, imperfectos y estériles en las escuelas de la antigüedad, ha reunido concienzuda y sabiamente el progreso de nuestros dias.

Sres., al saludar al progreso triunfante dad un plácemе á la Universidad de la Habana: y vosotros, jóvenes apreciabilísimos, que ostentais en vuestros pechos las honoríficas enseñas de ese triunfo, redoblad vuestros esfuerzos y uníos estrechamente á vuestros queridos compañeros, que en las brillantes notas que han conquistado en sus ejercicios académicos llevan tambien los distintivos mas honrosos: uníos, y á la vivificante voz de la enseñanza preparaos para ser los intérprrtes y los defensores de la humanidad y de la ciencia. Marchad serenos por la decorosa y floreciente via del progreso: yo me colocaré á vuestro lado, si me admitís tambien como compañero, no para disputaros los laureles de la victoria, sino para respirar la atmósfera que os rodee y vigorizar mis débiles fuerzas; para partir con vosotros las penas y los goces, y para ser el panegirista de vuestros talentos y virtudes, si se colocan vuestràs estátuas en el hermoso templo del progreso humano, al lado de las nobilisimas y venerandas de los Justinianos y los Alfonsos, de los Hipócrates y Sydenhammes.

CARTAS

PUBLICADAS CON MOTIVO DEL ANTERIOR DISCURSO.

A MI AMIGO RAMON ZAMBRANA.

Mi querido Ramon :

Mucho he sentido que causas accidentales me privaran de asistir á la distribucion de premios y apertura solemne de la Universidad ; porque esos actos en que la juventud y las ciencias, la laboriosidad y el talento se asociaban llenas de esperanza y de vida, en tan interesante conjunto y con tan dignos intérpretes, hubiéranme proporcionado el purísimo goce que en sí mismo inspiraban, te hubiera tambien dado, allí mismo, el merecido pláceme por tu lujoso discurso, y esas impresiones de momento no se verian sustituidas ahora por estos párrafos, mudos quizá para tí, y que la lectura de tu obra me ha sugerido.

Premiándose al *Progreso*, y abriéndose de nuevo las vias de ulteriores adelantos, al progreso estaba llamado el asunto del que dirigiera su voz á tan numerosa concurrencia. De acuerdo con tan atinada eleccion brillan hermosos rasgos en tu discurso,

y en no pocos supiste colocarte á toda la altura que en sí demandaba el luminoso objeto de tus reflexiones. En medio de tantos hombres eminentes, á cuyos gloriosos desvelos tanto deben las ciencias y las letras, tuviste un recuerdo para el *Filósofo habanero*, cuyo nombre resuena dulcemente en nuestros corazones. ¡Bien por este tributo de aprecio, Ramon; bien por la oportuni dad con que le fué consagrado!

¿Por qué al tratar del progreso del hombre, fuiste á dar á tan bello lema el giro que te apartaba de la espontaneidad del razonamiento? ¿Por qué planteaste de ese modo una cuestion que habia de privarte del vuelo generoso de tus reflexiones? ¿Por qué haberte puesto tú mismo unas trabas que habian de sujetarte, conteniendo el arranque impetuoso de tus inspiraciones? ¿A qué mirar con insistencia, bajo el aspecto religioso, muy útil, muy necesario y muy trascendental sin embargo, el asunto de tu discurso? ¿A qué, y con qué fin dar todos los aires de *controversia* á las consideraciones filosóficas sobre el progreso, proponiendo casi como un dogma consecuencias que solo pueden ser el resultados de íntimas y profundas convicciones?

Fresco y lozano hubiera recorrido el pensamiento ese brillante espacio que iluminan los sublimes resplandores del progreso, y dejando para otra ocasion, para otro lugar, impugnaciones mas ó ménos fundadas, hubieras recogido una aceptacion mas unánime aun que la que felizmente has alcanzado.

Si yo estuviera escribiendo un juicio de tu oracion, anunciaria por lo ménos algunos puntos interesantes en que te apartas del acierto; pero aunque esto, sobre ser tarea muy extensa, no es de mi propósito, no me privaré sin embargo de indicaciones que recibirás con toda la benevolencia de tu carácter, con el aprecio del que, aunque olvidado de tí, te las dirige.

Hay un error erigido en principio, mas que como principio adoptado como *tema* por hombres declamadores y nada mas, en llamar *filosofismo* á los extravíos de la razon, cuando la palabra misma rechaza la significacion que comprende. Hay tambien cierta superioridad nada justificada, en calificar magistralmente de *extravíos* opiniones que por tales se tienen, solo porque no son las que respectivamente se profesan; cuando debiera princi-

piarse por demostrar el extravío, y marcar con todos los recursos de la inteligencia la senda de la verdad, para que en ella entrasen los que de ella se estiman alejados. Esto seria un bello triunfo del progreso.

Llamar pues *filosofismo* á los extravíos de la razon, es un desacierto. Los errores en el vastísimo campo que abrazan, no pertenecen á la ciencia ; pertenecen á la historia de sus cultivadores. La Filosofía, tú lo sabes, radiante y bienhechora, es esa luz que penetrando en el espíritu le lleva por un camino investigador y analítico al descubrimiento de la verdad, que su razon adopta, que su razon proclama : y por mas que se quiera poner límites á la razon, distintivo sublime que hace al hombre semejante á la Divinidad por la Divinidad misma, vienen á estrellarse en ella los avanzados propósitos de los que la combaten, y que no pudiendo valerse sino de la razon, porque sin esta nada hay que dé eficacia y mérito á nuestras reflexiones, rinden completo homenaje al objeto de sus declamaciones. Tú no has podido ménos que decir en un párrafo del discurso. "La filosofía moderna reconoce la espiritualidad del alma, su simplicidad, su inmortalidad : sostiene los fueros de la razon humana en el recinto mismo del Vaticano, y adora á la Divinidad, como al santuario de la perfeccion infinita y de la felicidad suprema."

¿ Quieres otro ejemplo tomado en la rápida lectura de tu discurso, y sin que esto sea entrar en una cuestion que yo creo no ha debido ventilarse en el inaugural á que me contraigo ? Pues requiérelo y lee estas palabras del eminente confesor de Luis XV, que tú has citado, y que no dejan de ser contraproducentes, segun las ideas emitidas. "Todos los puntos de la doctrina revelada han pasado por la *criba* del razonamiento y de la experiencia: y la *razon* y la experiencia los han rodeado de un *nuevo brillo*."— Medítalo bien. A ser consecuente con algunos lugares del discurso, debieras quizá arrepentirte de la cita ; á serlo con la razon, rectificarás tu concepto.

Hablando mas adelante del hombre, de ese "compuesto sustancial de materia y espíritu, como lo acepta y lo proclama la Filofía y como lo desarrolla y justifica la Historia", despues de considerarlo dotado de las facultades que le distinguen; dices: "Con

una sensibilidad exquisita, que desde las oscuras impresiones del choque de los cuerpos le conduce hasta el entusiasmo, hasta la inspiracion, hasta el éxtasis ; con una inteligencia sagaz, que percibe hasta el accidente mas sutil y pasajero de la existencia limitada, y una *razon poderosa* que se lanza hasta la causa primera y parece que abarca lo *infinito*, que si la veis confundida y descarriada cuando tiene la mengua de dejarse dominar por las pasiones, la hallareis *dominante* cuando discurre con sujecion á los eternos principios de la razon y de la justicia, y como estos principios son *infalibles*, la encontrareis infalibles cuando llegue á poseerlos."

¿ Lo ves, Ramon ? Nadie mas que tú encumbra la razon. Tú la haces *infalible* no siéndolo : porque le das ese carácter *cuando el hombre discurre con sujecion á los eternos principios de verdad y justicia*, y como Dios al dotarlo de ella no era posible le negara discurrir conforme con la *verdad* y la *justicia*, aceptada esta premisa, es hasta *infalible*, segun el consiguiente que tú derivas de ella. ¿ Qué han sido entónces, á qué quedan reducidas tus impugnaciones ?

El *progreso* del hombre, no lo dudes, es *indefinido*. Así lo dice, así lo persuade la historia de la humanidad ; así lo proclaman los adelantos de las ciencias, el pasmoso vuelo de la industria iluminada por ellas, verdaderos milagros del siglo XIX ; así lo pregona el desarrollo del trabajo, la múltiple transformacion que diariamente recibe ; así lo convencen los destinos de esta obra predilecta de Dios [el hombre], que remontándose hasta su excelsa altura, siente y concibe, y aspira á mas elevados espacios que los límites terrenales en que se afana y muere. El *progreso indefinido*, y no por el temor de incurrir en opiniones que se se llaman extraviadas, desconozcamos esta verdad, el *progreso indefinido* es la *perfectibilidad del hombre* : porque no pudiendo este, por mas encumbrados que sean sus vuelos, alcanzar una *perfeccion* que solo es de Dios en su esencia, sus esfuerzos, sus conatos, sus desvelos, sus triunfos, sus conquistas admirables en las ciencias y en las artes, la supremacia toda de los genios esclarecidos que sobresaliendo en la humanidad la ilustraron y engrandecieron, todo demuestra que, á excepcion única del obrero universal,

nunca podrá decirse *no hay mas allá*; porque otro y otro progreso, otro y otro descubrimiento, dejándonos maravillados y atónitos, nos dirán que aquellas palabras dictadas con toda la vanidad del orgullo son, ante la poderosa conviccion de los hechos, el humo que arrebata el soplo impetuoso del huracan.

Ni veo, ni he podido ver en esto, que se confunda al hombre con su Criador, ni que se despoje á este de los atributos que exclusivamente le pertenecen. Por el contrario, en los hechos enaltecidos del hombre, en los lauros imperecederos de la razon, veo á Dios vivo, palpitante, reflejado en su criatura, cuyos triunfos en el gran laboratorio del mundo físico, como en las regiones inmensas del mundo moral, son otros tantos signos que demuestran la omnipotencia, la sabiduría increada de su divino orígen. "El conocimiento en el hombre ha dicho un célebre escritor [Pelletan] no es mas que la conciencia exterior de Dios, porque el es quien siente y piensa dentro de nosotros; el que siente y ama en nosotros; y la afeccion y el estudio no son mas que una hospitalidad, una cena intelectual, que nos prepara continuamente para el Cristo eterno, siempre presente en la humanidad.

Es ya demasiado extensa esta carta, amigo Ramon, y el tiempo de que dispongo no me dá para mas. Recíbela afectuoso, y cuando los halagos que estos dias te habrán rodeado, te dejen todo el silencio de tus estudios y te hagan oir los sinceros plácemes de la amistad, apréciala con el cariño con que te la dirige tu apasionado

Manuel Costales.

A MI QUERIDO AMIGO MANUEL COSTALES.

Con una satisfaccion viva y profunda he leido, mi querido Manuel, la carta que me has escrito, y como al mismo tiempo que te agradezco tus elogios, porque los creo dictados por la afectuosa amistad que nos une, me parecen oportunas tus reflexiones, voy á contestarte ; y con tanta mas prontitud lo hago, cuanto que considero que las mismas ideas que á tí, le habrán ocurrido á otros de los que se hayan tomado la pena de leer mi discurso, y sentiria que á este no se le diese su verdadero sentido ; no por lo que me atañe, sino por lo que de él pueda deducirse con relacion á la Real Universidad de la Habana, á esa corporacion ilustre, que tan señaladamente acaba de honrarme, haciéndome el intérprete de sus doctrinas y de su enseñanza. El motivo porque aparecen algo oscuros algunos lugares de mi discurso, ha sido el no poder encerrar en tan cortas dimensiones el vasto asunto que como el mas oportuno elegí, y tú mismo lo conoces, segun te expresas en tu elegante y cariñosa carta ; y para que á pesar de esto te convencieras de que estamos perfectamente de acuerdo, me bastaria suplicarte leyeses otra vez el artículo que con el titulo de "Mis

creencias" publiqué en el número de la Revista de la Habana correspondiente al 15 de Octubre de 1856; mas ya hice el propósito de contestarte, contrayéndome á los puntos de mi último trabajo, que han merecido tu consideracion y tu juiciosa é ilustrada crítica, y voy á cumplirlo.

El giro que dí á mi discurso, amigo mio, no me hubiera impedido dar vuelo á mis reflexiones, á no verme reducido á los estrechos límites de una oracion inaugural, cuya lectura debia durar cuando mas una hora, para no molestar á mi indulgente auditorio; y si me empeñé en mirar el asunto bajo el aspecto que lo hice, fué porque queria entrar por una senda segura en la agitada cuestion de la perfectibilidad, procurando fijar en bien de la juventud estudiosa lo que en mi concepto debe admitirse de ella. Ya verás si quedas hoy conforme con solo explanar mis ideas; pero ántes quiero deshacer una equivocacion en que has caido á fuer de entusiasta por la hermosa ciencia filosófica, y que ha motivado sin duda el laconismo con que expuse mi pensamiento, me refiero al término *filosofismo*. Yo no le usé con el ánimo de calificar los errores de la ciencia, pues pienso como tú que á la ciencia no pertenecen los errores, sino á los que la cultivan; por esto precisamente dije filosofismo, y hasta subrayé la palabra, y no *filosofía*; y tan léjos estaba de mi ánimo semejante intento, que llamo *pretensiones extraviadas del filosofismo* y no de la filosofía á las que han combatido la libertad moral y la perfectibilidad del hombre; así pues, el uso que hice de aquel término fué para honrar á la ciencia y no para ofenderla. ¿Quedarás contento?

Vamos ahora al punto mas interesante, que en tu carta comprende varios que se enlazan estrechamente, al que se refiere á la *perfectibilidad*. Ya has visto en mi discurso que empiezo por establecer una diferencia radical entre el progreso panteista y el progreso cristiano. Este consiste en el desarrollo de las preciosas facultades que Dios ha concedido al hombre, y por consiguiente en la adquisicion cada vez mas copiosa y admirable de las verdades esparcidas en el inagotable campo de la creacion; y como solo Dios es la verdad absoluta, y entre Dios y el hombre se encuentra lo infinito, al progreso bajo este concepto no se le pueden marcar límites, bajo este concepto es *indefinido*; mas lo que

yo he llamado *progreso indefinido panteista*, es esa doctrina absurda, que forma una escala extravagante desde el polvo grosero hasta Dios, de manera que desde el polvo se pasa insensiblemente á los minerales mas y mas complicados, á las diferentes plantas cada vez mas perfectas, á los diferentes animales, al hombre, á los diferentes espíritus, á Dios ; de manera que en el principio no hubo mas que la materia, ó los átomos, ó lo que sea, y por un desarrollo gradual se formaron los demas seres hasta Dios ; de donde resulta que el sublime dogma de la creacion queda destruido, y que Dios mismo, en vez de ser Creador, es creado, mejor dicho, desarrollado. ¿ Te atreverás, amigo mio, á comprender esto, y á explicarlo de modo que se comprenda ? No lo intentes, porque podrás encontrarte en peor posicion que en la que se halló Hegel al explanar su sistema, y ya ves que este decia : " no hay mas que un hombre que me haya comprendido ; y ni aun este me ha comprendido." Cuidado que yo no incluyo á Hegel en la escuela San-simoniana ; aunque panteista, pertenece á otra bandera y á otra categoria.

Ni tampoco vayas á creer, caro Manuel, que yo dude un momento de tus verdaderas y sanas creencias filosóficas, que tan bellamente me expones en tu carta : tú admites el progreso indefinido como le admito yo, y ni por manifestarte tolerante dirás : "que solo la naturaleza ha existido desde la eternidad ; que el hombre ha empezado sin pensamiento ni palabra en un estado salvaje ; que el cristianismo ha envejecido ; que el hombre no es ni un alma ni un animal, sino un animal transformado por la razon y unido á la humanidad ; que la humanidad es mas grande que el cristianismo ; que Dios no está fuera del mundo, ni el munfuera de Dios ; que Dios, el hombre y el universo no hacen mas que uno, se absorven y confunden ; que Dios produjo diez y seis especies de hombres ; que las almas pasan á otros cuerpos sobre nuestro globo." Nada de esto dirás, como lo han dicho Leroux, Fourier, Considerant y otros progresistas por el estilo ; ni proclamarás la irresponsabilidad humana con Owen ; ni rezarás el *credo comunista* de Mr. Cabet, que principia : "No hay mas Dios que la naturaleza etc."; ni admitirás el divorcio con Bazard, ni la promiscuidad con Enfantin. Pues todo esto es producto de la

llamada escuela del progreso indefinido, del progreso que he procurado combatir como absurdo, desorganizador y horrible ; y á todo esto, y á cuanto con ello puede tener analogía, es á lo que yo llamo *filosofismo*, porque seria ultrajar á la ciencia si lo llamara filosofía ; y de ahí nacen las atrevidas pretensiones que llegan á negar la libertad humana y á confundir la verdadera perfectibilidad, que es la aptitud ó disposicion preciosa del hombre para conquistar las verdades relativas y elevarse hasta la verdad absoluta con la extravagante perfectibilidad progresiva é indefinida del panteismo.

La perfectibilidad la posee el hombre, porque es susceptible de perfeccion, no de la perfeccion infinita, porque esta solo Dios la posee, sino de la perfeccion que corresponde á su tipo, tal como salió de las manos del Creador, y que perdió con la prevaricacion, sin perder la capacidad para alcanzarla de nuevo. En el evangelio de San Mateo, cap. 5, ver. 48, se encuentran estas palabras : "Sed perfectos como lo es vuestro Padre Celestial," es decir, imitad las perfecciones de vuestro Padre Celestial. ¿ No quiere decir esto que el hombre es perfectible, que puede mejorarse naturalmente de un modo indefinido ? ¿ Y qué recurso mas adecuado que el fácil y expedito de desarrollar las facultades del espíritu, con la adquisision de nuevos y nuevos conocimientos, enderezándolos siempre al bien de nuestros semejantes y á nuestro bien propio ?—"Probad, examinad todo, dice San Pablo, y aplicaos á lo que sea bueno." — " ¿ Por ventura, dice San Agustin, todo verdadero y buen cristiano no sabe que la verdad, hállese donde se hallare, viene de su señor ? " — "Es pues, una vergüenza, dice en otro lugar San Agustin, y cosa perjudicialísima y digna de evitarse, que un católico dispute delante de un infiel sobre las materias dichas [los conocimientos físico-naturales], queriendo comprobar su opinion con la autoridad de la Sagrada Escritura, dando con esto ocasion á que le tengan por un mentecato, y á que se extravíe, echando por un camino raro, que solo merece la risa. Y lo peor del caso es, no la burla y extravagancia á que se expone el católico, sino el siniestro juicio que pueden hacer los infieles, *pensando que nuestros autores sagrados adoptaron semejantes opiniones* ."—Estas citas podrán parecer mas

oportunas en un sermon que un artículo filosófico, pero á mí me basta que tú no lo creas así: con ellas, amigo mio, quedan justificados la perfectibilidad y el progreso en el mismo terreno religioso.

Me coloco en este terreno y me coloqué en mi discurso inaugural, porque á la religion se le ultraja. y no debe perderse ocasion para probar que jamas el Cristianismo fué contrario á la ciencia, ni el Evangelio contrario á la razon; y que son los mas nécios y los mas ignorantes los que tildan de retrógrado y fanático al hombre que trata de conciliarlos, al hombre que conserva la fé aùn en medio de los adelantos científicos y de las revoluciònes humanas, al hombre que mas cree en Dios y mas le ama cuanto mas se encumbra en los conocimientos y mas se realza en la experiencia. Bien sé, querido Manuel, que he podido desarrollar mis ideas en el extricto campo de la filosofía; pero no, digo mal en el extricto campo de la filosofía se encuentra á Dios á cada paso, y por esto precisamente la razon campea y despliega todo su poderío y triunfa de los errores, como que Dios la ilumina; y cuando Dios la ilumina y ella se apodera de los principios eternos de la verdad y de la justicia, entónces es infalible, porque son infalibles estos principios; aunque la razon por su naturaleza no lo sea, porque es razon *humana* y por lo tanto limitada: la infalibilidad le viene de la verdad de que se apodera.

Insensiblemente me he resbalado á otra cuestion: he *digresado*, como decia un agudo estudiante amigo nuestro. En lo que se ha dicho sobre la naturaleza de la razon humana se han equivocado algunos pensadores, y cuidado que esto no es decidir magistralmente, sino hacer un uso legítimo de mi razon: han identificado la razon del hombre con la razon de Dios: no admiten la razon del hombre como facultad del espíritu, y sostienen que esta razon no es otra cosa que Dios mismo discurriendo en el hombre. Yo no puedo admitir esto, pero me guardaré mucho de llamarle filosofismo; en todo caso será *error de los cultivadores de la filosofía*. Para mí la razon es lo mas grande que posee el hombre, lo que le realza sobre todos los seres creados; ya lo he dicho otras veces: si somos criaturas racionales y libres y responsables de nuestras acciones, es porque nos ilumina la razon; si Dios nos

hizo á su imágen y semejanza, es porque nos dió la razon, y porque cuenta con nuestra razon manifiesta el Dios soberano su voluntad suprema, ya en las admirables leyes de la naturaleza que nos permite escudriñar y aun conecer; ya en realizaciones misteriosas, que ó bien nos deja concebir claramente, ó bien nos las anuncia solo, poniéndolos al lado su omnipotencia y su sabiduría para que en ellas se afiance nuestra creencia. Mas la razon es limitada y en ocasiones rebelde, y unas veces porque no se sabe contener en sus justos límites, y otras porque los desprecia y se entrega ciegamente á su atrevidos arranques, se turba, se desorienta, se descarría: la duda, la incertidumbre, el error, son entónces los efectos consiguientes, que resaltan necesariamente en los productos de la inteligencia

Pero se prolonga demasiado mi carta y con ella la digresion: menester es que termine ésta, si ha de terminar aquella de la manera que comenzó; solo me limitaré á decirte que ningun lugar de mi discurso es contraproducente con la cita que hago del célebre confesor de Luis XV. Soy consecuente con la razon y lo soy con la cita, porque la razon y la cita se armonizan perfectamente; y yo creo que si acepté la segunda de un modo terminante, en ningun lugar de mi discurso hay un solo ataque contra la razon ni sus legítimos fueros. Mucho ménos se encontrará contra la verdadera *perfectibilidad*. Solo lo que es ilimitado é infinito es perfecto, como Dios: si la razon humana fuese perfecta, seria infinita, seria como la razon de Dios; si fuese perfecta, no seria perfectible, porque solo es perfectible lo que es capaz de perfeccionarse, y no lo que ya es perfecto: pero como no es posible que el hombre llegue á la perfeccion de Dios, y como por otra parte le vemos lanzarse mas allá de la creacion finita hasta concebir lo infinito (cuidado que concebir no es identificarse), su perfectibilidad, ó sea la perfectibilidad de la razon humana, es indefinida; solo puede detenerla Dios ó la palabra de Dios, porque la palabra de Dios es el Verbo increado, es la verdad eterna y absoluta y perfecta, es Dios mismo. Este raciocinio, querido Manuel, es rigurosamente lógico, es invulnerable.

Lamartine en su "Curso familiar de literatura" combate la doctrina de la perfectibilidad ó progreso indefinido panteista, y

tiene muchísima razon; pero no la diferencia de la del verdadero progreso, y entónces se descarría completamente, se separa necesariamente del objeto que se propuso; por eso traté de refutar sus ideas en mi discurso, sin que me considere capaz de emprender una lucha con tan eminente pensador: al combatir el progreso indefinido panteista, sin ninguna duda monstruoso, combabate y mata tambien el progreso indefinido cristiano.

Y basta, amigo mio: las palabras que me citas del ilustre autor de la "Profesion de fé del siglo XIX," son aceptables por lo que tienen de bello, de poético: es muy grande para el hombre suponer que Dios mismo siente y piensa dentro de nosotros, pero esto es un modo de manifestar el auxilio constante del Altísimo, ó si se quiere, de la gracia; mas llegar hasta decir que el conocimiento en el hombre es la conciencia exterior de Dios, es caer inevitablemente en el panteismo. ¿Habré sabido explicarme? ¿Fortalecen las ideas de esta carta las emitidas en mi discurso? ¿Seré tan infortunado que este haya perdido en tu concepto con mis explicaciones de ahora? No, mi excelente amigo, porque si mi pobre inteligencia no sabe expresarse mas lucidamente, esto no hará que las efusiones de mi corazon pierdan lo mas mínimo en el aprecio del tuyo: si estoy equivocado, si soy el que me extravío, adviértemelo é ilústrame; mas siempre sosténgase intacto y estrecho el lazo con que nos unen el cariño y el estudio. — Tu amigo.

Ramon Zambrana.

DISCURSO

Leido en el acto solemne de la apertura del nuevo curso académico de la Real Universidad literaria, el dia 10 de octubre de 1863.

Excmo. Sr.—Ilustre Cláustro.

Señores:

Grandioso es el motivo que en este lugar nos reune: como los ejércitos triunfantes que de trecho en trecho se detienen, y acampan algunos dias para recobrar aliento y emprender la marcha con mas ardorosos bríos; así nosotros, beligerantes en el terreno de las letras y de las ciencias, despues de tres meses de reparador descanso, como anualmente lo hacemos, á la sagrada voz del deber tomamos de nuevo las armas, y nos disponemos á seguir con mas ardor nuestra ruta. Bellos, lozanos, inmarcesibles laureles conquistó la juventud briosa en las pasadas lides, á que la condujimos, lides honrosas y benignas con que la sociedad se regocijó, sin lamentar un infortunio; bellos, lozanos, inmarcesibles los volverá á ceñir sin duda con los nuevos esfuerzos que emplee, con los nuevos triunfos que alcance. ¡Oh! grandioso es sin duda el motivo que en este lugar nos reune; por esto acuden á solemnizarlo las clases mas ilustradas y distinguidas de la so-

ciedad, y por esto viene á presidirlo la respetable y dignísima Autoridad primera. Para la Universidad es este un dia muy fausto y muy memorable: en este dia resonó siempre la palabra vivífica en su seno, para hacer el inventario de los tesoros que recogiera durante un año de faenas, y para volver á abrir sus puertas y comenzar los interesantes trabajos de otro año; y como interpretacion fiel y elocuente de su fecunda enseñanza, de su civilizador espíritu, de sus regenerantes miras, se leyeron en este sitio hermosos discursos, que se repitieron en toda la isla con regocijo, y se encomiaron en Europa con aplauso. Aquel preciosísimo inventario lo hizo siempre de una manera satisfactoria nuestro digno compañero el Sr. D. Domingo de Leon y Mora, á quien me complazco en tributar como sincero homenaje este recuerdo expresivo; y aquella solemne apertura la anunciaron siempre, con aceptacion unánime, catedráticos de tan relevantes prendas como los señores D. Felipe Poey, D. José Ignacio Rodriguez, D. Antonio Bachiller y Morales, D. José Manuel Mestre, D. José Joaquin Lebredo, y en el último año académico el mismo Sr. Leon y Mora. Solo una voz hubo débil para un encargo tan importante, la que en la apertura del curso de 1857 llegó vacilante á vuestros oidos, la misma que hoy tiene la honra de anunciar que un nuevo curso comienza, y que comienza bajo los auspicios de una completa y radical reforma en los estudios. Tributad, compañeros, otro recuerdo gratísimo á los excelentes profesores que he mencionado, y sed benévolos conmigo esta vez como aquella á que me he referido.... Aquella, que dejó igualmente grabada en mi alma otra memoria indeleble, sagrada; otra memoria, que sin duda revive en vuestros corazones del mismo modo apreciada, y lo digo lleno de profundo agradecimiento, la memoria del hombre infatigable, cuyos méritos no á mí sino á vosotros corresponde calificar, que inició estos actos brillantes como Rector de nuestra Universidad, y que llevó su fraternal cariño, su paternal deferencia, hasta fiarse de mis mezquinos recursos oratorios, y señalarme la vez á que me contraigo para que fuese el intérprete de vuestros principios, de vuestra fé. de vuestra enseñanza. Perdonad, señores, que hable de este modo; si la justicia solamente lo exigiera de otro, de mí lo exigen la justicia y la

gratitud unidas, bajo estas dos formas bellas lo exige de mi alma el *deber*, el deber á cuya voz imponente he dicho al principio que nos hemos congregado en este recinto.

El deber es una ley soberana, suprema: es la ley del mundo moral, "tan constante y tan precisa, dice Cárlos Lambert, como las leyes que regulan el mundo físico; y su inflexible rigor es la garantía infalible de la equitativa distribucion de sus efectos." Al cumplimiento de la ley del deber concurre la humanidad entera, como todo el mundo físico concurre al cumplimiento de la gravitacion; y para que las analogías resalten mas visiblemente, miéntras mayor atraccion ejercen los grandes cuerpos materiales, mas iluminan en el espacio, y mas poderosamente contribuyen al equilibrio universal; como cuanto mas extensa y severamente practican el deber los individuos, mayor y mas luminosa civilizacion propagan, y mas irresistiblemente propenden al equilibrio de las sociedades. La ley del deber, promulgada en la conciencia del hombre y sancionada por Dios mismo, fué la que consolidó los vínculos de la primera sociedad humana, la familia; y fué luego la que sirvió de fianza solidísima, inviolable, á todas las sociedades y á todos los poderes. La humanidad en su marcha firme y majestuosa por la senda de la perfectibilidad, ni tuvo nunca mas eficaz impulso que el que le comunicó esa ley benefactora, ni alcanzó nunca mas positivo progreso que el que le proporcionó su riguroso cumplimiento; así lo demuestra la historia de la Filosofía, la historia de la Legislacion, la historia de todas las instituciones. Considerando al hombre, individual ó colectivamente, se le vé rendir homenaje al deber desde el instante en que dá vuelo á sus legítimas aspiraciones, y tanto mas estricto se manifiesta cuanto mas nobles y elevadas son aquellas; y cuando se extravia, es cosa muy notable, no ultraja al deber, no lo anatematiza, si no que llama deberes á sus propios abusos, á sus propios descarríos. La ley es universal, es indefectible, es eterna.

Las asociaciones, las escuelas, las academias son muy antiguas: datan desde aquel dia en que surgió en el ánimo de los hombres el convencimiento de que una exigencia apremiante de la ley del deber es la de ilustrarse, la de enseñarse mútuamente; por eso las hubo en Grecia y en Egipto, en Elea y Alejandría, y hasta

parece que las hubo en Caldea y en la India..No molestaré vuestra atencion con fatigosas disquisiciones, que para vuestro acrisolado saber serian lugares comunes; pero si os haré notar que la creacion de las *Universidades* no pudo tener otro móvil ni otro fin que el cumplimiento de la exigencia trascendental y preciosa que hemos señalado. Los gobiernos las instituyeron indudablemente para que en ellas conservase sin menoscabo todo su brillo la ley moral, y se realizasen todos sus vivificantes efectos; para que mejor aprendiesen los hombres á servirse, á ilustrarse, á enseñarse. La historia de las Universidades seria seguramente la mas fecunda en pruebas convicentes de la doctrina que proclamamos, doctrina de irrefragable solidez para nosotros, aun sin estas pruebas; pues donde el deber se debilita, donde se violenta, donde se falsifica, allí para nosotros desaparece toda verdad, desaparece todo órden, desaparece el hombre.

La Real Universidad de la Habana tiene tambien su historia notable. Señores, esta Universidad puede citarse con orgullo como una de las que mas cumplidamente llenaron sus altas atribuciones, como una de las que mejor comprendieron la sublime ley del deber, y supieron hacer mas generales y beneficiosos sus efectos. Cuando fué "Real y Pontificia," como se denominó primitivamente, derramó simientes muy provechosas en el plan de la enseñanza, y aunque los métodos eran deficientes, la benignidad del terreno y el lozano vigor de los gérmenes dieron resultados sorprendentes: plantas hay todavía de aquella época que se ostentan muy frondosas, dando frutos muy sazonados; y nombres venerables evocaríamos, que pudieran considerarse como eminentes representantes y propagadores de los grandes principios, que dieron en Europa eminencia gloriosa á los Arias Montanos, á los Vives, á los Sepúlvedas, á los Covarrubias. El transcurso de los tiempos trajo la decadencia, y la Real Universidad de la Habana, así por su propio amenguamiento como por los avances del progreso, que en todas las naciones civilizadas se sentian, demandaba una reforma; y esta reforma se estuvo esperando algunos años, hasta el de 1842, en que quedó realizada, con extremado gozo de los que habian comprendido sus extraordinarias ventajas, desde que el Supremo Gobierno publicó sus fundamentos.

Señores: La ley del deber no ha dictado sus preceptos solo para aquellos á quienes en el órden social les corresponde obedecer como súbditos; tambien los ha dictado, y acaso con mas inexcusables condiciones, á los que mandan como señores y gobernantes. El mismo Poder Supremo adulteraria la nobilísima alteza de sus bienhechoras prerogativas si pospusiese el deber á los humanos caprichos; y por esto no es extraño que en las instituciones sociales de todos los pueblos, aun cuando á las veces se hayan equivocado las bases, siempre se descubra en el fondo el fulgor de las sanas ideas que dieron orígen á su fundacion; y adviértase que no consideramos como verdaderas instituciones sociales las monstruosas creaciones, que tuvieron por objeto encadenar y hostilizar los inprescripticles fueros de la inteligencia, las rectas y fervorosas aspiraciones de la razon, los generosos instintos del alma. No, esas no fueron verdaderas instituciones sociales, pues en ellas se violaron, por los mismos que le dieron existencia, los sacrosantos preceptos de la ley del deber; preceptos que ante todo han de servir de poderosa egida á la dignidad del hombre, á las naturales tendencias de su espíritu, á las saludables deliberaciones de su albedrío, y de un modo especial á su enseñanza, á su ilustracion, á su mejoramiento.

La reforma de 1842 ha dado vida por espacio de veinte años á nuestra Universidad: indudablemente fué benéfica, fué expansiva, y liberal, y regeneradora. El plan de estudios de la Universidad de la Habana no podia ser mas completo: por entónces se realizaban en España las mejoras que se habian ido preparando desde 1827, en pue las Cortes sometieron al exámen de una Comision los primeros proyectos reformativos de la instruccion primaria, secundaria y superior; y por entónces fué cuando la Direccion general de estudios quedó reemplazada por un Consejo de instruccion pública, que junto con una Seccion especial en el Ministerio y una Junta de centralizacion de fondos, entendiesen en la consulta, la administracion directiva y la parte económica del ramo. Hago esta citacion, porque concuerda y se armoniza el espíritu de aquella disposicion con el nuevo Plan de estudios que habia de regirnos: la ley santa del deber ejercia su influencia en tan oportunas medidas, y España y Cuba veian brillar el astro

de la instruccion con mas vivos y puros resplandores. En veinte años de asiduos y concienzudos trabajos la Real Universidad de la Habana ha dado resultados brillantísimos. "Cabezas de ángeles necesitarán los alumnos para aprender todo lo que se les quiere enseñar," dijeron algunos; y estas frases, que nosotros creemos fueron dictadas con la intencion mas laudable, se vieron contestadas de un modo victorioso al cabo de pocos años: la pundonorosa, la privilegiada juventud que acudió á las aulas demostró muy pronto, que no son tareas para los ángeles sino para los hombres las que conducen al conocimiento de las verdades científicas, literarias y filosóficas; y que la inteligencia y el corazon saben desplegar recursos inmensos, inconcebibles, cuando son menester para la consumacion de las grandes y nobles empresas. La ciencia, la literatura y la filosofía se vieron honrosamente representadas y enseñadas; la ciencia, la literatura y la filosofía se han difundido por todas las clases con verdadera profusion, y en todos los ramos que abrazan la Universidad ha contado numerosos discípulos aprovechados y sobresalientes, y ha formado profesores distinguidos. Hijos son de ella precisamente la mayor parte de los que hoy constituyen sus diversas facultades: el Gobierno los conoce y los aprecia, el pais los encomia altamente y la nueva juventud acude á oirlos llena de entusiasmo y llena de esperanza. ¡Oh! indudablemente el Plan de estudios de 1842 fué un progreso, que organizó á nuestra Universidad de una manera sencilla y á la par conforme con la elevada posicion en que la enseñanza coloca á sus ministros: las mejoras se palparon y fueron multiplicándose en la *parte económica, administrativa, académica y disciplinaria*; y pronto, y hasta ahora han reinado el *órden, la regularidad, el celo* y *el aprovechamiento*. Y no cupo poca parte á los entendidos y diligentes Rectores que ha tenido la llamada Real Universidad literaria, cuya denominacion la distingue de la antigua; y cada Rector por su parte comprendió y desempeñó perfectamente sus encumbradas funciones, *asistiendo diariamente á la Universidad para que todo marchase con la puntualidad debida, visitando las cátedras, velando sobre el buen cumplimiento de los catedráticos, atendiendo á las numerosas reclamaciones de los escolares, cuidando de los infinitos pormenores*

de la administracion, resolviendo numerosos espedientes, sosteniendo continuada correspondencia con el Gobierno, y dando cumplimiento á sus repectivas órdenes y encargos.

Desde 1843 se continuaron dictando disposiciones en España hasta la reforma de 1845, y el Plan de estudios de esta época, basado no en poca parte en el bello y efímero de 1836, marca un inmenso grado de adelanto sobre el de 1824, y el de 1807, habiendo sido éste el primero que tuvo el carácter de general para todas las Universidades. Pero si los beneficios fueron tales que algunas universidades quedaron completamente transformadas, la marcha natural de los tiempos hizo neceraria otra reforma, y apareció en España la ley de instruccion pública de 1857. Enteramente conforme con esta ley, apénas creado el reciente Ministerio de Ultramar, se dicta una nueva organizacion para la enseñanza en la Isla de Cuba; y esta enseñanza comprende la instruccion primaria elemental y superior para hombres y mujeres; la instruccion secundaria, ó sea la segunda enseñanza general y de aplicacion; la instruccion superior universitaria, con distintas facultades; la instruccion superior preparatoria, y la instruccion profesional. Hoy, señores, es el dia en que toda esta gran reforma queda establecida: hoy cambia completamente la faz de la enseñanza en Cuba. La disposicion organizadora es magnífica: da á la enseñanza una amplitud que nunca ha tenido; y la magnánima Reina que la ha dictado ha sido así la primera en cumplir la ley del deber, la hermosa ley del deber, que le manda proteger á sus pueblos, engrandecerlos, colmarlos de beneficios. El nuevo Plan, considerado en toda su latitud, está perfectamente acomodado á las grandes exigencias de la época; el nuevo Plan ha salvado la mayor dificultad de las reformas en Instruccion pública, *la que consiste en variar los métodos de enseñanza, en suprimir ó aumentar las materias que han de constituir cada facultad, en combinarlas de modo que formen el mejor cuerpo de doctrinas, y sobre todo, en dar á estas doctrinas la direccion mas conveniente.* El Plan de estudios de la Habana, mejor dicho, la ley general organizadora, ha conciliado estos puntos delicadísimos de la mejor manera posible; y si hoy vemos suprimida la antigua facultad

de Filosofía, por que tal como existía no corresponde á la índole ni á las combinaciones académicas del nuevo sistema, vemos tambien en cambio dos compensaciones ventajosas: una es el restablecimiento de la misma facultad en perspectiva, restablecimiento que se verificará cuando S. M. la Reina (Q. D. G.) lo estime conveniente, y lo estimará conveniente sin duda así que la pronta marcha de las facultades establecidas se verifique regularizadamente; y otra es el servicio interino que los muy apreciables catedráticos de la antigua facultad de Filosofía van á prestar constituyendo el Instituto de segunda enseñanza, sin perder por eso ni un momento, ni en lo mas mínimo, su carácter de catedráticos de aquella facultad. No, no se separan de nuestro seno mas que temporalmente tan dignos maestros: ellos van á prestar un gran servicio á la causa de la instruccion; con su acrisolado saber y su vasta experiencia van á trazar el nuevo plantío, van á derramar la nueva simiente, van á dejar estampadas sus huellas, para que los que vengan despues puedan seguirlas, y solo siguiéndolas llenarán como corresponde los graves requisitos de la enseñanza del Instituto. Así lo creemos nosotros, que esperamos ver realizado completamente todo el Plan, todo ese brillante Plan, que en materia de Instruccion nos nivelará con las naciones mas adelantadas de Europa.

Beligerantes en el palenque de las letras y las ciencias, guiándonos solo por la sagrada voz del deber, emprendamos nuestras tareas universitarias con nuevo y mas fervoroso entusiasmo, y conquistemos mas alto prestigio y mas honrosos lauros, por lo mismo que las dificultades son mayores: la ley imperiosa del deber nos lo exige. Y vosotros, jóvenes apreciabilísimos, que habeis merecido esta vez los premios de nuestra Universidad: vosotros, que sois la última pero la mas espléndida demostracion de lo que esa Universidad valía; vosotros que enalteceis la reputacion de vuestros maestros, y poneis un sello de oro al libro que hoy se cierra y se archiva, para perpétua memoria de la institucion pasada, recibid mil plácemes cordiales de quien con todo el alma participa de vuestra satisfaccion y de vuestro gozo. Recobrad nuevo aliento, y acometed con mas ardoroso impulso la lucha contra el error y contra el vicio, que para lograr

la mas cumplida victoria os dará la enseñanza recursos invencibles. Cumplid tambien, en el círculo de vuestras atenciones, la salvadora ley del deber. Vosotros la estudiareis cada dia en estas aulas tan queridas, aquí donde nosotros la aprendimos de los maestros de la primitiva escuela. Vosotros sabeis mejor que nadie que en la respetable Universidad de la Habana se interpretaron siempre religiosamente sus augustos preceptos. En ella se ha comprendido que si la fuerza animal es una fuerza centrípeta, ó de concentracion, la fuerza moral es una fuerza centrífuga, ó de expansion: que si aquella obliga al hombre á em plearlo todo en su propia y exclusiva conservacion, esta le impele sin cesar á compartir con los demas hombres los bienes del alma, y entre ellos, como uno de los mas inestimables, el bien de la instruccion. En esta Universidad se ha aprendido y se ha enseñado siempre á buscar en Dios el orígen de toda sabiduría, á buscar en el universo los efectos realizados del amor y del poder divino, á buscar en el hombre el complemento de todas las creaciones y de todas las armonías; y á los dictados infalibles de la ley del deber se ha enseñado y se ha aprendido: *que no hay moralidad sino en la doble práctica de la inteligencia y de la accion, que es en lo que consiste la actividad verdadera*; *que Dios es quien dicta los preceptos naturales, porque la naturaleza es obra suya*; y que en la instruccion y la educacion encuentra el hombre el sendero y la brújula que lo dirigen á la cumbre de su engrandecimiento, al apogéo de sus triunfos, al cumplimiento de su destino.

DISCURSO

Pronunciado en la Real Universidad Literaria, como padrino de D. Joaquin Roldan, en el acto de investidura de éste de Doctor en ciencias médicas.

SEÑORES:

Si la ciencia fuera intolerante y altiva, pocos serian los que se atreviesen á encaminar sus pasos hácia su augusto templo, pocos creerian dignas sus ofrendas de los hermosos altares donde se le rinde culto, pocos aspirarian á merecer en recompensa de sus esfuerzos una rama siquiera cuando no una corona de los laureles que tiene preparados para sus adictos; mas la ciencia es bienhechora, es afable, es tolerante, y mas que todo es agradecida con los que la aman y la sirven. Verdad es que cuando en el peristilo de su templo se detiene el carro triunfal que conduce al genio, que llega ostentando inapreciables conquistas, su frente de reina irradia el gozo profundo, su seno se abre espontáneamente y deja visible el tesoro de sus secretos, y sus manos colocan en las sienes del ser privilegiado los mas brillantes lauros. Verdad es que cuando vé acercarse al hombre infatigable, á quien abruman acaso los años y las vicisitudes, que á fuerza de talento y sacrificios trae para colocar en sus altares los productos preciosos del invento atrevido, de la aplicacion severísima, de la investigacion rigorosa, su cabeza se inclina en fraternal saludo, su brazo se extiende y sobre el pecho del escogido aparecen

insignias honoríficas; pero tambien es cierto, señores, que no es solo la senda del triunfo la que conduce hasta aquel venerando reciuto; tambien es cierto que no son de oro riquísimo todas las ofrendas que se colocan en aquellas aras inmortales; tambien es cierto que para premiar á todos los que la aman y la sirven, y para los que á su templo se dirigen por los nobles senderos de la aplicacion y la perseverancia, para los que en homenaje le rinden una adhesion decidida y una invariable y celosa solicitud, tiene por lo ménos promesas generosas y sonrisas maternalcs.

Al halago de esas sonrisas, al atractivo de esas promesas acude hoy, y yo tengo la satisfaccion de presentarlo, un antiguo alumno de la Universidad, y acude, señores, no irguiendo la frente esclarecida y victoriosa para que coloqueis en ella laureles inmarcesibles, no presentando el pecho nutrido en copiosos manantiales de observacion y de estudio, para que coloquies en él honoríficos galardones; acude, señores, con el paso trémulo y con el alma agitada por el santo amor de la ciencia, buscando el modesto pilío de los doctores. Antiguo soldado, que desarrolló y adiestró sus brios en el palenque de las aulas, partió para las luchas sociales; pero á cierta distancia y despues de algunos años vuelve atrás, porque nota que le falta el distintivo de los súbditos leales y esforzados; y encuentra entónces que ya la palestra ha ampliado sus dimensiones, que la táctica ha multiplicado sus recursos; mas con todo, penetra animoso: en sus comedidas y laudables evoluciones demuestra que es digno de la distincion á que aspira, y el tribunal severo y respetabilísimo que lo juzga se la vá á conceder en este momento.

Señores: yo fuí compañero de armas de este hijo de la ciencia, yo concurrí con él cada dia á los ejercicios de la cátedra, y en la práctica de los hospitales y luego en la civil fuí testigo de sus esfuerzos, de su fé viva, de su sensatez, de su constancia, de su abnegacion, de su decoro. Bien podeis condecorarle y premiar esos esfuerzos, esa fé, ese decoro, que él como vosotros conoce los nuevos y sagrados deberes que se impone: él sabe la nueva é imponente responsabilidad que contrae con la muy honrosa clase á que pertenece, con la ilustrada sociedad en que vive, con la humanidad preciosa á quien presta sus servicios. El sabe que la

ciencia aunque siempre bienhechora es siempre exigente con sus hijos, y que hay que cumplir sus exigencias só pena de pasar por ingratos y desconocidos con ella. El sabe que el estudio constante, detenido, profundo de todos los ramos que abraza la ciencia es necesario, indispensable, imprescindible para nivelarse con sus verdaderos ministros, ó por lo ménos para seguirlos paso á paso; él sabe señores, que es menester para llamarse médico, para servir á la ciencia en ese gremio respetable y dignísimo, aceptar con los beneficios y los lauros, los sinsabores y las penas profesionales, recoger las flores hiriéndose á cada paso, si es preciso, las manos con las espinas. Condecoradle, que ya le veis sereno y tranquilo, aunque mesurado y modesto, ante el vastísimo campo que abre hoy la ciencia á sus ojos: aun conserva su corazon el denuedo de los primeros dias, aun arde en su seno el fuego sagrado; y acaso llegue un dia en que vuelva el antiguo soldado á depositar en las aras de la ciencias ricos trofeos, conquistados con las nuevas armas y con el nuevo prestigio con que desde hoy se presenta en la senda de la emulacion generosa: condecoradle, que para estímulos constantes de sus esfuerzos bastarán á su alma enardecida la imparcialidad de vuestros fallos decisivos y la rectitud de sus sentimientos pundonorosos.

DISCURSOS

Pronunciados en el Aula Magna de la Real Universidad, en la investidura de licenciados en ciencias médicas de varios alumnos.

I.

SR. RECTOR: SRES:

Nos hemos reunido para celebrar un nuevo triunfo de la ciencia, para entonar un himno de júbilo al abrir las puertas de su augusto santuario y brindar con sus asientos á la juvenil y noble falanje que ante ellas se presenta, trémula de emocion seguramente, conmovida y temerosa; pero obstentando en las ardorosas frentes, lozanos todavía, los laureles conquistados en el espinoso y vasto campo de los estudios académicos. Nos hemos reunido para ver desprenderse de sus sienes esos laureles envidiables, y colocar en cambio sobre sus hombros las honrosas y anheladas insignias del profesorado: la Real Universidad en sus preciosos archivos deposita aquellos trofeos, para eterna memoria y justificacion perenne del mérito indisputable de los que con tan generosos esfuerzos los conquistaron; mientras que la sociedad los saluda regocijada, señalándoles la senda difícil pero gloriosa que tienen que recorrer, y la patria enorgullecida abre sus fastos y prepara la pluma de oro con que ha de trazar en estos sus merecimientos y su renombre.

Y no se crea que exagero, no se crea que un ciego y extempo-

ránco entusiasmo dicta estas frases á mis labios, que, de paso sea dicho, van cansándose ya y no aciertan á verter otras palabras que las sencillas, claras y preciosas con que el corazon acata á los hombres entendidos, y saluda y enaltece á los buenos: mis palabras son este momento un testimonio de la verdad purísima, un homenaje sincero y profundo á la justicia y al mérito.

El acto que se va á celebrar, señores, pide que cada uno de los alumnos que ha de ser condecorado con el título de profesor sea presentado por un padrino, y la eleccion esta vez no ha podido ser mas acertada ni mas digna. Aquí teneis á las repetables cuanto conocidas personas que prestan su fianza y su apoyo á estos jóvenes distinguidos: yo no necesito encomiarlas, antes por el contrario creo que debo justificar mi presencia entre ellas yo que sinceramente me considero muy inferior en prendas meritorias y en prestigio. Pues bien, señores: yo debo la suerte de sentarme en este lugar al amor de mis discípulos, y la honra de dirigir mi voz á tan respetable auditorio, á la condescendencia de mis dignísimos compañeros de padrinazgo: amor y condescendencia que si no los afianzase la espontaneidad, encontrarian un fundamento en la circunstancia de haber sido yo el Catedrático que ha tenido la fortuna de haber dirigido, durante el último año de sus estudios la enseñanza tanto de los alumnos de medicina como de los de derecho, qne teneis presentes: la fortuna me ha colocado en la Cátedra donde unos y otros concurren á darse el abrazo de despedida y de donde parten, armados y decididos como guerreros invencibles, á amparar y defender en el mundo los inviolables fueros de la humanidad y de la justicia. Pero no he hablado exactamente: en mi Cátedra, señores, se reunen para hacer los últimos ejercicios académicos; mas es aquí, en este lugar imponente, en este recinto venerando, ante el augusto tribunal de la ciencia, donde se dan la fraternal despedida, despues de hacer la protexta mas cumplida y mas solemne, y de aquí parten para poner en ejecucion los ardientes y laudabilísimos propósitos que os he indicado. La enseñanza durante un año me abona en el corazon de mis queridos alumnos, y me autoriza en el concepto de mis dignos compañeros de padrinazgo para deciros: Victoread con efusion vivísima á estos hijos legí-

timos y beneméritos de nuestra Real Universidad Literaria, porque todos merecen el mas cordialísimo pláceme. Inteligencia notable, amor ardoroso á la ciencia, emulacion noble, pundonor, decoro, benevolencia, tales son las prendas que en ellos resplandecen, que han acreditado en las Aulas, y que en lo adelante les darán ánimo, y aliento, y brio para desempeñar sus respectivos deberes, de los que sin duda llevan grabada en el corazon la idea mas severa é inalterable: los deberes del médico y del abogado. ¡Qué hermosos! ¡Qué honrosísimos! ¡Qué envidiables! ¡Velar incesantemente por la salud, por la vida, por la reputacion y por los intereses del hombre; y sostenerlos, y librarlos de toda agresion, de todo detrimento, exponiendo para lograrlo, si necesario fuere, los propios intereses, la propia reputacion, la propia salud, la propia vida! ¡Oh! Nada hay mas interesante ni mas elevado que la posicion y el carácter del médico y del abogado. Lanza en el lecho del dolor mil ayes de angustia un paciente, la esperanza tal vez de la familia, el orgullo quizás de la patria, la admiracion acaso del universo; y son inútiles para detener esos ayes todo el amor, toda la abnegacion, todos los sacrificios de la familia, todos los votos de la patria, todos los clamores del universo; solo Dios puede acallarlos, y despues de Dios el médico, en el cual parece entónces que se complace Dios en depositar su sabiduría y su poder. Gime entre los hierros de la cárcel sombría un desgraciado prisionero, un bienhechor tal vez en el hogar doméstico, un héroe quizás en el suelo nativo, un génio acaso en el mundo, y no bastan para romper aquellas pesadas barreras ni todo el caudal de la casa paterna, ni todos los empeños de la ciudad conmovida, ni todas las convicciones del mundo; solo Dios, y por que Dios sin duda le presta entónces su justificacion y su elocuencia, solo el abogado ha de ser quien devuelva al atribulado prisionero la libertad, y con la libertad la fama, y con la fama el patrimonio. ¿Tendré necesidad de multiplicar los ejemplos, de trazar cuadros mas conmovedores para comprobar que el médico y el abogado son dos ministros de la naturaleza, dos sacerdotes de la humanidad, dos delegados del Altísimo, en el cumplimiento de sus bienhechoras atribuciones? Para tan ilustrado auditorio basta lo expuesto; y téngase pre-

sente que el enaltecimiento del médico y del abogado se refleja en los demas funcionarios que los auxilian en el exacto desempeño de sus trascendentales funciones. Por esto son bellas tambien é importantísimas la Farmacia por ejemplo y la Notaría; mas si esta última no presenta en este lugar un candidato al profesorado, si la hemos citado solamente como ejemplo de nuestro aserto; la Farmasia nos trae un alumno recomendable, á quien debemos felicitar igualmente, tributando á su bienhechora y fecunda profesion todo el aprecio que merece.

Vosotros, los que habeis de practicar la ciencia de Hipócrates, no olvideis ni un solo momento que vais á ser ángeles tutelares de la humanidad doliente, y que en todas las circunstancias de vuestra vida si teneis que combatir ha de ser contra la enfermedad y sus causas, pues vuestro noble ministerio es de paz, de consuelo, de abnegacion, de sacrificios; y vosotros, los que habeis de practicar la ciencia de Justiniano, no olvideis ni un solo momento que vais á ser génios del bien de la humanidad atribulada, y que en todas las circunstancias de vuestra vida si teneis que combatir ha de ser contra la injusticia y sus influjos, pues vuestro noble ministerio es asimismo de paz, de consuelo, de abnegacion, de sacrificios. Ya veis: os he recordado á unos y á otros los mismos preciosos oficios; porque la vida y la justicia son las dos dádivas mas hermosas del Eterno, los dos intereses mas caros recomendados á la criatura racional, las dos prerogativas mas eminentes é inviolables del hombre. Los que nos congratulamos de la distincion que hemos merecido como padrinos de tan apreciables alumnos, mientras que nos damos el parabien y á ellos los presentamos ante el respetabilísimo tribunal que ha de revestirlos del grave y digno carácter de profesores, hagamos un voto fervoroso y profundo por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Real Universidad Literaria.

II.

SR. DECANO: SR. JUEZ REAL: SRES:

Con la repeticion de estos actos sucede como con la de todos los que promueve el curso de la vida social, el hábito se establece, y el interés que inspiran vá amenguándose, hasta el punto de que á la emocion profunda ó el entusiasmo vivísimo, que el primero nos produjo, llega por fin á suceder la satisfaccion, pura siempre es verdad, pero tranquila, que proporciona la idea sola del cumplimiento de los deberes, ó la consideracion de los beneficios que surgen de una laudable costumbre establecida. Menester es, para que el corazon lata de nuevo y se derrame en ardorosas efusiones, que una voz muy elocuente resuene en el recinto donde el acto se efectúe y pinte este acto con nuevo colorido, con rasgos conmovedores, recordando toda su trascendencia, haciendo resaltar toda su belleza; ó que las circunstancias de aquel que con sus honrosas pretensiones lo promueve, sean notables y dignas de un homenaje especial, que perpetúe su memoria. No es hoy por cierto mi voz la que con su elocuencia hará latir vuestros corazones, pero sí son las circunstancias del candidato á la licenciatura, que tengo la honra de presentaros, las que pueden hacer brotar de ellos ardorosas efusiones.

Sres., yo tengo la honra de presentaros al jóven D. Pedro Martinez y Sanchez, que, ya revestido del carácter profesional en la primera Universidad de Europa, y habiendo ya ejercido seis años su profesion en Cuba, competentemente autorizado, viene sin embargo á solicitar del jurado académico de la Universidad de su patria un nuevo voto, para él sin duda mas apetecido, un nuevo título, para él sin duda mas precioso. No ha querido contentarse con el justo prestigio que desde Paris le acompañaba, ni con el crédito que la confianza pública le habia ya asegurado; ha aspirado, porque para él es una verdadera y

noble aspiracion, á incorporarse entre los profesores de nuestro gremio, entre los hijos de la escuela habanera, porque tiene la persuacion de que con este carácter ha de cumplir mas fiel y plausiblemente las imponentes obligaciones de su ministerio y los santos propósitos de su alma. ¡ Oh! ¡ Nadie mejor que él conoce esas obligaciones, y esto constituye su mérito mas recomendable; nadie alimenta en su espíritu propósitos mas bienhechores, y esto es lo que dá realce á sus dotes distinguidas! El conoce lo que debe ser el médico: él sabe que á una sólida instruccion, ya adquirida y afianzada, ha de reunir una constancia invencible en el estudio, para hallarse siempre al corriente de los progresos de la ciencia, hoy verdaderamente pasmosos; y él sabe que á la cabecera del lecho de sus enfermos hay una pira en actividad perenne, cuya llama ha de alimentarse, dia por dia y noche por noche, con sus infatigables esfuerzos, con sus solicitudes, con sus sacrificios, y si necesario fuere con sus intereses mas caros, con su reputacion y con su vida. El lo sabe, sí, señores, como lo sabeis vosotros, y tiene toda la fé y toda la decision que se requieren para cumplirlo. Pero él alimenta tambien en su alma laudabilísimos propósitos, proyectos elevados para cuyo cumplimiento se necesitan aun mas alientos y mas brios, mas decision y mas fé. El era un niño todavia cuando dejó nuestro suelo, llevando la instruccion filosófica de nuestra Universidad; y partió á Francia, porque aquí su constitucion física, endeble entónces y poco adecuada para las fatigas del aula y del hospital, no le hubiera permitido satisfacer plenamente sus fervorosos deseos de estudios concienzudos y de reputacion bien adquirida; y allí en Francia pasó seis años al lado de los profesores mas eminentes, y muchas veces la fama de su aplicacion y de su aprovechamiento nos vino á advertir que ni un solo instante tuvo de desaliento, ni de duda. Pues bien, señores, á Francia llevó sus invariables y generosos propósitos, y á Cuba volvió á traerlos; y para poder cumplirlos acude tambien á este sitio, uniendo en este, como en todos los actos de su vida, la desconfianza del hombre modesto á la firmeza del hombre puro, la moderacion de las pretensiones á la severidad de los principios. Sus propósitos y sus proyectos son los de consagrar al

engrandecimiento del arte todos los momentos que le deje libres la asistencia de sus enfermos; repartir entre la humanidad doliente asistida con toda la caridad de su corazon y el estudio investigador realizado con toda la perseverancia de su espíritu, su vida entera: y mientras arde una pira á la cabecera del lecho del dolor, alimentada con su asiduidad y su abnegacion, erigir un altar en el templo de la ciencia, donde el holocausto sea la meditacion profunda, donde el incienso sea la proclamacion de los mas sanos principios, el sostenimiento de las mas regenerantes doctrinas, la consagracion de los legítimos triunfos.

¿Pueden reunirse mas bellas y recomendables circunstancias? Yo no he mencionado siquiera su inteligencia, yo no he hecho apreciacion de sus conocimientos, porque yo no vengo aquí á tributarle vanos elogios, sino cordiales y sencillas alabanzas; yo no vengo á ruborizar su frente, sino á fortalecer su ánimo: yo no he venido á presentaros, para que le condecoreis con las honrosas insignias de la licenciatura y le llameis en lo sucesivo hijo de nuestro Instituto, á un hombre pretensioso sino á un hombre mesurado; yo no os digo aquí está esta notabilidad para que la admireis, pero sí os digo, aquí está este jóven digno y pundonoroso, honrado y decidido, que sabe mirar con veneracion á los grandes, y sabe identificarse con los pequeños, para que le concedais el primer título mayor que lo faculte para llamarse profesor de la Real Universidad de la Habana.

III.

SEÑORES:

Seguramente es un acontecimiento notable, extraordinario, sorprendente el que la Real Universidad de la Habana vé realizarse hoy en el vivificante seno de sus aulas, en este respetable recinto, donde solo resuena la augusta voz de la ciencia y donde para que sirva de fianza solemne juran, ante Dios y con la mano puesta sobre los Santos Evangelios, cumplir fielmente

las obligaciones que contraen, los hombres que por sus méritos justificados en rigurosas pruebas, obtienen el honroso título de profesores. Es notable el acontecimiento, porque se abre esta sala al público para que presencie los bellos actos que en ella se verifican; es extraordinario, porque no es uno, ni son dos, sino ocho los esforzados jóvenes que se presentan á recibir las nobles condecoraciones con que han de acreditar su suficiencia científica en el ejercicio de sus profesiones, y es sorprendente, porque todos ellos han obtenido las mas brillantes notas al ser calificados por sus jueces. Miéntras que sus ardorosos corazones laten de satisfaccion y de gratitud por la imparcialidad y justicia con que se ha reconocido su mérito, felicitémonos nosotros y demos el parabien: á la Universidad, que como digna protectora los ha conducido tan honrosamente hasta el término de la dilatada y fatigosa jornada, que con tanta decision emprendieron, y á la patria, que como madre solícita y amorosa los espera, para imprimir en sus frentes el ósculo del triunfo y para depositar en sus manos sus intereses mas caros.

Sí, jóvenes apreciables, damos el parabien á la Universidad y á la patria, porque la primera con su imponente fallo y la segunda con su aceptacion regenerante os habilitan desde este momento con el carácter y el prestigio con que, consolidando la vuestra habeis de enaltecer su fama; porque los laureles que conquisteis en el mundo serán hermosos trofeos que brillen en sus aras; porque si en los severos fastos de la historia se inscriben vuestros nombres, habrán de aparecer como flores lozanas, brotando de este precioso plantel y recibiendo los vivíficos rayos del Sol de Cuba.

Vosotros sabeis, porque en estas aulas lo habeis aprendido, qué cualidades debeis cultivar y qué sacrificios debeis hacer para colocaros en la altura que os señalo. No ignorais que la ciencia viene de Dios, como destello de su sabiduría, y que el riego que la fecunda son las virtudes; que si faltan estas la ciencia abjura de su orígen supremo, y en vez de la luz difunde las sombras, cuando no se estrella contra el buen sentido, cuando no se convierte en tea de fuego devastadora. La fidelidad á sus sancionados principios, á sus hechos elocuentes, á sus teorías

bienhechoras, léjos de humillaros será la mas firme garantía de vuestro crédito y vigorizará vuestra inteligencia; pues nada desprestigia tanto al Sacerdote de la ciencia, y nada extravía y debilita tanto al entendimiento que la cultiva como la vana pretension de innovarlo todo, de falsificarlo y por consiguiente de pervertirlo. Este defecto mas bien que la ignorancia es el que produce los peores, los mas funestos charlatanes. Mas advertid que al indicar las virtudes coloco al frente de ellas la fidelidad á la sana doctrina: la rebeldía en esta sagrada materia trae las mas lamentables consecuencias, es un vicio enorme, es una falta impía, es un crímen. Pero tened entendido que esta fidelidad no se opone á la tolerancia, no de los errores pero sí de las interpretaciones racionales, particularmente en los lugares dudosos ú oscuros de la ciencia. La tolerancia os hará respetar á todos los compañeros dignos, que en la práctica de su profesion justifiquen su suficiencia, su rectitud y su decoro; aunque creais mezquinas sus inteligencias, aunque en el aula no os disputasen la primacía, aunque no conozcais todos sus antecedentes literarios: la tolerancia os evitará desengaños y compromisos, que se presentan cuando ménos se les espera, para bochorno ó castigo del que los ha provocado. Sed tolerantes con el profesor tímido ó inexperto, no por falta de ciencia sino de experiencia; con el profesor arrojado, ó mejor dicho, animoso que aventura oportunamente las probabilidades; con el profesor entusiasta, que si procura cumplir sus deberes rigurosamente, consagra el tiempo que estos le dejan libre al estudio de otros ramos del saber, porque en ellos encuentra un solaz inocente, mas inocente que el que proporcionan los paseos, los teatros y las tertulias, y porque en ellos explota acaso veneros preciosos, cuyos productos pueden convertirse en auxiliares útiles de la ciencia que profesa; sed tolerante cuando cualquiera consideracion legítima lo requiera, y sereis generalmente apreciados, y se tolerarán en pago vuestros defectos, y tendreis muchos amigos. La tolerancia supone la prudencia, la mansedumbre, la imparcialidad, la discrecion, la equidad, la justicia, cualidades inestimables que alcanzan como premios inmediatos la concordia y la armonía, tan necesarias para el logro de vues-

tros nobles intentos, y sirven siempre de provechosas cartas de recomendacion en todas las posiciones.

¿Tendré que recordaros que debeis seguir á la ciencia en su marcha rápida y majestuosa, siendo los fieles depositarios de todas sus conquistas y sus diligentes heraldos en todas sus excursiones? ¿Tendré que recordaros que, si os hallais con disposiciones para ello, debeis contribuir con vuestros trabajos á su propagacion y engrandecimiento? ¿Tendré que recordaros que debeis ser constantes con ella aunque algunas veces se os presente árida en su trato y esquiva en sus recompensas? ¿Tendré que recordaros que ella concede sus bellos galardones á la veracidad, á la solicitud, á la benevolencia, al decoro, al desprendimiento, á la abnegacion, al sacrificio?

¡El desprendimiento, la abnegacion, el sacrificio! ¿Comprendeis todo el valor de estas palabras? ¡Oh! sí, por lo mismo que llevais grabado en vuestros corazones cuanto acabo de manifestar. La Universidad se gloría de que vuestros dignos maestros os han enseñado á ser profesores caritativos, que en el desempeño de vuestros respectivos encargos olvidareis toda remuneracion, no guiándoos mas que el fin benéfico de vuestras operaciones; se gloría de que si es menester vuestras comodidades y recreos, y pretensiones y esperanzas, vuestros intereses vuestro crédito, vuestra propia vida, todo lo pospondreis al bien de vuestros clientes, sin que os detengan ni los sarcasmos de los necios, ni las insinuaciones de los egoistas, ni las burlas de los ignorantes. Y la patria se gloriará de abrigar en su seno nuevos médicos y abogados dignos de ella, que sostengan el lustre con que otros muchos profesores beneméritos la han engrandecido.

Señores, aunque me he sentado en este lugar como padrino de uno de los distinguidos jóvenes que nos proporcionan esta hora de purísimo y profundo regocijo, he dirigido á todos ellos la palabra, porque he tenido el honor de que todos hayan sido mis discípulos, hijos mios en la ciencia; y la satisfaccion y hasta el orgullo que experimento con el triunfo que han conseguido me han estimulado vivamente. Para enumerar las cualidades que deben cultivar y los sacrificios que deben hacer para

colocarse en lugar eminente, no he tenido mas que ir interpretando en mi interior los bellísimos sentimientos que en el año en que han sido alumnos mios han ido ellos mismos manifestando; de modo que acabo de trazar á grandes rasgos el trasunto fiel de todos ellos; y así espero que lo acrediten en el público ejercicio, para gloria de la patria, como lo tienen acreditado en sus trabajos académicos para honra de la Real Universidad Literaria.

Permitidme ahora para concluir que dirija dos palabras al Sr. Lebredo, que tanto me ha realzado, nombrándome su padrino en este acto conmovedor y ejemplar: — Jóven apreciabilísimo, en tí resaltan particularmente las dotes del profesor entendido y concienzudo: tus esfuerzos ardorosos y constantes han sido notorios, y con ellos has honrado la tierna memoria de tu excelente y malogrado hermano, que léjos del suelo nativo murió víctima de crueles padecimientos, víctima de su entusiasmo por la ciencia, sirviéndote en tus primeros pasos en ella de modelo y de guía; y has honrado la santa memoria de tu bondadoso padre, que en tí templaba el dolor acerbo de aquella pérdida tan lamentable, sirviéndote de sostén y de norte en tus primeros pasos en el mundo; pero esos esfuerzos publican mas que todo la perseverancia, la decision y la energía con que has hecho frente á los obstáculos y vicisitudes con que has tenido que luchar, desde que solo en la vida no has tenido otro norte que Dios, ni otro sosten que tu conciencia. No te citaré á Hipócrates, para que le imites como observador y filósofo; ni á Areteo, para que como hábil artista copies sus hermosos cuadros nosológicos; ni á Galeno, para que procures adquirir su erudicion vastísima; ni á Ambrosio Pareo, para que se inflamen tus ideas religiosas; ni á Van Helmont, para que te infunda la caridad sublime; ni á Sydenham, para que te enseñe á ser íntegro; ni á Haller, para que aprendas á endulzar los tristes sinsabores de la ciencia con los bienhechores encantos de la poesía; ni á Dupuytren, para que aprendas á ser profundo y severo. Solo me contentaré con encargarte que no te separes un punto de la brillante senda que te has trazado: que la sigas con denuedo; que con igual exactitud y eficacia sirvas á los

grandes y á los pequeños, á los ricos y á los pobres: que le exijas con ahinco á la naturaleza sus tesoros para aumentar el patrimonio de la ciencia: que prodigues en la Universidad, en cuyo ilustre gremio tambien te has colocado denodadamente, la riqueza de tu saber y de tus prendas morales: que le consagres á Cuba tu reputacion y tu fama; y que á la voz de la humanidad cierres tus oidos á todo otro llamamiento, arda de amor y de celo tu corazon y se multipliquen tus fuerzas y tus recursos.

IV.

SEÑOR DECANO: SEÑORES:

Cualquiera que, sin conocer los resultados que cada dia palpamos, echase una ojeada sobre los estudios universitarios y considerase las condiciones que exigen nuestros grados académicos, se sorprenderia indudablemente al ver la frecuencia con que acuden á nuestra Aula Magna los jóvenes, que, habiendo terminado sus tareas de la escuela, solicitan la habilitacion necesaria para la práctica de sus profesiones. Diez ú once años de constantes é imprescindibles estudios, siempre difíciles aunque amenos, siempre fatigosos aunque útiles, son capaces de desanimar á quien no tenga una vocacion decidida, y una gran fortaleza para salvar inconvenientes y obstáculos, para sobreponerse á preocupaciones y exigencias, para dominar la fatiga y el desaliento; y tres ó cuatro ó cinco actos dilatados y severos en que se ponen á prueba la capacidad, la conciencia, la instruccion, el pundonor, la aptitud y el temple del alma, son capaces de detener los bríos y de conturbar el ánimo de los hombres mas avezados á las lides literarias y científicas. Por esto la Universidad se regocija cuando siente que llama á la puerta de este respetable recinto la mano trémula de un candidato; y la patria saluda placentera y hasta enorgullecida al que sale de él ya engalanado con el distintivo del profesor, apto para el

ejercicio y apto para la enseñanza. Por esto nadie, señores, merece mas consideracion, ni mas aprecio, ni mas benevolencia, que el alumno aplicado y perseverante, que dia por dia recorre esa senda espinosa por sus dificultades aunque interesante por su objeto que hemos señalado, hasta llegar al término precioso aunque imponente á que conduce.

Yo tengo hoy la viva satisfaccion, junto con dos dignísimos compañeros, de abrir la puerta á que han tocado y de presentar al ilustre claustro para que los condecore á tres jóvenes alumnos, de los mas apreciables por su amor fervoroso á la ciencia médica, por sus nobles y constantes esfuerzos y por su conducta decorosa, irreprensible. Ahí los veis esperando llenos de fé aunque temerosos que coloqueis en sus hombros las insignias del profesorado, para lanzarse al terreno de la práctica y cumplir severa y dignamente los inviolables deberes que les impone la hermosa ciencia á que han consagrado su inteligencia y su corazon, dispuestos á sacrificarlo todo por la humanidad: intereses, reputacion, reposo, existencia. Ellos saben que nada hay mas sagrado que esos deberes, y en la lectura y en la meditacion incesantes, en la observacion concienzuda, en la solicitud, en el esmero, en la integridad, encontrarán y comprenderán los médios de cumplirlos estrictamente.

Hay un deber sobre todo que, por lo mismo que apénas se habla de él dejándole á la conciencia del médico, merece que digamos sobre su importancia dos palabras, que nos dictan por otra parte nuestras mas profundas convicciones: hablamos del deber que tiene el médico de aconsejar á sus enfermos graves, que se hallan en inminente peligro de muerte, que hagan sus últimas disposiciones. Es un deber imprescindible, cuyo olvido tiene señaladas penas por las leyes civiles y canónicas. Llenadlo siempre, jóvenes apreciables, sin el mas mínimo temor, pues nunca, nunca ocasiona su cumplimiento ninguna de las consecuencias fatales que se le atribuyen; ántes por el contrario, el enfermo que en esos momentos, á veces apremiantes, arregla sus intereses y fortifica su espíritu, derrama la tranquilidad en la familia y el consuelo en su propio corazon; satisface á la sociedad y á Dios, y pone el sello mas solemne á la buena fama que deje.

en el mundo, á su memoria póstuma. Y léjos de haber en esto oposicion con el progreso y con los demás grandes principios que se vienen proclamando hace algun tiempo, hay la mas completa armonía. Permitid que me aproveche de esta oportunidad para manifestar algunas ideas, que son como una profesion de fé: vosotros, alumnos queridos, las aprobareis.

¿Por qué no se habla ya del *progreso?* ¿Por qué no se pronuncia hoy esta palabra con tanta frecuencia como muy pocos años hace se pronunciaba? ¿Será porque la ha reemplazado otra no ménos significativa? ¿Será porque la palabra, mejor dicho, la frase *libre exámen* la ha sustituido, ocupando enteramente la atencion y agitando los espíritus de los hombres pensadores? No se habla hoy de progreso, porque la reflexion, fijándose no ya sobre la palabra sino sobre el hecho que representa, ha acabado por comprender que el progreso humano es indefinido (el progreso humano, señores, entiéndase bien lo que digo), y es indefinido porque es una consecuencia natural y legítima de la perfectibilidad, distintivo del hombre que de la humilde esfera del mundo marcha indefectiblemente á un destino grandioso; y siendo indefinido el progreso, el hombre ha debido progresar desde su época primitiva, desde aquella en que la caida le privó de los fueros originarios, y le obligó á poner en ejercicio su actividad para reconquistarlos, como los reconquista todavía y seguirá reconquistándolos: el progreso humano es un hecho de todas las épocas, y si en la nuestra ha llamado tanto la atencion ha sido porque sus manifestaciones son sorprendentes, mas sorprendentes que nunca. Lo mismo sucederá mañana con la frase privativa del dia: el *libre exámen* dejará de pronunciarse con énfasis, y se hará una frase vulgar, porqué representa un derecho tan distintivo de la humanidad, como característico es el hecho del progreso. ¿Quién ha privado nunca al hombre del libre uso de su razon? ¿Quién le ha dicho: no pienses, no reflexiones, no raciocines? Y si el pensamiento, la reflexion, el raciocinio tienen por objeto perenne la verdad ¿quién puede decir que la verdad no es para el hombre? ¿Quién puede oponerse á las aspiraciones del libre exámen cuando no tienen otro fin que la investigacion y la posesion de la verdad?

La religion verdadera no se opone ni al progreso ni al libre exámen, miéntras el progreso se realiza en sus genuinos impulsos, miéntras el libre exámen se emplea en sus naturales disquisiciones; y hago esta advertencia, porque siendo yo católico por conviccion profunda é invariable, pudiera pensarse por los que nunca comprendieron el catolicismo, que caigo en una contradiccion, sosteniendo los venerandos preceptos de este y proclamando esos dos hechos, que, falsamente interpretados por algunos, se adulteran y se presentan como armas agresivas contra la doctrina bienhechora, figurándose que así la desacreditan. Pero al catolicismo no le faltarán defensores, aunque sea yo el mas insignificante de todos, entre los hombres que amamos ardorosamente la ciencia, que aceptamos con entusiasmo la filosofia; entre los hombres que tanto vindicamos el progreso, que solo vemos su término en el seno de Dios, porque Dios es la verdad absoluta y eterna; que tanto aplaudimos el libre exámen, que solo exceptuamos de su jurisdiccion los fundamentos del dogma divino, porque dictados por Dios mismo en lo mas alto de su sabiduría, sería un absurdo buscar la verdad cuando ya se posee, examinarla cuando ya resplandece como soberana, á no ser que nuestra investigacion y nuestro exámen se encaminen á comprenderla mejor para mejor acatarla; como es un absurdo analizar los axiomas sobre que descansan nuestros cálculos matemáticos y nuestros juicios metafísicos. Si un axioma es la verdad misma, la palabra de Dios es el mas evidente de todos los axiomas.

Y basta, señores, pues con lo dicho no necesita mas el médico para cumplir sin excusa el sagrado deber que hemos indicado, sin dejar de ser consecuente con las exigencias de la sociedad, mejor dicho, de la filosofía dominante; la cual si se despojase de algunas pretensiones exageradas, justificaría sin réplica su pomposo título de eminentemente civilizadora. Dad ensanche á vuestro júbilo, recibid satisfechos el honroso título que solicitais, y no os contenteis nunca con ser médicos entendidos solamente, sino entendidos y religiosos, en una palabra, médicos sabios.

DISCURSO

Al inaugurarse la Real Academia de Ciencias de la Habana.

EXCMO. SEÑOR: SEÑORES:

A la voz fervorosa y persuasiva de nuestro querido Presidente se une, por el débil órgano de la mia, la voz unánime de los apreciables miembros de la Academia, para protestar ántes las aras de la patria que sabremos corresponder dignamente al bello y honroso título con que nos condecora, para que le sirvamos de nueva fianza en la via de la civilizacion. Humanitario, regenerador, grandioso es el objeto de la Academia: profundo, purísimo, inagotable es el entusiasmo que agita nuestros pechos. La fé, señores, nos inspiró la idea, llenando nuestro espíritu de esperanzas risueñas; la fé nos ha sostenido hasta este momento sin que en lo mas mínimo decayese nuestro ánimo, y la fé habrá de fortificarnos en las difíciles y dilatadas sendas que hemos de recorrer desde este dia. Ya lo hemos dicho otra vez: el entusiasmo es la palanca de Arquímedes y la fé su punto de apoyo. La Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana dará indudablemente los ópimos resultados que augura nuestro muy amado Presidente; y si cada progreso de la especie humana, como ha dicho el ilustre Cuvier, está tan unido á alguno de los descubrimientos que ha hecho en las ciencias naturales, que fácilmente puede trazarse la historia entera de la

sociedad siguiendo la historia de las observaciones físicas, la creacion de nuestra Academia demostrará una vez mas que las instituciones liberales, en que esas ciencias se fomentan y propagan, son el testimonio mas irrefragable, la garantía mas solemne de la cultura y engrandecimiento de los pueblos y de la justificacion y sabiduría de los gobiernos. Y no volvais la vista para comprobarlo ni á la Aténas de Perícles, ni á la Roma de Augusto, ni á la Francia de Carlo-Magno, ni á la Italia de los Médicis; ni os detengais á admirar en la famosa escuela de Alejandría las *espléndidas dotaciones de los Ptolomeos;* ni entre los arbustos balsámicos de las montañas de Salerno busqueis á Roberto, hijo de Guillermo el Conquistador, recitando los *Preceptos dietéticos* de aquella celebérrima Escuela, que entónces, por decirlo así, simbolizaba la unidad de la Europa latina. Con enaltecimtento sumo os hablan mas elocuentes los fastos nacionales: ahí teneis á Alonso VIII iniciando en Palencia las Universidades del Reino: ahí teneis á los Alonsos IX y X y á Fernando III dando vigorosa existencia, imponente señorío y fama perdurable á la Universidad de Salamanca, á la que el Papa Alejandro IV constituyó en una de las cuatro Academias generales del orbe. Pedro IV de Aragon concede su palacio para que se funde la Universidad de Huesca; y las de Lérida y Valencia, de Mallorca y Alcalá, de Sevilla y Granada, obtienen de los Monarcas y de los Pontífices los mas extraordinarios privilegios, las mas honrosas prerogativas. De las Universidades se formaban las Academias por aquellas épocas; pero hoy se fundan Academias en todos los pueblos civilizados, y donde quiera que aparecen proclaman el verdadero progreso científico y literario, moral y político; porque *en su seno se reunen como en un foco vivífico los esfuerzos esparcidos hasta de los mas humildes servidores de la ciencia, para darles á la vez la unidad y el poderío; porque su mision entera se encierra en estos dos grandes principios de todo progreso real, extender y mantener*, como dijo en agosto último Mr. de Senarmont, presidiendo la sesion pública de las Academias francesas.

Pero perdonad, señores, si abuso de vuestra atencion: he tomado la palabra solamente para contestar en nombre de los aca-

démicos á nuestro benemérito Presidente. La importancia indisputable, la trascendencia bienhechora de nuestra Academia, y la decision de nuestros espíritus, inflamados por el fuego sagrado de la ciencia, por la identificacion con las exigencias de la humanidad y por el amor inestinguible de la patria, resplandecerán algun dia, cuando de los laboratorios de la Academia salgan, reconocidos y valorizados, los tesoros naturales del fecundísimo suelo de Cuba; cuando en sus sesiones se ventilen y se resuelvan los mas árduos y graves problemas de la ciencia; cuando en sus clínicas se neutralice la perniciosa influencia de las causas que ocasionan nuestras enfermedades endémicas; cuando en su seno se realice la formacion de una Escuela, que será la primera de las Américas. Entónces la Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales testificará de la manera mas irrecusable la ilustracion del pueblo cubano y la munificencia del gobierno que lo rige. Y entónces se habrán cumplido hasta cierto punto las palabras de la Escritura: "Al médico lo elevará su ciencia á los honores, y será celebrado entre los magnates." "¡Felices aquellos que procuran adquirir la sabiduría y multiplican sus conocimientos!"

Mayo 19 de 1861.

BIOGRAFIAS

Leidas en el Aula Magna de la Real Universidad literaria en diciembre de 1861, en el acto celebrado con objeto de hacer el Lcdo. D. Antonio Zambrana al Lcdo. D. José Valdés Fauli, entrega del Rectorado de la Universidad.

SR. RECTOR: ILUSTRE CLAUSTRO: SRES.:

Aunque tan estrechamente se enlacen sus acontecimientos y aunque siempre sean las mismas sus inspiraciones, mas bien que por una unidad severa en su marcha, la humanidad está caracterizada por una antítesis constante, por un contraste perenne: el bien y el mal, la verdad y el error, lo bello y lo feo, la vida y la muerte, tal es lo que aparece por donde quiera que volvamos los ojos; y esta es una ley indefectible, contra la cual se estrellan los razonamientos mejor fundados y todas las pretensiones del optimismo. No es esta, Sres., la ocasion de comprobar sino de hacer sentir lo irrefragable de nuestro aserto, que por lo demás tiene en su apoyo el asentimiento de la misma humanidad y los principios mas luminosos de la filosofía; solo os recordaré que la unidad verdadera, el bien, la belleza y la vida se hallan en lo absoluto, en lo infinito, en Dios; y que el mal, el error, la fealdad y la muerte, son condiciones de lo limitado, de lo relativo, del hombre; sin que esto sea proclamar el fatalismo, sino demostrar la libertad moral del hombre y los resultados de sus abusos. Mas en todas las obras del hombre se refleja su carácter distintivo, de manera que en la historia de sus

instituciones no podemos ménos de lamentar las consecuencias de esa oposicion, de ese antagonismo inevitable. La Real Universidad de la Habana nos ofrece en este momento un ejemplo vivo y elocuente de lo que decimos: hoy se despide de nosotros un compañero dignísimo y director infatigable, cuyos méritos no me corresponde á mí recomendar, aunque la justicia me ordene reconocerlos, y este es un suceso desagradable sin duda para nuestros corazones; y hoy tributamos el triste homenaje de nuestros elogios á la memoria de otros varios apreciables compañeros, á quienes la muerte arrebató de entre nosotros cuando mejor contribuian con sus nobles esfuerzos al sostenimiento y al brillo de esta corporacion respetable. ¿Lo veis? En la historia de la Real Universidad, tan fausta sin duda y tan llena de recuerdos preciosos, el dolor ha venido á las veces á trazar algunos rasgos sombríos, que turbaron nuestros júbilos y que dejaron penosas reminiscencias; aunque el cuerpo moral en sí no haya quedado ni quede en lo sucesivo amenguado, porque la reposicion ha traido y traerá seguramente otros individuos tan recomendables y tan dignos como los que nos van dejando, que sepan sostener la trascendental existencia y el bienhechor prestigio de nuestro instituto. La variedad y la antítesis están en el hombre y en la historia del hombre; pero la unidad y la síntesis están en Dios, que es el fondo donde la humanidad se refleja: el hombre forma sus instituciones para cumplir en ellas los preceptos que Dios le ha dictado: para investigar y sostener la verdad, para manifestar y proclamar lo bello y lo bueno, para difundir la vida tanto en el órden físico como en el órden moral: el hombre podrá faltar á las instituciones, y si ha llenado cumplida y satisfactoriamente su mision será lamentable sin duda su falta; pero Dios queda en el fondo.

¿Sabeis, Sres., de quiénes voy á hablar en este momento? De cinco profesores, á quienes apreciasteis en alto grado, de cinco maestros de la juventud estudiosa, cuya apología, mejor que mis palabras, la forman el voto unánime de esa juventud justiciera, por lo mismo que es esforzada y generosa, junto con la emocion íntima que en vuestros pechos como en el mio van á despertar sus nombres; voy á hablaros de los Sres. D. José An-

tonio Valdés, D. Narciso Piñeiro, D. Nicolás Garrido, D. Feliciano Carreño y D. Juan Manuel Enriquez.

Nacido en la Habana en 1795 el Sr. D. José Antonio Valdés, ya aparecia su nombre en los libros de la Real y Pontificia Universidad en 3 de setiembre de 1813, condecorado con el primer título académico que obtuvo en su carrera literaria, el título de Bachiller en artes: tres años despues, en 7 de mayo de 1816, se graduaba de Br. á claustro pleno en Sagrados Cánones, y en Derecho civil en 7 de junio del año siguiente. Desde entónces comenzó á distinguirse el Sr. Valdés por su ejemplar aplicacion y por la severidad de su comportamiento, como escolar y como hombre; de modo, que cuando en 1820 se le confería el grado de Lcdo. en las dos últimas facultades, ya se conocia su nombre y se apreciaba señaladamente en las aulas y en la sociedad. Pero su primer triunfo universitario fué la adquisicion en 2 de diciembre de 1822 de la cátedra de Vísperas de la facultad de Cánones por oposicion rigurosa, con suma satisfaccion y beneplácito de sus jueces, despues de haberla servido como interino durante varios meses, y despues de haber desempeñado durante cuatro años la cátedra de Prima de la misma facultad: el premio de aquel honroso triunfo, el verde laurel que adornó las sienes ardorosas del jóven y entusiasta profesor, fué el título de Dr. en Derecho canónico, sin que se le señalase mas emolumento por la enseñanza que cien pesos anuales: esta era la costumbre. Doce años corrieron hasta 1834. En el trascurso de este tiempo volvió á hacerse cargo de la misma cátedra interinamente hasta 1831, y luego otra vez en propiedad por nueva oposicion; y fué nombrado además examinador en los grados, juez en las oposiciones, fiscal académico, asesor en el Tribunal rectoral, examinador de latinidad, miembro de la comision nombrada para entender en la reforma de un nuevo plan de estudios en 1827, y en todos estos y otros servicios universitarios no desmintió un solo momento su laboriosidad, su inteligencia y su rígido comportamiento moral. Y no creais que esos servicios eran los que solo le ocupaban: en la Real Sociedad Económica de amigos del pais, donde fué admitido como socio numerario en 12 de diciembre de 1823, fué electo y reelecto Vice-censor para los bienios

de 1827 hasta 1830, Censor para el subsecuente, comisionado para la publicacion periódica de las Memorias de la Sociedad, y para representarla en los exámenes de primeras letras del pueblo de Regla en los años de 1829 y 1830, y comisionado para el extracto de servicios y para la formacion del libro de los que prestasen los individuos de la Corporacion; agregado á la Seccion de historia, autorizado para la cobranza á los herederos de los deudores difuntos, nombrado para la censura del elogio póstumo del Sr. D. Juan Manuel O-Farril, y escogido para informar en el expediente del Jardin botánico y traslacion de la Biblioteca pública y para la glosa de las cuentas de 1832. ¿Qué indican estos constantes y preciosos esfuerzos? Que en la Sociedad Económica, como en la Universidad, fué siempre el Sr. Dr. Valdés el mismo hombre laborioso y entendido, que para todo era apto, y que en todo dejaba el sello de su carácter íntegro, intachable.

Así lo acredita un testimonio de la Secretaría de cada una de las dos corporaciones redactados en 1834, y así lo afianza igualmente otro de la Secretaría de la Seccion de educacion de la misma Sociedad, en que consta que fué uno de los mas solícitos colaboradores de la clase, y que se encuentra su nombre en distintos trabajos y comisiones desempeñadas en fomento de la instruccion primaria, con mencion especial y merecida por la pureza de sus intenciones y la generalidad de sus servicios. Por esto mereció así mismo junto con la confianza pública como abogado, la preferencia constante de los tribunales, en los cuales sirvió como asesor por espacio de muchos años, constando de seis atestados de otros tantos Sres. Alcaldes de la Habana y de uno del Sr. Teniente Gobernador de Pinar del Rio, donde estuvo temporalmente por el año de 1822, su prudencia, su saber, su exactitud, y siempre con el mismo grado de honradez acrisolada; y por esto mereció así mismo una eleccion de la Comandancia general del Apostadero para una honrosa asesoría, que no pudo aceptar; que se le hiciese depositario de ciertas considerables rentas que se destinaban á una obra piadosa, y que desde 1834 comenzase otra série de trabajos, marcados todos con el sello de su actividad y de su espíritu público. La Socie-

dad Económica le nombra otra vez su Contador en 1834, su Tesorero en 1838 y le recompensa con el título de Socio de mérito en 1842: el Excmo. Sr. General Tacon le comunica en abril de 1836 la gracia que S. M. la Reina Gobernadora, con el dictámen de la Direccion general de estudios, le concedió para que sin nueva oposicion pudiese continuar en la asignatura de Cánones que en la Universidad regenteaba, hasta que se cumpliese el término de 20 años exigido para la jubilacion; y en este establecimiento vuelve á servir como catedrático, como fiscal, como visitador de la Secretaría, y como recaudador, junto con otro Sr. doctor, de la suscricion voluntaria formada entre profesores y escolares para subvenir á las necesidades de la madre patria.

Cuanto podia hacerse en el antiguo órden de cosas, cuanto podia esperarse de un profesor inteligente y pundonoroso, lo hizo el Dr. Valdés. ¿Qué extraño es que el Tribunal mixto de justicia lo nombrase su Secretario, y que cuando le sucedió en este destino su hijo, el letrado D. Cristóbal, aprobase el Gobierno ingles el nombramiento de este, mas que por otros méritos por ser hijo de tan benemérito individuo? ¿Ni qué extraño tampoco que en la reforma universitaria de 1842 le escogiese nuestro Superior Gobierno para catedrático de Instituciones canónicas y de Derecho público?

El Sr. Dr. Valdés fué nombrado en 1852 y 1853 Secretario para las tres juntas creadas, con el objeto de reunir fondos para construir en Madrid el hospital de la Princesa, y de reunirlos así mismo para socorrer á las víctimas del terremoto de Cuba y de las desgracias de la provincia de Galicia; mereciendo por sus buenos y gratuitos servicios que las tres juntas le acordaran un voto de gracias y elevaran aquellos al conocimiento del Supremo Gobierno, que en 1854 le agració con la cruz de caballero de la órden de Isabel la Católica.

Nosotros que le seguimos paso á paso hasta los últimos momentos de su vida, podemos hacer el informativo de sus altas prendas, de sus severas virtudes, que para eso al descender á la tumba dejó en nuestros corazones junto con el pesar profundo de su pérdida los mas justificados comprobantes. Nosotros le

vimos desempeñar su cátedra y distintas comisiones y encargos, con la misma fé, la maestría y el decoro que siempre le distinguieron; nosotros le seguimos en las demás atenciones de su vida pública, y en todas le hallamos fiel á sus irreprensibles principios; nosotros le buscamos en el hogar doméstico, y allí encontramos al esposo y al padre amantísimo, modelo de órden y de solicitud fervorosa, ya revelándose en sus ojos llorosos y expresivos la satisfaccion por los lauros alcanzados tambien por sus apreciables hijos; ya reflejándose en su frente marchita el intenso dolor y la resignacion de su alma cuando le arrebató la muerte á uno de ellos, distinguidísimo alumno de esta Universidad, en quien cifraba su orgullo y sus mas risueñas esperanzas. Nosotros, en fin, un dia, guiados por nuestro Rector, salimos de esta casa con el traje de ceremonia y de luto, y nos encaminamos á la modesta y en aquella hora lúgubre morada del Sr. Dr. D. José Antonio Valdés, y allí hallamos yerto cadáver al que habia derramado tanto calor y tanta vida. Y dominados todos por la mas dolorosa impresion le tributamos los últimos homenajes, acompañando sus queridos despojos hasta el lugar en que debiamos dejarlos para siempre. Aquel fué un acontecimiento verdaderamente triste para la Universidad y para la patria. Desde aquel dia nos quedó solamente en el alma esta imágen suya que á menudo se nos manifiesta, bella, sencilla, noble y venerable.

No son, señores, los hijos de la patria solo los que nacen en ella, sino tambien los que la sirven con amor y decidido empeño, los que cooperan á su enaltecimiento, los que intervienen como agentes activos en la santa obra de su mejoramiento moral y su cultura, aunque vieran la luz en lejanas tierras. Hijo de Cuba era por estos títulos hermosos y legítimos el Sr. D. Narciso Piñeiro, natural del Puerto de la Orotava, desde donde vino á Cuba en 1828, á los 22 años de edad, residiendo un corto tiempo en Santiago de Cuba, y luego fijándose en la Habana hasta el fin de sus dias.

Su biografía no puede ménos de ser corta, porque su vida fué la de un hombre que se consagró en cuerpo y alma á la educacion de la juventud, y sufrió todas las amarguras que parecen

ser la inevitable consecuencia de esa profesion tan interesante y tan llena de espinas.

Dirigió sucesivamente y por espacio de 25 años la Academia Calasancia, el colegio de San Fernando, el de Buena Vista, el del Príncipe &.; y recuérdese que el colegio de San Fernando y el de San Cristóbal fueron los primeros que en la Habana merecieron el nombre de tales; y de seguro que no han olvidado el nombre querido del director del de San Fernando los numerosos alumnos que de allí salieron, y son hoy honra y lustre de las diversas carreras á que se han dedicado.

Cursó el Sr. Piñeiro la Jurisprudencia en su patria, y aunque concluyó allí los estudios no quiso recibir el grado de Lcdo. hasta muchos años despues en esta Real Universidad Literaria, siendo ya en ella catedrático. Este último título le fué concedido en la reforma del Plan de estudios, habiéndosele señalado para la enseñanza de la Literatura y la Oratoria, encargo delicadísimo y de suma trascendencia para la ilustracion de la juventud cubana. El Sr. D. Narciso Piñeiro era el primero que iba á enseñar en la Habana, como asignatura oficial en los cursos filosóficos, un ramo precioso, que por lo mismo que contaba aquí con gran número de ardorosos adictos, requeria un maestro de elevados alcances, de vasta y escogida instruccion y de fino tacto en la direccion de las inteligencias juveniles. Todos nosotros hemos sido igualmente testigos de la manera brillante con que confirmó su idoneidad miéntras se lo permitieron sus fuerzas; y son muchos tambien los discípulos que, aquí como donde quiera que dirigió la enseñanza, debieron á su copioso saber y á su excelente método el mas notable aprovechamiento.

En 1845 abandonó la direccion del último colegio á cuyo frente se habia puesto, y por algun tiempo ejerció la abogacía; pero ya sentia los primeros amagos de la enfermedad terrible que habia de llevarlo al sepulcro, y esto le obligó á separarse de esa carrera poco despues. Se redujo nuevamente á su cátedra de la Universidad, que desempeñó hasta 1850, sin embargo de que la decadencia de sus fuerzas lo imposibilitaba cada vez mas para los trabajos mentales. En esa época, despues de un viaje á San Diego de los Baños y de mil esfuerzos para recuperar la

salud, se vió atacado de paralisis y obligado á no moverse de un asiento. Afectado por último cruelmente su cerebro, que se le habia reblandecido, languideció hasta morir el dia 19 de junio de 1852. ¿Recordais, señores, con el pesar que le veiamos llegar á este recinto, ya sin poder andar, arrastrando los piés, sumamente debilitado; pero risueño, apacible, creyendo que debia cumplir estrictamente su deber hasta exhalar el último suspiro? Por esto la juventud lo queria, lo veneraba, y enternecida en lo profundo acudió mas de una vez á prestar un apoyo á los vacilantes pasos del benemérito y malogrado maestro. Reciba hoy su memória la ofrenda de esta brevísima reseña de sus méritos, y colóquese su nombre apreciabilísimo en la lista de los buenos profesores, de los distinguidos maestros de la juventud en la Universidad de la Habana.

Otro de los profesores notables de nuestra Real Universidad fué el Sr. D. Nícolás Garrido, profundo matemático, que ha dejado indelebles recuerdos de su saber y de su singular expedicion en la enseñanza en una multitud de discípulos. El Sr. Garrido adquirió su sólida instruccion en muy acreditadas escuelas, como la del Liceo de Granada, la militar de San Fernando y la de Alcalá de Henares, habiendo sufrido en esta última á los 16 años de edad los mas rigurosos exámenes, que le valieron el despacho de Subteniente aspirante del Real Cuerpo de Ingenieros; en cuya Academia se remontó en sus estudios hasta lo mas complicado y eminente de las Matemáticas sublimes, perfeccionándose en el estudio de la Física, la Hidráulica y Construcciones, y habiendo merecido que se le nombrase jefe de una de las secciones de la escuela de Caminos y Canales.

En Rioja prestó grandes servicios como Ayudante auxiliar de caminos; y despues por los años de 1823 y 1824 los prestó así mismo á la nacion, ya en clase de Teniente contra la invasion francesa, ya retirado á Málaga en clase de profesor activísimo, formando muchos y sobresalientes profesores de sus discípulos; ya, despues de nombrado por Real órden catedrático de Geometría, Mecánica y Dibujo lineal, realizando la fortificacion de Málaga cuando fué amenazada por los carlistas, y mandando la brigada de zapadores bomberos, y el segundo batallon de la

guardia nacional. En 1837 vino á la Habana, y aquí desde entónces se dedicó de nuevo á la enseñanza en academias especiales y colegios, habiendo dirigido tambien el de San Fernando, y obteniendo en 1842 por eleccion y nombramiento del Gobierno la cátedra de Matemáticas de nuestra Universidad.

En este recinto ha resonado su voz firme y segura, y ha fulgurado su genio matemático mil y mil veces, dando vigor, rectitud y desarrollo fecundo á las inteligencias que le oian; sin que un solo dia le faltase aquel entusiasmo vivífico por la ciencia y aquel amor entrañable á la enseñanza, que fueron las garantías perennes de su aptitud privilegiada y de su vocacion invariable; que fueron el doble sello de su caracter y que le acompañaron hasta que ya no podia enseñar, hasta que la paralisis funesta vino á cortar los fervorosos bríos de aquel espíritu elevado y nutrido con los axiomas del órden universal, y á llenar de amarguísimos sinsabores aquel corazon, brusco si se quiere en sus arranques, fogoso en sus afecciones; pero franco, leal, generoso, y en el cual se anidaban perfectamente junto con las arideces que engendran las especulaciones del cálculo, y que él transformaba en elementos de vida, las apasionadas solicitudes que despiertan los vínculos de la sociedad y de la familia, y que él en vez de acallar alimentaba.

Ocho años duraron los acerbos padecimientos de aquel honradísimo profesor, de aquel mártir de la ciencia como le ha llamado un biógrafo suyo, y en ellos fué la suerte inexorable privándole de los medios de subsistencia; y gracias al precioso y oportuno apoyo que le prestó su hijo político, su digno sucesor en la catédra, nuestro distinguido compañero el Sr. D. Manuel Fernandez de Castro, no se hizo su situacion mas lamentable. Señores, tambien nosotros vimos á Garrido como habiamos visto á Piñeiro, venir á las aulas ya con los espantosos anuncios de su enfermedad, y lamentamos así mismo su desgracia. ¡Qué sufrimiento tan desolador y lento el que dura ocho años, privándonos poco á poco de la accion, de la actividad, y por último hasta del libre albedrío, pues hasta este punto llega á veces el anonadamiento que ocasiona la paralisis! El Sr. D. Nicolás Garrido murió el dia 23 de agosto del año próximo pasa-

do; y al caer sobre sus frios restos la losa funeraria, recibió en despedida una emocion muy triste y muy fervorosa de los que entre el fúnebre cortejo representaban el instituto y el profesorado á que habia pertenecido.

Hemos llegado al señor D. Feliciano Carreño: hijo de la villa de Avilés en la provincia de Oviedo, á los siete años de edad, en 1820, lo llevó á Lóndres su tio D. Nicolás Carreño, y allí le puso en uno de los mejores colegios, donde en cuatro años recibió la mas esmerada educacion: todos los ramos de instruccion primaria, y el latin, y el inglés, y el italiano, y la geografía, y la historia, y el dibujo, y la música fueron el alimento de aquel espíritu, ávido de saber desde entónces, durante los cuatro años indicados y otros tres que estudió en otra acreditada casa cerca de Oxford. Habiendo vuelto á Lóndres, aprendió botánica con el célebre D. Mariano Lagasca, á quien en cambio dibujaba las plantas para la obra sobre cereales que escribia; y aprendió el griego y repasó el latin con el Sr. D. Rodrigo Valdés Busto, despues Obispo de Tarrazona, á quien en pago daba lecciones de idioma inglés. Luego estudió con los mas célebres profesores física, química, historia natural en todos sus ramos, lógica, idioma francés y frenología, mereciendo en todas sus tareas las mas señaladas distinciones; y con el trato de los ilustres emigrados Conde de Toreno, Argüelles, Flores Estrada y otros cultivó así mismo con el mayor entusiasmo la economía política. En 1834 retornó á España, donde permaneció dos años disfrutando del calor de la familia; pero lo extenso de ésta, y la no muy pingüe fortuna de que disponia, le inspiraron el pundonoroso intento de venir á América, donde esperaba con legítimo fundamento que sus preciosos conocimientos le proporcionarian una cómoda subsistencia. A la Habana llegó el 30 de Enero de 1836, y dedicado primero al comercio, le abandonó luego porque comprendió que este no era el campo de sus aspiraciones, y se consagró á la enseñanza: los colegios de Humanidades de Jesus é Hispano-cubano fueron los primeros en los cuales manifestó los extraordinarios elementos con que contaba para llenar cumplidamente las graves exigencias del profesorado: el Liceo artístico y literario fué otro de los lugares preferidos, en donde

como miembro activo y constante contribuyó á la propagacion de las letras y las ciencias; pero dónde prestó en la Habana sus mas eficaces servicios fué en esta Real Universidad, como catedrático de física, desde fines del año de 1843.

El Sr. D. Feliciano Carreño fué muy estimado en la Habana por su vasto y notorio saber y por su carácter afable y caballeroso; pero fué muy querido en la Universidad por la excelencia de su enseñanza, y por la asiduidad, el amor y el esmero con que dirigia á la juventud en su terreno, tan hermoso por sí mismo, y tan interesante y fructífero bajo la diestra direccion del Sr. Carreño. Como Valdés, como Piñeiro, como Garrido, intervino este estimadísimo profesor en la realizacion de los diferentes actos universitarios, en exámenes, y grados y comisiones; y como ellos tambien empezó á ver nublarse el esplendente cielo de sus ilusiones, cuando mas útil era su infatigable cooperacion, y cuando en varios artículos publicados bajo el pseudónimo sobre distintas materias, y en algunos trabajos inéditos de mayor mérito, preparaba otros sazonados y trascendentales servicios; tambien como ellos sintió el penetrante dardo del dolor físico llegar hasta las fibras ocultas de su corazon, para anunciarle que se aproximaba su fin. Una neuralgia ciática terrible, cuyos accesos se fueron repitiendo cada vez con mas frecuencia, empezó á debilitarle de puro hacerle sufrir, y resistiendo rebelde á todos los planes curativos lo aniquiló, y lo hizo morir en el mes de Marzo de 1847; y morir léjos de la Universidad, de sus discípulos, y de sus amigos. ¡Oh! ¡Cuándo terminaba yo el último ejercicio de mi grado de Doctor, en Diciembre de 1846, una mano trémula y fria y una fisonomía crispada y risueña á la vez, me daban un pláceme cordial y en extremo afectuoso: eran la mano y la fisonomía del desdichado D. Feliciano Carreño, que sin poder afirmar apénas los piés en el suelo que pisaba, venia, como Valdés, y Piñeiro, y Garrido, superior á los rudos embates de la suerte, á cumplir con sus deberes, con aquellos deberes que para hombres de tan fino temple se anteponen á todos, hallando estos siempre la mas viva satisfaccion en su cumplimiento!

Aun queda, señores, un sencillo homenaje que rendir, aun

queda una memoria apreciada que honrar, aun queda un nombre digno de nuestros recuerdos, la memoria y el nombre del Sr. D. Juan Manuel Enriquez: jóven todavía bajó á la tumba, habiendo ya prestado útiles servicios á la causa del saber, al engrandecimiento de la enseñanza, primero como profesor distinguido del Real Colegio de Humanidades de Jesus, y luego como catedrático supernumerario de esta Real Universidad: tambien favoreció con acierto el desarrollo del periodismo en la Habana. Sentimos no tener otros pormenores referentes á su vida; pero baste lo expuesto, y baste considerar que no se mienta su nombre sin que reciba de quien le oye el mas sincero voto de estimacion. Murió jóven, teniendo en los labios todavía la copa de los goces que la vida literaria y científica nos ofrece, y en que en ocasiones con la dulzuras de los néctares se apuran los amargores de la retama: conservemos nosotros su memoria, inscribiendo su nombre entre los de los que consagraron á nuestro Instituto espontáneos y ardorosos esfuerzos, lisonjeras y bienhechoras esperanzas.

Ya lo habeis visto, señores: la historia de la Real Universidad literaria tiene páginas muy bellas; pero tiene tambien episodios tristes, porque la Real Universidad como toda institucion humana, por grande y regenerador que sea su objeto, está sujeta á contratiempos y vicisitudes; por fortuna ningun acontecimiento funesto la ha venido á conmover de cimiento. Muchos de sus dignos miembros han muerto, otros la han dejado por exigencias fundadas, y hoy se separa de ella un compañero y director querido. Sres: lo variado, lo finito, lo incompleto es del hombre; pero estando Dios en el fondo, siendo Dios inmutable y perfecto, la acertada reposicion llena los vacíos, y la obra de las instituciones benéficas se consuma.

DISCURSO

Leido por su autor en sesion pública de la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales, el dia 12 de Octubre de 1862.

SEÑORES:

En la sesion pública celebrada el dia 29 de Junio último se leyó por primera vez en esta Academia el oficio en que el Gobierno la consultó sobre el pretendido matrimonio entre dos lazarinos, y consta del acta que esta lectura dió lugar á una larga discusion para saber á qué comision correspondia informar sobre dicha consulta, si á la segunda ó á la cuarta. La cuestion la consideraron de Patología los señores Galvez, Poey (D. F.) y Poey (D. A.); de Medicina legal los Sres. Ledo y Oxamendi, y de Higiene pública los Sres. Luz Hernandez, Diaz Albertini, Secretario y Presidente; pero habiéndose hecho votacion nominal para decidir si correspondia el informe á la comision segunda ó á la cuarta, verdadero objeto de la discusion, votaron por la comision cuarta (que es de Medicina legal é Higiene) los Sres. Luz Hernandez, Zayas, Aenlle, Hortsman, Cairo, Ruz, Diaz Albertini, Galvez, Valdés Castro, Oxamendi, Aguilera, Secretario y Presidente; y por la comision segunda (que es de Patología, Terapéutica etc.) los señores Poey (D. Felipe) y Poey (D. Andrés). Por consiguiente la consulta pasó á la comision cuarta.

Hago este recuerdo para que se vea que soy de la misma opi-

nion que entónces, que considero la cuestion como perteneciente á la Higiene pública, es decir, que la coloco en el verdadero y único terreno en que debe colocarse: yo no sé si todos los señores que convinieron con mi opinion el dia 29 de junio pensarán hoy del mismo modo; pero sí sé que en las discusiones habidas hasta aquí, la cuestion solo se ha considerado bajo el aspecto puramente patológico: solo se ha discutido si el mal de San Lázaro es ó no es hereditario; y el señor Ruz, con la precision elocuente con que sabe tocar todas las materias, se esforzó en la última sesion en limitarla á este solo punto, bien que no negaba incumbencia á la Academia para ocuparse de lo demás: con cinco ó seis citas oportunas de autores recomendables, trató de probar que el mal de San Lázaro se trasmite de padres á hijos; y sostuvo que la Academia debia limitarse á manifestar al Gobierno la trasmision de la enfermedad, repugnando el matrimonio entre los lazarinos. Del parecer del señor Ruz fueron tambien los Sres. Ledo y Luz Hernandez, y los demás Sres. se detuvieron con preferencia en combatir lo que se referia á la herencia en lo expuesto por los Sres. Zayas, Valle y Castro, considerando lo demás, si no como ajeno de la Academia, sí como extraño en aquel momento.

Por lo que á mí corresponde, se dijo que yo iba á tratar la cuestion filosóficamente; y cuando tomé la palabra advertí que esto era una equivocacion, que yo iba á considerar la cuestion bajo el único punto de vista que debia considerarse, bajo el de la Higiene pública, y si se queria, de la Medicina legal, puesto que intervenian en ella los derechos inalienables de los pobres lazarinos; que si alguna filosofía habia en mis consideraciones, no podria ser otra que aquella que derrama su luz sobre todos los senderos de la ciencia humana. Hubiera entónces expuesto mis ideas sobre el particular, pero preferí leer una carta que un profesor distinguido me habia remitido, en la cual encontré razones que me parecieron dignas de tenerse en consideracion, sin que por esto conviniese yo en todo lo que en ella se decia. Mas esta lectura hirió la susceptibilidad de algunos señores académicos: se creyó que la carta ofendia á la corporacion, y se empeñaron en rechazarla. Traté de demostrar que la carta no con-

tenia nada, ni lo mas mínimo, que ofendiese á la Academia, y que yo estaba en mi derecho al leerla bajo mi responsabilidad; se me replicó en el mismo tenor, y entónces acepté toda la carta. Esto, señores, me separó necesariamente del punto en que debia colocarme, y ya no pude mas que defender la carta: la atencion y la cortesía me habian hecho leerla ántes de manifestar mis propias opiniones: el decoro y la justicia me ordenaban sostenerla. Ahora no hablaré de la carta, aunque esté pronto á contestar á lo que sobre ella se me pregunte. Ahora voy á manifestar mi opinion, sencilla y claramente: la Academia podrá tenerla ó no tenerla en consideracion, que yo despues de manifestada no volveré á empeñar discusion sobre ella: me bastará que quede consignada de un modo terminante: por esto prefiero leerla á exponerla verbalmente.

La consulta que hace el Gobierno á la Academia está redactada en los términos siguientes: "Con motivo de una instan-"cia que ha presentado en este Gobierno un enfermo del Hospi-"tal de San Lázaro, en solicitud de permiso para contraer "matrimonio con una mujer de las recogidas en el mismo es-"tablecimiento, el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ha "dispuesto que se consulte á esa Academia; si bajo el punto de "vista de la ciencia no hay inconveniente en que se autoricen "los matrimonios entre los individuos atacados del mal de San "Lázaro *en tanto que su asistencia y sostenimiento estén á cargo "del Estado*, etc."

No pregunta el Gobierno si hay inconveniente en permitir dichos matrimonios, sino si lo hay en tanto que la asistencia y sostenimiento de los individuos lazarinos estén á cargo del Estado. Si en este segundo extremo no estuviese la verdadera cuestion, el Gobierno se hubiera limitado al primer extremo, y hubiera preguntado sencillamente, *si hay inconveniente en que se autoricen los matrimonios entre los individuos atacados del mal de San Lázaro*. Y la cuestion hubiera tenido dos soluciones posibles: ó solo se tenia en cuenta la posibilidad de la herencia, ó trasmision de padres á hijos del mal temible, y entónces cabia el negar la autorizacion, puesto que así se evitaba la perpetuidad de una raza de leprosos, lo que parece contrario á

los intereses sociales y humanitarios; ó se tenian tambien en consideracion los con frecuencia invocados *derechos inalienables* de los lazarinos, como hombres libres y dueños de sus acciones, y entónces era menester autorizar los indicados matrimonios.

De estas dos soluciones no es posible que el Gobierno hubiese aceptado la primera, porque por una parte se habria encontrado con las imponentes razones y citas de los Sres. Ruz, Ledo y Luz Hernandez que parecen probar que el mal de San Lázaro se trasmite por herencia, y por otro con el nutrido razonamiento del Sr. Zayas, las juiciosas consideraciones del Sr. Castro y las citas igualmente notables del Sr. Valle, que parecen probar que no se trasmite: el Gobierno se habria encontrado con la perplegidad de la ciencia cuyos cánones interroga y no hubiera sabido á qué atenerse, si por un lado los Sres. Ruz, Luz Hernandez y Ledo le citaban á Alibert, Adams y Heberden, y por otro los Sres. Zayas, Castro y Valle, invocaban la autoridad de Biett, Cazenave y Rayer; si los primeros le ponian á la vista, el árbol genealógico de los leprosos de Lebrija, que conservaba el Dr. Hernandez Morejon, y los segundos le presentaban el hijo mismo de la mujer lazarina que motiva estas discusiones, jóven lozano, robusto é inteligente. No, no es posible que el Gobierno se hubiera conformado con un voto en que no podia fundar un fallo, ó una medida, ni siquiera equitativa, ni siquiera plausible. Si la cuestion se hubiera presentado resuelta bajo el punto de vista que hemos dicho, ya teniendo solo en cuenta los inconvenientes de la propagacion por herencia, ya considerando lo *inalienable* de los derechos de los lazarinos, como miembros libres de la sociedad, el Gobierno, repetimos, no hubiera optado por la primera resolucion puesto que descansa en meras probabilidades; se habria decidido por la segunda.

Mas supongamos por un momento que la Academia le dijese al Gobierno: "el mal de San Lázaro es hereditario, y por lo tanto la humanidad reclama que no autorices matrimonios entre individuos que lo padecen." Ni aun así podia el Gobierno aceptar semejante voto, porque por mas que los señores de la discusion hayan dicho que la cuestion es puramente médica, puramente patológica, la cuestion corresponde á la Higiene públi-

ca; y hasta cierto punto á la Medicina legal; y por lo tanto no puede resolverse fundándose solo en la cualidad hereditaria de la enfermedad. El Gobierno no podia aceptar semejante voto, porque sabe muy bien que en ningun terreno en que la cuestion se agite, sin una sola excepcion, puede prescindirse de su carácter moral. El Gobierno sabe muy bien que bajo el punto de vista de la ciencia, que es como ha formulado el primer extremo de su consulta, no hay ni puede haber impedimentos *impedientes* del matrimonio. El Gobierno sabe muy bien que el matrimonio es un vínculo, que aunque entre sus fines tenga como uno muy principal la propagacion de la especie, no es este fin el que constituye su esencia; que es union de voluntades y no de cuerpos la que dá solemnidad al contrato, union formada por el amor y la fidelidad, sellada por el dedo de Dios y elevada por él á la dignidad de Sacramento. No, nunca; en ningun pueblo de la tierra se ha considerado el comercio carnal como la base del matrimonio. La bendicion de Raquel en nombre del Dios de Abraham, y el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, cayó sobre la frente de Sara y de Tobías, haciendo despues en pergamino la *escritura matrimonial*. Las ceremonias mas elocuentes fueron siempre un testimonio irrecusable del carácter elevado, eminentemente moral del matrimonio; y si no fuera por no abusar de la atencion de la Academia, yo le recordaria á los lacedemonios, que no lo contraian hasta la edad de 30 años el hombre y 20 la mujer, por considerar que no bastaba la aptitud física; le recordaria á los beocios quemando á la puerta del marido el eje del carro en que conducian á la esposa, para indicarle que jamás podia abandonar aquella morada; le recordaria á los macedonios, que hacian comer á los recien casados pan cortado con una espada, para significar que solo la muerte debia desunirlos, y á los gálatas haciendo que bebiesen en una misma copa durante el festin para significar la union eterna que debian contraer. Pero voy abusando sin querer de la atencion de la Academia; terminaré mis citas recordándole que el sabio pueblo romano admitió un matrimonio por *confarracion* instituido por Rómulo, que requeria la presencia de diez testigos y era propio solo de los patricios; otro matrimonio por *coemcion*, en el cual la mujer

recibia el título de *mater familias*, *justa uxor*, *tota uxor;* y otro matrimonio *per cohabitationem*, ó *per usum*, en que el hombre tomaba una mujer para tener hijos; pero no le comunicaba los mismos privilegios que á aquella otra con la cual se casaba solemnemente. Pero si esto se refiere de los pueblos paganos, ¿qué no diremos de los pueblos á quien ha civilizado el Evangelio?

El Gobierno sabe muy bien que en los sabios códigos de España no se ha considerado el matrimonio de otro modo: que si el *facer* y educar hijos se ha mencionado en ellos como uno de sus fines, tambien y con preferencia se han indicado el ayudarse mutuamente los esposos, el amarse ardorosamente, y repartirse los bienes y las vicisitudes de la vida; por esto no hay una sola ley en esos códigos que admita otro impedimento impediente del matrimonio que la locura, es decir, aquel estado que priva á la criatura humana del libre discernimiento. No, no hay, ni nuestras leyes los admiten, impedimentos impedientes, si estos impedimentos se refieren á las enfermedades de que puedan adolecer los que pretenden contraer el matrimonio; y no los hay porque la propagacion de la especie, ó sea el comercio carnal, no constituye su esencia. Si la propagacion de la especie fuera el fin único ó principal del matrimonio, no podrian casarse dos ancianos, y podrian casarse dos idiotas; no podria casarse el moribundo, y seria legítima la poligamia; atacado uno de los esposos del mal de San Lázaro, podria anularse el matrimonio despues de contraido y consumado, y un malvado cualquiera podria seducir á una pobre vírgen lazarina sin temor de que le obligasen á cubrir su honor con el matrimonio. ¡Oh!, No, el Gobierno no podria contentarse con el voto de la Academia, si esta se limitase á decirle que no autorizase los matrimonios entre los lazarinos, porque la enfermedad se trasmite por herencia; y en vano apelaria la Academia al sofisma de que la humanidad lo reclamaba así y que la sociedad tenia derecho para exigirlo, porque el Gobierno sabe muy bien que ese derecho no existe: que ninguna sociedad puede bajo ningun pretexto sacrificar los derechos individuales, ántes por el contrario que está constituida para protegerlos, y de esta proteccion constan-

te, inalterable, imprescriptible, depende precisamente la inalterabilidad de la sociedad misma, pese á las exageraciones y utopias de la Escuela alemana. No, el Gobierno no podia contentarse con semejante voto; bien es verdad, que tampoco lo ha pedido. Lo que ha pedido, lo que ha consultado á la Academia es "Si hay inconveniente en autorizar los indicados ma-"trimonios, en tanto que la asistencia y sostenimiento de los la-"zarinos que quieren contraerlos, esten á cargo del Estado." Esta es la verdadera, la única cuestion, y tambien así considerada tiene dos soluciones posibles.

¿Qué es un *lazareto?* "En otro tiempo, dice un higienista, era un hospital para los enfermos de lepra; en el dia es un fondeadero, lugar ó edificio destinado á incomunicar los buques y las personas infectas ó sospechosas, y á purificar los géneros y efectos susceptibles de retener el contagio." En España se establecieron los lazaretos en el siglo XI: el famoso Cid campeador fué quien fundó el primero. D. Alfonso el sabio ordenó despues que los hubiese en Sevilla, y luego se propagaron para recoger y mantener incomunicados á los gafos, plagados y malatos, que así se llamaban los leprosos: los Reyes Católicos crearon los *alcaldes de todos los enfermos de lepra*, es decir, nombraron médicos especiales para examinar y calificar los leprosos. Si un lazareto fuera una *casa de caridad*, á que pudiesen acudir los enfermos voluntariamente, á buscar auxilios y consuelos que no pudiesen proporcionarles ni sus recursos ni sus familias, podria imponérseles, como condicion justificada para admitirlos y asistirlos y sostenerlos, que no se casasen. En las atribuciones del Gobierno estaria entónces, de una manera irrecusable, el no autorizar bajo ningun pretexto semejantes matrimonios: los que quisieran contraerlos podian abandonar el asilo, y proceder conforme les dictase la conciencia ó la voluntad propia, sobre cuyos actos nadie puede tener derecho, cuando en ellos no se comprometen intereses extraños al individuo que los ejecuta. Y no vuelva á invocarse la humanidad, porque á la humanidad se la despoja de sus mas nobles prerogativas cuando se materializan tanto sus aspiraciones y sus tendencias: diez individuos enfermos y débiles; que la sirviesen creando sanas doctrinas y propagando prin-

cipios luminosos, la servirian mejor y la impulsarian con mas fuerza y eficacia á su grandioso destino, que un millon de hombres buenos y sanos que no hiciesen mas que robustecerse y propagarse; aunque trabajasen mecánicamente, aunque labrasen la tierra: un mísero lazarino resolviendo el interesante problema del progreso humano, regeneraria mas pronto y mas profundamente la sociedad, que cien individuos vigorosos procreando ciudadanos industriales.

Pero los lazaretos conservan todavía en algunos paises, como en el nuestro, además del nuevo destino que han recibido en los tiempos modernos, su primitivo carácter: son casas de reclusion, muy piadosas sin duda, pero donde se compele á vivir á los lazarinos que se denuncian al Gobierno: se les obliga á trasladarse, ó se les traslada al lazareto: de manera que puede decirse que nunca son considerados fuera de la custodia y vigilancia del Gobierno. Al lazareto se les conduce, porque así lo disponen las leyes, vigentes todavía, que se dictaron ántes que por el *progreso de la civilizacion ó de la Higiene*, no hubiese casi desaparecido la lepra de Europa, y cuando bajo la denominacion genérica de lepra se confundian la elefantiasis de los árabes, la elefantiasis de los griegos, la lepra vulgar, los herpes, las sifilides etc., ó sea todas las enfermedades crónicas y rebeldes de la piel; leyes que prueban el atraso de los conocimientos médicos sobre que se fundaron.

Si consideramos los lazaretos como hospitales de caridad, donde libremente pudieran acudir los enfermos, podria la Academia responder á la consulta del Gobierno diciéndole que estaba en sus atribuciones autorizar los matrimonios entre aquellos, sobre lo cual verdaderamente no tendria el Gobierno que consultar á la Academia; considerados los lazaretos como casas de reclusion, á donde tienen que ir forzosamente los lazarinos, no puede ni debe la Academia informar en el mismo tenor; y aquí vendria bien, Sres., justificar la carta que leí en la sesion próxima pasada, pero de la cual he prometido no ocuparme en tanto, que sobre ella no se me haga alguna pregunta. Considerados los lazaretos como casas de reclusion hay inconvenientes, no en autorizar los matrimonios de los lazarinos, sino en no autori-

zarlos; y tan es así, que por eso consulta el Gobierno, porque toca y palpa las cosas, y comprende que la civilizacion de nuestros dias está clamando contra los lazaretos, considerados como casas de reclusion y no de caridad: porque quisiera sin duda conciliar las exigencias y los derechos individuales con la existencia de disposiciones que no puede derogar en un momento; y si acude á las ilustraciones de la ciencia, si dudaria en aceptar lo que se dijese ó se opinase en la Academia sobre la trasmision por herencia del mal de San Lázaro, es y seria porque temeria convertir el lazareto en una colonia de enfermos, supuesto el deber dictado por la ley de retener en aquel á los lazarinos.

El Gobierno pide informe á la Academia en este sentido: desea que la Academia considere y pese con él la cuestion, no para que le diga solamente si la ciencia ha resuelto ya el problema de la trasmision hereditaria, sino mas que todo para que lo ilustre en el partido que debe tomar, miéntras los lazarinos están bajo su vigilancia y cuidado, teniendo en cuenta cuantas consideraciones hemos hecho anteriormente.

En resúmen, Sres., yo creo que la Academia no cumple con su encargo diciendo al Gobierno, que segun la ciencia no se sabe todavía si el mal de San Lázaro se trasmite ó nó por herencia; ó que no se trasmite como opinan los Sres. Zayas, Castro y Valle, ó que se trasmite como opinan los Sres. Ruz, Ledo y Luz Hernandez: la Academia no cumple con dejar en la vacilacion al Gobierno, ni con decirle el mal se trasmite ó no se trasmite. La Academia debe manifestar franca y lealmente que la cuestion considerada de un modo general, es decir, sin tener en cuenta la circunstancia de estar ó no estar la asistencia y sostenimiento de los lazarinos á cargo del Estado, se encuentra ya resuelta, pues el mal de San Lázaro no es motivo ó impedimento impediente del matrimonio, como no lo es la tísis, ni la epilepsia, ni el cáncer, ni ninguna otra enfermedad mas que la locura, que es la sola que embarga el libre consentimiento, condicion única, que en los pueblos civilizados se exige, de acuerdo con los bienhechores dictados de la religion cristiana; y que considerada la cuestion de un modo relativo, es decir, teniendo en cuenta la circunstancia indicada, hay mayores inconvenientes

y de trascendencia mas considerable y funesta en prohibir que en autorizar los matrimonios entre los lazarinos en tanto que se encuentran bajo la asistencia y la custodia del Gobierno, porque sin duda son mas trascendentales y funestas para los lazarinos y sus proles la opresion y la violencia que envolveria la prohibicion que se cuestiona, que la union de sus cuerpos y de sus almas; de sus cuerpos lacerados, es verdad, pero de sus almas amantes y fervorosas, que sabrian inspirarse, y excogitar y elegir los medios mas adecuados para oponerse á la influencia dudosa que pueda tener la enfermedad sobre los frutos de su union, siempre legítima y siempre bendecida de Dios y de los hombres.

CUATRO ORACIONES FUNEBRES.

ORACIONES FUNEBRES.

I.

Al darse sepultura al cadaver del sabio medico Dr. D. Tomas Romay.

SEÑORES:

Séame permitido tambien consagrar mi débil ofrenda al ilustre anciano, cuyos restos inanimados vá á cubrir la tierra, pero cuyo nombre quedará grabado en nuestros corazones, miéntras sean para ellos un sentimiento sagrado el amor á la patria y los objetos mas dignos de su culto el saber y la virtud. No puede mi débil voz enumerar los relevantes méritos del gran Romay, porque solo encuentra las expresiones del dolor para lamentar su pérdida; no puedo tener la honrosa satisfaccion de trazar algunas líneas en las páginas inmortales de su historia, porque solo sé sentirlo y venerarlo. Mas nuestra Cuba cuenta con hijos distinguidos que sabrán trasmitir dignamente su nombre á la posteridad, para ejemplo y orgullo de los buenos y de los sabios.

Romay fué grande, porque estaba dotado de una inteligencia privilegiada, porque su saber era universal y profundo, y sus virtudes acrisoladas, eminentes: Romay fué grande, Sres., porque su inteligencia, su saber y su corazon se emplearon siempre en el bien de sus semejantes y en el engrandecimiento y la gloria de su patria. Lloradlo, si, lloradlo, porque el vacío que deja no se llenará fácilmente, porque hombres como el

insigne Romay son los que prestan sólido fundamento á la civilizacion y felicidad de los pueblos.

Y vosotros, ilustrados profesores de Medicina, que venis á colocar sobre el sepulcro del Sydenham cubano el homenaje de vuestra admiracion y respeto, lloradlo con mas razon; y que el espectáculo solemne que se ofrece á vuestra vista en este instante, fortifique los notorios y elevados sentimientos con que os distinguís, y sea un glorioso y constante estímulo para vuestros talentos, para imitarle y servir á Cuba como él la sirviera. El ha vivido cerca de una centuria, y en su dilatada carrera no se ven mas que rasgos sublimes de patriotismo, de ciencia y de amor á la humanidad. Como literato fecundo y concienzudo, ha dejado testimonios irrecusables de su mérito; como hombre público, deja recuerdos preciosos en todas las corporaciones á que perteneciera y honrara con su pericia, su rectitud y su desprendimiento: como consumado profesor de Medicina, prestó servicios tan importantes, que le valieron las mas altas distinciones, y el voto unánime y eterno de gratitud de todos sus conciudadanos. ¿Qué mas puedo decir de un hombre tan eminente y tan querido? Que si la patria entera le llora y bendice su nombre, el cuerpo de profesores de Medicina debe gloriarse de haberle contado entre sus miembros; de haberle respetado como el mas sabio de todos, y de haberle tributado hasta la tumba homenajes de aprecio y veneracion.

II.

Al darse sepultura al cadaver del esclarecido abogado D. Anacleto Bermudez.

Callar, señores, en esta hora solemne, enmudecer ante el espectáculo tristísimo que se ofrece á nuestros ojos, reconcentrar en lo mas profundo del corazon las emociones supremas del dolor que nos abruma, seria natural y concebible si estos restos preciosos pertenecieran solo á un buen padre, á un buen hijo,

á un buen hermano, si el vínculo afectuoso de la familia nos uniese solamente al que nos deja para siempre de un modo tan súbito é imponente; pero este es el cadáver de Anacleto Bermudez; estos son los restos de un hombre ilustre que consagró su existencia entera al bien de sus semejantes, al ennoblecimiento de su profesion, á la gloria de su patria, de un hombre á quien nos unen los vínculos sagrados de la admiracion, del respeto, del patriotismo; y al borde de su tumba ha de elevarse nuestra voz trémula, pero verídica; conmovida pero enérgica, para proclamar sus eminentes virtudes, para presentarlas al mundo por modelo.

Letrados de la Habana, protectores de la inocencia, depositarios de la justicia, intérpretes de la ley, venid á la tumba del gran Bermudez y vereis aun en su frente lívida estampado el sello de su inteligencia privilegiada, de su saber eminente, de su integridad incorruptible; venid y vereis á la poblacion entera tributándole en homenaje fúnebre las lágrimas mas ardientes; venid á llorar y á bendecir al que tanto os honró llamándose vuestro compañero, al que tanto realce y estima y engrandecimiento diera al respetable foro de la Habana.

Juventud de mi patria, tú que tan generosos esfuerzos sabes hacer para distinguirte cuando diriges tu paso por la senda de la virtud y de la ciencia, vén á la tumba del gran Bermudez, vén á regarla con las flores de tu sentimiento, que debe ser íntimo y eterno como la memoria del tesoro que perdemos. Imítale como hombre público y privado, tén siempre en tu recuerdo sus virtudes preclaras, procura en fin reparar su pérdida; á tí solo te corresponde, juventud generosa.

El grande, el esclarecido Bermudez, el ángel de la benevolencia, el genio de la mansedumbre, desaparece de entre nosotros, señores..... Pero un monumento de dolor amargo erige la desolacion en el hogar de su amantísima familia, y otro de gloria inmarcesible levanta Cuba á su nombre: que el árbol de la resignacion cubra pronto con sus consoladoras ramas el primero; miéntras nosotros al pié del segundo elevamos á Dios, para que en su seno corone sus méritos, un voto unánime y ardoroso que sea la expresion de todos nuestros afectos, que sea el eco

de esa voz desgarradora que resuena en estos instantes en lo mas profundo de nuestras almas.

III.

Al darse sepultura á los restos del apreciabilisimo joven Dr. D. Jose Z. G. del Valle.

SEÑORES:

La tierra nativa vá á recibir por último en su seno los despojos mortales del infortunado jóven José Zacarías Gonzalez del Valle: el amor entrañable de una madre dignísima nos los ha traido desde la region remota donde bajo el peso de una dolencia terrible, resignado y humilde, exhalara nuestro pobre amigo su postrimer aliento; nos los ha traido para calmar así la angustia extrema de su amante corazon materno, para cumplir el mas ardoroso encargo de aquel hijo idolatrado en el momento solemne de abandonar el mundo, y para satisfacer los vivos aunque tristes deseos de la juventud entusiasta que tanto le queria.

Tres ideas dolorosas se realizan, pero tres esperanzas consoladoras se cumplen: la madre llora por fin sobre los restos preciosos, y con la efusion mas triste y santa los bendice; el hijo vé desde el cielo colocar sus cenizas en la tumba de su padre, y Cuba, que las acoje, marca la losa que las cubre con el sello sagrado que revela á los hombres beneméritos, y las riega con las carísimas ofrendas del aprecio mas profundo, de la estimacion mas alta.

Pocos hombres fueron mas acreedores á estos fúnebres tributos que José Zacarías Gonzalez del Valle; pocos han reunido mas títulos á la memoria eterna de los buenos, al extremado amor de la familia, al cumplido homenaje de la pátria. Consagrado desde los primeros años de su vida al cultivo de sus privilegiadas y nobles facultades, con decision ejemplar y ardor inestinguible nutrió y vigorizó su espíritu en los principios mas puros y generosos, mas severos y fecundos. Yo he sido, se-

ñores, un testigo constante de sus ardorosos esfuerzos; yo he visto mil veces palpitar su honrado pecho cuando cumplia sus deberes como amante y defensor decidido de la virtud, como sacerdote incorruptible de la ciencia, y yo he visto mil veces irradiar en su despejada cabeza la aureola del triunfo.

José Zacarías Gonzalez del Valle fué literato distinguido, poeta notable, abogado ilustre y excelente filósofo. ¡Qué blasones tan bellos, señores, y qué envidiables! Pocas fueron las obras que nos legara, pero quizas basten ellas para que la posteridad valúe su relevante mérito; breves fueron sus escritos, pasajeras tal vez en el mundo tumultuoso sus delicadas producciones; mas ellas son suficientes para demostrar que en aquella feliz inteligencia, que en aquel corazon intachable ardia tambien la chispa que inflamó los genios de Tíbulo y de Descartes, de Fenelon y de Plinio. Una prenda inapreciable, una cualidad eminente le realzaba de un modo extraordinario, y acaso era la mas firme y hermosa garantía de su justa reputacion, de su esclarecida fama: los sacrosantos principios del dogma cristiano, de la religion evangélica, tenian un templo en su alma pura y afectuosa.

Demos á nuestro malogrado amigo el último adios y grabemos en nuestras almas su nombre y sus virtudes; miéntras bajan á la tumba sus despojos, regados ya por las maternas lágrimas, alumbrados por la postrera vez por el querido sol de la patria, y protegidos por el Dios de la justicia y la misericordia.

IV.

Al darse sepultura al cadaver del sabio medico Dr. Dn. Agustin Encinoso de Abreu.

SEÑORES:

Si mi voz profana se atreve á turbar el silencio de las tumbas, y á deteneros ántes que cubra la tierra los frios restos del Dr. D. Agustin Encinoso de Abreu, es porque una familia sólo

no lamenta su pérdida, que la llora la sociedad entera; es porque el grito de dolor lanzado á la cabecera de su lecho de muerte ha traspasado las luctuosas paredes del asilo doméstico, y ha resonado tristísimo en los ámbitos de Cuba. Mi acento, Sres, no será por lo tanto ni estéril para los hombres, ni irreverente para la justicia del Eterno: es el eco de mil corazones angustiados, la expresion espontánea de la sociedad sorprendida por un suceso lamentable, el trasunto fiel del dolor de la patria, que vé desaparecer para siempre de su seno á uno de sus hijos mas beneméritos, á uno de los mas sabios mentores de la juventud que la honra. Nuestros elogios en este lugar son por lo tanto un homenaje de severa consideracion, y nuestros lamentos expresiones de amor y de respeto santificadas por la opinion universal y por la clemencia divina, que quiere tambien que desde el mundo comience la recompensa de las virtudes preclaras.

La vida entera consagrada noblemente al estudio profundo y á la práctica concienzuda de la mas consoladora y trascendental de las ciencias: veinte años de trabajos académicos, que dieron por resultados positivos la reforma de los estudios médicos, con extraordinario provecho para la juventud, que á las insinuaciones del distinguido maestro sustituyó con las obras clásicas de la ciencia moderna las oscuras y mezquinas, que por mucho tiempo encadenaron la inteligencia y extinguieron el entusiasmo, y la mejor manera de propagar los conocimientos en la enseñanza, que realzó siempre con una elocuencia notable, cuando sus exigentes y continuas ocupaciones le permitian la asistencia á las cátedras de Patología especial y de Fisiología, que nunca poseyeron en la Habana ni voz mas persuasiva ni inteligencia mas clara y fecunda: — hé aquí sus principales méritos.

Pocos escritos ha dejado, pero los que conoce el público llevan el sello de correccion, exactitud y luminosa doctrina que distingue las producciones de los grandes prácticos; y esta reputacion envidiable la proclama altamente la humanidad, que experimentó siempre sus efectos, para colmarla de elogios y de bendiciones. A su extenso saber unió siempre el Dr. D. Agustin Encinoso de Abreu el verdadero tacto médico, la mirada escudriñadora y certera del observador profundo; y para complemento

de tan altas prendas el juicio mas recto, la conducta mas decorosa y el mas racional y noble desprendimiento.

Hé aquí, señores, justificados sobradamente los motivos que me han impulsado á dirigiros la palabra, á detener la mano sombría que ha de sepultarlo en el seno de la tierra, para recordaros lo que valia el hombre que perdemos, y para pediros que me ayudeis á darle el último adios, con los acentos de la gratitud, de la admiracion y del respeto. A los que recibieron de su mano generosa los beneficios paternales corresponde ensalzar sus virtudes privadas con el canto del amor y de la ternura: á nosotros nos pertenece la honra de consagrar su ilustre memoria en nuestros fastos sociales, para que alcance así la ofrenda merecida por sus claros títulos, y para que sirva de modelo á los hijos de la ciencia, y de orgullo y ornamento á los hijos de la patria.

DISCURSO

Pronunciado por su autor en una de las sesiones del Liceo de Guanabacoa.

SEÑORES:

Desde que llegaron á la Habana los primeros ecos que partian de este precioso Instituto, desde que ví á la juventud ardorosa acudir á su seno, ansiosa de nueva vida, sentí inflamarse de nuevo la llama de mi entusiasmo, que las rígidas tareas sociales habian amortiguado; bulleron en mi mente un cúmulo de ideas, y resonó en mi corazon una voz fraternal y cordialísima, que me decia: ven tú tambien á colocar tu ofrenda en este sencillo altar de la civilizacion, ven por humilde que seas, que los que lo han erigido solo se han propuesto dejar en recuerdo á la patria, una época risueña de su cultura, y para cumplir su propósito ninguna dádiva es pequeña, ningun esfuerzo es mezquino. Y sin embargo, Sres., hasta ahora he vacilado, no porque desconfiase de esta voz cariñosa y persuasiva, sino porque junto con ella llegaba tambien la grata armonía de los aplausos, el vivo reflejo de los triunfos ya conseguidos por denodados campeones en las primeras lides empeñadas en este honrosísimo palenque; y esto, por lo mismo que despierta emociones profundas y hace latir las sienes de todo el que tiene alma, por lo mismo que llega á lo íntimo, atemoriza, conturba y hace desconfiar de las propias fuerzas. Pero ya he venido, y al veros reunidos para escucharme, solo me atrevo á pediros un poco de benevo-

lencia, para que al despedirme de vosotros esta noche pueda deciros sin amargura ni desaliento: adios, hasta mañana.

Una persona respetable, por todos títulos autorizada y por todos títulos querida, os ha hablado hace ocho dias de un asunto interesantísimo, ha tratado de desarrollar y de resolver uno de los problemas mas importantes que comprende el vasto estudio de la naturaleza; y sin duda resonarán todavía en vuestros oidos sus elocuentes razonamientos, aun os parecerá que veis acudir al poder de su palabra los animales y los hombres de las diferentes partes del mundo, para proclamar en vuestra presencia el irrefragable dogma de la unidad y la soberanía de la especie. Este es el asunto, este es el problema de que se ha ocupado, cautivando vuestra atencion por espacio de dos horas, nuestro eminente naturalista el Sr. D. Felipe Poey. Desde que ví la proposicion que eligiera sabía yo que habia de decidirse por la doctrina que tan brillantemente ha sostenido, y por esto me atreví no á pedir sino aceptar la palabra que con afectuosas insinuaciones me brindara el ilustrado, el entusiasta, el irresistible Sr. D. Nicolás Azcárate. Acepté la palabra para unir los sencillos argumentos que me sugiriera mi amor á los conocimientos físico-naturales á las concluyentes razones que prestase, como ha prestado, á nuestro ilustre compatricio, junto con su amor igualmente decidido por la ciencia, su profunda y vastísima instruccion en ella.

El os ha dicho lo que es la especie, y os ha demostrado que su carácter distintivo es la fecundidad continua. El sabe muy bien que en ontología positiva, como dice el sabio Flourens, la verdadera familia es la especie, porque en ella se conservan los vínculos de la sangre: todos los individuos de una especie se unen por el lazo de la consanguinidad. Las especies, segun el mismo Flourens, Buffon y otros zoólogos ilustres, son los tipos, las formas, los séres primitivos de la naturaleza.

Se sabe que la subordinacion de los caractéres es el solo punto de vista legítimo de las clasificaciones naturales, subordinacion que rechaza todo lo artificial y violento: por esto algunos naturalistas excluyen de la nomenclatura zoológica el término familia, y refieren no al género sino á la especie la idea de serie.

La grave cuestion de la unidad de las razas ha quedado satisfactoriamente resuelta por nuestro concienzudo Poey, y aunque ha bastado que haya expuesto los principales argumentos y los hechos mas terminantes que comprueban su modo de considerarla; él, sin embargo, se propone rebatir los hechos y los argumentos en que fundaron sus opiniones contrarias, los que aceptan la doctrina de la pluralidad de las especies. El rebatirá sin duda á Lineo, quien, segun Pouchet, admitia tres especies distintas de hombres, *homo sapiens*, *homo troglodites* y *homo lar*, como si el negro albino que comprende la segunda especie ofreciese realmente diferencias típicas, y como si entre el ridículo mono que comprende la tercera y el *homo sapiens* no mediase el inmenso piélago de la palabra; refutará á Virey, que admitía dos especies, como si el ángulo facial, en que funda las diferencias, fuese un carácter permanente y por consecuencia específico; combatirá á Desmoulins y á Bory de Saint Vicent, que con ménos razon han admitido el primero 11 ó 13, y el segundo 15 especies, diferenciándose las especies del uno de las del otro solo en las denominaciones; lo que prueba la poca fijeza y solidez de los caractéres fundamentales de sus clasificaciones, que tienen por otra parte mucha analogía con la de Facquinot para quien existen tres especies, y la del Dr. Hombron para quien existen muchas, advirtiendo que ambos recogieron sus datos en el viaje de Dumont d'Urville al Polo Sud; y atacará sin duda nuestro sabio y modesto naturalista á la escuela americana, pronunciada por la pluralidad de las especies, y con ella á Berard, á Pouchet, y á cuantos con mas ó ménos sutileza sostuvieron la misma doctrina. La tarea de nuestro amigo será digna de su vastísima erudicion: la unidad de la especie sostenida por sus bellos y oportunos argumentos caminará triunfante sobre la ruina de los contrarios sistemas, derrocados bajo el poderío de su inexorable criterio. Pero miéntras tanto notad, Sres., que pudieran citarse mas de veinte autores ilustres, desde Buffon y Camper hasta Serres y Flourens, que han sostenido decididamente la unidad de la especie humana; notad, que si en efecto existiesen muchas especies de hombres "debia ser fácil indicar "su número y caracterizarlas, hoy que no queda apénas por es-

"plorar un solo rincon de la tierra, y cuando por otra parte se "sabe que todas las especies vegetales y animales se separan por "caractéres absolutos y claramente delineados;" notad, que miéntras no hay disidencias entre los partidarios de la unidad, los de la pluralidad están divididos sin que puedan entenderse acerca del número de las especies; notad que si se comparan las diferentes razas entre sí, no desaparece ni cambia el tipo primitivo, por mas que varien dichas razas en la talla, en la fisonomía, en la coloracion de la piel y los cabellos, etc. ¿Qué vienen á ser los delirios de Maillet y Lamarck, que ven el orígen del hombre en la transformacion sucesiva de los seres, contra el imponente testimonio de las momias egipcias, que demuestran que los cocodrilos y los perros de la época de los Faraones, son lo mismo que los cocodrilos y los perros de nuestros dias, y que la especie humana no ha variado en tres mil años? Pero notad, señores, que los libros mas antiguos son así mismo testimonios favorables á la unidad. "El Texto Sanscrito está conforme con el Génesis en este punto." "El silencio de la Biblia y del Talmud sobre esta particularidad (la pluralidad) no ha sido turbado por la historia profana." "En el Vedan, lo mismo que en el Pentateuco, está escrito que el primer hombre ha salido de las manos de Dios. Notad, que á pesar del desarrollo insensible de los seres organizados, á pesar de las revoluciones del globo, á pesar del cruzamiento de las especies, á pesar de la influencia del clima, de la alimentacion, de la domesticidad, las especies no cambian, los tipos primitivos no desaparecen, ó mejor dicho, no se extinguen, no se aniquilan. Nunca, por lentas, eficaces y contínuas que sean las causas, determinan un cambio radical en la especie, *y la sagacidad de Cuvier ha descubierto el pongo en el mismo animal que el oranguntang.* Nunca, segun el texto de Cuvier, se han encontrado en las entrañas de la tierra señales de modificaciones graduadas, que revelen que las especies actuales no son mas que degeneraciones de las especies fósiles; ántes por el contrario todo comprueba que las especies fósiles son esencialmente distintas de las especies vivas. Nunca el cruzamiento de las especies ha dado orígen á una especie intermedia, á pesar de

cuanto se ha dicho sobre el *jumar*, producto fabuloso, *que Bourgelat, el fundador de la escuela veterinaria en Francia, ha descrito*. ¿Y qué puedo deciros que ofrezca mas interés que lo que ha dicho nuestro dignísimo amigo respecto á la temperatura, alterando el color y la consistencia de la piel y de los cabellos; respecto á la alimentacion, que aumenta ó disminuye la gordura; respecto á la domesticidad, como la mas poderosa de las causas exteriores modificadoras?

Sres.: oid la regla que dá el Decano de la Facultad de Ciencias de Nancy: " Uno ó muchos caractéres comunes á todos los individuos de un mismo tipo y exclusivos á él, hé aquí el criterio que distingue la especie." Pero desde el color de la piel del negro hasta el color blanco del hombre caucásico hay diferentes tintes, que hacen mucho mas admisible la transformacion. Entre los abisinios, y aun los judíos y los árabes, hay individuos que tienen la piel tan negra como la de los habitantes de la Guinea y del Congo. En el centro de la China, entre los americanos y entre los polinesios las mujeres ofrecen las mismas variedades de tinte que las de las partes centrales de Europa. (Godron) El color diferente no es un carácter fundamental. Lo ha probado suficientemente el Sr. Poey. Tampoco lo es la consistencia y el color de los cabellos: la misma estructura anatómica tienen en el blanco, que en el mongol, que en el negro. En la Costa de Oro se han visto negros con cabellos rojos de color de fuego, y en algunos europeos los cabellos son tan áridos y tan crespos como en los negros. Tampoco los rasgos de la fisonomía suministran caractéres distintivos inmutables; y sin entrar ahora en el curiosísimo relato de cuanto se ha observado sobre este particular, haré dos observaciones igualmente notables.

La apreciacion rigorosa de los hechos ha demostrado á los anatómicos y fisiólogos modernos una ley admirable de la organizacion humana. Desde el momento en que el gérmen empieza su desarrollo hasta que lo termina completamente, el ser humano recorre una serie de formas, que no se realizan en él, y que corresponden á las diferentes formas típicas de la extensa escala zoológica. ¿Qué extraño es que haya hombres que conserven

en su fisonomía la reminiscencia, el reflejo de la fisonomía del pez, del ave, del mamífero, por la cual pasaron en su desarrollo? Hay hombres que parecen gatos, los hay que parecen buitres, los hay que parecen tiburones. Hay mujeres que parecen ligerísimas mariposas, las hay que parecen amorosísimas palomas, las hay que parecen docilísimas gacelas. Pues bien, si la clasificacion al fijar las especies puede y debe fundarse en los diferentes rasgos de la fisonomía, si razon tiene por esto solo para hacer especies distintas del blanco, del mongol y del negro; mas poderosa y exigente la tendrá para hacer especies diferentes de los hombres buitres y de los hombres gatos, de las mujeres mariposas y de las mujeres palomas. Esto parecerá muy individual, pero de la reunion de los individuos resultan especies. La otra observacion es notable así mismo. ¿No habeis encontrados esclavos enteramente negros, que se parecen á sus amos enteramente blancos? Los mismos, los mismos rasgos, las miradas, los movimientos, el metal de la voz, los defectos, las manías, hasta las costumbres íntimas, hasta las creencias, hasta las mismas frases para expresarse: todo se asemeja en ellos. Por lo regular son esclavos que nacieron y se educaron en las casas de sus amos. En este hecho tendria, y tiene, Sres.., en efecto, una prueba irrefragable la unidad de las especies. Esas semejanzas las han producido la educacion y la imitacion. Solo los individuos de una misma especie se van asemejando por la influencia de la educacion, hasta identificarse enteramente.

He dicho muy poco, acaso no he dicho nada de provecho, á no ser lo poco que he tomado de los autores clásicos para robustecer mis opiniones. No me he detenido en apreciar rigorosamente los caractéres fundados en los rasgos fisonómicos, debidos en gran parte á influencias mas que naturales sociales, como lo prueban las seis figuras de cráneos negros que Blumenbach ha hecho trazar en sus *Decades craniorum*, las cuales tan numerosas é importantes diferencias presentan, que bastarian para fundar otras tantas especies distintas. Nada he dicho acerca de la pélvis, ni de las proporciones de los miembros y del tronco, ni del talon saliente ó no saliente hácia atrás, ni de la oblicuidad de los ojos, ni de la forma oval de la cabeza, ni del color de la

sangre, ni de otros varios caractéres análogos, porque ninguno de ellos es fundamental, absoluto, permanente, fijo, específico. La anatomía comparada concurre precisamente, con toda la fuerza irresistible de sus demostraciones, á prestar el mas sólido apoyo á la unidad de la especie humana, como se lo ha prestado á la perpetuidad de todas las especies. El estudio de los actos funcionales, la fisiología, revela de igual modo la misma fuerza reaccionaria de los sistemas y aparatos orgánicos; las mismas leyes presidiendo los instintos, los movimientos y las sensaciones, en todos los paises y en todas las épocas. El ruiseñor, que trinó melancólico en las colinas del Sennar, cuando el hombre abandonaba el Paraiso, no tuvo otros gorgeos que los que saludan cada mañana la venida de la aurora en las empinadas sierras del Escambray; la primera habitacion ó cabaña que construyó el castor á la salida del arca, se reproduce en las comarcas del Canadá; y emigra la golondrina, cuando el invierno se anuncia, con la misma rapidez y el mismo recuerdo del suelo nativo; y ruge el tigre con la misma ferocidad, y se lanza con la misma cautela á la vista de su presa.

Quisiera dejar el terreno de la pura Historia natural, y buscar en la ethnología filosófica razones todavía mas convincentes en favor de la unidad de la especie humana, y aunque veo siempre al hombre bípedo y bimano, conducido por la tenacidad de algunos naturalistas á la primera grada, aunque sea á la primera, de la escala zoológica, recuerdo que el hombre es un compuesto sustancial de espíritu y materia, y que por lo tanto su individuo no tiene análogo en el conjunto de los seres. Ligada íntimamente su parte espiritual á la parte física, hasta el punto de que de la integridad de la parte física depende la integridad de la parte espiritual (se entiende en su manifestacion), se concibe muy bien que siendo invariable el carácter moral de la humanidad, la parte física debe ser la misma en todos los paises y en todas las épocas, la especie debe ser única.

Sres.: el naturalista, y el fisiólogo, y el filósofo, se equivocan completamente desde el instante en que pretenden estudiar al hombre, bajo cualquier punto de vista que se le considere, rompiendo el vínculo estrecho que une sus dos naturalezas: el

hombre no es espíritu puro, ni es cuerpo puro, sino las dos cosas á la vez, de tal modo que su cuerpo es el complemento de su espíritu y su espíritu es el complemento de su cuerpo: tambien lo dijo Pascal, el hombre no es un ángel ni una bestia, pero participa de los dos; por esto yo, que creo en la inmortalidad del espíritu, creo firmemente en la resurreccion de la carne. El zoólogo no puede colocar al hombre entre los mamíferos, porque cuando el zoólogo estudia á los mamíferos, examina no solo sus caractéres aparentes, sino su estructura anatómica y con ella las diferentes funciones que sus órganos desempeñan, y examina sus instintos, y sus sensaciones, y sus costumbres, etc.: al llegar al hombre tiene que hacer lo mismo, y entónces entre el mamífero y el hombre se encuentra con un abismo, el abismo intelectual y moral; y no hay que recurrir al animal mas perfecto y al hombre mas degenerado (adviértase que digo degenerado y no imperfecto) para establecer una gradacion, porque en el animal mas perfecto, sin exceptuar el *homo lar* de Lineo, no encontramos mas que el instinto de la conservacion y el de la reproduccion; y en el hombre mas degenerado, sin exceptuar el bosquimano ni el habitante de la Nueva Holanda, encontramos siempre el pensamiento como fuerza del alma, encontramos, y apelo al testimonio de Burchell y de Prichard, las cualidades sociales, el sentimiento de la compasion, el de la benevolencia y todos los atributos esenciales de la humanidad; y sobre todo, Sres., encontramos el lenguaje, el lenguaje que nunca falta al hombre; porque hasta cuando pierde la palabra por algun accidente, le queda el llanto de los ojos, la risa de los labios y los suspiros del corazon; porque todo habla en el hombre, así como todo calla en el animal: todo revela que el animal no sale de sí mismo, y todo revela que el hombre no cabe en el universo.

No háy que dudar, el hombre contituye un reino aparte, que los naturalistas mas eminentes de nuestra época admiten. Reino humano, reino hominal, reino social, reino moral, con todas estas denominaciones le distinguen. Este reino no tiene mas que un género, (*homo*), y este género no tiene mas que una especie, (*sapiens*): esta especie se divide en tres variedades, la caucásica, la mongólica y la etiópica.

Sres., yo con algunos graves pensadores en la materia, haria desaparecer la denominacion de razas humanas, pues el hombre, como dice un célebre historiador, en sus variedades no ha hecho mas que ponerse en armonía con la naturaleza. "A los arenales y á los montes corresponden las formas agudas y groseras del calmuco y del mongol, que en aquellas dilatadísimas llanuras, sin un árbol, sin una fuente, donde solo el rocío infunde nueva vida á la agostada yerba, viven con su caballo y sus rebaños. El árabe libre, sóbrio, ligero en la carrera, diestro en la equitacion y el manejo de la lanza, fiel á su palabra y huésped generoso, se halla en armonía con el desierto que habita; así como lo están el japonés en sus hielos, y el griego y el italiano con las dulzuras de su benéfico clima. ¡Qué diversidad entre el japonés y el húngaro! Y sin embargo, el idioma demuestra que proceden de un tronco comun. Los germanos al civilizarse dejaron de formar una especie distinta, como los pinta Tácito, perdieron su enorme corpulencia, al paso que los portugueses adquirieron colosales formas en el centro de las colonias del Cabo."

La civilizacion partió de la India y de la China, que fueron las primeras comarcas pobladas despues de la dispersion de los hombres, y pasó á la Etiopía, y de la Etiopía al Egipto, y del Egipto á la Grecia, y de la Grecia al mundo entero.

Seguid, Sres., las huellas de la civilizacion: recorred las feracísimas comarcas que fueron la segunda cuna de la especie humana; atravesad el golfo arábigo y recorred el gran valle del Nilo, desde la teocrática Meroe hasta la celebrada Menfis, hasta la majestuosa Elefantina, hasta la soberbia Tébas; y luego salvad el Mediterráneo, y buscad las regiones que mejor os plazca; y hallareis al hombre, siempre el mismo en su tipo único; dejando á su paso las mismas instituciones, las mismas artes, las mismas industrias: le hallareis en la China dividido en cuatro clases sociales, que aparecen de nuevo en la Etiopía y en Egipto, y vereis á su lado elevarse las construcciones piramidales, los palacios-templos, morada de los dioses y de sus ministros, y vereis al arte y á la industria, y á la misma ciencia,

ostentando ya sus poderosos recursos en mil producciones admirables!.....

Pero ántes de pasar adelante, ántes de manifestar cuales son en mi humilde concepto los verdaderos caractéres específicos del reino hominal, permítaseme que destruya la mas grande de las objeciones que se oponen á la unidad, la sola objecion que puede hacer titubear al hombre científico, y no agrego al hombre religioso, porque aunque el texto es terminante, no quiero de ningun modo que se diga que me separo del terreno de la ciencia: digo mas, Sres., y aprovecho esta ocasion para decirlo, porque es costumbre que tengo desde que elevo mi voz en público; el que pone riña entre la religion y la ciencia hace un ultraje á la una y á la otra: la verdad es lo que proclama la religion en sus dogmas fundamentales, y la verdad es lo que busca su hija la ciencia: no detengais á la ciencia, no la extravieis en su marcha, y al término de su camino su legítima madre le saldrá al encuentro, y al abrazarse ámbas estrechamente, la verdad quedará triunfante. El inmortal Champolion ha leido, digámoslo así, la historia entera del Génesis en las ruinas y en los monumentos orientales.

Los partidarios de la pluralidad de las razas colocan al hombre en la escala zoológica, pero le colocan en el primer escalon, como el mamífero mas perfecto. Es menester que estos zoólogos sean consecuentes; pues ved ahora al raciocinio, á esa luz poderosa, á ese grandioso distintivo de la especie única, señalando, probando hasta la evidencia la contradiccion mas chocante del peregrino sistema de la pluralidad, desde el momento en que es consecuente con sus principios. ¿Habeis visto nunca retroceder en perfeccionamiento á los seres de la escala zoológica? ¿Habeis visto al cuadrumano retroceder á cuadrúpedo? Pues bien, Sres., miéntras el perro ó el elefante no le disputan al mono su puesto, el mono se lo disputa al hombre, y se lo disputa de una manera que sin el menor esfuerzo queda triunfante. Vais á oirlo de boca de los mas decididos partidarios de la pluralidad de las razas. El Dr. Ivan, dice el acérrimo Pouchet, nos ha dado á conocer la historia de un orangountang de Borneo. Tuan, este era el nombre del animal, se cubria desde el

momento en que tenia un pedazo de lienzo á su alcance. Un dia que su amo le habia quitado una fruta, empezó á dar gritos plañideros como un niño mal educado; pero viendo que no obtenia el éxito que esperaba, se arrojó contra el suelo, gritó, lloró, (no se dice si las lágrimas bañaron sus megillas), ahulló (esta es la verdadera expresion) por espacio de media hora, y cuando se le volvió la fruta se la arrojó á la cabeza á su dueño.

Otro dia que Tuan retozaba sobre una estera con una niña de cuatro á cinco años, se detuvo de repente é hizo de ella un minucioso exámen anatómico. Los resultados de su investigacion le admiraron profundamente (yo le preguntaria á Pouchet qué músculos de la cara expresan la admiracion en el mono), pero lo que es mas sorprendente, se retiró á un rincon y repitió en sí mismo las observaciones que habia hecho en su pequeña camarada." Este pasaje lo cita Pouchet en uno de los tratados mas completos y recientes que se han publicado sobre la pluralidad de razas; lo cita, Sres., y agrega que en la hipótesis de un par único originario el pasaje recuerda las impresiones de nuestros primeros padres referidas tan elocuentemente por Buffon; profanacion que hace á un relato bíblico, no la ciencia, Sres., porque la ciencia no profana nada, sino un hombre científico extraviado en sus teorías. Pues bien, en el pecado se lleva la penitencia, en la que yo llamo profanacion está la refutacion de la doctrina de Pouchet.... En la hipótesis, como él dice, de un par único originario, este par, que son nuestros primeros padres, constituye el tipo perfecto de la especie. ¿Cómo es que se iguala al orangountang? ¿Cómo es que ni siquiera se busca para compararlos la variedad mas degenerada de la especie humana? Pero, oid: "Los australes, dicen MM. Lesson y Garnot, citados por "Pouchet, no han sentido la necesidad de usar vestidos de lana "sino para guarecerse el pecho.... Ninguna idea de pudor los "ha movido nunca á cubrirse las partes naturales: han demos-"trado siempre una ignorancia profunda, un embrutecimiento "moral. Una especie de instinto muy desarrollado por alcan-"zar algun alimento, siempre difícil de obtener, parece haber "reemplazado en ellos muchas de las facultades morales del hom-"bre." Pues bien, Sres., en la hipótesis de un par único origi-

nario ¿en dónde buscarémos la reproduccion del tipo primitivo de la especie, en el hombre civilizado ó en el hombre de la Australia? ¿Y si el hombre civilizado, reflejo del hombre del Paraíso, se asemeja al orangoutang, á quien se asemejará el hombre de la Australia? ¿Dónde está la consecuencia de la doctrina? ¿Cómo se hace retrogradar el tipo zoológico mas perfecto, puesto que ocupa la primera grada de la escala, y se le pone inferior al orangoutang? No se diga que admitiendo dicha doctrina varias especies originarias, no compara el orangoutang con la mas perfecta sino con la ménos, porque la ménos perfecta siempre es especie de un órden dominante en la escala, del órden bimano, y las especies podrán degenerar mas de otras en el mismo órden, pero no con respecto á un órden inferior. Queda, pues, refutada sin réplica la objecion mas fuerte que pueden presentar los partidarios de la pluralidad de las razas; y digo que es la mas fuerte porque en efecto, Sres., los viajeros modernos han encontrado, en las regiones de la Australia y en las polares, hombres sumamente degenerados por el estado salvaje; pero la civilizacion se apodera de estos hombres y los nivela, como los nivela la ciencia legítima, como los nivela la religion verdadera; lo cual no es extraño, porque la ciencia legítima y la religion verdadera forman reunidas la única civilizacion posible.

Cuando se frotan dos maderos, cuando el eslabon hiere la piedra, cuando el martillo cae sobre el yunque, brota la chispa: frote, eslabon y martillo es la civilizacion, que hace brotar la inteligencia en el hombre caido, para regenerarlo y acomodarlo á la especie única, *homo sapiens*, al hombre del Paraiso, al tipo primitivo.

Voy ahora á exponer brevemente, segun mi modo de ver, los caractéres distintivos de la especie, y, pese á los zoólogos, por un momento les arrebato al hombre de las manos, no para sentarlo en la cúspide de la escala zoológica, sino á los piés del trono de Dios; y miéntras algunos de ellos se empeñan en despojar al hombre de sus cualidades mas bellas y revestir al animal de cualidades superiores, que nunca ha poseido, para nivelarlos; yo voy á apreciar no todas sino las mas notables de esas

bellas cualidades del hombre, que son sin duda las que ponen su sello distintivo á la especie.

¿Sabeis qué cualidad ha llegado á mover al hombre hasta hacerle desear sentarse en las gradas del trono de Dios, dejando las gradas de la escala zoológica? La razon, Sres., y no lo digo todo: la razon personal ó impersonal, como se quiera considerarla en este momento; la razon que le hace partir del efecto para remontarse á la causa, que le hace admitir un primer motor eterno, que le hace buscar la esencia, el destino y las relaciones de todo lo que existe, que le dá la ciencia, que le hace concebir y comprender lo necesario, lo absoluto, lo infinito, lo justo, lo bueno, lo verdadero, lo bello. Señores, Pouchet es el único hombre sabio en cuyas obras he leido que la idea de lo bello, de lo bueno, de lo verdadero son puramente relativas. Donde quiera que aparece el hombre la razon se manifiesta, y circunda su cabeza de una auréola refulgente.

¿Sabeis quién impulsa al hombre cuando vuela á sentarse en las gradas del trono de Dios? La palabra, Sres., y no lo digo todo: la palabra, que en la tierra es solo del hombre: la palabra, que lo pone en relacion íntima con todos los seres, tan poderosa y tan terrible que hasta ha llegado á blasfemar de Dios sin que el hombre quedase aniquilado: la palabra, que es agua que calma la sed del espíritu, que es fuego que derrite los hielos del corazon, que es brisa que se embalsama con las flores de los afectos: la palabra, que en la boca del padre es doctrina que regenera, en la boca del hermano bálsamo que consuela, en la boca del amigo talisman que atrae y dirige, en la boca de la mujer torrente de armonías y dulzuras. La palabra, que dá á la música mágicas é irresistibles combinaciones, porque solo cuando la música habla adquiere y manifiesta su poderío: la palabra, que tiene su expresion mas natural y sencilla en la forma rítmica, en el canto; su destello mas elocuente en el gesto; su reflejo mas caprichoso en la risa; su eco mas conmovedor en el llanto; su hálito mas puro en el suspiro. Señores, no os empeñeis en buscar la palabra, articulada siempre con toda perfeccion, en los pueblos llamados salvajes; si os parece oscura, ininteligible, encontrareis el canto, y el gesto, y la risa, y el llanto, y

el suspiro, y si perteneceis á la especie no os equivocareis, reconocereis la especie.

¿Sabeis, por último, quién sienta al hombre en las gradas del trono de Dios, separándolo para siempre de la escala zoológica? El amor, Sres., y ahora sí lo digo todo. El amor, que es el verdadero fundamento de la sociabilidad. El amor, que es el que presta colosales fuerzas á la industria, fecunda inventiva al arte, é inagotables tesoros á la ciencia. El amor, que es el misterioso agente que mueve al universo; que pasa sobre todos los seres para darles animacion, y solo penetra como en su propia morada en el corazon del hombre. El amor, que es el pábilo donde prende la llama de la razon, y el diapason en que adquiere sus entonaciones la palabra. El amor, que es el que incuba lo que la razon concibe, lo que la palabra crea. El amor, que es el que forma los mártires, los héroes y los genios. ¡Oh! No vayais á buscar sus maravillosas manifestaciones á los límites de la tierra, que ellas mismas vendrán á sorprenderos cada dia en caracoles y en jícaras bruñidas, en plumas y en pieles primorosas; y hasta vuestros corazones llegarán los acentos melodiosos de la madre que en la espesura de las selvas duerme á su hijo pequeñuelo, de la amante conmovida que al pié de la negra roca aguarda á su amado, de la horda errante que detiene su marcha para saludar al astro del dia; miéntras que los mamíferos y los reptiles que los rodean se llaman fieras, y braman, y rugen, y silvan, y se despedazan.

No, Sres., ninguno de vosotros se atreveria á presentar de buena fé un solo argumento contra la unidad de razas y la soberanía de la especie. La razon, la palabra y el amor contestarian: la razon, la palabra y el amor, que son los verdaderos caractéres distintivos de la humanidad, donde quiera que aparece: la razon, la palabra y el amor que os tienen reunidos en este precioso recinto: la razon, la palabra y el amor que son los invulnerables poderes que acortan las distancias que separan á los hombres, primero por calzadas de piedra, y luego por telégrafos eléctricos, y luego por la senda de oro de la fraternidad universal y de la concordia.

INMIGRACION.

El amor de la patria es un sentimiento tan natural y tan arraigado en el corazon, que ninguna circunstancia de la vida le altera, ni le deprime hasta el punto de nivelarle con los sentimientos vulgares, que solo la idea de la utilidad sostiene: el amor de la patria es un instinto precioso, es una ardorosa exigencia del alma, es un deber sagrado que el hombre reconoce y acepta sin cálculo y sin exámen. Amamos la patria aun sin haberla conocido: basta que oigamos su nombre y que sepamos que en su suelo nacimos, para que le rindamos el espontáneo y ardoroso homenaje de nuestro amor. ¿Somos en ella felices? Pues entónces todo en ella nos interesa, nos conmueve, nos encanta, y no sabemos cómo agradecerle sus beneficios, pareciéndonos todo mezquino para pagárselos. ¿Somos en ella desgraciados? Pues entónces ningun consuelo hay mayor para el alma que la vista de los propios lugàres en que vertemos nuestras lágrimas, y el contacto de los propios objetos que nos llenan de amargura...... ¿Y en la ausència? ¡Ay! entónces es cuando nuestro amor se despierta con toda intensidad, y cuando todos los recuerdos, apacibles y dolorosos, se agrupan en nuestro espíritu para empaparlo de una tristeza profunda; ó cuando mé-

nos de esa melancolía extrema, que solo puede minorar, aunque no extinguir, la esperanza del retorno. Aunque la ausencia sea voluntaria, aunque nos haya evitado el infortunio, aunque nos haya proporcionado los mayores bienes; la memoria de la patria nos asalta en ella con mas ó ménos frecuencia, y el deseo de volver á saludar una vez siquiera nuestros hogares llega en ocasiones á dominarnos, hasta el punto de que para realizarlo posponemos los mas caros intereses y arrostramos los mas imponentes peligros.

Tenemos á veces una patria adoptiva, donde residimos desde la primera infancia, ó donde nos llevó el interés ó las vicisitudes, y en su seno gozamos acaso de un bienestar incesante, de riquezas, de estimacion y de honores; y la amamos ardorosamente, y somos capaces por ella de hacer los mayores sacrificios, hasta el de verter nuestra sangre; pero la imágen del suelo nativo se nos presenta siempre hermosa, siempre querida, siempre celosa de nuestro cariño, siempre exigente. ¿Quién no desea volver á la patria?

Los que la dejan se proponen viajar, y aprenden en otros paises la manera y los medios de mejorar y fecundar los elementos de adelanto y prosperidad de la patria; se proponen dedicarse al trabajo con mas ventaja, formarse una fortuna y volver á la patria digno de ella, ó consagrarle por lo ménos una buena fama junto con los recuerdos mas tiernos; se proponen contrarestar desgracias, y reconquistar en el lejano clima la posicion ó la tranquilidad perdida. No se concibe que pueda dejarse la patria por otros motivos, si no es que se ha olvidado todo sentimiento de gratitud, de amor, de honradez. En el altar de la patria se han derramado las lágrimas mas puras que ha vertido el corazon humano. ¿Qué valen todos los triunfos conquistados en la tierra cuando se comparan con el cariñoso pláceme de la patria? Por ella y para ella lo hacemos todo, hasta la dejamos.

La mayor y mas sólida garantía que puede presentarse en favor de la inmigracion es el amor de la patria: los que inmigran traen ese amor grabado en el alma, y junto con él vienen los santos propósitos de trabajar, de formar una fortuna, de adqui-

rir una reputacion, y de volver engalanados con ella al suelo de la patria, ó de saludarla desde léjos con noble orgullo y genesosos ofrecimientos. Y de todo esto redundan bienes positivos para el pais donde la inmigracion se verifica; y si el pais es como Cuba, donde sería un absurdo la aplicacion del sistema de Malthus relativo al principio de poblacion; donde la agricultura, elemento salvador, fecundísimo, providencial, está pidiendo á gritos brazos y brazos que la fomenten; donde la industria, protectora vivificante del trabajo, está clamando por brazos y brazos que la difundan, y la multipliquen, y la perfeccionen; donde el comercio, y las artes y las ciencias comprenden que su mejoramiento, su propagacion y su progreso dependen muy directamente del aumento de la poblacion; si el pais es como Cuba, tan extenso y tan fecundo, la inmigracion es un verdadero bien, una perentoria necesidad, una constante exigencia: la inmigracion individual ó colectiva, temporal ó permanente. Los que inmigran, con muy raras excepciones, vienen á trabajar, estimulados casi siempre por los sagrados motivos que hemos indicado; y esto es lo que Cuba necesita para que todos los elementos de su prosperidad se desarrollen; gente, y gente numerosa que trabaje.

Claro está que no debe esperarse á que los inmigrantes, por su propia voluntad se presenten, pues aunque nunca faltan, el amor de la patria es *tan natural y tan arraigado*, que si un gran estímulo no obra, probablemente sus hijos no la abandonan. Se debe llamar á los inmigrantes, y este llamamiento es otra garantía preciosísima del buen resultado de la inmigracion, pues á los que se llaman se les facilitan recursos para poner en ejercicio su actividad, y esto los alienta, los impulsa, los sostiene satisfechos y llenos de las mas halagadoras esperanzas. Los que vienen llamados, empiezan á ser útiles desde el mismo momento en que se fijan en la tierra protectora, puesto que no tienen que ocuparse en los preparativos, ó sea en la aseguracion de la indispensable subsistencia; y se encuentran desde entónces dispuestos y expeditos para el trabajo, que necesariamente por lo mismo tiene que ser mas ventajoso y productivo. "Los inmigrantes llamados serán quizás ménos atrevidos, tendrán ménos

energía que los que vienen voluntaria y espontaneamente, ó á la ventura, pero traen mas prudencia, costumbres mas severas y hábitos mas civilizados." Con todo, son convenientes unos y otros con tal que trabajen: inmigrantes llamados son los que pueblan rápidamente los Estados-Unidos, es verdad; pero los que allí acuden sin llamamiento no contribuyen ménos al progreso de la indusiria, y tal vez en muchos de ellos se noten cualidades mas positivas ó mas elevadas, puesto que trabajando primero para buscar y asegurar la subsistencia han desplegado mas energía y mas arrojo; energía y arrojo que despues los acompañan y los impulsan de un modo admirable, particularmente cuando se unen á la honradez de principios y á la templanza de las costumbres.

Las inmigraciones individuales son siempre útiles, asi lo reconocen los economistas; no ménos ventajosas son las colectivas, y quizás en Cuba sean mas favorables que en muchos otros paises, al parecer mas apropiados, las condiciones que reclaman la *colonizacion*. Pero el desarrollo, la exposicion detallada de estos pensamientos exige conocimientos particulares que no poseemos; lo que hemos indicado baste solo para contribuir á que se ventile provechosamente la cuestion interesante que atañe á la inmigracion. Pero cuidado que la teoría que hemos manifestado no es una utopia: el amor de la patria sin duda es tan gran móvil y tan segura fianza como hemos sostenido, sin que esto sea negar que la utilidad particular, justificada en estos y otros casos semejantes, sea un estímulo eficaz que al mismo fin encamine, mejor dicho, el amor de la patria y la utilidad personal se concilian en estos casos, se identifican completamente. O sino, que se diga á cualquiera que retorne á la patria tan pobre como salió, sin reputacion y sin fortuna, y se verá que ó no lo hace ó que vuelve avergonzado y abatido. Mucho nos estimula sin disputa el bien, la utilidad que en perspectiva ó ya realizada nos ofrece el trabajo que emprendemos como inmigrados: pero lo repetimos, el santo recuerdo de la patria es sin la menor duda motivo mas poderoso, mas urgente, mas irresistible para nuestros corazones.

JUICIO CRITICO

Leido por su autor en la Real Sociedad Económica.

SEÑORES:

Habiendo el Gobierno Superior sometido á informe de la Real Sociedad Económica la obra titulada "Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar por D. Alvaro Reinoso," el amigo Director del ilustre Cuerpo se sirvió encomendarme tan honroso trabajo, sin duda porque conocia el interés profundo y el amor ardoroso con que miro todo lo que á Cuba dá realce, mas bien que por confiar en mi idoneidad ó en mi competencia para desempeñar aquel satisfactoriamente; y yo, Sres., no vacilé en aceptarlo porque tenia la conviccion de que no seria menester mas que echar una ojeada sobre el precioso libro, recorrer ligeramente sus páginas para comprender su mérito y calificarlo, para convenir con el mas idóneo y competente de sus críticos, el Sr. Conde de Pozos Dulces, en que ese libro "coloca á su autor á la cabeza de nuestra regeneracion agrícola." Regeneracion apremiante, que pedia y pide de los hombres autorizados por sus conocimientos y su patriotismo, constantes esfuerzos, y mas que constantes decididos, si es verdad que de la Agricultura emanan los principales elementos de nuestra prosperidad, y si es verdad que la amenazan peligros por todas partes, particularmente en lo que atañe á los ingenios de azúcar; peligros evi-

dentes á pesar de los resultados en la apariencia halagüeños que arroja la exportacion tanto del año de 1861 como de los primeros meses de 1862, comparada con la de la misma época en 1859 y 1860, porque el aumento lisonjero que en los cuatro primeros meses de los dos últimos años se nota, hase debido á causas diferentes de las que influir pueden directamente en el mejoramiento de las prácticas agrícolas. Y he hecho referencia á los anteriores datos sin mas que mencionarlos, porque corren en obras acreditadas, y pudieran dar una falsa idea del verdadero estado de nuestra industria azucarera, confundiéndose de un modo lamentable dos cosas muy distintas, aunque en la trascendencia parezca que se identifican. Sin detenernos por ser ajeno á nuestro encargo en la apreciacion de las verdaderas causas que explican la actividad señalada en los últimos años, sin ni aun siquiera ocuparnos de la necesidad de no confundir los intereses de la fabricacion con las exigencias del cultivo, diremos de un modo terminante, en cuanto cabe decirlo por quien tan corta inteligencia tiene en la materia, que la vida de ese cultivo, su vigorosidad y su fecundo desarrollo tienen su fianza mas segura, su garantia mas completa en las ideas del Sr. Reinoso.

El trabajo de este apreciabilísimo profesor lleva un sello de que carecen la mayor parte de los de su clase publicados en Cuba, el sello que imprime indeleble la ciencia vivificante; y esto aparte de la supremidad que alcanza sobre otros trabajos, de precursores entendidos que no olvidaron los auxilios científicos, por sus regenerantes miras y su rigoroso método, por sus copiosos datos y su ejecucion brillante. Desde las reglas mas útiles para las siembras, trazadas á la lumbre de la Fisiología - vegetal y afianzándose en los recursos que le ofrecen la Física, la Meteorología, la Química y aun la Geologia, adelantándose en esta última idea el Sr. Reinoso al feliz pensamiento que posteriormente ha publicado en Francia Mr. Delesse en sus "*Cartas agronómicas,*" *pensamiento que puede hacerse muy fecundo dirigiendo hácia la agricultura las miras y los esfuerzos directos de la ciencia geológica:* desde las mas luminosas reglas para las siembras en que entre otras cuestiones y doctrinas provechosas se hace notable la referente á la fabricacion de abonos en los ingenios, adaptada á

un plan original del Sr. Reinoso, hasta las teorías del cultivo, en las cuales es donde mas se revela, mejor dicho, donde se manifiesta altamente persuasivo *el espíritu dominante*, *la idea fundamental* de todos los escritos del Sr. Reinoso, que tienden á demostrar de una manera incontestable la necesidad, la conveniencia, la facilidad y la oportunidad de reemplazar el uso brutal de la fuerza humana por el empleo de los distintos instrumentos tirados por animales: hasta las teorías del cultivo, en las cuales con sagacidad especial se refutan las objeciones presentadas contra el nuevo sistema de cultivo, se estudian particulares interesantísimos como las causas que determinan la depauperacion de los cañaverales, y se aprecia juiciosamente el sistema de cultivo del profesor *Wray*, cuyo espíritu altamente progresivo está en completa consonancia con el del "Ensayo" del Sr. Reinoso; y hasta cuanto hace relacion á la siega ó corte de la caña y al cultivo despues de la siega: en una palabra, desde la preparacion de las tierras para las primeras siembras, hasta la preparacion de los cañaverales demolidos para disponerlos á nuevas siembras, todo está tratado de una manera eminentemente práctica á la par que clara y sencilla, incuestionablemente ventajosísima para los hacendados cubanos.

En la última parte de la obra entra el Sr. Reinoso en unas importantes consideraciones generales acerca del cultivo de la caña, y en ellas despues de manifestar que este cultivo no es tan especial que deje de presentar numerosos puntos de contacto con los cuidados que se tributan á otras plantas, se ocupa de los experimentos comparativos, demostrando que son verdaderos ensayos comprobatorios de deducciones suministradas por la teoría, y no tanteos empíricos y por lo tanto deficientes. Y aun no contento el Sr. Reinoso, se detiene demostrando la importancia de los estudios científicos sobre el cultivo de la caña, y agrega á su inapreciable trabajo una memoria titulada "Germinacion de la caña," que es la primera de las de que han de constar sus "Estudios experimentales" sobre la vejetacion de la importantísima planta.

Con lo que he dicho hasta aquí, Sres., y con agregar que el "Ensayo" del Sr. Reinoso es la primera obra de su clase metó-

dica y científicamente escrita en Cuba, y que con ella anuncia el distinguido profesor cubano una serie de trabajos ulteriores, algunos de los cuales tiene adelantados, que formarán una época grandiosa para nuestra Agricultura, habria cumplido en cuanto de mí pudiera esperarse, con el honroso y gratísimo encargo de la Real Sociedad Económica; pero aun tengo que añadir algunas breves consideraciones á lo expuesto, aun tengo que considerar el "Ensayo sobre el cultivo de la caña" bajo otro punto de vista altamente provechoso, bien que ligado íntimamente con el manifestado. El "Ensayo," Sres., no es solo utilísimo y trascendental para el mejoramiento agrícola del cultivo de la caña, lo es así mismo para el perfeccionamiento moral de la clase agricultora: el "Ensayo" encierra la enunciacion de un sistema bienhechor á todas luces, de un sistema que tiene por idea fundamental la economía de la fuerza humana, como ya hemos indicado, y por lo tanto de un sistema que tiende una mano protectora á nuestros agricultores, y mano eficacísima que va á derrocar muchos obstáculos que hasta ahora se presentaban como insuperables, que va á garantizar el premio de sus racionales esfuerzos al hombre laborioso que mil veces quiso ablandar con las lágrimas del doloroso desaliento, la tierra rebelde, que resistia á la accion impotente de sus fuerzas agostadas; de un sistema que despertando la confianza en el corazon, le inspirará mil sanas aspiraciones y fertilizará sus propósitos y sus proyectos. El agricultor laborioso, amparado bajo la doble egida de la ciencia dictadora de los buenos principios y de la industria ejecutora de las buenas prácticas, ámbas representadas legítimamente en el "Ensayo" del Sr. Reinoso, será mejor que nunca el firme sosten de la felicidad de la familia y el vivo apoyo de la prosperidad del pais: no siendo ya los trabajos agrícolas elementos fatídicos para los que á ellos se dedican, siendo por el contrario elementos bienhechores se fijarán entónces sólidamente las bases para la resolucion favorable de un preblema vital para la isla de Cuba, del que se refiere á la *colonizacion blanca*. Y un momento de reflexion basta para comprenderlo así: en razon directa de la facilitacion de los medios de subsistencia, y con mucha mas razon de los medios de adelanto y mejora-

miento, estará la inmigracion y brotarán los recursos para promoverla y favorecerla. No diremos que el "Ensayo" del Sr. Reinoso sea la obra regeneradora completa; pero indudablemente es la que inicia la regeneracion, indisputablemente es la que zanja la ruta, y cuando el laureado hijo de Cuba, y así, Sres., lo asevera quien mejor que nosotros puede decirlo, nuestro amigo el ya citado Sr. Conde de Pozos Dulces, "cuando el concienzudo y perspicaz profesor que tanto con su deber nos honra, acometa y resuelva el delicado problema de la rotacion de cultivos, quedarán satisfechos no solo las exigencias de la economía rural propiamente dicha, sino tambien los mas elevados intereses económicos y sociales de la comunidad en que vivimos." Acepte con nosotros la Real Sociedad Económica estas notables y autorizadas palabras, y á su tenor informe al ilustrado Gobierno que la consulta: de esta manera correspondiendo dignamente á tan honorífica consulta, quedará el mérito reconocido y patentizado. Marzo 14 de 1863.

POLEMICA FILOSOFICA.

I.

LA RAZON ES PERSONAL.

Llamamos razon *al maravilloso poder de conocer lo infinito y lo absoluto de que la inteligencia humana está dotada.*

Así la define M. Bouillier, decano de la facultad de letras en Lion, autor de la "Teoría de la razon impersonal." Con este ilustrado escritor pensamos que si la razon no es la inteligencia entera, es por lo ménos su principio: que á las dos faces de la realidad, lo finito y lo infinito, corresponden dos faces de nuestra inteligencia, siendo lo finito y lo infinito como las dos categorías mas generales del pensamiento.

Pero no diremos que la razon es la facultad de *percibir* lo infinito ó lo absoluto; sino el poder de *concebir* lo infinito ó lo absoluto.

De manera que la facultad es la inteligencia, pues solo la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad son facultades del espíritu, y no tiene otras; y la razon no es mas que la misma inteligencia *no percibiendo* sino *concibiendo* lo infinito, por un poder maravilloso de que está dotada, segun dice el mismo Bouillier.

Con ocasion, con motivo de las ideas relativas y contigentes, se eleva la razon á la concepcion de las ideas absolutas y nece-

sarias: con motivo de la idea de lo finito, de la extension limitada, de la duracion no eterna, del órden relativo, del bien contingente, de lo bello imperfecto, adquirimos los conceptos de lo infinito, del espacio y del tiempo absolutos, del órden eterno, del bien necesario, de la belleza perfecta.

Percibir es conocer por medio de imágenes, de representaciones, de intuiciones; y *concebir* es conocer por medio de conceptos, y por mas que se le rechace á Reid, admitimos con él que el concepto es una nocion, un conocimiento.

Admitiendo estos dos términos no hay ya dificultades en la cuestion relativa á la naturaleza de la razon. La inteligencia, única facultad del espíritu que sirve para conocer, *percibe* cuando está en relacion con *el mundo sensible*, y *concibe* cuando está en relacion con el mundo *inteligible*. La inteligencia *percibiendo* se llama simplemente *inteligencia*, *concibiendo* se llama *razon*.

Se suele confundir el concebir con el imaginar, y tambien se le confunde con el juzgar y hasta con el raciocinar. Yo puedo concebir á Dios como un ser soberanamente bueno, soberanamente justo, y *concebir* es entónces *juzgar;* y puedo *concebir* un sistema, el plan de un poema, un encadenamiento mas ó ménos largo de ideas, y *concebir* es entónces *raciocinar*. Pero en el juicio y en el raciocinio se confunden con frecuencia imágenes y conceptos.

Léjos de creer con M. Frankc que la palabra *concepcion* debe dejarse al lenguaje usual, creemos que debe admitirse en la ciencia con la acepcion que le hemos dado; y así tendremos con ella y con la palabra percepcion dos términos con que podremos distinguir el oficio de la razon y el de la inteligencia.

"En el conocimiento de lo infinito hay dos términos: por una parte, *un sugeto* que es nuestra inteligencia limitada, y por otra, un *objeto* sin restriccion y sin límites." Esto encierra para Bouillier una gran dificultad, y hasta una contradiccion. "En efecto, dice, si la razon es una facultad personal, un ojo, por decirlo así, de nuestro espíritu finito y limitado, ella debe ser necesariamente limitada." Y lo es, decimos nosotros, por eso no percibe, por eso no abraza lo infinito.

"Pero si la razon no es *infinita* en su esencia, ¿no queda por

lo mismo condenada á no conocer nunca lo infinito? ¿Cómo á un *sugeto finito* corresponderá un *objeto infinito?* "

Si la razon fuera infinita conoceria completamente lo infinito: una razon infinita no puede tener restricciones, debe conocer de un modo infinito, de un modo perfecto. ¿Puede la razon humana decir que conoce lo infinito de una manera perfecta? Contra pretension tan exagerada no se necesitan pruebas ni argumentos, basta el sentido comun.

"¿Cómo lo que es finito abrazará lo que es infinito?" pregunta Bouillier. La razon humana no abraza lo infinito: esto es una ilusion, un error, un absurdo. Abrazar quiere decir encerrar en ella, y encerrarlo en ella seria despojar á lo infinito de su infinidad. Si dijéramos que la razon *percibe* lo infinito diriamos que lo abraza, esto es, que lo conoce completamente; pero diciendo que la razon *concibe* lo infinito, decimos que lo conoce en puro concepto, esto es, como verdad infinita, que se manifiesta y no puede ménos de manifestarse al espíritu del hombre.

Si el sugeto para conocer tuviese siempre que abrazar el objeto conocido, pudiera extrañarse entónces que á un sugeto finito correspondiese un objeto sin límites. Pero para conocer no siempre se necesita que el sugeto abrace enteramente el objeto; basta que este se le manifieste bajo cualquier aspecto. Mas como lo infinito es perfecto, bajo cualquier aspecto que se manifieste, siempre se manifiesta perfecto: no varía, no cambia, siempre es lo infinito con toda su perfeccion. La inteligencia humana, por ese poder maravilloso de que está dotada, no lo abraza, sino lo concibe, lo vé bajo algunos de sus aspectos; lo vé como absoluto, como eterno, como inmutable, como necesario, sin *percibir* nada de su esencia; como la percibiria si fuese infinita, es decir, si conociese sin restricciones y sin límites.

"Del mismo modo que nuestro ojo sensible siendo limitado no percibe sino una pequeña parte de la extension visible, así la razon, siendo facultad personal y limitada de nuestra inteligencia, no podrá percibir sino una realidad limitada y no una realidad sin límites. Un sugeto limitado limita necesariamente su objeto."

Así arguye Bouillier, pero este argumento es especioso. Nues-

tro ojo sensible solo *percibe* una parte de la extension visible; pero nuestra razon personal y limitada no percibe nada, porque la percepcion supone siempre límites en el objeto percibido: nuestra razon concibe lo infinito, y lo concibe sin límites, con todos sus atributos, con toda su perfeccion. El infinito podrá ser concebido bajo diferentes aspectos, pero bajo cualquier aspecto que la razon lo conciba, es siempre lo infinito, no varía, no cambia, ni pierde nada, no aparece limitado. Lo infinito es objeto concebido pero no percibido de nuestra razon limitada. La misma cita de Malebranche es contraproducente para Bouillier. Decia Malebranche que lo infinito no es visible *por una idea*, y decia bien, porque las ideas las dan las percepciones; lo infinito es visible *por un concepto*. Si la idea es el resultado de la percepcion, la idea limita; pero el concepto podrá producirse y se produce con ocasion de las percepciones, mas no es el inmediato resultado de éstas, y por lo tanto no limita. Por lo mismo que nuestra razon no limita ni puede limitar lo infinito, lo conoce como ilimitado; porque no puede negarse que lo conoce, puesto que sin cesar á él se refiere. Hasta es un contrasentido decir, que siendo la razon facultad personal y limitada no podrá percibir sino una realidad limitada y no una realidad sin límites; pues si la realidad sin límites existe, ni la razon ni nada podrá limitarla, ya sea percibiéndola ya sea concibiéndola. La razon indudablemente conoce lo infinito, puesto que hablamos de él, y hablamos con toda exactitud, sin confundirlo con lo finito; pero la razon conoce lo infinito como un concepto, es decir, sin que la idea de límites entre como elemento del conocimiento. De este modo lo *concibe* todo: la verdad, la virtud, la justicia, lo bello, lo bueno, Dios, cosas todas reales, evidentes, objetivas; y este conocimiento repugna todo límite: nada percibe en estos casos la razon; todo lo *concibe*.

"Un *objeto* infinito reclama necesariamente un *sugeto* infinito." Para que lo conozca en su esencia, sí; para que lo conozca en apariencia, nó. Digan ahora los partidarios de la razon impersonal, si la razon conoce lo infinito en su esencia; y aquí no hay efugio. Un *sugeto* infinito no tiene límites en su conocimiento, debe conocer las cosas en su esencia; y si se tiene

además en cuenta que no puede haber dos infinitos, y que por lo tanto siendo el *objeto* de la razon infinito, el sugeto y el objeto se confunden, se identifican; la razon con mas motivo debia conocer lo infinito, es decir, debia conocerse á sí misma *en su esencia.*

Indudablemente no pueden admitirse dos infinitos; por lo tanto si la razon humana es impersonal, es decir, infinita, ella será el objeto de su conocimiento: lo que es conocido será idéntico con lo que conoce. Y así lo admite Bouillier, deduciendo rigurosamente que ese término único, sugeto infinito y objeto infinito á la vez, es el ser infinito, Dios mismo; luego la *razon humana* es Dios!!!

¡Y no se estremecen cuando esto afirman! ¡Y no comprenden el ultraje que le hacen á la Divinidad! ¿Cómo se explican entónces los errores y los extravíos de la razon humana? ¿Será Dios quien acepta lo absurdo y quien comete el crímen?

"Este infinito, este elemento impersonal, que es el fondo de nuestro ser y el principio de nuestra inteligencia, *tomando conocimiento de él mismo en nosotros*, se conoce y se afirma como absoluto é infinito." "La esencia de la razon es la esencia de Dios mismo, presente en nosotros sustancialmente, y el conocimiento de lo infinito es la conciencia que tiene de su propia naturaleza en el principio mismo de nuestra inteligencia."

Es decir que nosotros conocemos á Dios porque él se conoce en nosotros, y se agrega que se conoce como absoluto é infinito. No, si es Dios quien se conoce en nosotros debe conocerse en su esencia, y no solo en sus atributos. Además ¿qué quiere decir conocerse Dios en nosotros? Segun los eclécticos, porque de ellos es la doctrina, quiere decir que la razon humana lo conoce, porque la razon humana es Dios mismo.

Se dice que para abrazar ó sea para conocer lo infinito no basta la inteligencia, porque es finita, y por lo tanto se necesita de un sugeto infinito; y como no se puede negar que lo conocemos, se dice, que Dios baja y se encarna en la inteligencia humana, y que él es el sugeto deseado. Resulta que ó soy yo quien conozco lo infinito, y entónces yo soy Dios, lo cual ni á los alemanes se le admite ya; ó es Dios y no yo quien conoce, y en-

tónces yo me quedo como se supone que estoy por mi propia naturaleza, esto es, sin conocer á Dios, lo cual hemos visto que no puede sostenerse.

Si la inteligencia por ser finita no puede formar idea de lo infinito ¿cómo es que puede recibir á Dios para que piense en nosotros, para que conozca en nosotros lo infinito, es decir, á sí mismo? Esto es admitir lo mismo que se está negando. Porque si, segun Malebranche, Dios no puede distinguirse de la idea que lo representa, cuando Dios se encarna en la inteligencia, esta inteligencia tiene la idea de Dios.

"La esencia de la razon es la esencia de Dios mismo presente en nosotros sustancialmente." Esto es terminante, pero esto no lo comprende nadie, mas que los eclécticos. ¿Cómo es que la inteligencia sabe que Dios está en ella, que lo que se llama razon es Dios mismo? La inteligencia no hace otra cosa, ni sabe hacer mas nada, que conocer; luego sabe que Dios está en ella porque lo conoce, porque forma idea de él. ¿Y cómo es que la inteligencia sabe que Dios está en ella, es decir, conoce á Dios y no es capaz de conocer lo infinito, que es el mismo Dios? ¿No es esto admitir lo mismo que se niega? ¿No es mas sencillo decir, que tenemos conocimiento de lo infinito, esto es, que lo concebimos, porque la inteligencia saliendo del campo de las percepciones, se eleva hasta el *concepto* de ese infinito por un poder maravilloso de que está dotada? Que este poder lo tiene la inteligencia lo confiesan los mismos partidarios de la razon impersonal. "La razon, dicen, es la faz de nuestra inteligencia que mira á lo infinito. Es el maravilloso poder de conocer lo infinito y lo absoluto de que la inteligencia humana está dotada." *(Bouillier)*. ¿Cómo es que luego resulta que la inteligencia es incapaz de conocer lo infinito? ¿Cómo es que luego resulta que el infinito mismo *objeto* de este conocimiento, tiene que hacerse *sugeto* en la *inteligencia?* Mas como la inteligencia no hace otra cosa que conocer, sucede que si Dios está en ella como sugeto, la inteligencia lo conoce como sugeto; pero conocerlo como sugeto es conocerlo como objeto, porque conocer á Dios bajo cualquier aspecto, es conocerlo como infinito, como Dios mismo. De cualquier manera que Dios baje á mi in-

teligencia, baja como Dios, baja como objeto; y mi inteligencia lo conoce, pero lo conoce en su apariencia, en sus atributos, como se manifiesta á ella. De modo que sin dejar de ser Dios infinito y perfecto, mi inteligencia lo conoce á pesar de ser limitada, imperfecta; porque para conocerle no tiene que *percibirlo*, sino solo *concebirlo*, y lo *concibe* como infinito, como perfecto; y no sabe de esa infinidad ni de esas perfecciones otra cosa, sino que es lo contrario de lo finito y de lo imperfecto, que *percibimos;* no sabe otra cosa sino que lo infinito, lo absoluto, lo perfecto, es la eterna afirmacion de lo que lo finito, lo relativo, lo imperfecto, no es mas que la negacion constante.

La esencia de la razon es esencia humana y no divina: es un poder, una faz de la inteligencia, para elevarse á la *concepcion* de lo infinito, á la *concepcion* de lo perfecto, á la *concepcion* de Dios. La razon es la inteligencia misma, buscando el verdadero objeto para que ha sido creada, la verdad, que es Dios.

"La razon que ilumina al hombre, dice Malebranche, es el verbo ó la sabiduría de Dios mismo." Pero aquí Malebranche llama *ràzon* á lo que nosotros llamamos *verdad;* y así se expresan tambien los partidarios de la razon universal, y esto es dar una nueva acepcion á la palabra razon. El verbo, la sabiduría de Dios mismo, la luz que ilumina á todo hombre que vive en este mundo, es la *verdad* y no la razon; la razon es el maravilloso poder de la inteligencia para recibir esa luz, para conocer la verdad, para *concebir* lo infinito, que todo es una misma cosa. El que desdeña esa luz, queda sin embargo con su razon, la cual entónces, caminando á oscuras, se extravía. ¿Quién puede negar esto? Solo los eclécticos.

"Si el conocimiento que tenemos de lo infinito es limitado, dice Bouillier, entendemos claramente que el objeto de este conocimiento no tiene límites, y así tenemos una idea muy clara de lo infinito." La *razon* es por lo tanto limitada, humana, *personal.* Noviembre 1º de 1862.

RAMON ZAMBRANA.

II.

A RAMON ZAMBRANA.

LA RAZON ES PERSONAL.

Bajo este título publica "El Siglo" del sábado un resúmen de las lecciones de nuestro dignísimo amigo Sr. D. Ramon Zambrana.

Ocúrresenos escribir estos renglones.

Ellos demostrarán cuando ménos, que no es perdido el tiempo que en esta clase de trabajos se invierte, pues que nos ofrece ocasion de formular las siguientes preguntas:

Llamamos razon, *al maravilloso poder de conocer lo infinito*, y *lo absoluto de que la inteligencia humana está dotada.* Tal es la definicion de Bouillier. ¿No estaría en rigor filosófico completa esta definicion, diciendo: razon, *el maravilloso poder de conocer lo infinito y lo absoluto?*

¿No están demás, y deben por consiguiente suprimirse las palabras *de que la inteligencia humana está dotada?*

Pues qué, ¿no basta decir *poder maravilloso de conocer* lo infinito, y lo *absoluto*, para que desde luego se advierta que solo la *inteligencia humana*, es la que de ese poder está dotada?

Satisfechas estas observaciones, vamos á indicar otras de mayor importancia.

Antes de hacerlo manifestaremos que la diferencia que se adopta entre *percibir* y *concebir*, nos parece á propósito para responder á una exigencia de escuela, y nada mas, y aun nada avanzariamos si dijéramos que es una diferencia *acomodaticia*, calculada ó establecida, para salvar los inconvenientes de la ex-

plicacion que sobre el asunto se dá; pero que así y todo, tal teoría no satisface, como fundamento de la opinion que se sostiene.

Démos sin embargo libre paso á la teoría. ¿Qué utilidad reporta la ciencia, defendiendo la opinion de Bouillier, la de los eclécticos, ó cualquiera otras que de estas se aparte? ¿Percibiremos *mas ó mejor? ¿Mas ó mejor* concebiremos, aceptando unas, desechando otras?

Pues si el resultado no ha de pasar del que trae de suyo toda discusion, es decir, el de ilustrar solo cualquiera cuestion sin que adelantemos despues de discutida cosa alguna, sino quedándonos como al principio estábamos, abandonemos por inútil la controversia.

Así lo haremos sin empeñar enojosa polémica, contestadas con la templanza y buena fé que esperamos estas observaciones, y podremos ratificar ó rectificar las ideas que profesamos. Noviembre 2 de 1862.

AMARANTO.

III.

A AMARANTO.

Mucho nos place que el Sr. Amaranto nos llame á discusion tan templadamente: no podia esperarse otra cosa de quien parece que ama con fervor y pureza la ciencia; pero sentimos que la discusion haya de girar sobre un simple accesorio, y no sobre el punto principal, que motivó nuestro artículo. Nosotros en nuestro artículo nos propusimos combatir la teoría de *la razon impersonal*, porque creemos de buena fé que la *razon es personal*, y porque nunca nos han convencido de lo contrario los razonamientos de los partidarios de aquella teoría. Para combatirla

nada creimos mas oportuno que seguir en nuestro exámen textualmente las palabras de su primer y mejor expositor en Francia, de M. de Bouillier. Este escritor distinguido define la razon diciendo : "Llamaremos razon al maravilloso poder de conocer lo infinito y lo absoluto de que la inteligencia humana está dotada." Podrá estar mejor definida la razon como pretende el Sr. Amaranto, ó de cualquiera otro modo ; pero hubiera sido intempestivo que nosotros nos hubiésemos detenido en demostrarlo. Antes por el contrario nos convenia dejar la definicion como estaba, porque diciendo y sosteniendo los partidarios de la razon impersonal, que una cosa es la *razon* y otra cosa es la *inteligencia*, la definicion de M. Bouillier aparecia como una contradiccion palmaria de semejante doctrina. Además, decir con el Sr. Amaranto que la razon *es el maravilloso poder de conocer lo infinito y lo absoluto*, sin agregar que ese *poder es de la inteligencia*, no hubiera tenido por nuestra parte objeto ninguno, hubiera sido una definicion acomodada al espíritu de la doctrina que refutamos, y la hubiéramos en todo caso combatido; miéntras que admitimos la definicion de M. de Bouillier, por lo mismo que es contradictoria con la doctrina de que es partidario y propagador. Dice el Sr. Amaranto : "Pues qué, ¿ no basta decir poder maravilloso de conocer lo absoluto y lo infinito, para que desde luego se advierta que solo la INTELIGENCIA HUMANA es la que de ese poder está dotada ?" No basta, apreciable y sutil Amaranto, no basta ; porque los eclécticos, ó sea los partidarios de la razon impersonal, no pueden ni deben confundir nunca la razon y la inteligencia ; pues para ellos *la inteligencia* es una facultad del espíritu del hombre, y *la razon* es Dios bajando á la inteligencia del hombre para conocerse á sí mismo en ella. Es decir, que no pudiendo caber la idea de lo infinito en la inteligencia, cabe Dios ; y esta absurda doctrina, amigo Amaranto, es la que combatimos y la que combatiremos sin treguas, y con toda la fé y la energía de que somos capaces.

La diferencia que establecemos entre *percibir* y *concebir* ni es nuestra, ni es nueva en la ciencia. Oiga el Sr. Amaranto á Saisset, Simon y Jacques : "Esta facultad de CONCEBIR lo absoluto, á propósito de lo contingente, se llama en filosofía *enten-*

dimiento puro, inteleccion pura, razon." "Así, tratándose de la PERCEPCION de la extension contingente, divisible y limitada, CONCIBO un ser absoluto, simple, inmenso." De modo que por más que Amaranto lo diga, no puede parecerle esa diferencia á propósito solo para responder á una exigencia de escuela; de modo que aunque el señor Amaranto lo diga, no es una diferencia *acomodaticia* sino una diferencia establecida por las autoridades mas imponentes; y si todavía quiere otra mas decisiva le citaremos á Kant, que con tanta precision explicaba, segun el espíritu del *criticismo*, la diferencia indicada.

Continúa el Sr. Amaranto: "¿Qué utilidad reporta la ciencia defendiendo la opinion de Bouillier, la de los eclécticos, ó cualquiera otra que de esta se aparte? *¿Percibiremos mas ó mejor? Mas ó mejor concebiremos*, aceptando unas, desechando otras." Nos recuerda el Sr. Amaranto, y perdone la nimiedad, el cuentecito del gallego, que hablaba de la guerra, y con gran énfasis decia: "*ó janan los unos, ó janan los otros.*" En primer lugar, nosotros no defendemos á Bouillier; lo que hacemos es aceptar la definicion que dá de la razon, para combatir sus doctrinas. En segundo lugar, la opinion de Bouillier es la misma de los eclécticos. Y en tercer lugar extrañamos mucho que pregunte el Sr. Amaranto "*qué utilidad reporta la ciencia defendiendo la opinion de Bouillier, la de los eclécticos*, ó cualquiera otra." La utilidad que reporta la ciencia es inmensa: es la dilucidacion, y la resolucion acaso, de los problemas mas árduos y trascendentales para la humanidad. ¿Le parece poco al Sr. Amaranto decidir si la razon es una facultad ó poder del espíritu del hombre, ó es Dios encarnado en la inteligencia del hombre? ¿A que el señor Amaranto no se atreve sin reflexionarlo mucho á elegir entre las dos opiniones? En este terreno si quisiéramos que se colocase, con decision y con brío: quisiéramos que nos dijese resueltamente: "la razon es personal ó impersonal;" como lo hemos hecho nosotros, despues, por supuesto, de meditarlo mucho. El señor Amaranto, en las pocas palabras que ha escrito, ha demostrado que es hombre versado y diestro en materias filosóficas; además, si el Sr. Amaranto nos conoce sabrá que en la discusion científica sabemos guardar el conveniente decoro y la

necesaria templanza, aun cuando alguna que otra vez nos guste sazonar moderadamente el razonamiento. Por lo tanto, si le place el discutir, no en *enojosa* sino en *sabrosa* polémica, abierto tiene el campo, y muy dispuesto á empezar la lid á su mas atento amigo y servidor. Noviembre 4 de 1862.

RAMON ZAMBRANA.

IV.

A RAMON ZAMBRANA.

Siento muy en el alma que una causa accidental me haya privado de leer á tiempo su artículo sobre esta importante materia, sin embargo de que siempre lo es cuando no hay motivo apremiante que de morosos pudiera tildársenos.

Empero, hay en lo que se escribe impaciencia tal, se despierta tanto interés cuando entre personas unidas por el amor á las ciencias se discute, que hasta llegamos á creer en la posibilidad de poder trasmitir á otros nuestras convicciones, y que las suyas rectifiquen las nuestras, que toda demora si á indiferencia no se atribuye, priva á los lectores del gusto de continuar el hilo de la discusion.

He aquí lo que experimentamos, y lo que precisamente nos hace escribir en la redaccion misma del "Siglo" los presentes renglones.

No es, no puede ser un reto como algunos se complacen en decir, ni las observaciones que dirigí á V., amigo mio, en mi anterior artículo, ni mucho ménos tampoco la invitacion con que V. termina el suyo para que con templanza discutamos.

Carecemos, sea dicho de paso, de buena educacion periodísti-

ca, permítaseme la frase, y esto hace que tan luego como opiniones opuestas se formulan, ya se cree ver á dos campeones contrarios, cuando por lo mismo de no aceptar las propias opiniones, y con reciprocidad ilustrarlas, hay la hermosa *unidad*, que nos lleva á la investigacion de lo verdadero para sostenerlo, de lo erróneo ó falso para rechazarlo.

Reflexionemos. No he querido, ni tal querer se desprende de mi brevísimo articulo, que de lo incidental y no de lo cardinal nos ocupemos.

Preciso fué ántes de entrar en mas importantes observaciones decir algo, oirle á V. sobre la definicion que de la razon da Bouillier, y V. lo notará fijando su atencion en el modo interrogativo en que hice la indicacion.

Otro fundamento. V., distinguido amigo mio, ha publicado un resúmen, *resúmen* nada mas, de sus lecciones; y ese prontuario, á propósito para que sus discípulos conserven lo esencial de sus doctrinas, no lo es cuando exprofeso, y en mas lato terreno, se trata el asunto. Tal ha sido, sino el objeto ostensible, la marcada tendencia de nuestro anterior escrito. Merécelo el asunto, y mas lo merece bajo la pluma de persona tan idónea como V., amigo mio, con quien *conferencia* y no *combate* Amaranto. ¿Me comprende V.?

Continuemos. En lo escrito sobre Bouillier nada hay de atribuírselo al Sr. Zambrana, ni nada tampoco de ser *nueva* la diferencia entre *percibir* y *concebir*. Borremos, pues, ó demos por no hechas las citas de V. que tan fáciles le son por su erudicion reconocida, y estemos, eliminando nombres, eliminando autoridades, á lo esencial de las cosas. Ese ha sido y será siempre mi terreno. Deduccion: que la teoría, sea de quien fuere, responde solo á una exigencia de escuela, y es mas *acomodaticia* que sólida; mas ingeniosa y sutil, que eficaz y satisfatoria para la ciencia.

Otro particular. Verá V. que no prefiere *Amaranto* lo incidental á lo principal del asunto. Ha preguntado ¿qué utilidad reporta la ciencia sosteniendo que la razon es ó no impersonal? Y como si esta pregunta fuera insuficiente ó vaga por su generalidad, preguntó en seguida: ¿*percibe* el hombre *mas* ó *mejor?*

¿Mas ó *mejor concibe* aceptando una opinion, desechando otra?

Hé aquí pues, el terreno á donde le llama *Amaranto*, y que el Sr. Zambrana, á fuer de hábil conocedor, no habrá dejado de *percibir*, no tampoco de *concebir*. Cuidado con aplicar la teoría á esta indicacion.

Aprendimos, y á fé que no se nos ha olvidado, "que toda cuestion que resuelta por la afirmativa ó por la negativa da el mismo resultado, es inútil para el progreso de la ciencia." Así estimamos la cuestion de si la razon es *personal* ó *impersonal*, por mas que escritores eminentes la hayan ventilado; que muchas, muy numerosas cuestiones no por inútiles han dejado de tratarse, con calor sostenerse, y aun escribirse libros con ese objeto.

Los que están por la *impersonalidad* de la razon, creen descansar en muy sólidos fundamentos para sostenerlo. Esto mismos á su vez creen tambien los que como V. defienden que es *personal*. Ni unos ni otros adelantan cosa alguna; quizás encuentren nuevos motivos para ratificar respectivamente sus ideas. Tampoco adelanta cosa alguna la ciencia. Lo mismo *percibe* y *concibe* el hombre ántes que despues del debate. Mas ó ménos bien se explican por una ú otra doctrina algunos actos psicológicos, *et preterea nihil.*

Queremos ántes de terminar prevenir un cargo que quizás se nos haria diciéndosenos, que pues estamos persuadidos de la inutilidad de la cuestion ¿á qué entónces ventilarla? Contestamos. Nuestra apreciacion puede no ser exacta. En tal caso, y plausible como lo es la oportunidad de discutirla con V., amigo mio, la luz que de estos artículos se desprenda disipando las tinieblas del error, hará que Amaranto *ratifique* ó *rectifique* las ideas que profesa. En uno ú otro extremo, siempre deberá á V., tan inteligente como benévolo, la adquisicion de tan preciosa verdad. Noviembre 5 de 1862.

AMARANTO.

V.

A AMARANTO.

Es menester que discutamos, porque no estamos de acuerdo, amigo mio. Dice V. que "toda cuestion que resuelta por la negativa ó por la afirmativa da el mismo resultado es inútil para el progreso de la ciencia; y que así estima la cuestion de si la razon es *personal* ó *impersonal.*" ¡Oh! no, apreciable Amaranto, no va V. fundado en este modo de ver: la cuestion de la personalidad ó impersonalidad de la razon *tiene consecuencias tan saludables y fecundas en el órden moral y político como en el órden de la ciencia y de la verdad especulativa;* y por otra parte no es tampoco una cuestion que se resuelva del mismo modo por la afirmativa que por la negativa. Si esto lo dice V. porque, como despues agrega, "los que están por la *impersonalidad* de la razon creen descansar en muy sólidos fundamentos para sostenerlo, y esto mismo á su vez creen los que defienden que es *personal*;" puede contestársele á V., amigo mio, que lo mismo sucede con todas las cuestiones humanas, y por esto son cuestiones: unos sostienen una cosa y otros la combaten, creyendo estos y aquellos que sus razonamientos y demostraciones son las mas sólidas y fundadas, hasta que á fuerza de discutir, se apura la materia, quedando muchas veces fijada la cuestion, es decir, resuelta con gran utilidad sin duda; ó quedando sin resolverse, pero habiendo dado lugar á nuevas consideraciones y nuevas aplicaciones, lo cual es así mismo utilísimo. Además, por lo mismo que por su naturaleza son trascendentales estas cuestiones, deben ventilarse, y fijarse; y tal es y ha sido siempre el noble empleo de los que se llamaron filósofos, ó consagraron sus

vigilias al estudio de la Filosofía. Y si Amaranto cree que lo mismo percibe y concibe el hombre ántes que despues del debate, le contestaremos que lo mismo percibe y concibe el hombre ántes que despues que se dilucide cualquiera cuestion humana; y por lo tanto, segun esta lógica, está demás que el hombre se ocupe de las cuestiones humanas; lo mejor es que ninguna se ventile. No, amigo Amaranto, esto no puede sostenerlo un hombre como V., tan amante del saber y tan partidario del progreso; porque sin investigacion y sin discusion no hay saber, ni hay progreso; y en toda investigacion, en toda discusion, ha de encontrarse siempre quien sostenga las cosas y quien las combata, sin que una sola cuestion, por pequeña que parezca, de las que atañen á la humanidad, bajo cualquier punto de vista que se le considere, sea indiferente; sin que su dilucidacion deje de traer utilísimas consecuencias; y cuidado que no exceptuamos ni las que dan el mismo resultado resueltas por la afirmativa ó por la negativa, pues para llegar á esta afirmativa ó á esta negativa, ponemos á contribucion nuestras mas elevadas facultades; y yo soy de parecer, querido Amaranto, y V. lo es precisamente conmigo, porque no puede dejar de serlo, que el ejercicio de las activas y bellas facultades del espíritu, siempre es útil, siempre es fructuoso y hasta fecundo en beneficios.

Lo que es inútil, lo que estéril, lo que no puede tolerarse es la inaccion mental, es la indiferencia, la apatía con que muchos miran ese nobilísimo ejercicio. Con la discusion, dice V., "ni unos ni otros adelantan cosa alguna." Esto lo dictó su preocupacion, pero su conciencia filosófica agregó inmediatamente: "quizás encuentren nuevos motivos para ratificar respectivamente sus ideas." Y qué ¿le parece poco á Amaranto encontrar nuevos motivos para ratificar nuestras ideas? ¿No vé V., querido amigo, que esa consideracion que V. hace para comprobar la inutilidad de la discusion, le es contraproducente? ¿No vé V. que comprueba todo lo contrario? Y para darle mayor fuerza concluye V. diciendo: "Nuestra apreciacion puede no ser exacta. En tal caso la luz que de estos artículos se desprenda, disipando las tinieblas del error, hará que Amaranto *ratifique ó rectifique* las ideas que profesa." ¿Ya V. ve, caro amigo Ama–

ranto? Conque si es inútil discutir si la razon es personal ó impersonal; servirá la discusion por lo ménos para disipar el error con la luz que derrame, haciendo que V. ratifique ó rectifique las ideas que profesa. ¿Le parece poco todavía? ¿No están hablando aquí tambien á la par la preocupacion que niega y la razon que concede?

Siento sobre manera no poder hoy ocuparme en demostrar toda la importancia y la trascendencia de la cuestion, de esa cuestion capital, fundamental, de que se ocuparon ardorosamente todos los filósofos ilustres, desde Platon y Aristóteles, hasta San Agustin y Sto. Tomás, hasta Descartes y Malebranche: de esta cuestion, que encerrando el interesantísimo problema de la naturaleza de la razon, entre lo ménos que ha producido se puede contar la famosa escuela alemana desde Kant hasta Krause, y decimos entre lo ménos, porque lo mas á que ha dado orígen es al turbulento racionalismo del siglo XIX, es decir, al gran sistema que hoy preocupa á las inteligencias, conmoviendo por sus cimientos todo el edificio social. Ocuparse en la cuestion de la personalidad ó impersonalidad de la razon es ocuparse en lo mas grave y en lo mas urgente, y si llegase á resolverse la cuestion en el terreno de la Filosofía, se fijaria indudablemente el destino de la humanidad entera; porque si la razon es *impersonal*, el hombre es Dios; y si la razon es *personal*, el hombre es solo hombre. Mas adelante volveremos á tratar de la materia con todo el detenimiento que reclama; miéntras tanto, seguiremos contestando al Sr. Amaranto con la oportunidad debida, ofreciéndole en pago de su moderacion, de su templanza y de su caballerosa cortesía, responder en el mismo estilo y con la misma cordialidad y franqueza á cuanto sobre el particular nos pregunte ó nos arguya. Noviembre 12 de 1862.

RAMON ZAMBRANA.

INFORME

Sobre el estado del Jardin Botánico de la Real Sociedad Económica de amigos del pais, leido en la Junta ordinaria del dia 13 de marzo de 1863.

SEÑORES :

Algunos meses hace que, como inspector del Real Jardin Botánico, recibí de la Secretaría de esta Corporacion un oficio en que se me encomendaba por el amigo Director un informe sobre "el estado é importancia que tiene hoy el expresado Jardin, y si es de absoluta necesidad para su conservacion y fomento el nombramiento de un director teórico-práctico, segun en Real órden de 21 de enero de 1862 se dignó S. M. la Reina (Q. D. G). pedir por el ministerio de Guerra y Ultramar al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, lo cual por disposicion de S. E. se comunicó en 13 de marzo á la Real Sociedad Económica; y á pesar del vivo empeño con que miro todo lo que hace referencia al Jardin y procuro corresponder á la confianza que en mí se ha depositado al nombrarme su inspector, y á pesar de los reiterados recuerdos del amigo Director, no he podido redactar el informe indicado, porque me lo han impedido por una parte las graves atenciones de mi carrera médica, y por otra las incesantes exigencias de la cátedra de la Real Universidad literaria y de la Secretaría de la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales. Pero al fin he conseguido trazar estas líneas, y espero que con ellas queden satisfechos los deseos de la Real

Sociedad, siempre celosa y solícita, y el ilustrado interés del Gobierno que con tanta solicitud protege las útiles instituciones.

Cuatro palabras bastarian para demostrar la importancia del Real Jardin Botánico, mejor situado hoy sin disputa y con mas recursos que en la época pasada y en el antiguo lugar que ocupaba, bien que, por encontrarse este en un punto central de la poblacion de extramuros, servia de lugar de recreo, muy concurrido siempre del pueblo por las tardes diariamente, y por las mañanas tambien los dias festivos; cuatro palabras bastarian, aun cuando en situacion y elementos no hubiese mejorado, porque importante es bajo todos conceptos un establecimiento donde se reunen objetos de precioso y profundo estudio para la ciencia, de meditacion y solaz legítimo para el espíritu, y de trascendencia incontestable para la sociedad. Pero no debemos perder de vista que de lo que se trata no es de averiguar la importancia absoluta de los jardines botánicos representados en el nuestro, lo cual muy bien conoce nuestra augusta Soberana, que vé en diversas épocas de la historia nacional aparecer nombres esclarecidos, que así se afanaron por fomentar y sostener el estudio de la Botánica, como por obtener la creacion de jardines, donde hacer este estudio práctico, sólido y provechoso; desde el célebre Andrés Laguna, que pedia á Felipe Segundo "un jardin á lo ménos sostenido con estipendios reales," hasta los que agradecidos colocaron sobre la puerta principal del Jardin Botánico de Madrid la inscripcion, que tambien en este particular enaltece el genio bienhechor del gran Cárlos III, y que dice "*Carolus III. P. P. Botanices instauratur civium saluti, et oblectamento;*" y hasta los apreciables profesores que emplearon sus mas constantes esfuerzos en crear y sostener los jardines botánicos de Cádiz, Valencia, Barcelona y Zaragoza, que aun se ostentan lozanos y fecundos, y otros que á eventualidades extrañas al espíritu de la ciencia debieron su decaimiento. No debemos perder de vista que de lo que se trata es de manifestar el estado y la importancia que tiene el expresado Jardin, para deducir de ello si es de absoluta necesidad para su conservacion y fomento el nombramiento de un director teórico-práctico; y para conseguirlo no hay mas que tornar la vista hácia el hermo-

so cuadro que nuestro Jardin Botánico presenta; no hay mas que recorrer su magnífica calle central de palmas reales, é ir volviendo la faz á uno y otro lado, deteniéndose en cada division, en cada grupo, en cada individuo de las plantas que lo pueblan, y que clasificadas segun los mas ajustados principios de la taxonomía, nos ofrecen: ya multitud de leguminosas, desde la delicada sensitiva hasta el copudo tamarindo; ya numerosas rosaceas, desde el icaco silvestre hasta los nísperos del Japon; ya multiplicadas gramíneas, desde la grama menuda hasta la ruidosa caña brava; ya infinitas euforbiaceas, desde la vulgar higuereta y el comun piñon botija hasta el nogal de la India y las grosellas de Java; ya variadas rubiaceas, desde la salutífera yerba de garro y la clavellina de rio hasta el café riquísimo y el resistente dagame; ya en fin millares de plantas, representando todas las familias que la clasificacion de Decandolle admite, meciéndose entre ellas individuos gallardos de todas las especies de palmas que se producen en la Isla, y aun fuera de ella, y como queriendo apoderarse del dominio vegetal por asalto una extraordinaria serie de orquideas de Cuba, Sto. Domingo é Isla de Pinos. Recórrase sinó el copioso catálogo presentado por D. Fernando Layunta, encargado del Jardin, al Excmo. Sr. Duque de la Torre é impreso en los Anales y Memorias de la Real Junta de Fomento y de la Real Sociedad Económica, y se verá que hay ya verdadera riqueza de plantas en nuestro Jardin Botánico; y á la actividad é inteligencia se debe hoy del expresado Layunta, ayudante desde 1834, primero del Sr. D. Ramon de la Sagra, antiguo y laborioso director del Jardin, y luego del sábio é inolvidable señor D. Pedro Alejandro de Auber, que en la direccion sucedió á la Sagra.

Hay ya riqueza bastante en nuestro Jardin Botánico para que de él se hagan las aplicaciones mas útiles: su importancia es evidente, y su estado actual el mas halagüeño y próspero. No solo puede servir para el estudio de la ciencia, así en su propio y bello recinto como en la Real Universidad y demás establecimientos científicos; sino tambien para fecundar y multiplicar las especies, ya indígenas ya aclimatadas; para aclimatar nuevas especies exóticas, para ensayar cultivos y hasta procedimientos

agrícolas, que tomando en él la iniciacion pudieran despues en su desarrollo convertirse en nuevos ramos productivos. Importante á todas luces es nuestro Jardin Botánico, y en su estado actual no se reduce por cierto *á una corta porcion de terreno sin cerca en el sitio conocido por los Molinos del Rey, donde se trasladaron algunas plantas del antiguo local, cedido á la Real Junta de Fomento*, como, segun la Real Orden que motiva este informe, se deduce de los datos que existen en el Gobierno Supremo; sino que está constituido ocupando un terreno bastante extenso, entre otros, que pueden adquirirse fácilmente, y el Jardin de Tacon, donde existe la Casa de recreo del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General. Y dicho sea de paso, este último Jardin, que ha venido recibiendo notables mejoras desde su fundacion, se ha convertido, bajo el mando del Excmo. Sr. Duque de la Torre, en un lugar delicioso; donde los primorosos cuadros, las caprichosas trasplantaciones, los laberintos vegetales, los cultivos sorprendentes, las lindas y siempre aseadas calles, las corrientes, cascadas, fuentes y represas, y varios vistosos adornos adecuados, están demostrando, con un ejemplo risueño y elocuentísimo, cuánto beneficio y cuánto provecho proporciona el establecimiento, mejor dicho, la aplicacion de instituciones como la que fija nuestra atencion en este momento. El Jardin Botánico está situado de tal modo, que parece que forma un solo cuerpo con el de Tacon, y bien pudiera decirse que lo forma, puesto que solo los separa una ancha y fresca calle, verdadero bosque de *ficus religiosa*, especie de Jagüey de la India, semejante al álamo, y puesto que el mismo D. Fernando Layunta cuida de ámbos, y los provee, y los mantiene en el recomendable estado en que se encuentran.

La situacion del Jardin Botánico de la Habana no está limitada por una corta, sino por una extensa porcion de terreno, al cual riega abundante agua, y está todo cercado de una manera muy sólida y que por su regularidad, buena proporcion y agradable visualidad corresponde al estado satisfactorio del Jardin. No hay grandes cuadros trazados á la usanza antigua, que por otra parte se sabe que han desaparecido de los jardines modernos, como lo pedia el método natural que en la clasificacion domina:

en el órden conducente están colocadas las plantas, y cuando hemos hablado de divisiones y grupos, entiéndase que estos y aquellas están formados metódicamente, llevando cada planta una sólida targeta, la cual contiene el nombre de la planta clasificada, el nombre vulgar y el de la familia botánica, segun el sistema de Decandolle, como ya hemos dicho; y no ha dejado de pensarse *en añadir á cada especie una simple indicacion de su patria y sus principales usos*, general y concisamente expresados. Tambien se ha pensado en la construccion de herbarios, salones y bibliotecas para la enseñanza, si se logra una asignacion suficiente para realizarlo; no habiendo nada que desear en cuanto al cuidado perenne, á la limpieza, al riego y demás condiciones que exigen los fines del Instituto. De nuestro Jardin Botánico, por último, se remiten con frecuencia *ricos ejemplares y colecciones soberbias* de todo género á la Península, como puede testificarlo el Sr. D. Mariano de la Paz Graells, Director del Jardin Botánico de Madrid, y á otros puntos de Europa y América, y se reciben tambien de cuando en cuando, con lo cual la importancia de nuestro Jardin se acrecienta, y su utilidad se multiplica.

Hay hoy establecida en la Habana una Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales, y la Botánica es uno de los ramos de que debe ocuparse, precisamente considerada en sus mas útiles aplicaciones; y ya se vé con esta sencilla indicacion como aparece el Jardin bajo un nuevo aspecto utilísimo. Cuantas cuestiones se susciten en el seno de la Academia referentes á este interesante ramo del saber, sobre todo en lo que tiene relacion con las ciencias médicas, podrán encontrar datos preciosísimos que sirvan de fundamento á una solucion satisfactoria.

Es muy patente por lo tanto, y de las consideraciones anteriores se deduce rigurosamente, la necesidad de nombrar un director teórico-práctico, para la conservacion y fomento de nuestro Jardin Botánico; un profesor especial, que consagrado exclusivamente á su destino, estudie sin cesar, y explore con aficion y conocimientos apropiados los senderos de la ciencia botánica, y dé nuevo vigor y nuevo impulso cada dia á esa bella y apacible institucion, llamada á prestar incesantemente los mas

útiles servicios á la enseñanza universitaria y de los colegios; á la Agricultura, á la Medicina y á otros muchos ramos; á ese risueño recinto por cuyas calles pueden pasearse, para buscar frescura y emanaciones saludables y estímulo benéfico, las ciencias, las artes y la industria. Es menester que un hombre de saber reconocido, de actividad y de celo se destine á nuestro Jardin Botánico, para que lo conserve y lo fomente como la Soberana Majestad lo desea; para que lo sostenga en relacion constante con los demás de su clase, que en el mundo se conocen, y para que sin cesar lo ostente como una prueba mas, y de las mas elocuentes, de nuestra civilizacion y nuestra cultura. Habana y marzo 14 de 1863.

CUESTION HIGIENICO-ECONOMICA.

EL PRINCIPIO DE POBLACION.

I.

La cuestion relativa al *principio de poblacion* se considera como una de las mas importantes, y sin duda lo es; pero ha dado márgen en estos últimos tiempos á grandes disputas, y apoderándose de ella la *Economía política*, no sin detrimento de los derechos de *Higiene pública*, le ha dado una forma especial que la despoja completamente de su sencillez primitiva, mejor dicho, la resuelve de un modo peregrino, presentando su resolucion como *la única y enteramente nueva*, pues segun su manera de ver, habia quedado sin resolverse hasta ahora. No hace mucho que J. Garnier ha dicho: "Verdad es que ántes de Malthus se habian emitido ciertas ideas exactas sobre la poblacion por un *pequeño número de escritores*, por algunos de la escuela *ficiocrática*, por Steuart, Smith, Wallace, Hume, Ortes, etc.; pero al filósofo inglés es á quien pertenece el HONOR DE HABER VISTO Y SEÑALADO LA PROFUNDIDAD DEL PROBLEMA, de haberle hecho el objeto de numerosas investigaciones estadísticas é históricas." Esto ha dicho Garnier, sin reflexionar que lo que ha hecho Malthus ha sido violentar el problema completamente, y sin recordar que ese problema quedó resuelto *á priori* por la Sabiduría eterna con aquellas terminantes palabras: "*Creced y Multipli-*

caos y HENCHID *la tierra.*" Desde entónces nadie ha dudado, y no han sido menester numerosas investigaciones estadísticas é históricas para que se hiciesen frecuentes y utilísimas aplicaciones. Léase con detenimiento la Escritura, sin desechar ni una sola palabra, y se encontrarán resueltas todas las cuestiones sociales; pero sino búsquese su solucion práctica en las costumbres naturales de los pueblos, es decir, en aquellas instituciones que ha dictado la sana y previsora experiencia, y se encontrará luminosa. Por eso para nosotros la *Economía política*, á pesar de su importancia y de su belleza, no merece el nombre de ciencia porque haya creado nuevas y graves cuestiones, porque haya hecho particulares descubrimientos; sino porque ha reunido y enlazado cierto número de hechos ya conocidos, los ha estudiado bajo nuevos y especiales aspectos, y ha establecido ciertos principios que considera peculiares, y que tuvieron orígen en deducciones luminosas unas veces, extrañas y hasta exageradas otras.

El sistema de Malthus puede reducirse á las dos proposiciones siguientes: "La poblacion, si no se le opusiese algun obstáculo, se desarrollaria incesantemente siguiendo una progresion geométrica y sin límites asignables." "Los medios de subsistencia, por el contrario, nunca pueden desarrollarse sino siguiendo una progresion aritmética, como uno, dos, tres, cuatro, cinco y así sucesivamente." La primera proposicion parece muy profunda y muy grave, y no lo es tanto: para que los hombres se multiplicasen, para que llenasen la tierra, era menester la progresion geométrica que indica Malthus; pero seguramente sin las vicisitudes originarias, que crearon los obstáculos contra la poblacion, enfermedades, necesidades y muerte, la naturaleza hubiera provisto en la misma proporcion de los medios de subsistencia; porque hubiera conservado su fecundidad primitiva. De otro modo seria preciso suponer el absurdo de que Dios se habia engañado en su obra, y en su precepto "Multiplicaos y henchid la tierra."

Con respecto á la segunda proposicion, negar la posibilidad de que los medios de subsistencia se aumenten en proporcion al aumento de poblacion, por grande que sea, es negar su provi-

dencial eficacia al trabajo, su maravilloso poder á la industria y su irresistible influencia al progreso. Pero nosotros, que no somos economistas sino médicos, íbamos á colocar la cuestion en su verdadero terreno, la Higiene pública, é insensiblemente.... no lo hemos hecho así. Estamos con Montesquieu y otros pensadores ménos modernos que Malthus: "La poblacion es siempre un bien." "Donde está la poblacion está la fuerza." Veamos por lo tanto el modo de favorecerla, de acrecentarla, por lo ménos en nuestra Cuba, que bien lo necesita; y estemos seguros de que un suelo feracísimo proveerá de los recursos necesarios, sin que corramos el menor peligro si somos activos, sin que el funesto fantasma llamado *pauperismo* nos aterre, pues los repugnantes andrajos de que se cubre no los recoge en la apacible mansion del trabajo y de las virtudes, sino en el desolado recinto de la pereza y de los vicios.

Cumpliriamos con nuestro propósito si entrásemos desde ahora en la apreciacion de los medios de favorecer y acrecentar la poblacion de Cuba, puesto que no hemos tenido otra intencion que llamar al terreno de la Higiene pública la cuestion que nos ocupa, para ventilarla en él mas expeditamente; pero el deseo de ilustrarnos en la materia nos ha hecho leer las opiniones de algunos economistas, y nos ha sorprendido la vacilacion, por lo ménos, con que casi todos ellos se expresan acerca de la doctrina ó sistema de Malthus, que nosotros no podemos admitir, por mas que seamos los primeros en rendir el homenaje de nuestra admiracion y respeto á su ilustre autor, que escribió su obra movido sin duda por el impulso mas filantrópico. Si el eminente académico inglés no se hubiera asustado tanto del aumento de poblacion, habria apreciado mas severamente el extraordinario y progresivo aumento de las causas destructoras que contra ella obran incesantemente. Malthus se equivocó sin duda, y decir esto no es injuriarlo, como piensa Du Puynode, ni rechazar temerariamente la imponente opinion de Ch. Comte, emitida en el seno de la Academia de ciencias morales y políticas, ni despreciar la vigorosa defensa que hace de él Bastiat en las *Armonías económicas;* es solo emitir con lealtad y sencillez nuestro modo de pensar. Y como que los hechos naturales, y los socia-

les, y cuantos se presenten en la esfera humana no son patrimonio de ninguna inteligencia particular, sino riqueza de todos los que los observen y los estudien, no podemos convenir ni con Bastiat, ni con Garnier, con Cherbuliez, ni con cuantos como ellos piensen, en llamar escritores ignorantes, sin crédito literario, á los que no piensen como Malthus y no lo defiendan á todo trance; por muy grave, y concienzudo, y filántropo que lo presenten.

Malthus se ha equivocado en sentar de una *manera absoluta* el aumento en progresion geométrica de la poblacion, y solo en progresion aritmética el de los medios de subsistencia; aunque sea una verdad que *existe una relacion necesaria entre la cifra de la poblacion y la suma de los alimentos que la sociedad posee.* "El movimiento económico, dice un escritor excelente, y el de la poblacion dependen hasta cierto punto de la voluntad humana, no obedecen á una ley fatal. Puede haber disminucion como puede haber aumento en uno y en otro órden de hechos." Este mismo escritor presenta la fórmula de la ley de poblacion de la manera siguiente, que no puede ser mas clara, y que es la refutacion mas terminante de lo que el sistema de Malthus ofrece de deleznable: "La cifra necesaria de la poblacion es igual á la suma de las rentas, disminuida la suma de las desigualdades de consumo, dividida por el mínimum de consumo, que en forma aljebráica se expresa así: — $p = \frac{r-d}{m}$ — De modo que siendo $\frac{r-}{m}$ compuesta de tres cantidades, y siendo cada una de ellas susceptible de aumento y de disminucion, la cifra necesaria de la poblacion puede amentar por efecto de tres cambios del estado industrial ó disminuir por efecto de tres cambios inversos. La poblacion puede aumentar: 1.° por aumento de las rentas; 2.° por disminucion de la suma de desigualdades de consumo; 3.° por abatimiento del mínimum de consumo. La poblacion puede disminuir: 1.° por la reduccion de las rentas; 2.° por un aumento de la suma de las desigualdades de consumo; 3.° por una elevacion del mínimum de consumo."

De buena fé y sin pretensiones extrañas á nuestra profesion y á los demás ramos de estudio que por aficion hemos cultivado, solo porque creimos, como creemos todavía, que la cuestion

puede muy bien ventilarse en el terreno de la Higiene pública, hemos tomado la pluma para escribir estas líneas. No somos economistas, aunque algo hemos leido de Economía política; pero nos parece que basta la enunciacion de los sencillos datos que anteceden para conocer que el sistema de Malthus, perdiendo su fatalidad, pierde, sinó toda la importancia de que supo revestirlo su respetable autor, sí, por lo ménos, el alarmante prestigio con que lo han propagado sus entusiastas adeptos.

Bajo el punto de vista que Malthus y sus partidarios consideran la cuestion, son bienhechoras las guerras, las epidemias, los terremotos y todas las causas que disminuyan la poblacion aniquilando sus excesos. ¡Oh! No es necesario ser economista para rechazar tan funesto sistema. La cuestion que nos ocupa, como todas las que afectan directamente al hombre, está muy al alcance de todos los que hacen de su razon un uso recto; y en vano la envolverán en difusos y sutiles razonamientos los que solo la miren y la acepten por el lado que la combatimos; ella quedará resuelta prácticamente por el buen sentido. La Higiene pública entre tanto demostrará, contra el parecer de Malthus, que no es una sola la causa del aumento y disminucion de la poblacion, y señalando las que contra ella conspiran indicará los medios mas acertados y oportunos de combatirlas. Nosotros por nuestra parte haremos una aplicacion de sus principios á nuestro suelo, que tal ha sido el único propósito que tuvimos al tocar una cuestion tan interesante.

Léjos de asustar el aumento de poblacion en Cuba, se hace cada vez mas lamentable que la ciencia no haya podido dictar todavía medidas bastante benéficas para combatir las causas perniciosas que influyen directa ó indirectamente en la mortalidad, y sobre todo las que se oponen á los ventajosos resultados de la inmigracion: bien conocidos son por otra parte los esfuerzos que así el Gobierno, como la Real Junta de Fomento y la Real Sociedad Económica han hecho para favorecer dicho aumento de poblacion con sus disposiciones, proyectos y dictámenes; todo lo cual está demostrando que Cuba *necesita* de mayor número de habitantes de los que la Estadística comprueba. Y hagamos de paso una observacion, y deduzcamos una consecuencia

importante: así como es necesario que los medios de subsistencia, ó si se quiere la extension de la tierra productiva corresponda al número de pobladores; cuando los medios de subsistencia, ó si se quiere la extension de la tierra productiva, excede á dicho número, y la abundancia reina por todas partes, se hace como necesario tambien que la poblacion aumente; y tan es así, que con afan se desea este aumento y se promueven los medios de lograrlo: la consecuencia que de esta observacion se desprende es, como la práctica y el instinto lo demuestran, que la produccion puede aumentar, como en efecto aumenta, en relacion constante con el aumento de poblacion: si así no fuera, no seria la sociedad tan poco cauta que no economizara los medios de subsistencia, para que la poblacion en su natural desarrollo no careciese nunca de ellos, y esto se lograria con no promover proyectos ni medidas extraordinarias para favorecer el indicado aumento.

II.

¿ Quién en Cuba no lamenta cada vez mas la funestísima influencia de la atmósfera *paludea* que en ella constantemente se respira? — Léanse entre otros los bellos trabajos clínicos del Sr. Dr. D. Julio J. Le Riverend, y se comprenderá todo el interés que ofrece el estudio de este punto, pues en ellos se comprueba de la manera mas patente aquella perniciosa influencia: los miasmas que constantemente impregnan la atmósfera son causas de enfermedades mortíferas, entre las cuales aparece terrible, imponente, desoladora, la fiebre amarilla. ¿ Se atreverian los partidarios de Malthus á sostener que las fiebres paludeas y la fiebre amarilla son obstáculos necesarios á la poblacion en Cuba, obstáculos *represivos* benéficos? Pues en cualquier lugar de la tierra en que se considere habrá razones tan poderosas como en Cuba para rechazar una opinion tan desacertada.

Además del estado atmosférico, y concurriendo á producirle, tenemos otras muchas condiciones topográficas desventajosas, que han procurado estudiar concienzudamente entre otros apre-

ciables profesores, el Sr. Dr. Madrid y el mismo Sr. Dr. Le Riverend en sus trabajos particulares, los Sres. Dres. Abreu y Gutierrez en su excelente Memoria sobre el cólera morbus, el Sr. D. Ramon Piña y Peñuela en su Topografía médica de la isla de Cuba, trabajo minucioso y digno de mucho aprecio, y últimamente nuestro amigo el laborioso y entendido señor Dr. D. Antonio Caro. A estos escritos recomendamos que acudan los que quieran conocer exactamente las condiciones de la localidad á que nos contraemos. Modificándolas oportunamente, destruyendo los orígenes ó focos infecciosos, y mejorando cada vez mas con acertadas disposiciones cuantos elementos concurren á formar el clima, se logrará destruir uno de los mas funestos obstáculos al aumento de la poblacion. Lo que exponemos es cosa muy sabida, por esto no nos detenemos en pormenores, contentándonos con hacer indicaciones generales.

En Malthus sin duda, y en los que acepten su sistema, ha habido el error de tomar por punto de partida para sus cálculos, por un lado los hechos apreciados en determinadas localidades, y por otro la *potencia de reproduccion de la especie humana.* Y la observacion rigurosa demuestra que las causas que influyen en la poblacion son tan numerosas y complicadas, *que la poblacion se desarrolla con una lentitud infinitamente menor que la que hace crecer aquella potencia.* Chevalier advierte con mucha oportunidad que "los Montmorency habian tenido tiempo desde la época de las cruzadas para llegar á ser treinta ó cuarenta millones; y que sin embargo en el dia apénas queda un Montmorency." Monlau al citar este pasaje agrega: "Nada, pues, mas incierto que esa multiplicacion inedfinida de la especie, con que se nos quiere amedrentar. En momentos dados, el género humano procrea con abundancia, y en otros, parece estar afectado de esterilidad. Aquí se hincha y entumece la poblacion, allí se contrae. En un mismo pais tal clase se extiende, y tal otra se ve restringida por una fuerza invencible." "La poblacion de un pais ó distrito por regla general está en razon inversa de las defunciones y en razon directa de los nacimientos." "La razon entre las defunciones y los nacimientos es muy variable, porque depende de causas muy diversas; pero

en general, y en los tiempos modernos, ha disminuido en todos los paises civilizados."

No para que resalte una contradiccion hemos citado estos pasajes, sino para que quede evidenciada la influencia bienhechora de la Higiene, porque solo ella, preciosa hija adoptiva de la civilizacion, sabe escoger y prescribir los medios de disminuir las defunciones en los diferentes paises, sin peligro de que escaseen los medios de subsistencia.

No solo en la constitucion *paludea* hay un obstáculo, y formidable, al aumento de poblacion en Cuba; otros tienen su orígen en las demás condiciones de la localidad, en la naturaleza geológica del suelo, en la vegetacion, en la temperatura, en los cambios atmosféricos, etc., obstáculos que se estudian fácilmente; pero cuya exposicion minuciosa pediria extensos párrafos: nosotros remitimos á nuestros lectores al precioso trabajo ya citado del Dr. D. Antonio Caro sobre la topografía médica de Cuba, en el cual con el mayor tino y severidad se aprecian todas las condiciones del clima, y se estudian los modificadores que nos rodean ejerciendo una influencia constante sobre nuestro organismo. "Puesto que los numerosos focos de infeccion que encierra la Habana en su seno, la mala disposicion de sus casas, calles, agua potable y otras causas de insalubridad contribuyen con los fenómenos meteorológicos ya anunciados á la produccion de las numerosas enfermedades que en ella se observan, nos ocuparemos, etc." Así dice el Dr. Caro, señalando de este modo una multitud de causas diversas que se oponen al aumento de poblacion, y lo que indica refiriéndose á la Habana es aplicable á la Isla entera. Las graves, oportunas y luminosas observaciones que el entendido escritor D. Manuel Costales hizo en sus interesantes artículos sobre las plazas de mercado, que publicó el *Diario de la Marina* hace cuatro años, señalan así mismo nuevas y funestas causas que obran en el mismo sentido. Agréguense á estas las que provienen de las enfermedades congénitas y hereditarias, tan perniciosas y frecuentes aquí como en todas partes; de las profesiones é industrias insalubres; de los vicios adquiridos en la incuria y el abandono de cierta clase de los pobladores, bien que en Cuba la cifra no sea

tan imponente como en otros paises; de las verdaderas intoxicaciones ocasionadas por muchos artículos de consumo alterados; de los abusos de la moda y del lujo en las clases acomodadas, inevitables casi siempre, aunque no siempre apreciables á primera vista, y de otros varios orígenes dañosos, y se comprenderá cuán multiplicados son los obstáculos que en Cuba se presentan al aumento de poblacion; en Cuba, donde los medios de subsistencia son abundantísimos, inagotables; se entienden los medios de subsistencia como los admite Malthus, los que en su concepto (errado y muy errado) solo acrecen en una progresion aritmética; en Cuba donde encontramos que el censo de 1775 daba una poblacion de 170,862 habitantes; el de 1791 una de 272,140; el de 1810 (por el Ayuntamiento de la Habana) una de 600,000; el de 1817 una de 630,980; el de Humboldt en 1825 una de 715,000; el cuadro estadístico de 1827 una de 730,562; el censo de 1841 una de 1.045,624; y el Cuadro estadístico de 1846 una de 958,752 y donde en 1861 vemos apreciarse todavía la misma poblacion de la Isla entera en poco mas de un millon de habitantes. ¿Se cumplen en Cuba las leyes establecidas por Malthus? ¿Dónde está la progresion geométrica en el aumento de la poblacion? Si la escasez de los medios de subsistencia, sujeta sin excepciones siquiera á la fatal progresion aritmética, es la que hace brotar los obstáculos naturales, ó *represivos* segun su calificacion, ¿cómo se explica su constante y funestísima produccion en Cuba, puesto que los medios de subsistencia abundan por todas partes? Verdad es que Malthus sostiene que la poblacion crece, en la progresion indicada, se entiende, con los medios de subsistencia *cuando no lo impiden obstáculos naturales fáciles de conocer.* Pero es el caso que esos obstáculos los señala en el vicio y la miseria, y prescindiendo por ahora del agravio á la clase pobre que envuelve este punto de su doctrina, ¿quién no vé una contradiccion palpable en sus propios asertos? En el vicio y la miseria y sus consecuencias encuentra los obstáculos naturales *que detienen la poblacion bajo el nivel de las subsistencias*; luego el vicio y la miseria deben hacerse depender de la escasez de los medios de subsistencia, para que haya consecuencia lógica en

el sistema; pero la poblacion crece con los medios de *subsistencia como no lo impidan obstáculos particulares fáciles de conocer*, que no son otros que los que provienen del vicio y la miseria; luego los obstáculos son independientes de los medios de subsistencia, y pueden detener la poblacion á pesar de estos.

La Higiene pública se desentiende de este enmarañamiento de principios, cuando ménos aventurados, y de hechos cuando ménos mal apreciados, y sencillamente de acuerdo con los principios y los hechos morales y religiosos, señala los numerosos casos que detienen el aumento de las poblaciones, oponiéndose á los dictados provinciales, lamenta sus perniciosos efectos y se esfuerza en estudiar y proponer los medios mas adecuados para evitarlos y combatirlos. Con la estadística de la mortalidad en la mano observa que en Cuba es alarmante la proporcion entre los nacimientos y las defunciones, hasta el punto de no poderse hacer aquí aplicaciones acertadas de las tablas de mortalidad que con tantas ventajas se consultan en otras partes, y en las cuales se tiene como dato principal la edad de los individuos. Nosotros tenemos en este momento á la vista una tabla calculada para 100,000 casos, tomando por base la mortalidad media en Paris durante los años de 1853, 54, 55, 56 y 57, y de la cual resulta que la vida media es de 30 años 4 meses; pero las condiciones locales de Cuba y sus enfermedades endémicas impiden hacer referencia de dicha tabla á la mortalidad considerada en ella. Segun cálculos verificados con la mayor exactitud, entre mil individuos ricos y mil pobres, resultan dos veces mas considerables los éxitos de vida y longevidad en los ricos: la edad media de 1000 príncipes y duques ha llegado á 50 años, y la de 1000 pobres á 32. La clase obrera en Inglaterra experimenta una espantosa mortalidad. Mas todos estos y otros muchos datos se estrellan en Cuba contra la relacion que hemos indicado, porque las causas que aquí obran tienen una influencia particular funesta, en que no interviene ni remotamente la escasez de los medios de subsistencia. La Higiene pública por otra parte, de acuerdo siempre con la moral y la religion, se rebela enérgicamente contra los llamados medios *preventivos*, y considera *altamente atentorio oponerse al desarrollo de la poblacion.* La Higie-

ne pública *no llama nunca á la muerte para que establezca un equilibrio que la libertad moral del hombre y el adelantamiento de las ciencias pueden establecer entre la poblacion y la subsistencia.* La Higiene pública aconseja la vigilancia y el mejoramiento constante de nuestras calles y casas, indicando como necesarios un pavimento sólido, granítico si es posible, y una construccion ligera en los edificios, de modo que la ventilacion los conserve habitables sin ningun peligro; aconseja la proteccion de las artes é industrias provechosas, que no expongan á graves fatigas, y no den orígen á productos nocivos; aconseja que se fomente el trabajo con todo los estímulos posibles, y la inmigracion se favorezca como un verdadero elemento de vida para la poblacion; aconseja que se hagan progresar las letras y las ciencias, y que de nuestra agricultura se haga uno de los puntos mas esenciales á que se dirija constantemente la atencion. En una palabra, la Higiene pública, demuestra que la cuestion relativa al principio de poblacion le pertenece por mas de un motivo: que ella es la que, auxiliada de la Estadística, puede indicar mejor que ninguna otra ciencia la verdadera proporcion entre el estado de poblacion y los medios de subsistencia: que ella es la que puede apreciar rigurosamente las causas represivas, señalando sus remedios; y que ella confiando en el trabajo, en el progreso y en la Providencia, solo vé en los obstáculos preventivos medios reprobables, impíos, que todas las consideraciones humanas rechazan y condenan.

EPIDEMIAS.

Aun no ha terminado la epidemia de *difteria*, aun hace estragos en la Habana, y lleva su influencia á muchos puntos de lo interior de la Isla. Decimos mal: la *difteria* no se irradia de la Habana á los demás puntos que invade; en todos aparece como espontáneamente, del mismo modo que ha aparecido y está todavía sacrificando víctimas en muchos lugares de Europa, y de Asia, y de otros puntos de América, y probablemente del mundo entero. La *difteria* parece un *succedaneo* del *cólera asiático.* Desde 1850 se notan en la Habana casos de *difteria*, en el principio bajo la forma de croup; se notan multitud de erupciones, febriles pero anómalas en el mayor número de casos, y multitud de fiebres de todas clases: fenómenos ó males todos que revelan grandes luchas y grandes esfuerzos *eliminatorios* por parte de la economía humana, contra una causa rebelde y funesta, que permanente en la atmósfera parece que rodea el globo, ó que lo recorre implacable. Y para que no se crea que nuestras consideraciones son vagas, ó que no se apoyan en la rigurosa interpretacion de los hechos, véase lo que resulta de datos irrecusables suministrados por el Dr. Jolly en su informe estadístico presentado á la Academia, y referente á las epide-

mias que han reinado en Francia en el transcurso del año de 1860, informe que recae sobre los cuadros estadísticos que anualmente remiten los médicos empleados en el servicio sanitario al Ministro de agricultura, comercio y obras públicas. "De 89 departamentos 56 fueron invadidos de males epidémicos en 1860: se hicieron epidémicas 25 enfermedades (diferentes en su expresion pero muy análogas en su fondo), y se observaron en las proporciones siguientes: la *difteria*, 15 veces; el *croup* y el *sarampion*, 20 veces; la *angina pultacea*, 27 veces; la *angina simple*, 9 veces; la *fiebre tifoidea*, 54 veces; la *viruela*, 30 veces; la *escarlatina*, 12 veces; la *disenteria*, 9 veces; la *coqueluche*, (tos ferina), 7 veces; la *laringitis*, 6 veces; la *erisipela*, 3 veces; la *varioloides*, y la *fiebre intermitente*, 2 veces; y una sola vez la *gripa*, la *fiebre catarral*, la *oftalmia*, las *paperas*, la *miliar*, la *fiebre puerperal*, el *ictero grave*, la *afeccion carbuncosa*; la *diarrea simple*, la *diarrea infantil* y la *meningitis*." Quien quiera que esté acostumbrado á observar y sepa interrogar rigurosamente los hechos médicos, no podrá ménos de convenir con nuestras ideas, en vista del cuadro que antecede: en Francia como en Cuba se han observado en los últimos años multitud de enfermedades epidémicas, y en Francia como en Cuba las epidemias mas graves han sido las de *difteria*, como lo confirma sobre todo M. Bouchut, al ocuparse de ella, deteniéndose en las mas severas consideraciones. Desde 1826 hasta 1853 reunió Bouchut 7543 casos de niños muertos de croup, en Paris: desde 1853 hasta 1862 el número de los invadidos ha sido extraordinario, imponente: 864 murieron en Paris solo en 1858. Y lo que mas llama la atencion es que en Francia como en Cuba la *difteria* se acompaña de las diferentes clases de angina, ulcerosa, gangrenosa etc., y de las fiebres eruptivas, particularmente del sarampion, pero sobre todo de la *escarlatina*. La coincidencia de las dos enfermedades, *difteria* y escarlatina, se ha notado por muchos prácticos, y especialmente por Bouchut. "Casi puede asegurarse, dice este ilustre profesor, que hay una relacion íntima entre estas dos enfermedades, porque si con frecuencia se vé la escarlatina seguida de angina ulcero-membrosa, se encuentra igualmente el croup seguido de escarlatina, como

lo prueban numerosos ejemplos observados en 1858 y 1859, y en las epidemias de 1861 y 1862." Advertimos que *croup* y *difteria* son para nosotros la misma enfermedad, solo que *difteria* es una expresion genérica, y *croup* una denominacion particular de la *laringitis diftérica* ó de la difteria que invade la laringe; sucediendo que en unos casos el croup existe solo, es decir, limitado á su sitio, á la laringe, y en otros existe como fenómeno de la difteria general ó maligna; y no han faltado casos de difteria sin verdadero croup, como se vé en muchos de los que se presentan en la Habana: la mayor parte son mas bien de *laringitis diftérica*. Pero de cualquier modo que su naturaleza se considere, el caso es que todavía reina epidémicamente en la Habana, y que cuando se cree que vá desapareciendo, vuelve á manifestarse terrible, desoladora, con su legítimo aspecto, como se ha manifestado en todas las épocas, y en todos los lugares: como la vieron, aunque entónces no *sucediese* al cólera, Etmuller, y Home, y Wahlbon, y Rosen, y Zobel, y Bard, y Borsieri. y Stoll y cien otros observadores. Dos concursos notables hubo á fines del siglo pasado y principios del actual, que tuvieron por objeto la naturaleza y el tratamiento del croup: uno promovido por la Sociedad Real, cuyo premio obtuvo Vieusseux; y otro promovido en 1807 por Napoleon I, quien instituyó un premio de 12,000 francos, para la mejor memoria presentada: este premio hubo que dividirlo entre Jurini y Albert de Bremen, habiendo obtenido menciones muy honoríficas Viesseux, Caillan y Double. A la influencia de este concurso notable se debieron despues las ricas obras de Valentin, Blaud, Deslandes, Desruelles y Bricheteau, y se debió que mas tarde apareciese Bretonneaun de Tours fijando la verdadera naturaleza de la enfermedad, y demostrando la identidad del croup y la difteria. Siempre aparece con su carácter legítimo, fatal, incontrastable, invencible hasta ahora por los *racionales* recursos de la ciencia. ¡Racionales! Así los llamamos porque son conformes á nuestras teorías, sin comprender que con frecuencia nuestras teorías se encuentran en oposicion unas con otras.

En muy graves reflexiones pudieramos entrar ahora, si quisiéramos apreciar los diferentes medios empleados para comba-

tir la *difteria*, pero no es este el principal objeto que nos mueve á trazar estas líneas. Queremos solo llamar la atencion sobre ciertos particulares, cuyo estudio sirva para mejor fijar la naturaleza del mal, ó por lo ménos, el verdadero carácter con que se manifiesta; que por lo que hace al mejor tratamiento que reclama, él surgirá de los resultados de ese estudio, y entónces no chocará la oposicion que encontramos entre remedios empleados con el mismo intento, creyendo llenar la misma indicacion terapéutica, como el calomelano y el percloruro de hierro.

En 1854 deciamos lo siguiente, y nos interesa repetirlo: "Tres años hace que una constitucion médica funesta nos tiene sometidos á su perniciosa influencia, tres años hace que una causa invisible, pero de accion evidente, obra sobre nuestras organizaciones, produciendo en ellas ó una predisposicion fatal para contraerlos ó el desarrollo de diferentes males, que si bien se distinguen en la forma, presentan en el fondo un sello de semejanza ó analogía, que descubre siempre el ojo práctico, á pesar de una porcion de circunstancias que lo oscurecen á cada paso. Esta constitucion médica, mejor dicho, el agente misterioso que la ocasiona y que sin cesar nos persigue, es, dice hoy la ciencia, de naturaleza *miasmática:* existe en la atmósfera, modificando nocivamente las bienhechoras cualidades del aire, y ha tenido sin duda su orígen en lejanas regiones, aunque en nuestro suelo haya encontrado condiciones favorables para fijarse en él, y aun acaso reproducirse con grave perjuicio nuestro; pues no basta á librarnos de su fatal influjo ni el hábito mismo, que es seguramente la circunstancia que con mas eficacia puede favorecernos contra la accion constante de las causas morbosas. Este agente funestísimo que tan diversos males acarrea, pero dándoles á todos un caracter especial, que se refleja hasta en las demás enfermedades que no son por él determinadas, es para nosotros el que produce el *cólera morbo asiático*, viajero tenaz y terrible que ha recorrido el mundo dos veces, llenándolo de desolacion y espanto. Sí, para nosotros la constitucion médica que nos abruma desde el año de 1850 es producida por la causa que produce el *cólera morbo asiático*, y como que varia en intensidad, como que muchas condiciones se presentan que pueden

modificar su accion, y que en efecto la modifican, resulta que no siempre es el cólera el efecto inmediato de su influjo; pero ahí están multitud de fiebres graves, de erupciones rebeldes y de ataques violentos sin causa evidente á qué atribuirlos, que revelan al observador atento la presencia del pernicioso agente á que nos referimos; y ahí están, como acabamos de decir, todas las enfermedades de la época que con su insólita marcha y con mil incidentes extraños, no peculiares á su naturaleza, demuestran que además de las causas comunes que las determinan, hay alguna otra cosa qne les dá una nueva fase, un caracter particular, que no presentan cuando han sido desarrolladas y están sostenidas por esas causas comunes: hay alguna otra cosa que las hace mas prolongadas, mas graves, hasta el punto de estrellarse contra su tenacidad y rebeldía, no solo los recursos terapéuticos que la experiencia tiene acreditados para combatirlas victoriosamente, sino á veces cuantos han sugerido la sagacidad mas viva y la filantropía mas acendrada."

Esto deciamos poco mas ó ménos en 1854, en el primer número de la Gaceta médica, y luego agregábamos: Aunque el asunto de las constituciones médicas haya siempre merecido la atencion de los grandes observadores, no falta sin embargo quién dude de ellas, hasta el punto de desatenderlas completamente, no viendo en las enfermedades mas que la predisposicion individual debida á la organizacion y á circunstancias comunes de temperamento, edad, etc., y la accion de una causa cualquiera determinante; resultando muchas veces de este funesto olvido de los sanos principios que, los planes curativos no han producido el menor efecto benéfico, á pesar de componerse de los medios acreditados por la experiencia y por la autoridad de los mas concienzudos escritores. Y no obstante esto, las constituciones médicas existen, y á su apreciacion rigurosa han debido alta reputacion muchos profesores. Sydenham particularmente las tenia tan en consideracion, y con tal sagacidad percibia cuando cesaban de ejercer su influencia, que de antemano se preparaba á variar de métodos curativos, é iba observando cuidadosamente los cambios que la nueva constitucion producia en la manifestacion de los males diversos; cosa que le

costaba á veces profundas meditaciones, hasta que al fin lograba encontrar la nueva senda, y ya entónces no vacilaba en modificar de la manera conveniente los planes que seguia en el tratamiento de aquellas. A las constituciones médicas se debe el orígen de ciertos sistemas que han estado muy en boga, y que han gozado, con justicia hasta cierto punto, de un crédito extraorninario. Todo el mundo sabe que en la época de Stoll cambió la constitucion médica, de modo que las enfermedades tomaban todas el caracter bilioso, y que esto influyó poderosamente en el sesgo de la doctrina, en el rumbo que siguieron las ideas del ilustre discípulo de De-Haèn; y es muy probable tambien que el asombroso éxito del sistema de Broussais fuese debido á haber atinado este observador con la constitucion médica dominante en su época.

Pero ¿por qué dudar de una cosa tan evidente y tan clara? Verdad es que el excelente patólogo Raciborski, en su rico *Resúmen del diagnóstico* aduce razones de peso, no diremos para combatir las doctrinas de las constituciones médicas y atmosféricas, pero sí para negarles la importancia que se les ha dado, y que tambien nosotros les damos, fundados particularmente en nuestras propias observaciones. Raciborski las mira en poco á pesar del testimonio de Laennec, Andral y Fouquier, cuyas respetables opiniones tiene en cuenta; mas nadie ignora que á cada paso se presentan ciertas enfermedades dominando, una angina, una fiebre, una indisposicion de vientre, que atacan á un gran número de individuos á la vez, aun á aquellos que parecen ménos predispuestos: esto se vé con mucha frecuencia. La enfermedad dominante dura algunos dias, y rara es la ocasion en que desaparece de repente, ántes al contrario se le vé disminuir poco á poco de intensidad, hasta extinguirse; y sucede que miéntras domina hay que modificar el tratamiento de las demás enfermedades, ya porque la nueva viene á complicarlas, ya porque su carácter sufre algunos cambios. Y hay la diferencia entre estos casos, debidos á las contituciones atmosféricas, y las verdaderas constituciones médicas, que estas son mucho mas duraderas, y producidas por causas especiales mas enérgicas y cuya accion se esconde á mayor número de individuos.

Al dar el parte sanitario del mes de abril de 1850, dijo nuestro querido é inolvidable maestro el Dr. D. Angel Cowley : " A presencia de la causa desconocida del cólera-morbo-asiático han quedado reducidas á número insignificante las enfermedades que predominaron en los meses anteriores al de abril próximo pasado, en que aquella se desarrolló como predominante. " No puede indicarse con mas precision y oportunidad el predominio de accion de las causas misteriosas que determinan las constituciones médicas (y al hablar así comprendemos tambien las constituciones epidémicas). Lo primero que se observó fué la disminucion en número de las enfermedades que reinaban ; y si volvieron á presentarse cada vez que la energía de la causa del cólera disminuia, era sin embargo revelando hasta al ojo ménos experimentado, que alguna cosa insólita las modificaba y les daba un nuevo aspecto, mayor gravedad y mas rebeldía.

¿Pero qué enfermedades reinaron en los tres primeros meses del año á que nos referimos? Las fiebres intermitentes y biliosas, las anginas, la fiebre catarral y los catarros simples, la papera, el reumatismo, *algunos casos de croup* por enero y la fiebre amarilla por febrero ; pero con tan poca fuerza y en número los casos tan corto relativamente á otros meses, que el estado sanitario se consideraba como el mas satisfactorio. ¿No pudo suceder que este estado halagüeño fuese engañoso, debido precisamente á que ya se aproximaba la causa del cólera, ó á que ya obraba sobre nosotros é iba modificando nuestros organismos? Nosotros lo creemos así, porque concebimos muy bien que el principio vital conservador que anima nuestros órganos sea bastante poderoso para luchar y resistir por algun tiempo la accion de las causas morbosas, por especiales y aun específicas que se supongan, lucha y resistencia que si se prolongan acaban comunmente por abatir las fuerzas vitales, aunque algunas veces triunfan estas ; y lo comprueba muy bien ese período de incubacion que se admite en muchas enfermedades, y la impunidad con que muchas personas viven en medio de sus causas, en ocasiones violentas y deletereas. El *alma* vivificante de Stahl, el *impetum faciens* de Val-Helmont tiene suficiente energía y está muy sábiamente colocado en el cuerpo orgonizado,

para que tan mal lo conserve y ceda tan pronto á la influencia de los agentes que le atacan.

Despues agregamos, refiriéndonos á la misma época: Una circunstancia se presentó en aquellos dias muy digna de consideracion: circunstancia que tiene mucha analogía con lo que se observó en Santiago de Cuba poco ántes de que allí apareciese el cólera: nos contraemos al estado meteorológico. Aquí vimos el sábado de Gloria, en medio de una copiosa lluvia, desprenderse de la tierra (porque se veia y fué espectáculo que muchos salieron á contemplar) una enorme cantidad de fluido eléctrico, en infinitas exhalaciones, que se sucedian con tal rapidez, que por muchos minutos seguidos parecia que solo era una ráfaga inmensa que se desprendia y surcaba por las regiones inferiores de la atmósfera: en Santiago de Cuba precedieron y acompañaron á la terrible enfermedad los imponentes terremotos de 1852. ¿Influirá la electricidad en el desarrollo del cólera? Por la afirmativa están autores de la mejor nota, y se han hecho observaciones y experimentos preciosos para comprobarlo; sin olvidar que en la atraccion de los planetas, en los cambios del meridiano magnético, en las erupciones volcánicas y en otros muchos fenómenos en que intervienen los imponderables, se han procurado descubrir por lo ménos las condiciones mas favorables al desarrollo de la enfermedad funesta; bien que por lo que respecta á la causa especial determinante se vea siempre en los miásmas que se originan en ciertas localidades. Triste é imponente fué sin duda aquella época, aunque sin embargo no ofreció un aspecto tan desolador y terrífico como la del año de 1833, ya porque no hizo tantos extragos la epidemia, ya porque hubo mas valor para sufrirla; pero el modo de presentarse ha sido siempre el mismo, con los caracteres peculiares de las grandes epidemias. "El cólera de nuestro siglo, dice un escritor, es la sola enfermedad popular, desde la *peste negra*, comparable por todas sus circunstancias á las grandes epidemias de otros tiempos." "Una epidemia verdadera estalla bruscamente por un concurso de causas indeterminadas, que no tienen nada de comun con las causas ordinarias de la enfermedad: cubre sucesivamente el mundo entero, marchando de *Orien-*

te á Occidente: se propaga por su propia actividad, sin el auxilio del contagio ni la infeccion, aunque la infeccion y el contagio puedan mezclarse con ella: por todas partes se muestra la misma, con un grupo de síntomas muy graves y muy particulares: una gran epidemia, fin, es una enfermedad universal, original, terrible, y bajo todos conceptos extraordinaria." "No *cólera asiático* sino *epidemia colérica* debiera llamarse la enfermedad que salvando en 1817 los límites de Jesora y Nordia, dió dos veces implacable la vuelta al mundo." "Si las grandes epidemias exigen simultáneamente perturbaciones morales que remueven violentamente la condicion social de los pueblos, y perturbaciones cósmicas que igualmente los afecten en sus condiciones físicas, no faltarian pruebas del concurso de estas influencias ántes y durante el cólera. Guerras incesantes han mezclado y confundido las naciones mas hostiles: el mundo físico no ha permanecido impacible, si se atiende á los hechos recogidos por los partidarios de las causas telúricas, pues desde 1789 las estaciones del año parecen trastornadas, los estíos son frios ó extremadamente calientes, y los inviernos muy suaves ó excesivos: se observan tambien visisitudes incólitas, secas pertinaces, seguidas ó precedidas de años muy húmedos, con inundaciones desastrosas: sacudidas violentas agitan el suelo, hasta el punto de haber habido en 1818 en Europa solamente trece temblores de tierra: los fuegos del Etna, apagados hacia tanto tiempo, se han reanimado en este siglo, y el Vesubio ha vuelto á tomar el curso de sus erupciones: las tempestades, los huracanes, la aparicion y desaparicion de nuevas tierras, todos los signos, en fin, de un desórden extraordinario en el mundo físico parecen conspirar, con los testimonios de una perturbacion notable en el órden moral y político, á justificar la hipótesis de que el cólera epidémico, es debido probablemente, como todas las grandes epidemias, á la influencia inexplicable del concurso de estas perturbaciones."

Lo que acabamos de exponer lo digimos en 1854, pero ya en 1851 habiámos dicho: "El sarpullido para nosotros, como la mayor parte de las enfermedades de la piel, es el efecto de un trabajo *eliminatorio*, por medio del cual se despojan los humo-

res, principalmente la sangre, de principios inútiles ó nocivos, que los vician, siendo por supuesto el principio vital el que determina el esfuerzo saludable. Si este esfuerzo se debilitá ó extingue en la piel por medios inoportunos, puede dirigirse á otros órganos, y segun la importancia de estos, acarrear accidentes mas ó ménos graves. En los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1850 hemos visto multitud de personas con fuerte sarpullido, en casi todas las cuales ha terminado este por una erupcion, ya pustulosa, ya de pequeños tumores flegmonosos ó de abscesos, ya por último en muchos casos por una especie de roseola. A nosotros nos ha parecido este un fenómeno digno de atencion etc." "Tal es el hecho. ¿Pero cuál es la causa que lo produce? Dificil sería en otra época determinarlo, pero no en la presente, en que estamos aun sometidos á la fatal influencia de una constitucion epidémica. La causa del mal que ha reinado, ha viciado nuestros humores, y gracias á la benéfica reaccion vital, no ha producido en todos los individuos los mismos perniciosos efectos; mas no por esto ha dejado de circular en nuestra sangre, impregnándola: no por esto ha dejado de obrar sobre nuestros órganos, como lo prueba el gran número de casos de colerina que hemos tenido; y por consiguiente el movimiento reaccionario de la economía se ha despertado en todas las personas en quienes ha obrado dicha causa, para contrarestar su accion, para *eliminarla*. En los que han tenido sarpullido, principalmente al declinar la epidemia, esta erupcion escitando la piel ha llamado hácia ella el esfuerzo eliminador, y á ella se ha dirigido la causa que viciaba la sangre, promoviendo con su presencia las diferentes erupciones que hemos indicado y que han hecho desaparecer el sarpullido."

En Julio de 1851 publicamos tambien en el *Faro Industrial* una serie de artículos críticos, demostrando en ellos que una enfermedad que reinaba entónces no era la *gripa*, como se creia, sino una afeccion catarral con fenómenos anómalos, que se explicaba por la misma teoría que acabamos de exponer. Veamos ahora que aplicaciones pueden hacerse de tales ideas al estudio de la difteria que actualmente llena la Habana de atribulacion y angustia.

Hasta el de 1855 todos los años se reprodujo el cólera: en 1852 se declaró una epidemia de viruelas, y tras ella una de escarlatina, viruelas y escarlatina que en muy raros casos aparecieron y recorrieron sus periodos bajo el tipo que caracteriza á una y otra erupcion: las anomalias mas sorprendentes se observaron en ambas, así en los fenómenos locales como en los generales; anomalías que todavia se notan y que no pueden explicarse sino por la influencia de la constitucion médica, ó mejor dicho, epidémica. Tambien se ha manifestado el sarampion, la miliar, la roseola, la varioloide, la varicela, y muchas fiebres, la disentería, y otras alteraciones del tubo digestivo; casi los mismos males que en Francia se manifestaron en 1860. Siempre los tegumentos comunes, piel y membranas mucosas, han revelado la tendencia del organismo á eliminar las causas que lo alteraban. Y ya desde 1855 los casos de croup se reproducian; y desde entónces apénas se notan casos de la *angina ulcerosa*, propia de Cuba, y de la cual ningun escritor se habia ocupado hasta que en 1848, redactando nosotros junto con los apreciables profesores y catedráticos D. Juan Pinet y D. Emilio Auber, el Repertorio Económico de Medicina, Farmacia y Ciencias naturales, dedicamos un extenso artículo á su descripcion, y á su tratamiento curativo. Entre los caractéres anatómicos del cólera morbo epidémico recordaremos los *grumos fibrinosos* que caracterizaban la diarrea y el vómito; y entre los caractéres anatómicos del croup ó difteria reinante, llamaremos la atencion sobre el *plasma exudado* que se coagula en la superficie de la mucosa, y que depende de un exceso de fibrina en la sangre: analogía muy notable. En Francia y otros paises, despues del cólera aparecieron diversas erupciones, y fiebres, y otros males, que indicaban la eliminacion de que hacemos mérito; y despues se ha presentado la *difteria*.

¡Oh! Bien quisiéramos entrar en una disquisicion histórica buscando la huella del mal funesto, para ver si fué siempre el resultado de enérgicas ó inevitables eliminaciones del organismo; si sucedió siempre á otros males epidémicos ó coincidió con ellos, ó fué el efecto inmediato y único de una causa específica; y advertiremos de paso que una de las doctrinas que mas ha

concordado con nuestras ideas es la de la identidad de las causas específicas, ó sea, de los virus, y de los miasmas; no olvidando que á los miasmas se les considera mas bien como especiales. Bien quisiéramos averiguar si los aforismos 24 de la seccion 3.ª y 34 y 35 de la seccion 4.,ª si el libro segundo de las Enfermedades, si las Prenociones 272 y 363, y otros pasajes del libro 3.° de las Epidemias y del Pronóstico del gran Hipócrates, se refieren á hechos recogidos bajo el influjo de constituciones epidémicas, pues el sabio viejo dice en las Prenociones: "Hay una angina muy grave, que mata los enfermos al primero, segundo ó tercer dia, y es aquella que les causa un gran dolor y los obliga á respirar con el cuello tendido, pero sin dejar vestigio de su paso ni en el cuello ni en la garganta." Quisiéramos averiguar si el inimitable en sus descripciones, el elegante y concienzudo Areteo recogió en alguna epidemia los síntomas con que traza el cuadro de la úlcera ciriaca (*De toncilarum ulceribus*), principalmente los que denomina aftas, que divide en ligeros (*ulcera mitra et inoxia*), y en graves (*pestilentia, lata, cava. sordida*); y quisiéramos recorrer todo lo escrito desde Celso y Galeno hasta Baillou, sin echar en olvido la descripcion de la epidemia de angina diftérica de Alkmaert en Holanda, hecha por Foresto, habiendo él mismo y su esposa sufrido el mal; y lo que dijeron sobre la *noma* (difteria) Oribasio, Aecio, Alejandro de Tralles y Pablo de Egina, porque seguramente en estos hábiles observadores algo se encuentra que favorece nuestro modo de considerar las cosas. Quisiéramos comprobar si solo fueron cuatro los niños que una epidemia de coqueluche (tos ferina) que reinó en Paris en 1676, presentaron accesos de tos considerables, voz semejante al ladrido, y expulsion de materias pituitosas, concretadas en forma de membrana en la traquearteria: Baillou no observó mas que estos cuatro; pero véase en ellos corroborada nuestra doctrina: la epidemia era de *coqueluche* y en ella se presentaron algunos casos de *difteria*. Pero no olvidando ántes investigar si las *esquinacias gangrenosas* que desde Astracan se propagaron por Europa, por España é Italia sobre todo, en 1530, presentaron tambien pseudo-membranas; así como las erupciones pestilenciales que rei-

naron en Valencia en 1555; y la fiebre particular que despobló la Península española, y duró desde 1557 hasta 1570; y el carbunco anginoso que estalló en Granada y rápidamente se propagó por toda la Península, precisamente en 1596 cuando la *peste* la desolaba, haciendo extragos espantosos en Vizcaya y Castilla sobre todo, muriendo solo en Madrid, en seis meses, 12,000 personas. Quisiéramos recorrer cuanto dijeron: Mercado, si algo dijo; Villarreal, quien describió una enfermedad llamada "Morbos soffocativus sive strangulatorius," que consistia en "una membrana recsistente que ciñendo toda la circunsferencia de la traquea, y contrayéndose, contraia tambien los lados de esta, y disminuia su diámetro progresivamente, hasta llegar á impedir la respiracion completamente," y esto poco despues de haber hecho la peste y la viruela espantosos extragos; Fonseca, Heredia y otros. Y recorreriamos igualmente cuanto expusieron: Cortesio, Carnevale y Zacuto Lusitano, que se refieren á epidemias pseudo - membranosas; Fabricio de Hilden y Etmuller, que llaman particularmente la atencion sobre el croup espasmódico; Martin Ghisi que describió la epidemia diftérica de Cremona en 1748, miéntras Starr por la misma época estudiaba una de "escarlatina maligna" con úlceras y falsas membranas en la garganta y traquea en el condado de Cornuailles; y recorréríamos cuanto expusieron Ketelaer, y Boerhaave, y Van - Swieten, y otros muchos, hasta Fothergill, y hasta Home y Bard, y hasta Bretonneau, y desde Bretonneau hasta el dia.

Ayer (domingo 15) por la tarde hemos asistido á una consulta con nuestros amigos los ilustrados profesores don Rafael Cortés, D. Eduardo Le - Riverend y D. Juan Bruno de Zayas: el enfermo era una niña como de cinco años, invadida de la *difteria* desde el jueves último, despues de tres dias de fiebre al parecer catarral, que fué sin duda la fiebre de incubacion: el mal se presentaba bajo su forma mas grave y maligna. Convenimos los cuatro en el diagnóstico y pronóstico del mal, y en cuanto al tratamiento diferimos un poco en la eleccion de los medios para llenar las indicaciones que se presentaban, y diferimos por solo la manera de apreciar la naturaleza de la enfermedad. Se

gun nuestro modo de ver las cosas, este caso de difteria, como todos los demás, representa el resultado de la eliminacion de una causa miasmática, que habiendo obrado sobre los organismos con toda su energía produjo el cólera epidémico, y luego debilitada produjo diferentes males, mejor dicho, produjo siempre una alteracion de la sangre que se manifestó con diferentes faces: la eliminacion misma no siempre dió lugar á la difteria, pues que determinó diversas afecciones de la piel, ó bien, dió á las fiebres eruptivas caracteres anómalos, que alteraron su expresion legítima y su marcha. Esa misma causa, ese mismo agente miasmático, obrando con energía, no siempre produjo el cólera, pues determinó tambien diferentes epidemias, mas ó ménos mortíferas, á las cuales sucedió y á veces acompañó la difteria. Así pensamos nosotros, sin que pretendamos al manifestarlo hacer triunfar nuestro parecer mas que con la rigurosa interpretacion de los hechos, y con el severo raciocinio. Nuestro excelente amigo D. Juan Bruno de Zayas, difiere en su opinion de la nuestra, en que considera la difteria como un estado que acompaña á diferentes erupciones, particularmente *sudorales*, y nosotros le hemos visto diagnosticar erupciones en varios casos de difteria, que indudablemente se manifestaron. Nuestro querido amigo D. Eduardo Le-Riverend ve en la difteria el resultado ó efecto de un agente especial, que determina siempre la misma enfermedad, es decir, la difteria, y que puede complicarse con algunas erupciones ó fiebres eruptivas, si estas se presentan al mismo tiempo. Del mismo modo piensa nuestro muy apreciable amigo D. Rafael Cortés. De modo que en el fondo convenimos perfectamente, pues vemos un agente cuya accion deleterea se dirige á la sangre; mas como despues consideramos su evolucion de diferente modo, no es extraño que al llenar las indicaciones, en el caso á que nos contraemos, difiriéramos algo en la eleccion de los medios; medios, por otra parte, aceptados todos en la práctica.

No hemos citado el caso que referimos con objeto de provocar una polémica con nuestros tres amigos, no: la mas sencilla buena fé nos hace expresar así, y si no estimásemos profundamente á los señores que hemos mencionado, si sus opiniones no

fuesen muy respetables para nosotros, no nos hubiéramos atrevido á citar dicho caso. Lo hemos hecho para que se vean dos cosas: primera, tres opiniones distintas sobre el mismo mal, pero con mucha semejanza en lo que atañe á la apreciacion de la manera de obrar la causa; y segundo, la conciliacion que puede lograrse de los tres pareceres, en comprobacion de nuestra manera de ver. Por lo demás, y por lo mismo que la divergencia no recaia sobre el punto mas cardinal, el tratamiento quedó acordado por los cuatro en las principales prescripciones.

Numerosos casos de difteria hemos asistido, y con ellos nuestra opinion no ha hecho mas que confirmarse en nuestro propio concepto. Y nuestra opinion hoy, respecto á la difteria, es la misma que manifestamos desde 1850, respecto á las anomalías del sarpullido y de las fiebres eruptivas que se presentaron despues del cólera: la constitucion epidémica producida por la causa de este no se ha desvanecido todavía, y si fué minorando en energía hasta 1855, en que todavía se presentaron casos de cólera, no disminuyó en malignidad, y deleterea existe aun en la atmósfera. Por esto el cólera, y como el cólera la difteria, han recorrido infinitos pueblos; y por esto así en la antigüedad como en la edad media, como en los tiempos modernos, junto con las grandes epidemias ó inmediatamente despues de ellas hubo males terribles de garganta, que mataban como mata la difteria en nuestros dias, segun consta de los irrecusables testimonios pue hemos citado, y de otros muchos que hemos recogido. El cólera existe todavía, y en diferentes regiones de la tierra ocasiona sus estragos: esto se debe á que se *recrudece* su causa, segun se dice por autoridades muy competentes. Por lo que hace al concurso de perturbaciones físicas y perturbaciones morales y políticas, como poderosos predisponentes, es una condicion que cada vez aparece mas imponente.......

Medios que favorezcan la eliminacion de la causa, y prescripciones oportunas para combatir los efectos de la eliminacion, cuando por sí mismos comprometen la vida de los enfermos, hé aquí para nosotros la base del tratamiento de la *difteria*, en sus dos formas, llamadas por sus autores local y general. Estas ideas nos han guiado en el tratamiento de nuestros enfermos, y

muchos hemos curado. Y por lo que hace á la *profilaxia*, ó precauciones para evitar la enfermedad, lo primero que debiera hacerse era agotar sin consideracion de ningun género los diferentes focos de infeccion, basureros, aguas estancadas, corrientes cenagosas etc., que por donde quiera se ven en la Habana, secundando la benéfica influencia de estas medidas con otras muchas, muy conocidas, que dicta la sabia Higiene. No se desprende acaso de esos focos la causa inmediata de la difteria, pero si se desprenden emanaciones perniciosas, que obrando sin cesar en el organismo, abaten, anonadan la fuerza de reaccion vital, y por lo tanto, cuando no acaban ellas mismas por enfermarlo, lo modifican del modo mas desfavorable, haciéndolo mas accesible á la accion de causas mas deletereas.

Queremos ántes de concluir llamar la atencion sobre varios particulares que nos parecen interesantes: nuestro muy estimado amigo, el acreditado y estudioso jóven Dr. D. Ambrosio G. del Valle nos recuerda la íntima relacion de las grandes é irregulares perturbaciones magnéticas y la perseverante humedad, por razon de las aguas pluviales que reinaron y cayeron sobre nuestro suelo el año próximo pasado, y los temblores terrestres de la extremidad occidental de la Isla; y nos pregunta si tales accidentes darán razon del carácter epidémico que aun se sostiene entre nosotros. El apreciable profesor, nuestro buen amigo, D. Juan Torre ha observado que siempre que reina dos ó tres dias seguidos el viento Sur, los casos de difteria se multiplican; y bien merece que se compruebe esta observacion. El mismo profesor nos ha hablado muy favorablemente de la accion del amoniaco muy dilatado en agua como disolvente de las falsas membranas. El modesto y entendido jóven, nuestro apreciable amigo, D. Cárlos Finlay se ocupa hace tiempo de un trabajo sobre el análisis químico del aire, y en este precioso trabajo figura así mismo la accion del amoniaco sobre la economía: el Sr. Finlay hace referencias mas bien que á la difteria, á la fiebre amarilla.

¿No hemos dicho nada de nuevo? Aunque así fuera nos quedaria la satisfaccion de haber emitido nuestra opinion formada ó consolidada á la cabecera de los enfermos, y no *en el ga-*

binete; aunque así lo crean algunos, á quienes contestamos, no con el menosprecio, ni con la cólera, ni con la soberbia; pero sí con la firmeza necesaria para demostrarles lo contrario de lo que piensan, en el terreno de la ciencia práctica, de la manera que gusten. Al gabinete acudimos, es verdad, á rectificar con la meditacion y la lectura nuestras propias observaciones, y acudimos otras veces, cuando nos fatigan nuestras tareas médicas, á buscar un solaz en el moderadísimo cultivo de las letras, en vez de irlo á buscar en los saraos y los teatros, sin que tengamos necesidad de condenar estos decorosos y lícitos pasatiempos. Nunca hubiéramos dicho una palabra sobre este particular, contentándonos con el testimonio de los que nos vieron hacer nuestros estudios prácticos en nuestros hospitales desde 1833 y de los que tuvieron bastante fé en nosotros para confiarnos la asistencia de los seres mas queridos, ó para ponerse en nuestras manos cuando se hallaban al borde del sepulcro; pero no contando con otro patrimonio que nuestra profesion, que elegimos por vocacion ardorosa y hemos procurado no profanar con ningun abuso, no podemos ser impasibles al mal efecto de aquel modo de considerarnos.

LECTURAS VARIAS.

BIOGRAFIA.

DON JOSE MARIA LEIVA.

En los primeros años del presente siglo ejerció la Medicina en la Habana el jóven D. José María Leiva, natural de nuestro suelo y uno de los profesores que mas hubieran honrado su patria, si no hubiese desaparecido de entre nosotros cuando mas esperanzas diera, cuando empezaba á producir sazonados frutos su genio fecundo y bien cultivado. Huérfano desde la infancia, sin mas recursos ni apoyo que su talento, hizo sus estudios académicos á costa de mil sacrificios; pero venciendo todos los obstáculos, y brillando siempre en las aulas por la rara facilidad con que adquiria los variados conocimientos de la ciencia, y por una elocuencia notable que le grangeó la estimacion de sus dignos maestros y condiscipulos, y una justa nombradia en el público.

Trece años tenia Leiva cuando empezó á estudiar latinidad y retórica bajo la direccion del Dr. D. Domingo Mendoza, catedrático en el Real colegio de San Cárlos, de quien obtuvo un honrosísimo certificado, en que se hizo patente su aplicacion incesante: en tres años de trabajo llegó á adquirir un profundo conocimiento de la lengua latina, que hablaba tambien como su

propio idioma. De 1800 á 1803 cursó filosofía, estudiando súmulas, lógica, metafísica y física guiado por el Dr. D. José Agustin Caballero, maestro de la ciencia en el Seminario, y uno de los hombres mas amantes de las letras en nuestro pais: Leiva mereció todo su afecto por los rápidos progresos que hizo y por su conducta irreprensible, ejemplar. Por el mismo tiempo y con igual aprovechamiento asistió á la clase de Texto aristotélico, que regenteaba en la Real Universidad el Dr. D. José Rafael de los Santos. En 1804 obtuvo el grado de bachiller en Artes, que le concedió la Universidad gratuitamente, en consideracion á su falta de recursos y en premio de su decidido amor á los conocimientos literarios, y de la manera decorosa con que se condujo siempre en las aulas. Fué necesario, por exigirlo así las disposiciones reglamentrias, que comprobase su pobreza y sus méritos, y los primeros atestados que presentó llevaban las firmas respetables de los Dres. Fr. Bernardo Hidalgo Gato y Fr. Manuel de Quesada, Provincial el primero y Prior el segundo de la Orden de Predicadores: la reputacion de Leiva era muy sólida, y hasta las personas mas distinguidas le manifestaban aprecio y consideracion. Ved las proposiciones que sostuvo en su exámen con el mayor lucimiento: *Magis expedit philosophis etian christiano variis sectis pro libito nomen dare, cuam unicam seligere in qua versetur. Non licet philosopho philosophari, post habita sacra authoritate. Notiones verum incorporearum sunt pure intellectuales. Voluntas ad nullum actum eliciendum potest cogi. Magnitudo corporis nil est diversum ab entitativa ipsius corporis extensione. Anima brutorum non est cognoscitiva. Nullum animal nascitur ex putri Parens uterque physice active concurrit at fœtuis generationem.*

No se tachen de pueriles estos pormenores, porque á pesar de su sencillez revelan las felices disposiciones de Leiva, su inteligencia elevada que supo nutrirse y desarrollarse con las mas sanas doctrinas, con la verdadera ciencia. Ya bachiller en Artes, se dedicó al estudio de la Medicina, que siguió con ardiente amor y perseverancia hasta el año de 1806, en que obtuvo el grado de bachiller en esta ciencia el dia 6 de junio, con gran aplauso de sus maestros y de cuantas personas presenciaron sus

ejercicios académicos. Dedicóse desde entónces con el mayor entusiasmo á la práctica hasta el mes de junio de 1808, en que ante el Real Tribunal del Protomedicato sufrió los exámenes requeridos para obtener el grado de Licenciado. Cada certificacion que mereció Leiva de sus catedráticos fué un testimonio brillante de su gran mérito: las frases mas honrosas llenan esos atestados; que en la generalidad aparecian redactados bajo una fórmula trivial, siempre la misma, puesto que lo que convenia probar con ellos era haber cumplido el interesado con sus deberes imprescindibles. Con el Dr. D. Francisco Ignacio de Loira y Quiñones, Protomédico y catedrático de prima de la facultad de Medicina, practicó Leiva diariamente en el público, y segun la certificacion del maestro, *con singular aplicacion y aprovechamiento extraordinario.* No bien entró en el profesorado adquirió una buena clientela, fué nombrado catedrático sustituto de Patología en la Real Universidad, y en el mismo año de 1808 ya desempeñó este espinoso encargo, con el vivo interés con que cumplió siempre sus obligaciones, y dando todo realce á las notables cualidades que lo distinguian. Muchas personas que le conocieron, y que aun existen, citan varios rasgos felices de su profundo saber y de su rara elocuencia y algunos cortos escritos, ya en latin, ya en castellano, en que siempre brillaron sus altas dotes: sentimos no poseer ninguno de estos documentos hermosos.

A los principios del año de 1807 salió á oposicion la cátedra del Texto aristotélico, por renuncia del catedrático propietario Pbro. Dr. D. Félix Fernandez Veranes; y pronto pidieron ser admitidos como opositores los jóvenes Ldo. D. José Lúcas de Ariza, Bres. D. Martin Mueses y D. Simon de Hevia, Ldo. D. Fernando Seidel y Bres. D. Félix Varela y D. José María Leiva, todos conocidos por muy aventajados en el estudio de la Filosofía. Por circunstancias accidentales se separaron los tres primeros de la oposicion, en la cual ya solo entraron Seidel, Varela y Leiva: los actos se verificaron con sumo lucimiento. Hé aquí el punto que eligió Leiva, de los tres que le tocaron en suerte para disertar á las 24 horas por espacio de una, y responder durante otra á los argumentos de los coopositores.

TEXTO.

Perspicuum igitur est, nom unum esse quod dicitur aspectus sentire, nam et cuando non vidimus, tamen aspectu dijudificamus et tenebras et lucem, non tamen eodem modo. Ex 3.ª apertione libro 3.º de Anima cap. 1.º Cum sola anima sit quæ externorum sensum impresiones percipere veleat, mutua hinc dependentia atque conexio inter animæ et corporis operationes arguitur, unde.

CONCLUSION.

Mirabile commercium, quod corpus inter et anima est, in fluxu phisico consistit.

Conclusion incontestable, pero muy dificil para sostenerla cumplidamente, á no ser el candidato un hombre que conocia á fondo la organizacion humana, un excelente fisiólogo; conclusion que dió motivo en el acto que sostuvo Leiva á una viva discusion, en la que si fuertes y poderosos eran los argumentos de los coopositores, oportunas y concluyentes eran las razones con que él los rebatió: su sólida instruccion y su privilegiado talento brillaron como siempre. Aprobados los tres opositores, Varela y Leiva renunciaron á sus derechos á la cátedra; pero la oposicion les valió el grado de Ldos. en Filosofía, y Leiva lo obtuvo al poco tiempo, captándose en los ejercicios, como de costumbre, la admiracion y el aprecio de todos.

Sustituia Leiva la cátedra de Patología, como hemos dicho, en 1808: un sábado señaló la leccion correspondiente para el lúnes inmediato; en vano se le esperó este dia, no se dió la clase....... Leiva desapareció para siempre, sin que nadie hasta ahora haya podido explicar el acontecimiento: toda diligencia fué inútil, ni un solo indicio, ni un solo antecedente, ni una sola huella pudo encontrarse que condujese á la aclaracion de tan extraño suceso. No hubo una persona indiferente á esta pérdida. La Habana vió destruida una de sus mas bellas esperanzas, y la facultad médica una de sus mas fuertes columnas. ¡A qué

altura no hubiera llegado Leiva! Emulo de nuestro gran Varela, de nuestro ilustre Romay, acaso seria hoy el orgullo de su patria y un precioso guia de la juventud ardorosa, de quien espera Cuba su renombre y su gloria.

Nosotros no hemos podido oir con frialdad la historia del distinguido huérfano, que venció todos los obstáculos hasta conseguir á los veinte y cuatro años una posicion segura, indipendiente, donde pudiese manifestar su genio todo su poder y su entusiasmo. Si como compatriota lamentamos tambien su pérdida, como amantes decididos de la ciencia médica, que profesamos, queremos tener la satisfaccion de sacar su nombre del olvido para que sirva de modelo á la juventud estudiosa, para que nuestros compañeros consagren á su memoria la ofrenda de su estimacion. Dos cualidades eminentes realzaron sin cesar el indisputable mérito de Leiva: fué sumamente moderado en todas sus acciones, y fué caritativo.

MEDICINA LEGAL.

RESEÑA HISTORICA.

La Medicina legal es una ciencia para cuya definicion no han usado los autores términos propios, precisos, que den una idea cabal de su objeto, de su extension y de su importancia; ni aun D. Pedro Mata en su inapreciable *Tratado de Medicina y Cirugía legal* la ha definido satisfactoriamente, pues la despoja de su carácter individual cuando la considera como "un conjunto de conocimientos suministrados por varias ciencias, etc.," sin duda porque no descubre unidad filosófica en los hechos, proposiciones y principios que la constituyen. Nosotros pensamos con Mr. Amadeo Clausade que existen conexiones íntimas entre el Derecho y la Medicina y estas pueden sistematizarse, lo que basta para formar una ciencia; de modo que la ciencia médico-legal *es la coleccion sistemática de las conexiones de la Medicina y el Derecho*, y así sencillamente la definiriamos. ¿Qué ciencia para constituirse no toma mucho de las otras? Seria preciso que no existiese una íntima analogía entre todos los conocimientos humanos.

La *Medicina legal* como nosotros la entendemos, abraza la *Jurisprudencia médica*, porque á pesar de las atribuciones de la Autoridad relativamente á la enseñanza y el ejercicio de la Me.

decemviros que el parto podia efectuarse al onceno mes? Por la influencia que los escritos de Hipócrates y Aristóteles tuvieron en la legislacion romana.

Esta no obstante quedó muy defectuosa respecto de la Medicina: las leyes citadas y muchas otras contenidas en el Digesto no forman sistema coordinado, y fueron dictadas por los legisladores sin consultar á los profesores médicos: algunas de ellas son muy notables, como la de las doce tablas que previene que se considere el feto en el seno materno como ya nacido, en cuanto al derecho de los bienes civiles; la que disponia que los enagenados quedasen sujetos á la tutela de sus parientes; la que asimilaba el infanticidio con el abandono de los reciennacidos muertos por inanicion voluntaria, y las muy severas dictadas contra el envenenamiento y la pederastía. Suetonio, historiador latino y secretario del emperador Adriano, refiere el pasaje siguiente: "el médico Anticio visitó el cuerpo de Julio César, y de las veinte y tres heridas que tenia solo encontró mortal una penetrante de pecho, situada entre la primera y segunda costillas."

Los hechos anteriores prueban que desde los primeros tiempos se habia ya vislumbrado la importancia de la Medicina legal; pero esta no pudo desarrollarse como dice un entendido escritor, hasta que no se estableció en principio de castigar no el hecho sino la intencion, ántes que un sistema penal se formulase á manera de sistema anterior á la denunciacion, y así que el descubrimiento del delito se hizo necesario. Estaba reservado al Cristianismo ilustrar á los magistrados hasta el punto de comprender toda la importancia de las cuestiones médico-legales, y la insuficiencia para resolverlas de sus dictámenes aislados; la luz evangélica reflejó sobre todo el horizonte científico fecunda é inestinguible, y desde entónces los estudios y las investigaciones humanas tomaron un nuevo giro y correspondieron con mas racionales tendencias á la categoría de la criatura inteligente. Cruzaron sin embargo muchos años ántes que el verdadero fundamento de la Medicina legal quedase establecido, y en la legislacion germánica es en la que ya aparece la exigencia del voto facultativo en las cuestiones judiciales. "En

1140 promulgó Rogerio, rey de las dos Sicilias, una ley sobre el exámen de los médicos, y en el pontificado de Inocencio III se presenta el primer caso del Derecho canónico en el cual el *judicium medicorum peritorum* se exige para el juicio sobre la naturaleza mortífera de una herida.

Pero á pesar de esto y de lo que influyeran en su adelanto Federico II de Alemania, propagando del todo la ley de Rogerio, San Anduino, Fernand Poncett, Jaime Sprenger y algunos otros autores con sus escritos, la Medicina legal tomó su principal incremento con el código penal de Cárlos V, teniendo desde entónces un carácter particular, una existencia independiente. ¿Qué influencia ha tenido en su marcha la Legislacion española? Nada diremos de los tiempos anteriores á la dominacion goda, nada se halla digno de citarse, aunque para historia de la ciencia médica en general ofrezca algunos datos curiosos la medicina española denominada fenicia, celtíbera, romana y hebrea. Pero en el *Fuero Juzgo* se encuentran ya leyes importantes, dignas de consideracion en el estudio de la Medicina legal y de la Jurisprudencia médica. Sabido es que en este célebre código se encierran todas las leyes formadas desde Eurico hasta Egica y Witiza, ó sea, desde el tercero hasta el décimo sexto concilio toledano; leyes dictadas solo para los godos, pues para los galos y españoles rigieron las contenidas en el Breviario de Aniano, hasta que con la fusion de las dos naciones quedaron derogadas las leyes romanas. En el Fuero Juzgo, cuya traduccion del latin al español dispuso San Fernando en el siglo XIII, en ese código memorable se encuentran varias disposiciones relativas á los médicos, algunas de las cuales desdicen por su crueldad de la sabiduría y humanidad que resaltan en él á cada paso. Dichas leyes disponen: que ni el médico ni el barbero curen ni sangren á la mujer sin estar delante sus parientes: que los médicos no visiten los presos sin estar delante el carcelero ó los guardas: que el médico despues de haber visto al enfermo se concierte con él y no ántes: que en caso de morir el enfermo no tenga el médico retribucion alguna: que pague el médico ciento cincuenta sueldos si el enfermo á quien sangrase se enflaquece, y si muere que entreguen á aquel en po-

der de los parientes para que hagan de él lo que quieran : que sí el sangrado es siervo entregue el médico otro siervo á su señor : que por quitar la nube de los ojos tenga el médico cinco sueldos, y doce del discípulo á quien enseñe. En oposicion á estas leyes desacertadas se encuentra en el libro onceno del mismo Fuero Juzgo la ley sexta, que dispone que el médico, aunque no sea conocido, no pueda ser puesto en la cárcel ni tampoco por deudas, y sí solo por homicidio. Otras leyes imponen penas: al que hurtare algo de los sepulcros de los muertos; á los que consultan adivinos sobre la vida ó muerte de otros con mala intencion; á los que hacen abortar á las mujeres con yerbas ó por medio de la fuerza; á los cómplices del aborto, y á los que aconsejan ó dan yerbas ponzoñosas. A estas leyes imperfectas y oscuras sucedieron otras que se encuentran en los códigos posteriores.

Si fuéramos á escudriñar hasta en el Fuero viejo de Castilla encontraríamos algunas disposiciones, que pueden citarse en el estudio histórico de la Medicina legal, como la que se encuentra en el título 2.° del libro 2.,° segun la cual en ciertos casos de violacion se exigia el voto, si no facultativo, á lo ménos de mujeres inteligentes. Las disposiciones que contienen las Siete Partidas son ya mas terminantes y claras, y en las partidas 1.,ª 2.,ª 3.,ª 4.ª y 7.,ª se hallan todas las relativas á los casos en que el médico debe ser castigado como homicida, á la responsabilidad en los casos judiciales de los que han perdido la memoria, á la influencia de ciertas pasiones y de largos padecimientos en la locura, al matrimonio, impotencia, aborto, viabilidad, etc. El código de las Siete Partidas demuestra que la Medicina legal le es deudora de algunos elementos, pero no creó la ciencia: esta, repetimos, no quedó constituida hasta la aparicion en 1535 de las instituciones criminales de Cárlos V; y aunque consta que San Luis Rey de Francia, por una ordenanza dada en 5 de febrero de 1255, mandó que fuesen nombrados los cirujanos de San Cosme y San Damian para que en los casos criminales ilustrasen al antiguo tribunal del Chatelet, por lo que se llamaron cirujanos jurados, y nosotros hemos leido la cita de un edicto de Felipe el Hermoso, en 1311, *calificando á*

Juan Pitard con el título de cirujano jurado del Chatelet; aunque Lorenzo Jouber, en su *Recopilacion de errores populares*, cita tres declaraciones que prueban que los tribunales por aquellos tiempos consultaban á las parteras juradas, así como á los médicos jurados; la pragmática de Cárlos V es mas terminante y explicita y forma un verdadero cuerpo de leyes. Por lo mismo hemos escusado hablar de otras varias disposiciones anteriores. como por ejemplo la de D. Enrique el Enfermo nombrando alcaldes y examinadores con tribunal especial á los médicos, y varias ordenanzas de su hijo D. Juan muy honrosas tambien para estos profesores.

En el libro VII de la Novísima Recopilacion hay varios títulos que comprenden todas las leyes relativas al ejercicio y enseñanza de la Medicina, lo cual forma un resúmen de nuestra Jurisprudencia médica hasta 1805, época de su publicacion. No hemos creido necesario detenernos en buscar lo que pueda haber de interesante para la Medicina legal en otras colecciones, de las anteriores, como las del Ordenamiento Real, las del Toro, las de la Nueva Recopilacion; pues si algo hay en ellas, precisamente se halla en la Novísima. Acaba de aparecer un código criminal en España, y las leyes que comprende referentes á cuanto tiene relacion con la Medicina legal, aunque no todavía con todo el rigor que debieran, están en bastante armonía con los sanos principios de la ciencia médica.

El primer tratado especial de Medicina legal fué publicado por Fortunatus Fidelis á fines del siglo XVI ó principios del XVII; por esta última época el ilustre Pablo Zachias dió á luz sus *Cuestiones médico-legales*, las cuales por mas de medio siglo gozaron de una reputacion universal, y aun se leen hoy con interés. Las autores mas recomendables por sus escritos sobre la materia en el siglo XVIII son Juan Bon, profesor de Leipsizt; Miguel Bernado Valentin, profesor de la Universidad de Halle; Mahon, Foderé y algunos otros, bien que los dos últimos pueden considerarse como pertenecientes á nuestro siglo.

Esquirol, Belloc, Briand, de Salles, Devergie y Orfila en Francia; Mastini y Regnamini en Italia; Metzger, Francz, Prim, Rosse y Bennt en Alemania; Gowdin, Kistsy, Howard

y Listen en la Gran Bretaña ; Peiro y Rodrigo, Mata y Sarrais en España, son los autores que en el siglo XIX han contribuido mas eficazmente con sus escritos al perfeccionamiento de la Medicina legal, á la propagacion de las mas racionales doctrinas sobre las diferentes é importantes cuestiones que comprende. El adelanto rapidísimo de las ciencias físicas y naturales, de las cuales toma la ciencia médico-legal los hechos mas interesantes para formar sus teorías, hará que estas se consoliden cada vez mas, y que influyan en el bien físico y moral de la humanidad de un modo mas cumplido y seguro. Ya es admirable hoy la certeza y precision con que esta ciencia preciosa resuelve las cuestiones mas difíciles ; pero aun no ha llegado á su mas alto grado de perfeccion, y todo lo espera del espíritu investigador de nuestros dias.

ORFILA.

Uno de los hombres mas eminentes de nuestra época, uno de los que mas directamente han contribuido al adelanto asombroso de las ciencias, y que del modo mas digno y glorioso han visto coronados sus esfuerzos, ha sido D. Mateo Orfila, el ilustre y sabio profesor, que con solo los esfuerzos de su voluntad y el ardor de su genio se encumbró, en la capital del mundo civilizado, al puesto mas distinguido que puede señalarse en la noble y bienhechora profesion á que pertenecia. Orfila nació en Mahon, en la patria del célebre Raimundo Lulio, el 24 de abril de 1787, (*) y fué desde muy niño destinado por sus padres, primero al Comercio y luego á la Marina; pero en 1805 empezó en Valencia los estudios á que su natural y ardorosa inclinacion lo llamaba: obtuvo aquel mismo año los primeros premios de Física y Química, y en 1806 pasó á Barcelona, en cuyo Colegio Real manifestó un mérito tan sobresaliente, estudiando Medicina y Cirugía, que se le asignaron 6,000 reales de pension para que pasase á Paris y allí estudiase las ciencias naturales, parti-

(*) No están de acuerdo respecto al nacimiento de Orfila sus diferentes biógrafos; la que aquí señalamos se halla al frente de su "Tratado de Medicina legal."

cularmente la Química, pues se le reservaba para su vuelta el desempeño de la cátedra de esta ciencia.

En Paris gozó de este beneficio desde julio de 1807 hasta mayo del año siguiente, en que la revolucion y la guerra le hicieron perderlo; mas entónces, y cuando lo precario de su suerte debió, no desalentarlo, porque el genio no se abate en el infortunio, sino hacerle sufrir algunas amarguras, un tio suyo residente en Marsella acudió á su socorro, enviándole mensualmente 480 reales, con los que pudo continuar sus estudios hasta graduarse de doctor, y concluir su carrera. El dia en que, despues de unos exámenes brillantes, obtuvo por fin la honrosa y bella condecoracion que indicamos, tenia Orfila por todo capital *seis francos*. Parece que el destino se empeña siempre en apurar la situacion de los hombres superiores, como para hacer mas valiosas las conquistas que alcanzan, y mas inmarcesibles los laureles que ciñen á su frente. En Orfila fué todavía mayor el triunfo, mas denodadamente conseguido, pues una especie de prevision sin duda, le hizo permanecer en Paris, á pesar de mil apuros y aun miserias, y dar una clase privada de Química, luego de Botánica y Física, y por último de Medicina legal: Beclard, J. Cloquet y M. Edwards fueron, entre otros no ménos notables, sus alumnos. Orfila permaneció en Paris, y permaneció para siempre por causas que cada cual juzga de diferente modo, pero que nacieron seguramente de las críticas circustancias de aquellos dias: permaneció por que su genio preveia sin duda el destino brillante que le aguardaba, porque seguramente sintió en su conciencia esa confianza y esa fé que dan aliento, y arrojo, y vida á todo hombre destinado á sobresalir en su siglo, á hacerse notable por sus eminentes cualidades; fué mas bello y con mas ardimiento conquistado el triunfo de Orfila, porque á pesar de algunos inconvenientes y reparos que pudieron conciliarse, Orfila pudo volver á su patria y mejorar mucho en ella su situacion, aquella situacion tanto mas crítica y penosa cuanto que su título de médico nada le proporcionaba; y es preciso advertir que en aquella época precisamente tuvo relaciones amorosas y despues contrajo matrimonio con la hija del célebre escultor Lesueur. "Su reputacion era ya tal en 1816, que su

suerte estaba al abrigo de toda desgracia," dice un biógrafo del ilustre químico.

Los honrosísimos títulos de médico de cuartel de S. M. Luis XVIII en 1818, de catedrático de Medicina legal en 1819, de catedrático de Química legal en 1823, de miembro de la Academia de Medicina y Presidente de los jurados médicos de los departamentos en 1830, de Decano de la Facultad de Paris en 1831, de individuo del Consejo general de hospitales y hospicios en 1832, de Consejero de instruccion pública, de Miembro del Consejo municipal de Paris y del Consejo general del departamento del Sena, y de Comendador de la Legion de honor en el año siguiente, fueron las pruebas con que la capital de Francia, en medio de sus justas pretensiones á la supremidad en el campo de las ciencias, manifestó el alto aprecio con que supo valuar incesantemente el mérito extraordinario de Orfila; pruebas preciosas que consolidaban diariamente las consultas mas arduas dirigidas al esclarecido profesor por los Tribunales y las Academias, y las Corporaciones mas ilustres, así de Francia como del extrangero. El voto de Orfila se veneraba: su nombre fué siempre imponente en discusiones, en polémicas y en donde quiera que se invocaba como testimonio ó como fianza de una opinion cualquiera. Fué individuo de las Academias de Berlin, Viena y Dublin, y en Madrid se le confirió el grado de Dr. en Medicina con dispensa de ejercicios y gastos.

En la vida de Orfila se citan rasgos que revelan que sus afectos y virtudes estaban en armonía con su elevada inteligencia, que no ahogaba esta con sus arranques los nobles y generosos instintos del corazon. Engastado en un anillo llevaba su esposa un grano de hierro extraido de su sangre por el químico Barruel. Y no hace mucho, en este mismo año, se habló con entusiasmo en los periódicos de la donacion de 121,000 francos hecha por el benéfico profesor á favor de varios establecimientos públicos, "no queriendo esperar á que se abriese su testamento, porque era una ventaja para dichos establecimientos entrar cuanto ántes en posesion del beneficio que les hacia, y porque tal vez su presencia seria útil para desvanecer las dificultades que pudiera presentar la ejecucion de sus proyectos y aun para modifi-

carlos en caso de necesidad." "Además de los 121,000 francos se comprometió á dar anualmente durante su vida 1,000 francos para preparaciones anatómicas, y á gratificar al conserje del Stablo con una renta vitalicia de 100 francos. La Academia de Medicina, despues de haber aplaudido vivamente tanto desprendimiento, acordó inscribir el nombre de Orfila en las losas de mármol donde se graban los de los bienhechores de la Corporacion." No se conceden fácilmente distinciones de esta clase en las sociedades científicas de Francia.

Orfila publicó durante su vida un gran número de obras, memorias y artículos referentes á muchos ramos de su profesion, siendo las mas interesantes, aunque todas son excelentes, el *Tratado de Toxicología* y las *Lecciones de Medicina legal:* estas dos magníficas producciones son clásicas, inapreciables, riquísimas en hechos, fecundas é imponentes en doctrina. La primera edicion de la Toxicología vió la luz pública en 1812, y la primera de las Lecciones de Medicina legal en 1820: las últimas ediciones de estas obras están sumamente aumentadas y perfeccionadas. El extraordinario progreso de la Química, al cual contribuyó el mismo Orfila con mil atrevidas investigaciones y una multitud de experimentos importantes, ha hecho naturalmente que esas producciones notables extendiesen sus dimensiones hasta el punto que las vemos. "Su Toxicología, dice un escritor, es el hilo de Ariadna en el peligroso dédalo del análisis toxicológico." Solo la obra de Anglada pudiera citarse dignamente al lado de la del ilustre decano, y esto por la circunstancia precisamente de ser mas doctrinal que práctica, aunque eminente tambien en la doctrina. El Tratado de Medicina legal acaso no tiene en el dia mas rivales que el de Devergie, como obra consultiva, y el de Briand, obra completa, de una concision admirable, pues ni un punto trascendental se olvida en el solo volúmen de que consta.

Otra publicacion de alto mérito hecha por Orfila en union de M. Lesueur, fué la titulada *Exhumaciones jurídicas*, con la cual una porcion de cuestiones difíciles quedaron resueltas del modo mas concluyente y luminoso. Orfila como químico publicó unos *Elementos* de la ciencia, cuya octava edicion apareció en dos vo-

lúmenes en 1851. Su curso de Química era uno de los mas concurridos, y al juzgarlo dice de él un juicioso crítico: "claridad y precision inimitables en la exposicion de los hechos y de las teorías, palabra fácil, expresion siempre justa, voz vibradora, mirada penetrante, todo concurre á hacer de Orfila el tipo, el ideal del profesor......." "Un celo infatigable, una ardiente solicitud por la ilustracion de sus discípulos y una rectitud llena de benevolencia en los exámenes, completan el carácter de Orfila."

Este benemérito profesor murió en Paris el dia 12 de marzo del presente año, causando su muerte una emocion profunda en el cuerpo de sabios á que pertenecia; y aunque nada hemos dicho de los duros golpes que recibiera en los últimos años de su vida, sin duda contribuyeron en algun modo á precipitar su fin lamentable. Las heridas hechas en la dignidad de los hombres que por tan altos títulos merecen consideracion eterna, son siempre fatales.

Chomel, Andral y Rostan, tres de los profesores franceses mas distinguidos asistieron á Orfila en su última enfermedad, agotando por salvarle los recursos de la ciencia y las inspiraciones del acendrado cariño que le profesaban. Sus funerales fueron dignos de su posicion y de su nombre: al sepulcro le condujeron las personas mas notables de todas las categorías sociales, y llevaban las cintas de su féretro Berard, inspector general de la enseñanza superior; Bussy, director de la escuela de Farmacia; Dubois, actual decano de la facultad de medicina, y Dubois d'Amiens, secretario perpétuo de la Academia. Los tres primeros en nombre de sus respectivas corporaciones, Mr. Bart en nombre de la Sociedad médica de emulacion, Mr. Perdrix en el de la Sociedad de prevision, y un alumno de la escuela médica en el de todos sus compañeros, pronunciaron al borde de la tumba de Orfila los mas sentidos discursos, en que enaltecieron y honraron cumplidamente sus prendas relevantes y su fama esclarecida.

La Habana responde al eco unánime de los hombres imparciales, y consigna en estas páginas el nombre del sabio ilustre, que tanta gloria conquistó por sí solo, que tan bella re-

putacion ha legado á la historia de la civilizacion moderna, y que tan justamente reclama la admiracion y las ofrendas de cuantos aman la ciencia y abogan por su bienhechor y vivificante progreso.

1853.

MEDICINA LEGAL.

Apuntes críticos que servirán de fundamento á la redaccion de un nuevo Tratado de este ramo.

1.° Aunque convenimos con D. Pedro Mata en que son caracteres de la Medicina legal el componerse de hechos heterogeneos, y el no poderse fijar principios generales que sirvan de guia en la resolucion de todas sus cuestiones; no somos de su opinion desde el momento que la despoja absolutamente del carácter científico.

2.° Pero desde el momento en que Mata llama á la Medicina legal *cuerpo de doctrina*, le concede lo que ha querido quitarle, es decir, el carácter científico. ¿Qué quiere decir *cuerpo de doctrina?* Aunque la frase no esté en el Diccionario de la Academia, no puede significar otra cosa que *conjunto de ciencia ó conjunto de opiniones;* porque *enseñanza*, *ciencia* ú *opiniones enlazadas* íntimamente, son tres acepciones propias de la palabra *doctrina*, y la palabra *cuerpo* significa reunion de partes que se en lazan, que se conexionan estrechamente, formando un todo, en que se realiza una unidad. *Un cuerpo de doctrina* no es otra cosa por lo tanto que una ciencia. Si la Medicina legal es un cuerpo de doctrina, la Medicina legal es una ciencia.

3.° Nos parece que el mismo Mata justifica nuestro modo de ver cuando asegura que el *objeto principal* y *mas comun de ese conjunto de conocimientos es examinar ciertos hechos que se re-*

fieren á ciertas leyes, *darles su debido valor y su significacion genuina*. Su definicion es la siguiente: "*La Medicina legal es el conjunto de varios conocimientos científicos, principalmente médicos y físicos, cuyo objeto es dar su debido valor y significacion genuina á ciertos hechos judiciales y contribuir á la formacion de de ciertas leyes.*" Pero primero ha dicho que este es el objeto *prncipal* y *mas comun*, y nosotros creemos que ha debido decir el objeto *único*, si se ha de aceptar la definicion indicada; y así lo hace creer la propia definicion, en la cual no aparece la frase *principal y mas comun.*

4.° La definicion de *Medicina legal* que Mata propone pudiera admitirse, con tanta mas razon, cuanto que en el hecho de tener una atribucion peculiar y única, que es dar su *debido valor* y *significacion genuina á ciertos hechos judiciales* y *contribuir á la formacion de ciertas leyes*, su carácter científico queda fijado, y de una manera precisa y rigurosa; pero no la admitiremos porque la Medicina legal, como nosotros la consideramos, necesita de una definicion enteramente nueva, y que indique de un modo claro y terminante su objeto.

5.° No creemos que nadie conceda un gran valor, para negar el carácter científico de la Medicina legal, á la heterogeneidad de los hechos que la constituyen; porque en primer lugar todos los conocimientos humanos se relacionan, hasta el punto de que muchos autores, antiguos y modernos, no admitieron mas que una sola ciencia; en segundo lugar, en el estado actual no hay una sola ciencia que para constituirse no tome muchos hechos, y lo que es mas, hasta muchos principios y teorías de las otras ciencias; y en tercer lugar, desde el momento en que los hechos de las diversas ciencias pasan al terreno de lo que se llama Medicina legal, mejor dicho, desde el momento en que se reunen para constituirla, se conexionan de un modo nuevo, adquieren un valor distinto y nuevo tambien, sirven de datos para *dar su debido valor* y *su significacion genuina á ciertos hechos judiciales* y *para contribuir á la formacion de ciertas leyes*; y no son ya los hechos de la Física, ni de la Química, ni de la Historia natural, etc., considerados en sí mismos para determinar su naturaleza, su carácter propio.

6.° Dice Mata: que los *procedimientos médico-legales* constituyen la *forma* de la *Medicina legal*, y aquí sin notarlo vuelve á dar á esta el carácter científico, que tan absolutamente le niega cuando la somete á exámen para definirla. (Ya hemos visto que en la definicion misma no queda ese carácter negado). Agrega Mata: "Que el modo de manifestar la significacion científica que tienen ciertos hechos judiciales *no* es ni *puede ser* el mismo en todos los casos, que varia segun las circunstancias, y exigen que *se establezcan determinadas reglas* y *procedimientos*, etc." Y tambien añade "que aunque un profesor se encuentre dotado de todos los conocimientos adquiridos en el estudio de las ciencias propias del médico y sus auxiliares, si ignora aquellas reglas y procedimientos no podrá desempeñar su cometido con la lucidez y perfeccion que hay derecho á esperar de él hasta en los casos mas sencillos." Y entónces ¿por qué ha dicho Mata que el segundo carácter que distingue á la Medicina legal, además de la heterogeneidad de sus hechos, es la imposibilidad de establecer principios generales, que *sirvan de guia* en la resolucion de todas sus cuestiones? Lo ha dicho, sin duda, porque no se advierten íntimos puntos de contacto entre esos hechos; entre el infanticidio, por ejemplo, y la combustion expontánea, entre los delitos de incontinencia y las exhumaciones, etc., y entónces estamos con él de acuerdo como digimos en el número 1.° Pero esto no les quita á esos hechos las conexiones íntimas que existen entre ellos y el Derecho á que se aplican, porque si se las quitara no exigirian que se estableciesen determinadas reglas y procedimientos, *cuya ignorancia y abandono impide el cumplimiento del encargo médico-legal* y *jurídico tan necesario á la buena administracion de justicia;* porque si se las quitara el *fondo* que esos hechos constituyen no podria tener una *forma* constituida por los procedimientos médico-legales. *Forma*, que es tan importante, dice Mata, como el *fondo* de la ciencia, (se le escapa la palabra) ó las cuestiones científicas que la han convertido en cuerpo de doctrina. Y adviértase de paso que Mata emplea una expresion inexacta: pues las cuestiones científicas que forman el fondo de la Medicina legal no la *han convertido* en cuerpo de doctrina, sino lo que han hecho es

constituirla; para *convertirla* hubiera sido necesario que hubiese existido ántes algo que no fuesen ellas mismas.

7. º Nosotros creemos que efectivamente no se pueden establecer principios generales que dominando todos los hechos médico - legales los identifiquen, como quedan identificados los hechos de la Química ó de la Astronomía dominados por los principios de la atraccion y de la afinidad; pero sí se pueden establecer y sistematizar conexiones íntimas entre la Medicina y el Derecho, como cree Amadeo Clausade, y esto basta para constituir una ciencia médico - legal, garantizada, como hemos visto por el mismo Mata, desde que demuestra la necesidad de establecer determinadas reglas y procemientos para poder resolver las cuestiones médico - legales.

8. º Pero nosotros creemos mas todavía, creemos: Que la *Medicina legal* es la ciencia que estudia las conexiones que existen entre la *Medicina* y el *Derecho penal.*

9. º La Medicina legal no es la *Policía médica*, ni es la *Higiene pública*, porque estos tres ramos se diferencian mucho en sus respectivas atribuciones.

10. º Pero tampoco es la Medicina legal lo que Louis y Foderé y Poilroux y otros autores han llamado *Medicina legal criminal*, y que formaba para Foderé, por ejemplo, una parte de la *Medicina legal*, como formaba otra parte lo que llamaba *Medicina legal mixta.* No: lo que nosotros entendemos por Medicina legal emana de la aplicacion de la *Medicina* al *Derecho penal;* de las relaciones que entre ámbas se establecen, relaciones que pueden sistematizarse, que forman un cuerpo de doctrina, que constituyen una nueva ciencia; del mismo modo que la Histología, ciencia moderna, cuyo carácter nadie pone en duda, emana de las relaciones establecidas entre la Anatomía y la Física y la Química.

11. º Nosotros no llamaremos como Estéban Santa María *Medicina política* á la ciencia que establece las relaciones entre la Medicina y el Gobieno, aunque no tendriamos mucho inconveniente en ello, con tal de no dividirla en Medicina legal y Policía médica, para despues comprender, como subdivisiones de la segunda, la Higiene pública y la Policía de la Medicina, por-

que esto nos parece un embolismo. Nosotros dividiriamos la *Medicina política* en tres ramos, á saber: *Medicina legal*, *Policía Médica* é *Higiene pública*, y si se quiere hariamos un cuarto capítulo de la *Jurisprudencia médica*, comprendiendo esta los procedimientos médico-legales.

EL SACERDOTE CATOLICO.

En ninguna otra época, ni aun en los tres primeros siglos de la Iglesia, se ha visto la Religion de Jesucristo mas combatida que en la presente, en que se le declaran como enemigos el indiferentismo por un lado y el racionalismo por otro. Lucha dilatada fué la que tuvo que sostener contra sus adversarios en los funestos dias en que el Imperio romano abusaba de su preponderancia, y solo daba al mundo mónstruos de impureza, tiranos, enemigos terribles de toda civilizacion: combates incesantes tuvo despues que sufrir de las diferentes heregías; pero la sangre de los Mártires y la poderosa voz de los grandes ministros del altar, bastaron para que saliese siempre victoriosa de sus crueles y contumaces perseguidores. Mas en la época presente, en los calamitosos dias que corremos, no la amenazan sus enemigos ni con el martirio ni con la impostura; el arma que emplean hiere de un modo mas alevoso, y por lo tanto está aquella mas expuesta que nunca, no á verse aniquilada porque triunfante ha de quedar en la consumacion de los siglos, sino á sufrir mas hondamente y á ver desertar de su seno á mayor número de corazones, fascinados por el deslumbrante brillo del sofisma ó enervados bajo la influencia de la incredulidad fria y desdeñosa.

Hoy mas que nunca por consiguiente es importante y trascendental la mision del sacerdote católico ; hoy mas que nunca necesita este personaje revestirse de toda su dignidad, y dar á su carácter toda la grandeza y todo el prestigio que le concediera la voluntad divina ; hoy mas que nunca tiene que fortalecer su espíritu con la observancia constante de los grandiosos preceptos, con la meditacion profunda de los sublimes misterios, con la práctica continua de los ejercicios piadosos.

Estas breves reflexiones me llevan á considerar cuantas y cuan elevadas cualidades debe poseer el hombre que se dedica al imponente ministerio sacerdotal. A un entendimiento nutrido con las verdades supremas, con las doctrinas vivificantes, con los principios verdaderamente civilizadores del Evangelio sacrosanto, ha de reunir un corazon ardiente y decidido, entusiasta y amante de todo lo bueno, de todo lo puro, de todo lo justo; á un entendimiento á quien alumbre sobre toda luz la resplandeciente é inagotable de la Revelacion divina, ha de asociar un corazon á quien no agite otro afecto que la caridad profunda, á quien no impela otro móvil que la piedad excelsa, á quien no inflame otro fuego que el que brota purísimo de la fuente eterna del amor y de la vida. Al exacto cumplimiento de sus deberes sacerdotales ha de unir las costumbres mas austeras como individuo de la sociedad humana : en el sagrado recinto del templo ha de llenar todos sus oficios severamente, sin olvidar un solo punto de los que exige el rito, sin profanar un solo principio de los que enseña el dogma ; en el ancho y espinoso campo de la vida pública ha de servir constantemente de modelo por sus virtudes, por su abnegacion, por el decoro y compostura de sus maneras, por la gravedad y excelencia de todos sus actos.

Pero no basta esto : hoy mas que nunca necesita el sacerdote católico penetrar en el escabroso terreno de las ciencias profanas y adquirir en ellas toda clase de conocimientos, porque en ese terreno es donde precisamente forjan sus armas los enemigos mas encarnizados de la Religion de Jesucristo. Si le es necesario trabajar con ardor para sacudir la apatía é inspirar la fé en las almas indiferentes, si le es preciso acudir al tesoro de su caridad para derramar en ellas el consuelo, el fervor y la es-

peranza ; necesarísimo le es tambien y muy perentorio recurrir á los sanos fundamentos de la ciencia humana, para hacer frente á las absurdas pretensiones del extraviado y rebelde racionalismo; urgentísimo le es tambien buscar en el estudio de la naturaleza y del hombre mismo pruebas irrecusables en favor de la regeneradora doctrina, que proclamó en el Calvario el Salvador de los hombres.

De esta manera es como concibo yo al Sacerdote católico, como lo deseo en la generosa é ilustrada sociedad en que vivo, y como deben ser los fieles y ejemplares ministros que se encaminen á las aras del Dios Omnipotente por la senda del Seminario.

ABELARDO.

Tarea dilatada seria referir todos los pormenores concernientes á la vida de Pedro Abelardo, tan célebre bajo muchos conceptos, tan llena de incidentes y vicisitudes, tan trascendental por la rara influencia que ejercieron en sus contemporaneos las doctrinas del rebelde adversario de Guillermo de Champeaux, del astro que coronó con su lumbre la montaña de Santa Genoveva; nos limitarémos por lo tanto á dar una breve noticia de aquellos particulares mas interesantes, teniendo presente que si un funesto extravío, una desgraciada pasion diera al nombre de Abelardo popularidad tan universal y duradera, que despues de cerca de ochocientos años se repite en todos los paises como modelo de constancia, como emblema de amor y de infortunio; sus opiniones filosóficas le colocan entre los hombres mas inteligentes y orgullosos de su siglo, en el comienzo de la época notable que concluyó con Alberto el Grande; porque en la siguiente habia de servir de norte y faro á la humanidad combatida, á la civilizacion menguada hasta allí de la Europa, el esclarecido descendiente de los condes de Aquino, el *Angel de las escuelas.*

Abelardo nació cerca de Nántes en 1079, y su primer maestro fué Roscelin, fundador de la secta de los nominalistas; hé

aquí por qué se le vió figurar con el carácter de conciliador en aquella terrible disputa, que tanto ruido hizo, que consideran unos la mas trivial y somera, y que miran otros como la mas importante, ligada con lo mas excelente y arduo de la ideología y la ontología; como el campo donde combatian encarnizadamente el sensualismo y el espiritualismo; como *el gérmen de dos doctrinas contrarias que mas adelante habian de conmover á la Europa.* Abelardo, considerando las *universales* como concepciones racionales, como puras formas de nuestro entendimiento fundó á su vez el *conceptualismo*, método ó teoría mas bien que Escuela; y si lo hemos llamado adversario de Champeaux, ha sido porqué á pesar de su neutralidad, ó mejor dicho, de sus pretensiones conciliadoras, se inclinaba sin embargo al nominalismo. "Arguyó con su maestro, dice un escritor, no como discípulo sumiso y obediente, sino como rival osado y poderoso.... Era elegante en la diccion, impetuoso y arrebatado, fecundo y expedito para improvisar, y orador poco comun entónces en las escuelas."

Su rivalidad con el obispo de Chalons, desde que fuera su discípulo, le hizo dejar á París varias veces, fundar su cátedra en Melun y en Corbeil, y por último en la famosa montaña de Santa Genoveva, en las cercanías de París. "La controversia entónces entre la escuela de París y la de Santa Genoveva fué asunto de todas las conversaciones y de la espectacion del mundo sabio."

Abelardo estudió Teología con Anselmo, arcediano de Laon, y en esta ciudad primero y luego en París explicó lecciones sobre la Sagrada Escritura. En las doctrinas de Abelardo, combatidas por San Bernardo y condenadas por dos Concilios y por el Papa Inocencio II, no solo se dá mas valor al ejercicio de la limitada razon del hombre que á la palabra infalible de Dios, sino que se encuentran errores y absurdos contrarios á los misterios mas augustos de la Religion cristiana.

Acaso no cupo en el ánimo de Abelardo llegar á conclusiones tan funestas, pero á ellas llegó, y por lo tanto son con ellas reprobables sus doctrinas; acaso *no pensó hacer de la Filosofía una potencia rival de la Religion; pero tiende necesariamente* (sin

saberlo tal vez) *á este resultado.* Por todas partes sin embargo se difundia su imponente fama, y el número de discípulos que le siguió en todas ocasiones fué inmenso. Algunos le consideran como fundador de la Escolástica. Fué filósofo, matemático, teólogo y poeta...... Y al fin se hizo religioso de la órden de San Dionisio.

A la edad de 34 años conoció á Eloisa, jóven de rara hermosura, de noble y elevado ingenio, de carácter enérgico y de instruccion vastísima, y la amó ciegamente; y se amaron ámbos con una pasion extrema, acendrada, que venció todos los obstáculos, que se sobrepuso á todas las consideraciones sociales, y que les acarreó sinsabores profundos, penalidades sin término. Eloisa fué esposa y madre....; peró despues tomó el velo y fué priora en el convento de Argenteuil, y mas tarde abadesa del Paracleto, abadía fundada por Abelardo.

Abelardo murió el 21 de Abril de 1142 en el priorato de San Marcelo, despues de haber obtenido por la intervencion del venerable Pedro, abad de Cluni, su reconciliacion con San Bernardo, y la suspension de la censura que contra él habia tan justamente lanzado la Iglesia: los últimos momentos de su vida fueron todos uncion, recogimiento, dulzura. Su cuerpo lo obtuvo Eloisa y lo enterró en el Paracleto. En el cementerio del Padre La Chaise se ha erigido á los dos amantes un sepulcro, cuyo dibujo publicó la Revista de la Habana.

LOS NIÑOS.

La infancia es la edad mas bella de la vida y la mas dichosa, sobre todo si manifiesta sus encantos bajo el benéfico influjo de una educacion física y moral bien dirigida. Libre entónces el cuerpo de los padecimientos que acarrea el abuso de los agentes necesarios á la existencia y de los placeres, crece lozano y vigoroso; y libre el alma de perniciosas impresiones se desarrolla y fortifica en el amor de lo bueno y de lo justo, quedando así fundada la base de la verdadera felicidad del hombre. ¿Qué cosa puede haber mas interesante que un niño bien constituido y bien educado? Nos enamora y embelesa si contemplamos su tierno cuerpo, que cada dia nos parece revestido de un nuevo encanto, porque cada dia crece y adquiere mas regulares proporciones y mas fortaleza; nos cautiva y arrebata si le oimos repetir con acento dulce y candoroso, ya un incidente comun, que para él es un gran suceso, ya una ligera cancion, que para él tiene la armonía de los ángeles, ya una sencilla oracion que para él es el acto mas puro y natural, sin que turbe su hermosa creencia el vano temor de la mofa del mundo, ya las cortas lecciones que aprendiera en el aula, que para él son esfuerzos extraordinarios del entendimiento; y en todo esto advertido y dócil á nuestra

voz, á nuestros consejos y á nuestros cuidados. Es necesario ser insensible para no amar á los niños: yo los amo con toda la fé de mi corazon, y cuando alguno me tiende sus brazos y me estrecha á su inocente pecho me siento vivamente conmovido.

El semblante de un niño bien educado, física y moralmente, no respira mas que frescura y alegría, salud y dicha: su terso y delicado cútis nunca se vé nublado por la triste expresion del dolor ó la desgracia, porque su cuerpo no sufre ó resiste sin inconveniente la accion de los agentes exteriores, y su espíritu lo concibe todo bello y todo digno de su ingenuo y sentido amor. Mas ¿cómo podrá lograrse este perfeccionamiento? Se logra con los medios mas sencillos, con los mas practicables.

Desde los primeros instantes de la vida de un niño ya hay motivos poderosos para emplear en él esa solicitud preciosa, bajo cuya égida ha de desarrollar sus delicados miembros con el vigor de la verdadera salud, y sus instintos y su inteligencia con la rectitud y la lozanía de la sana moral. Motivo poderoso es que el niño necesita nutrirse con un alimento bastante reparador, para suplir las pérdidas que experimenta su cuerpo y favorecer su crecimiento, y la solicitud maternal debe proporcionárselo á toda costa, aun cuando tenga que hacer el sacrificio de ponerle en brazos de una nodriza; bien que en nuestro concepto no son tantos los inconvenientes de la lactancia materna, mejor dicho, creemos que muy pocas madres se verian en la necesidad de privarse de una satisfaccion tan dulce si con tiempo se sometiesen á las reglas higiénicas, que les impone un deber tan sagrado, y que con tanta facilidad se cumplen.

Motivo poderoso es que las primeras impresiones que reciba su alma deben sembrar en ella el gérmen de las buenas inclinaciones, y la solicitud maternal puede conseguirlo sin grandes esfuerzos, si al prodigarle sus halagos lo hace de modo que siempre encuentre en él la ternura y la docilidad. Una madre pertenece enteramente á su hijo: debe velar por él sin cesar, debe llenar sus necesidades en el acto que se despierten, acompañando sus cuidados con las inefables caricias que le dicta entónces el corazon; pero no permitiendo que la inocencia abuse de su condescendiente bondad, por lo mismo que es incapaz de preme-

ditacion, pues con la mayor facilidad puede adquirir el niño un mal hábito, orígen siempre de ulteriores disgustos, y acaso de graves resultados. Todo se evita con oponerse blandamente, pero con firmeza, á sus caprichos por insignificantes que parezcan. Si se vé una madre obligada á poner una nodriza á su niño, su vigilancia debe ser entónces doble, por mucho cariño que á este demuestre aquella; pues nadie, nadie suple cumplidamente el interés vivísimo de una buena madre, y los menores descuidos de una nodriza pueden traer consecuencias desagradables. La naturaleza manifiesta su sabiduría en todas sus obras, asi nunca debemos desoir su voz: cuando la denticion se presenta en un niño, es porque ya su cuerpo va necesitando de alimentos mas reparadores, que el que le suministra el líquido precioso con que hasta entónces se alimentara; y casi tan nocivo es desatender el aviso de su delicada organizacion, como anticiparse á él empleando prematuramente un alimento demasiado nutritivo ó excitante. Los instintos, los sentimientos y la inteligencia del niño se van desenvolviendo gradualmente, y casi tan pernicioso es quererlos perfeccionar desde sus primeras manifestaciones, como abandonarlos á sus naturales impulsos. Sustitúyase poco á poco el lactífero bálsamo con alimentos de fácil digestion, primero farináceos, que son los mas inocentes, y luego cada vez mas sustanciosos, acomodados siempre á la diminuta, económica dentadura del infante; evítese cuidadosamente la accion brusca, intempestiva ó desproporcionada de todos los agentes exteriores, como el calor, frio, humedad, vestidos, etc., sin guiarse por la exagerada idea de que es bueno acostumbrarle desde la edad primera á todas las vicisitudes y á todas las penas, pues creemos que esta regla no es aplicable entónces; pero no se caiga en el opuesto extremo de querer evitar hasta las mas soportables impresiones; no se turbe jamás su sueño moderado; encamínense por la buena senda y con templada prudencia los impulsos de su alma, impresionable y susceptible de seguir la direccion que se le quiera dar, y el niño comenzará á recorrer el campo de la existencia con los elementos necesarios para cruzarlo feliz, sin temor á los males del cuerpo ni á las penalidades del espíritu.

Desde entónces, sígase con el mismo esmero cuidando y fortaleciendo la parte física con el ejercicio graduado y activo, con la sana y nutritiva alimentacion, con la pronta y eficaz satisfaccion de las necesidades corporales; sígase fortificando el alma con la oportuna y suave correccion de los defectos y faltas, con el estímulo del elogio y los halagos en todas las buenas acciones, con el ejemplo constante de moderacion, de dulzura, de honradez, de virtud, con ideas y juicios exactos sobre todas las cosas, y particularmente sobre Dios y la religion; y se logrará educarlo de una manera sólida que le haga adquirir una robustez y salud duraderas, con que pueda resistir desde temprano y sin inconveniente á la accion de todas las causas ordinarias de los padecimientos mas comunes, y que dé á su espíritu la capacidad y el candor suficiente para repugnar sin esfuerzo el vicio, para concebir todo lo bueno y amarlo.

¡Cuán recompensadas no quedan esta solicitud y vigilancia, esta ternura y prevision con el fruto que recogen! Una madre que ha llenado religiosamente tan dulces y sagrados deberes, obtiene en premio la mas hermosa recompensa. Consigue verse amada, adorada por su niño, que le presenta sin cesar el tesoro de sus bellezas para colmarla de delicias. Cada dia le parece revestido de un nuevo encanto, porque cada dia adquiere mas regulares proporciones y mas fortaleza, y cada dia mas la cautiva y la arrebata con las adquisiciones y las gracias de su vírgen y despejado entendimiento. Sí, es necesario ser insensible para no amar á los niños, preciso es estar destituido de todo sentimieto humano y generoso para no darles una educacion física y moral conforme á los principios que hemos bosquejado, y que tan bellos y trascendentales resultados producen.

EL ESTUDIO.

En la adquisicion de los conocimientos humanos no hay dificultades que no se venzan con el estudio, por insuperables que parezcan á primera vista: los sabios, los artistas, los hombres eminentes en todos los ramos debieron su elevacion y su gloria á la lectura y á la meditacion constante, que, junto con la observacion bien dirigida, constituyen el verdadero y provechoso estudio; y aun los hombres privilegiados que por su organizacion se adelantan en el saber, los genios mismos, no lo deben todo á sus dotes naturales; ántes por el contrario, el estudio es precisamente el que hace brillar estas dotes, con la anticipacion y el predominio que tanto nos admiran y encantan.

Muchos estudiaron sin leer, pero ninguno sin observar y meditar, que es lo mismo que si digéramos, sin leer en el gran libro de la naturaleza; mas en el estado actual de la civilizacion sería difícil y aun imposible conseguir sin la lectura los conocimientos necesarios para merecer el título de sábio, ni aun el de hombres ilustrados. Particularmente necesitan del estudio asíduo y concienzudo, las personas que han de hacer aplicacion de su saber, que han de practicarlo en bien de sus semejantes, cualquiera que sea la ciencia ó el arte que profesen.

Todo estudio es árido y espinoso en el principio, pero no hay uno que no se convierta en un manantial de goces purísimos desde que desaparecen ciertos obstáculos, desde que se comprenden sus principios fundamentales, desde que con él nos familiarizamos.

Si esto lo supieran todos, ó mejor dicho, si así lo creyesen y á la fé uniesen una voluntad decidida, habria mayor número de hombres útiles; porque ninguno desmayaría ante las dificultades, que en el comienzo de cualquier estudio se nos presentan siempre exageradas, y que cada dia van siendo ménos y ménos imponentes, hasta que del todo desaparecen.

¡ Cuántos males, y cuántos sinsabores acarrea esta timidez, este desaliento, esta desconfianza de nuestras propias fuerzas!

En primer lugar nos hace abandonar acaso una carrera á que sin duda nos sentiamos inclinados, y con la cual hubiéramos llegado á obtener una posicion social distinguida. En segundo lugar nos priva de la adquisicion de hermosos y hasta profundos conocimientos, que tanto bien producen en la inteligencia y el corazon, mejorando el uno y desarrollando la otra, pues tal es el efecto de todo estudio sano y fervoroso. En tercer lugar nos hace sentir á cada paso nuestro abandono, particularmente cuando vemos otros mas decididos conquistando bellos triunfos y grangeándose la estimacion general. Por último, y sin mencionar otras consecuencias igualmente desagradables, nos llena de amargura cuando entre los que fueron perseverantes vemos algunos muy inferiores á nosotros en inteligencia, de cuya rudeza acaso nos burlábamos ó nos compadeciamos, que con sus esfuerzos llegan á una altura respetable, y nos obligan á humillarnos ante su justa y laudabilísima reputacion, á recurrir á ellos muchas veces para que con su saber, mas precioso entónces que nunca, nos sirvan y nos ilustren.

Todo, todo lo allana el estudio; lo que se requiere es amor y constancia, teniendo la persuacion de que el saber no es patrimonio de unos pocos, sino de todos los hombres que quieren conquistarlo. No nos amedrente nunca la falsa creencia de que solo están llamados al estudio los que nacieron con brillantes disposiciones, que solo á ellos les está reservado el hermoso

triunfo de un claro renombre, de una fama envidiable, de un aprecio extraordinario; por que renombre, aprecio y fama consigue todo el que se propone merecerlos. Hasta los descubrimientos mas sorprendentes se deben en ocasiones á hombres que se reputan como meras medianías.

Lo que se requiere es amor y constancia para desafiar las dificultades y hay un arma poderosa para arrollarlos, arma sencilla á la vez, que se llama método. El método es una hoz que corta las ramas secas y los zarzales que nos estorban en el camino, es una luz siempre benéfica que nos sirve para penetrar hasta los lugares mas oscuros, es un báculo en que nos apoyamos para no fatigarnos en nuestra marcha.

No puede trazarse un mismo método para toda clase de estudio; el que mejor convenga lo dictarán la naturaleza misma del asunto que forma su objeto, y la experiencia de los que ya aprendieron ó de los que enseñan. Puede sin embargo decirse como regla general, que en los estudios puramente especulativos la victoria la asegura la adquisicion de los buenos principios, de las sólidas y luminosas teorías; y en los estudios prácticos y de aplicacion directa la apreciacion rigurosa de los hechos.

Con amor y constancia y método se llega á pensar como Sócrates, se llega á saber como Aristóteles, se llega á dominar la tierra como Colon, se llega á dominar el firmamento como Cop érnico; sin esas preciosos cualidades es desagradable, ímpro bo, infructnoso todo estudio.

tributar á sus altos méritos. Aquí está esa ofrenda, señores, os la presento temeroso para que la valueis y veais si es la expresion legítima de vuestros ardientes votos, si es digna del objeto á quien vuestro patriótico anhelo la dedica.

Nada salió de las manos de Dios que no fuese hermoso, nada que no llevase el sello de su bondad y de su sabiduría; pero ninguna entre sus obras fué tan grande como el hombre, ninguna hubo en quien derramase con mas profusion el tesoro de su beneficencia; por esto no es extraño que á las veces aparezcan hombres privilegiados en quienes brillen de un modo sorprendente las mas raras virtudes, que vengan á la sociedad á recordarle que si los abusos y las pasiones extraviadas á menudo desconciertan el órden hasta conmoverla profundamente por cimientos, la humanidad tiene un destino grandioso y es inevitable que se cumpla, la humanidad tiene trazada una senda, la de la perfectibilidad y el progreso, y por ella es preciso que marche sin que basten á detenerla los acontecimientos mas inauditos. Sí, señores, la aparicion de un hombre bueno en la tierra, de un hombre que comprenda y realice, en cuanto le corresponda por su inteligencia y su corazon, los altos fines de la humanidad, es siempre el efecto necesario de los designios providenciales. Y por esto aun es ménos extraño que con su aparicion y por su influencia el órden perturbado tienda á restablecerse, la sociedad vea desaparecer las causas de su retraso, y la paz, la concordia, la laboriosidad, la fé, el entusiasmo, la vida, renazcan en ella, como del árbol marchito brotan los vástagos al saludable unflujo de un sol de primavera.

Esta es mi creencia, señores, y para confirmarla no tengo necesidad de recurrir á los fastos históricos de las grandes sociedades, ni me detendré en citaros á un Solon dictando leyes bienhechoras á Aténas, ni á un Alejandro estableciendo las bases de la preponderancia griega, ni al glorioso nieto de Cárlos Martel restaurando el imperio de Occidente; ejemplos mas eficaces se presentan por su oportunidad, mas elocuentes por las relaciones que con ellos nos ligan, y tan valiosos y brillantes considerados en su esfera como los que acabo de señalaros. Sí, para probar cuanto he dicho nos basta traer á la memoria al hom-

bre bueno á quien hoy tributamos este secillo homenaje de admiracion y respeto, al esclarecido Intendente D. Alejandro Ramirez, y nos basta referir los hechos que le conquistaron en Cuba un perdurable y profundo reconocimiento.

Pesaba sobre nuestra patria una calamidad triste y desorganizadora: uno de los derechos mas sagrados del hombre, el derecho de propiedad, que, santificado por el trabajo reconoce por garantías inviolables los fueros de la libertad humana y los intereses de la civilizacion, se veia vulnerado por un abuso, cuya represion habian dificultado hasta entónces circunstancias extrañas al verdadero espíritu de las leyes; tal era, señores, el plan de denuncias de territorios realengos, metodizado de una manera que burlando los avisos de la Autoridad se realizaba con escándalo y socavaba impunemente el legítimo dominio, con mengua de la moral pública y entorpecimiento lastimoso de todos los ramos en que afianzaba el pais su adelanto y su riqueza. Esto sucedia por el año de 1816, y entónces fué cuando como un genio tutelar, se hizo cargo de la Intendencia de la Habana aquel cuyo nombre no cabia ya en la isla de Puerto-Rico, de donde vino con la frente orlada de cien laureles inmarcesibles y acompañado de las bendiciones de un pueblo entero. En esa época calamitosa comenzó á regir la Hacienda nuestro esclarecido Ramirez, y el primer acto con que inauguró el mas memorable período de su vida pública fué la exterminacion pronta y eficacísima del mal terrible que nos amenazaba de muerte, quedando desde aquel venturoso momento afianzada sobre medidas enérgicas la tranquilidad de los propietarios de la isla de Cuba. Este primer y fecundo efecto de su capacidad eminente bastaria para hacer imperecedero el nombre de Ramirez, para tributarle el homenaje de una gratitud eterna, para nivelarle, como ha dicho otro encomiador de sus admirables virtudes, con muchos de aquellos varones ilustres que legaron á la posteridad el hermoso título de Padres de la patria.

Mas si para concederle tan inapreciable dictado son menester otros servicios trascendentales por su influjo bienhechor, oid un instante, y luego vereis si hay en la historia de los pueblos civilizados una página mas brillante que la que en la historia de

Cuba encierra sus hechos. Y para que ni la menor mancha caíga sobre la reputacion de aque hombre incomparable, para que su integridad proverbial y su celo consumado resplandezcan con mas puro brillo en cada uno de los numerosos servicios que prestara al pais, permítaseme presentar con anticipacion un dato preciosísimo, que le realza del modo mas notable: á mas de tres millones y medio de pesos llegaron en 1820 los ingresos de la Administracion general de Rentas de la Habana, cuando en 1814 solo ascendieron á poco mas de millon y medio. No es inoportuna la citacion de este hecho porque acredita altamente la administracion previsora de Ramirez, que ni un punto desatendiera al dirigir sobre las necesidades del pueblo los vehementes y generosos impulsos de su corazon y de su inteligencia: no podrá decirse nunca que al tender su mano protectora sobre los ciudadanos descuidaba los intereses del Erario; y véase como para el hombre superior, que prevee y fomenta, que consolida y fecundiza, que vigila y perfecciona, todo se realiza y todo se concilia, cumpliéndose sin rémora sus elevadas miras. En manos de Ramirez tuvo la Hacienda con que satisfacer enormes libramientos, con que prestar auxilios extraordinarios á la Marina y con que remitir cuantiosas sumas á Costafirme, Santa Fé y el Perú y socorrer á Puerto-Rico, Santo Domingo y la Florida; y de las manos de Ramirez salian al mismo tiempo multitud de exenciones y franquicias con que el comercio, la industria y la agricultura vieron desaparecer ominosas trabas, que las detenian en su saludable engrandecimiento. Y en vista de esto ¿ puede dudarse de que hombres como Ramirez son imágenes de la Providencia, instrumentos preciosos de sus designios vivificantes? ¿ Cuál fué la luminosa teoría que le guió en sus operaciones? ¿ Cuál fué la ciencia bienhechora que le suministró tan inagotables recursos? Oid como se expresa un patricio ilustrado al tocar este punto de la vida de Ramirez: " su regla es la de multiplicar por sí mismas las partidas de interés individual protegido, como raiz de toda potencia numérica en los cálculos de la Hacienda. " Pero no era este el secreto; señores, sino la inmediata consecuencia: su teoría fué concebir el bien como emanado de Dios mismo, y su ciencia distribuirlo con equidad, pero sin poner

coto á las regenerantes inspiraciones de su genio. La teoría se la sugirieron sus profundísimos y sanos conocimientos, la ciencia se la enseñaron los eternos principios de justicia. El estaba penetrado de que el *sistema prohibitivo mina por su base el primer elemento de la vida social de los pueblos*, y su actividad y sus elevados instintos se emplearon incesantemente en proteger y *dar á los resortes de la produccion toda la expansion y toda la energía de que son susceptibles*, pensando con Adan Smith, " que el mejor impuesto es el que procede del mas económico sistema de recaudacion, y deja ménos tentaciones al fraude y mas ilesos los derechos de los ciudadanos. " Sí, señores, tal fué la teoría, la ciencia, los principios que guiaron á aquella cabeza privilegiada, á aquel corazon integérrimo. ¿Qué extraño pues que al Consejo de Indias persuadieran al fin sus razones y quedase libre la entrada á todos los géneros de algodon, cualquiera que fuese su procedencia? ¿Qué extraño que cesasen las restricciones sobre muchos artículos de consumo; que quedase conciliado el libre comercio de los extranjeros con las exigencias del estímulo nacional; que cesase la doble alcabala en los censos reservativos y aun la sencilla en las ventas de tierras montuosas, y que quedasen exentas de derechos las maderas de la Isla y cuanto fuese útil á la agricultura y á la industria? Todo esto se realizó, sin que á la penetrante mirada de Ramirez le costase mas que dirigirse sobre las urgencias para comprenderlas, sin que á su celo infatigable le costase mas que dictar disposiciones y medidas tan oportunas como sencillas para remediarlas cumplidamente. La Real Cédula de Poblacion blanca que obtuvo en condiciones muy apremiantes para el pais, por el año de 1817, es otro hecho que encomia sobremanera su ardiente solicitud, pues con las gracias y franquicias de esa Cédula quedaron en mucho subsanados los inconvenientes inevitables de un Tratado, importantísimo á todas luces para la humanidad y á pesar de todo santificado por esta.

Pero volved, señores, la vista á las risueñas costas de Cuba, y si no hallais en ellas estátuas de mármol que publiquen la fama del inmortal Ramirez, hallareis mil corazones que bendigan su memoria, y os saludarán ricas y florecientes en su nombre las

poblaciones del Mariel y de Nuevitas, de Guantánamo y de Sagua, en cuya fundacion y rápido progreso intervino directa y ardorosamente, miéntras que la bella Matanzas os relate alborozoda cuanto hizo por su engrandecimiento. Si reprimiendo y evitando el mal cumplió Ramirez una alta funcion de su carácter como gefe de la Hacienda, promoviendo el bien, dando vida y vigor á los pueblos, selló sus atribuciones con el distintivo mas grandioso, el fomento.

¿Quereis seguirle en su invencible vigilancia y penetrar con él en los santuarios de la ilustracion cubana? ¿Quereis ver lo que estos debieron á aquel entendimiento nutrido con las ideas mas rectas y civilizadoras? Ahí le teneis fundando la Cátedra de la Economía política, sin duda porque ya habia resuelto en su ánimo eminente y fecundo uno de los problemas mas trascendentales de la época moderna, y que un escritor de nuestros dias formula de este modo. ¿Cómo se producen, se distribuyen y consumen las riquezas de un pais? Ahí le teneis creando la escuela de Química, penetrado sin duda de su importancia indisputable, valorizando sus numerosas aplicaciones con toda la precision de su clarísimo discernimiento, y recreándose con la consideracion de los bienes que produciria á la agricultura, á la industria, á las artes y á todas las ciencias físico-naturales. Ahí le teneis abriendo las puertas del Jardin Botánico, persuadido indudablemente de que la preciosa ciencia de Decandolle y de Linneo es una de las mas necesarias y útiles para el hombre, así como por lo que contribuye á la explicacion de muchos puntos relativos al estudio de la vida, como por los infinitos medios que le proporciona para su sostenimiento, para la curacion de sus males, para subvenir á sus necesidades mas perentorias y en fin para el recreo mas puro y bello de su espíritu. ¿Y de cuánto valor no es además en Cuba la Botánica donde el reino vegetal se ostenta tan rico en producciones? Ahí teneis al inagotable Ramirez disponiendo la fundacion del Museo anatómico, y trayendo á Cuba al profesor D. José de Taso para que desempeñase una cátedra de Anatomía, como la reclamaba el estado de la ciencia médica, á la que aquel hombre benemérito y esclarecido en todos sus actos tributaba el homenaje de su proteccion benéfica.

Los que profesamos la noble y honrosa Medicina no podemos ménos que consagrarle en nuestro particular con la mas viva gratitud la ofrenda de nuestra veneracion. Sí, desde entónces tomaron un rápido impulso los estudios médicos, y á la feliz realizacion del pensamiento de Ramirez se debe el que estimulado luego nuestro querido maestro el Sr. Dr. D. Fernando G. del Valle, muy jóven todavía, fundase, luchando victoriosamente con graves inconvenientes, la primera cátedra de cirugía que hubo en la Habana; y se debe asi mismo que el Sr. Dr. D. Nicolás J. Gutierrez, nuestro maestro tambien muy apreciado, mejorase y enriqueciese el Museo con trabajos de sus manos y diese mas tarde en él notables cursos de Anatomía y Medicina operatoria. Perdonad, señores, esta ligera digresion, que justifica el hecho de ser los Dres. G. del Valle y Gutierrez los primeros alumnos distinguidos y públicamente premiados que salieron de la Cátedra creada por Ramirez, por el hombre cuya influencia sobre todo lo grande y fructuoso para Cuba resplandece en la sólida reputacion de que disfrutan los citados profesores.

Mas seguidle y vereis con cuan piadosa solicitud penetra en los hospitales para mejorarlos en todo lo posible y derramar el consuelo y la esperanza sobre los pobres enfermos, que entre los ayes del dolor y las lágrimas del agradecimiento le bendicen; seguidle y le vereis despues de aliviar la parte física, excogitar proyectos para aliviar la parte moral, asegurando la policía de los campos y proporcionando recursos expeditos á la casa de Misericordia.

Pero oid, señores, Ramirez, premiado ya en algun modo con el título de Superintendente general de Hacienda en las provincias de Nueva-España, con el título de individuo corresponsal de la Real Academia de la Historia y con los honores de Consejero de Indias, se hallaba entónces al frente de la Real Sociedad Económica, y como Director dignísimo de este Cuerpo ilustre y respetable verificó muchas de las obras enumeradas; pero hay dos que merecen una mencion muy particular; y que revelan el tesoro de concepciones grandiosas que surgian en su capacidad vastísima: la Seccion de educacion y la Academia de dibujo. Considerad por un solo momento la trascendencia de estos

dos hechos importantes, y hallareis que fueron dos hermosos rayos de ilustracion acrisolada, que inflamando el corazon de la niñez despertaron en él para que nunca se extinguiera el santo amor de lo bueno y de lo bello, de la virtud y del arte. Ahí le teneis ahora revestido de los paternales arreos llenando la mision mas hermosa y envidiable; ahí le teneis acercándose lleno de benevolencia al tímido niño, que le vé y le escucha absorto de respeto y de alegría, para animarle con sus consejos y halagos, para oirle paciente y conmovido balbucear las sencillas frases del silabario ó recitar las primeras lecciones del catecismo. ¡Con cuánta persuacion é inefable blandura dirigia la palabra á los sorprendidos alumnos en las visitas y los exámenes de las escuelas! El los anima y estimula por todos los medios que su evangélica bondad le dicta, y no satisfecho su corazon todavía, coloca con sus propias manos sobre sus inocentes pechos las honoríficas medallas del premio, y los pasea luego como en triunfo en su mismo coche, y los sienta luego á su lado, en su propia morada, en su misma mesa. ¡Oh, nunca fué tan grande Ramirez como cuando quiso aparecer tan pequeño! Ese es el hombre escogido que envia la Providencia, para que cumpla en la Sociedad sus designios bienhechores. No me detendré en buscar en la historia de lo pasado Licurgos y Mecénas con quienes compararle: él solo se basta y cuantas citas hiciese mi entusiasmo serian importunas.

Si dando eficaz y prudentísimo ensanche á la libertad de Comercio abrió ampliamente las puertas á la prosperidad de Cuba, dando impulso vigoroso á la educacion consolidó los cimientos de su moralidad y de su cultura. Vosotros, señores, que seguís en su marcha triunfadora la civilizacion del siglo, el desarrollo asombroso de las sociedades medernas, sabeis que á esos dos poderosos elementos han debido estas, mas que á ninguna otra causa, su engrandecimiento y la desaparicion y el exterminio de males muy funestos. Sin que me detenga en citaros ejemplos elocuentes, que numerosos pudieran ocurrir á nuestra imaginacion, quiero recordaros tan solamente uno muy reciente, porque no solo comprueba el gran principio que acabo de sentar, sino tambien porque con mas oportunidad que ningun otro

se nos presenta para dar mayor realce al mérito y á la gloria del venerando financiero, cuyo nombre despierta hoy toda la efusion de nuestras almas. Me refiero, señores, á la Inglaterra y á su sabio ministro Sir Roberto Peel. "Cuando este subió al ministerio en 1841, la mas lamentable miseria desolaba á las clases pobres, y el tesoro público presentaba un déficit anual de cerca de trece millones de pesos; á los diez años, en 1851, las necesidades del pueblo estaban satisfactoriamente remediadas, y el tesoro en lugar del déficit indicado presentaba un sobrante de mas de trece millones." ¿Cómo se efectuó este prodigio? ¿Con qué medios? ¿Cuál fué la feliz idea que ocurrió al gran ministro autor de tan sorprendente cambio? La misma, señores, ni mas ni ménos que cerca de veinte años atrás habia realizado el eminente Ramirez en estas apartadas regiones, y en una época y unas circunstancias no ménos favorables: la libertad de Comercio. El célebre ministro inglés comenzó, como el ilustre financiero de Cuba, suprimiendo y minorando los derechos de importacion de muchas sustancias alimenticias, y del café, de la madera de construccion, del algodon en rama, de la lana, del azúcar extrangera, y en 1846, dice el escritor de quien escogemos estos datos, tomó la gran determinacion de proclamar la libertad de Comercio como principio fundamental de la política comercial que se proponia seguir su gobierno.

No fatigaré tampoco vuestra atencion buscando ejemplos que acrediten la venturosa influencia que tuvo siempre en el progreso y la prosperidad de los pueblos la Educacion protegida por los gobiernos, aunque solo me costaria un simple esfuerzo para señalarlos brillantes en Francia, en Alemania, en Bélgica, en el Brasil, en todos los paises que se distinguen por su ilustracion y su riqueza; pero seria ofender á la misma Sociedad en cuyo seno se proclaman los extraordinarios servicios del Intendente Ramirez, á la misma Sociedad de cuyo seno brota hoy la fuente regeneradora de la ciencia y de la industria, de la educacion y del arte para fecundizar sin término la hermosa tierra en que vivimos.

No he hecho mas que recorrer ligeramente los principales méritos que como Intendente de la Habana reveló en sus aplaudi-

dos actos el Sr. D. Alejandro Ramirez: solo he querido presentar los hechos mas notorios de su vida pública, con los cuales queden justificadas plenamente la oblacion que le rendimos y esa conviccion íntima con que la Isla entera le reverencia y le ama. No he citado siquiera una de las muchas é interesantes consultas, memorias, reglamentos y otros trabajos concienzudos que escribiera, porque el mas insignificante revela sus elevadas tendencias y seria acreedor á una detenida consideracion y á un particular elogio: baste deciros que en todos esos preciosos escritos resplandecen su vasta inteligencia, su celo fervoroso, su providad ejemplar, su generosa economía, su tacto exquisito, su mirada certera, su prudencia acrisolada, y sobre todo y mas que todo su corazon nobilísimo y magnánimo.

No ha terminado, señores, mi tarea; preciso es que os diga, aunque brevemente, de dónde vino aquel hombre extraordinario y con qué antecedentes llegó á nuestra patria. Oidme un solo instante por que no trato de ofreceros su biografía completa, que trazada con la exactitud que requiere llenaria un extenso volúmen, y la ocasion pide solamente que le conozcamos por los mas bellos rasgos de su existencia y de su carácter. Diez y siete años tenia el Sr. D. Alejandro Ramirez cuando dejando la Contaduría de rentas decimales de Alcalá de Henares, donde habia comenzado su brillante carrera, vino al *Reino* de Guatemala á continuar sus servicios; y aquí empleado primero en la Contaduría de consolidacion y luego en las Secretarías del Consulado y de la Capitanía General, dió su espíritu las primeras y luminosas señales de sus benéficas aspiraciones, distribuyendo el tiempo, sin menospreciar una hora, entre las graves atenciones de sus destinos y el mas constante y profundo estudio, habiendo solo interrumpido estas preciosas tareas para recorrer por algun tiempo paises extrangeros, de donde regreso colmado de conocimientos y de ricas producciones, que ofreció en homenaje á la agricultura y á la industria de Guatemala. Multitud de comisones delicadas en la Real Casa de moneda: numerosos informes, memorias, ordenanzas y discursos escritos con el mas severo tino, y en el estilo preciso y galano que forma la costumbre en los hombres superiores, sobre jurisdiccion consu-

lar, sobre las causas de obstruccion del comercio y medios de removerlas, sobre alcabala de reventa, sobre la propagacion y conservacion de la vacuna, sobre la libertad del tráfico interior y el de ganados, sobre juegos prohibidos, sobre la poblacion, gobierno y reparto de tierras en la Costa de Mosquitos, y sobre otras varias materias igualmente importantes, sin que nunca recayese una desaprobacion superior sobre sus obras, que por el contrario fueron todas aprobadas y aplaudidas: la publicacion de una Gaceta literaria, la fundacion de una Biblioteca, y la intervencion prudente, oportuna, humanitaria y decisiva en algunos asuntos políticos, tales fueron las flores y los frutos que brotaron en la senda hermosa que recorriera en la primera comarca del Nuevo Mundo donde la suerte lo condujo; y de donde salió con los honrosos títulos de socio asistente y socio consultor de la Sociedad Económica, y de socio de mérito de la Sociedad filosófica de Filadelfia, á la que en pago remitió una coleccion de interesantes datos económicos y estadísticos de la provincia de Guatemala. Esta provincia lloró su partida, y como un recuerdo de sus singulares relevantes prendas inscribió su nombre en la entrada de la Biblioteca que habia creado.

En 1813 pasó á Puerto-Rico ya con el carácter de Intendente, á cuya posicion fué elevado por la solicitud del Diputado á Córtes D. Ramon Pover, que en carta confidencial le dió el aviso, asegurándole que su nombramiento habia emanado de los informes que existian en los ministerios de Guerra y Hacienda, y *del vivo deseo de hacer la felicidad de Puerto-Rico.* ¿La hizo Ramirez, señores? Que respondan los hechos. Siempre guiado por su genio regenerador su primera providencia recayó sobre la mas completa libertad del Comercio. En seguida dá vuelos á su actividad reformadora y vivífica, y miétras que establece aduanas y receptorías marítimas con instrucciones convenientes, destruye mil impuestos gravosos y hace ingresar en las cajas de 1814 la cantidad no conocida de $561,161, 5 reales y 21 maravedises, primer resultado valioso y primer comprobante irrefragable de la severa aplicacion de los buenos principios económicos. Miéntras aniquila el funesto papel moneda y escribe sobre la materia memorables trabajos, funda y consolida la

Real Sociedad Económica, establece un Consulado de Agricultura y Comercio, y obtiene una Cédula de poblacion que pone el colmo á la prosperidad de Puerto-Rico. Y con mil y mil providencias acertadísimas, la Malta de las Antillas, pobre, atrasada en todos los ramos y abatida hasta el último punto á la llegada de Ramirez, se torna rica, vigorosa, floreciente.

Este es el hombre que en 1816 vino á la Habana á ser el mas fiel y entendido intérprete del Código fiscal de la nacion, y tales son los antecedentes que le acompañaban. Por todas partes le precede y le sigue la fama de sus hechos esclarecidos y la profunda gratitud de los pueblos: por todas partes riegan á su paso guirnaldas de mirtos fragantes é inmarcesibles.

Yo no he tocado á su vida privada, porque seria preciso consagrar á cada uno de sus actos una página de oro. Si los modales corteses y amables son perpétuas cartas de recomendacion para los jefes que los emplean, como decia Isabel de Castilla ¿hasta qué punto no realzarían á Ramirez su innata benevolencia, sus caballerosas y peculiares maneras, su palabra apacible y templada, su porte distinguido y decoroso? En el hogar de la familia el órden, la dulzura, la armonía para sus virtuosos miembros; la paz, el consuelo, la proteccion para sus honrados huéspedes. En el hogar de la familia eran interminables los actos de bondad de aquel hombre, cuya frente serena y venerable no se dobló nunca á los golpes de la desgracia.

¿Quereis ahora, señores, un epílogo digno del benemérito Ramirez, del hombre que hizo la felicidad de tantos pueblos? Pues oidle: murió en la pobreza, sin dejar á su viuda y á sus hijos mas patrimonio que el ejemplo inmortal de sus virtudes. Una pension del Gobierno Supremo vino á amparar el dolor y la horfandad de aquellos.

Si á V. E. y V. SS. parecieren mezquinas y desaliñadas mis alabanzas, recoged en el corazon de todos los hijos de Cuba las expresiones que le consagran, y encontrareis un digno homenaje á méritos tan eminentes.

ULTIMA LECCION

Dada á los alumnos del 7.° año de Medicina y 6.° de Jurisprudencia en el curso académico de Medicina legal, Jurisprudencia médica, Higiene pública, Toxicología é Historia de la Medicina, de 1850.

SEÑORES:

Seis meses hace que comencé á desempeñar el honroso cargo de explicar á ustedes la Medicina legal y la Jurisprudencia médica, por haberse ausentado de la Habana el señor Catedrático propietario de estas asignaturas Dr. D. José de Lletor Castroverde; y aunque he hecho cuantos esfuerzos han estado en mi mano, dudo aun si he correspondido dignamente á la confianza con que me distinguió el Excmo. Sr. Vice-Real Protector, nombrándome sustituto de nuestro muy ilustrado maestro. Sé sin embargo, señores, que ni un momento ha decaido en mí el puro entusiasmo con que, al explicar á ustedes mi primera leccion, expuse el objeto, la extension y la importancia de la ciencia médico-legal; sé que, aunque no con la inteligencia y el tino que exigian, he tocado todas las materias, todas las delicadas y graves cuestiones que comprende tan vasta ciencia, que no he excusado la discusion en ninguna de ellas, que he procurado resolverlas todas de una manera conforme con las doctri-

nas mas racionales ; que al examinar las diferentes leyes relativas á estas cuestiones , no solo he citado las que se encuentran en nuestros códigos, sino tambien, cuando lo he creido oportuno, las que rigen en los paises extrangeros y las que dictaron las legislaciones antiguas, particularmente la romana ; y sé tambien , señores , que si diariamente me he sentado en esta cátedra revestido del carácter de maestro, diariamente he manifestado que sabia apreciar en todo su valor las notables disposiciones que en general brillan en ustedes, la aplicacion constante y la moderacion , ni un solo dia desmentidas, con que han concurrido ustedes á esta clase. Una produccion preciosa nos ha servido de texto, el *Tratado de Medicina y Cirujía legal* escrito por D. Pedro Mata, catedrático de la Universidad de Madrid ; pero hemos tenido cuidado de examinar en cada punto controvertible las opiniones de los autores mas acreditados, como Devergie, Orfila, Foderé, de Salles, Tardieu , Briand, Peiro y Rodrígo, y otros igualmente conocidos. Y sujetándonos extrictamente á los sanos principios de tan recomendables escritores, y á las disposiciones legales vigentes en la Península y en Cuba, despues de demostrar que la Medicina legal es una verdadera ciencia, contra lo que sostienen la mayoría de los autores, y admitiendo la clasificacion de las cuestiones médico-legales establecida por D. Pedro Mata, por parecernos la mas lógica y completa, hemos visto :

En las materias relativas al matrimonio, que para fallar acertadamente el médico legista debe tener presente que, como afirma San Agustin, no es el comercio carnal la esencia de este contrato solemne, de esta union formada por el amor y la fidelidad, sellada por el dedo de Dios y elevada por él á la dignidad de Sacramento, como se explica el sabio Walter ; bien que sea una base del matrimonio la relacion física que existe entre ámbos sexos , de cuya union dependen, segun las leyes de la naturaleza, la procreacion y conservacion de la especie humana : que un desarrollo anticipado suple á la edad de 14 y 12 años requeridos por la ley para contraer el matrimonio ; y al exponer las causas que anulan este ó lo impiden, hemos ventilado la cuestion que se ocupa de averiguar si los intereses de la socie-

dad y la moral exigen que no se admitan demandas de divorcio, fundadas en la *causa mas dirimente* que señalan nuestros códigos, la impotencia, y no hemos convenido en todo con el parecer del Sr. Mata. Terminamos estas materias resolviendo *otra cuestion interesante*, sobre la cual arrojan mucha luz *los trabajos escrupulosos de Lagneau y de Ricord.* En las cuestiones á que dan lugar los delitos de incontinencia, hemos procedido con la mas concienzuda reserva; sin que las autoridades médicas mas respetables, ni los hechos mas extraordinarios, ni los razonamientos mas sutiles, nos hayan hecho admitir una sola opinion que se oponga á las leyes admirables y consecuentes de la naturaleza, á lo que demuestra la observacion severa y á lo que dicta la moral mas pura. Y Buffon, Falopio, Vesalio, La Motte y Capuron; y Riolano, Morgagni, Zachias, Foderé, Orfila y Devergie, han sido los autores que, con sus encontradas opiniones, nos hicieron emitir con suma cautela nuestro parecer, en mas de un punto concerniente á tan delicadísima materia.

En las cuestiones relativas á la preñez, al parto, al aborto, á la superfetacion y á los nacimientos precoces y tardíos, no hemos olvidado un solo hecho, ni una sola razon que nos sirviese de dato para resolverlas. Y creemos haber probado de un modo incontestable, entre otras cosas: que solo los movimientos y los latidos del feto, el ruido placentario y el peloteo son signos ciertos del embarazo, aunque sirvan de mucho para disipar toda duda otros varios, entre los cuales mencionamos la presencia de la keisteina en la orina; que la mujer puede parir en una edad avanzada, como se ve en los casos citados por Zachias, Berustein, Haller, de La Motte, y en el referido por Plinio el naturalista, de Cornelia, madre de Volumnio Saturnino, la cual parió á este á la edad de 60 años; que el embarazo influye en el estado moral de la mujer hasta el punto de hacerla cometer acciones reprobadas, como en la citada por Rodrigo de Castro á la cual se le antojó morder el hombro de un panadero, pero que estas aberraciones tienen límites y pueden simularse; que puede parir una mujer sin tener conocimiento del parto, como la mujer de Olimpias citada por Hipócrates, la que men-

ciona Schutte y otras varias; que no se conoce ningun abortivo á no ser las violencias directas, y que cuando el feto no es viable, ninguna razon justifica su expulsion provocada por instrumentos llevados á la matriz; que los hechos y el raciocinio comprueban la superfetacion, á pesar de las respetables opiniones de Pareo, Mauriceau, Baudeloque y Velpeau; y que del mismo modo se demuestra, aunque lo contrario sostengan Hipócrates, Zachias, Devergie y otros autores de crédito, como el que nos sirve de texto, que hay nacimientos precoces y tardíos, y así Richelieu fué reconocido viable por el Parlamento de Paris, aunque nació al quinto mes, y dos hijos del cirujano Dulignac nacieron á los trece meses y medio.

En las cuestiones ralativas al feto hemos examinado y resuelto las concernientes á sus edades, y continuando despues nuestras consideraciones sobre los cambios que experimenta él individuo ya nacido, en todas las épocas de su desarrollo hasta la vejez, hasta la muerte; y si bien nos aprovechamos del abundante acopio de hechos y razones que en este punto, como en todos los de su excelente *Tratado*, acaso el mejor de su clase que existe, presenta don Pedro Mata, de mucho nos sirvieron tambien las ideas de Moreau, Velpeau, Chailly, Serres y Duges, célebres observadores de nuestros dias. Tratamos luego de la interesantísima cuestion de la viabilidad, con exposicion razonada y crítica de las leyes de nuestros códigos relativas á ella; pasando en seguida, para examinarlas determinadamente, á las cuestiones referentes á la suposicion, supresion, exposicion y sustitucion del feto, terminando esta parte de nuestras tareas con las cuestiones relativas á la paternidad, maternidad, filiacion y semejanza de fisonomía, y recordarán ustedes que para resolverlas referimos varios casos muy curiosos.

Naturalmente consideramos entónces las cuestiones sobre la identidad de las personas, resolviéndolas sin omitir ningun particular importante.

La simulacion, la disimulacion, el pretexto y la imputacion de las enfermedades prestaron materia á dos de nuestras lecciones, y despues de haber indicado cuanto es necesario saber sobre este asunto, vimos cuan fácil era para el médico legista des-

cubrir la verdad en la mayor parte de las cosas comunes, en los cuales se consulta su ciencia; pero cuán grave y comprometida se hacia su posicion, cuando no se dirigian sus observaciones á reclutas ó quintos, ó á asuntos criminales; siendo posible entónces que se engañase el mas experimentado si observaba los severos preceptos de la moral médica, los cuales prohiben toda prevencion, todo pensamiento vulgar y mezquino al acercarse al lecho de personas respetables, por diferentes consideraciones. Con la misma detencion y cuidado hablamos de la exencion del servicio militar, nacional y cargos públicos, leyendo con tal motivo el reglamento publicado en 13 de Julio de 1842.

Para ventilar las cuestiones relativas á las alteraciones mentales, estudiamos primeramente la doble naturaleza del hombre, tratando de fijar los límites que separan los actos puramente materiales de su cerebro de las elevadas operaciones de su espíritu; y ya vieron ustedes cuanto partido sacamos, para exponer é ilustrar tan hermoso asunto, de las diversas doctrinas filosóficas, sobre todo de las que tan brillantemente defiende el ilustre Balmes, y de las investigaciones frenológicas, particularmente de las legítimas de Gall. Entónces despues del exámen de algunas defectuosas leyes antiguas, pudimos estudiar sin inconvenientes la locura en sus distintas manifestaciones, exponiendo detalladamente los medios de determinar: cuando existe una alteracion mental; á que clase corresponde de las establecidas desde Esquirol; cual es el grado de curabilidad de cada una de ellas; si está ó no enagenado ó loco el individuo á quien se acusa de un delito; cuando es compatible con la alteracion mental el uso de ciertos derechos, como heredar, poseer y administrar sus bienes, etc.; por último nos ocupamos de la importante cuestion que tiene por objeto averiguar *si la voluntad del individuo puede estar dominada* por alguna fuerza moral hasta el punto de no poderla resistir, y nos pronunciamos por la afirmativa, despues de serias consideraciones sobre el libre albedrío, que no puede negarse nunca, y despues de referir entre otros los casos notables de Catalina Olhaven, de Enriqueta Cornier, del viñador citado por Pinel, y del publicado en la Gaceta de los Tribunales del 24 de junio de 1840. Pero hicimos una distin–

cion juiciosa entre los actos que se vé arrastrado á ejecutar un infeliz que padece una de esas alteraciones del organismo, en los cuales no hay ni la menor criminalidad, y los actos impropiamente llamados primos, efecto de pasiones exaltadas, sobre las cuales tiene siempre la voluntad poderío, y que por lo tanto acarrean una gran responsabilidad siempre que se consuman. Entónces, señores, contra la opinion de escritores distinguidos, con Mr. Elías Regnault, abogado de Paris, probamos tambien que el voto de los médicos *es el mas competente* en las cuestiones relativas á las alteraciones mentales.

Todos los pormenores referentes á las inhumaciones, comprendiendo en ellos los signos de la muerte y los caractéres de la putrefaccion, á las exhumaciones y á las auptosias cadavéricas, quedaron expuestas al ocuparnos en varias lecciones de las cuestiones *generales* relativas al individuo muerto.

En las cuestiones particulares concernientes al mismo, tratamos detalladamente de la combustion expontánea, refiriendo los hechos que ha reunido la ciencia, y viendo su causa en la saturacion del cuerpo por los elementos alcohólicos; de las quemaduras, exponiendo los signos que caracterizan sus diferentes grados y el modo de conocer la naturaleza del agente comburente; de la accion de los meteoros sobre el hombre, y particularmente de la del rayo, de la nieve, de los huracanes y de las bombas marinas y mangas; de las diferentes asfixias, por sumercion, extrangulacion y sofocacion, manifestando la manera de averiguar la causa de la muerte en todos estos casos, y los medios mas oportunos de socorrer á los individuos atacados de tan terribles accidentes; de las heridas, sin omitir en esta parte el particular mas sencillo, clasificando las armas y las lesiones, exponiendo cuidadosamente los procedimientos para reconocer si la herida ha sido hecha por mano propia ó agena, si tal arma ha podido producir tal herida, cómo se ha empleado el arma, en que situacion estaban el agresor y el herido cuando se perpetró el hecho, cuanto tiempo ha trascurrido desde que se produjo la herida, si se hizo esta durante la vida ó despues de la muerte, terminando con exponer el pronóstico en general de todas ellas y los accidentes que las agravan y complican. En este punto

diferimos algo de las opiniones de Mata, particularmente cuando trata de la clasificacion de las heridas.

El infanticidio, apreciando los inconvenientes y las ventajas de la *doximacia pulmonar*, fué el asunto de dos lecciones, el suicidio de una y la supervivencia á otra, y en todas las cuestiones que á estos puntos se refieren convenimos con el parecer de Mata, cuyas luminosas ideas expusimos.

Nos tocó entónces ventilar las cuestiones relativas á las *cosas* y nos ocupamos con detencion: del exámen de las manchas producidas por diferentes cuerpos sólidos y líquidos, principalmente por la pólvora y la sangre; de la manera de averiguar las sofisticaciones de las bebidas, alimentos y medicamentos, siendo mas concisos en este punto, por creerlo mas propio de la Higiene pública ó Policía médica; y por último, aunque materia tambien algo impropia de un curso de Medicina legal, solo por seguir hasta su término el plan del texto, del exámen de las *monedas y escritos* falsificados, y de los diferentes medios que para reconocer estas falsificaciones posee la ciencia química, que es la que en sus atribuciones peculiares las comprende.

Todos los viérnes los hemos empleado en el estudio de la *Toxicología* ó ciencia de los venenos, sirviéndonos de texto un *Tratado general y especial* escrito tambien por D. Pedro Mata; cuyas opiniones, siempre defendidas con un raro talento y una erudicion vastísima, hemos adoptado en gran parte, despues de someterlas á la discusion; pero las hemos combatido en algunos puntos, por hallarse estos en oposicion con nuestras convicciones. Así es que, partidarios nosotros de muchas de las ideas de la escuela médica italiana, incontestablemente sostenidas por Giacomini, no hemos podido admitir con el Sr. Mata que las sustancias venenosas obren solo, únicamente por contacto; hemos probado que tambien obran por absorcion, lo cual en nada se opone á las explicaciones dinámicas ó vitalistas, ántes por el contrario las corrobora á cada paso y las consolida. Solo nos ha faltado en el estudio de los venenos comprobar nuestras explicaciones con los experimentos, pero no nos lo ha permitido la brevedad del tiempo: no obstante hemos estudiado la materia, primero en todas sus extensas generalidades, y en seguida

en sus mas importantes pormenores, cuales son: el exámen científico de los venenos mas comunes, irritantes, narcóticos, narcótico-acres, sépticos y químicos; su manera de obrar en la economía humana, sus contravenenos, sus antídotos, los medios terapéuticos que reclaman, sus efectos permanentes, sus mas seguros reactivos, y los procedimientos analíticos mas acreditados para reconocer su presencia; quedando resueltas en este estudio todas las cuestiones que á la Toxicología se refieren.

En dos lecciones explicamos los documentos y fórmulas médico-legales: *certificaciones* enunciativas, oficiales y exonerativas; *declaraciones* enunciativas, de estimacion y oficiosas; *informes*, *consultas*, *partes y oficios*, exponiendo con cuidado la manera de redactarlos. En este lugar hablamos de las autoridades que en España y Cuba tienen jurisdiccion sobre los médicos legistas, para obligarlos á declarar é informar acerca de los hechos judiciales.

Y habiendo definido la Jurisprudencia médica, con M. E. de Salles, *el conjunto de leyes, reglamentos y decisiones de la Autoridad, relativamente á la enseñanza y ejercicio de la Medicina, de la Cirujía y de la Farmacia*, hemos expuesto cuanto creimos necesario en este particular, cuanto encontramos relativo á sus diferentes partes, principalmente en el libro 8.° de la Novísima Recopilacion, en muchas Reales órdenes posteriores, y en las circulares de la Junta Suprema de Sanidad del Reino, como la expedida en 17 de junio de 1846, que íntegra copia Mata. Y al llegar aquí, hablamos de las cuestiones relativas á los honorarios de los profesores de la ciencia médica, no conviniendo con el entendido Sr. Mata en todo lo que dice sobre aranceles: sus reflexiones están llenas de nobleza y generosidad, revelan toda la honradez de su corazon; pero él no medita bien sobre los inconvenientes que se salvan con el establecimiento de un arancel, de una tarifa moderada. Al médico concienzudo que sabe llenar religiosamente la mision sublime á que se vé destinado, poco le importa que se tasen sus servicios, siempre eficaces, siempre superiores á todo valor metádico: *él vivirá de lo que honradamente gane;* y al acercarse á la cabecera del pobre, recordará el sagrado juramento que prestó, puesta la mano sobre los

Santos Evangelios y al recibir la condecoracion de que se halla revestido, que le faculta para ejercer la mas hermosa de las profesiones, de hacer por el indigente los mismos sacrificios que por el potentado. Mas no faltan abusos, aunque por fortuna sea raro que entre mil se presente un facultativo que olvide con mengua de su decoro sus elevadas atribuciones, y para contener aquellos conviene que de antemano se establezca una tasacion equitativa. Admitimos que sirvan de bases á esta tasacion la naturaleza de la poblacion, la del servicio que se presta, la hora la estacion y el tiempo en que se ha de ejecutar, la posicion social de los enfermos, la distancia entre la residencia del médico y el punto donde es llamado: todo esto es muy justo. ¡Pero la categoría del médico! No convenimos con el autor en este particular, y con toda ingenuidad expusimos las razones en que nos fundamos. Ultimamente tratamos de los casos en que se debe exigir al médico la responsabilidad de sus actos, en cuyo punto nuestras leyes son terminantes: "Cuando certifica ó afirma cosas falsas; cuando olvida prevenir á los enfermos que se dispongan espiritualmente; cuando ocasiona la muerte por ignorancia en el uso de los medicamentos, por torpeza en las operaciones, ó maliciosamente, etc." ¡Pero cuán delicada y trascendental no es esta materia! ¿Quién es bastante competente para juzgar de la capacidad científica de un profesor que posee un título académico, y cuando por otra parte practica una ciencia tan falible en muchas de sus teorías y principios? Estamos de acuerdo con el Sr. Mata: no basta un solo perito, ni dos, ni tres para calificar la conducta de un profesor; es necesario un tribunal formado por un número mayor, y dando á la defensa del profesor acusado toda la latitud debida. El claustro de la facultad seria siempre el tribunal competente, y ante él y ante el público deberia comparecer el facultativo de cuya suficiencia se dudase, á recibir cargos, y á probar de una manera digna de su carácter y de su decoro, ó que habia razon para acusarle ó que poseia los conocimientos necesarios para merecer la confianza de la sociedad y por consiguiente su aprecio. De esta manera es como debemos entender el espíritu de nuestras sabias leyes.

Tal es, señores, el resúmen de las materias que he explicado

en las asignaturas de Medicina legal y Jurisprudencia médica: con igual empeño he procurado recorrer el campo de la Higiene pública y la Policía médica en las lecciones de los mártes y juéves, y aunque mas ligeramente el de la Historia de la Medicina en las lecciones de los sábados. Un pensamiento me ha guiado en las explicaciones de la Higiene pública: que esta ciencia es una de las mas sólidas bases de la perfectibilidad humana, y que sus progresos están en completa armonía con los progresos de la civilizacion. Una conviccion profunda ha dictado mis cortas frases al ocuparme de la Historia de la bienhechora ciencia médica, y es que á las doctrinas vitalistas se debe el descubrimiento y la acertada aplicacion de las verdades mas útiles, de los principios mas fecundos.

¿Qué otra cosa puedo agregar? A los alumnos de medicina diré con el sabio Dr. Max Simon: "El primer deber del hombre llamado por su ciencia especial para ilustrar al magistrado en las aplicaciones de la ley, sobre la cual esta ciencia derrama sus luces, es comprender la importancia y la gravedad del mandato.... El honor, la libertad, la vida, la fortuna de los ciudadanos, la seguridad de la sociedad, la moral pública, tales son los intereses que se hallan mas ó ménos profundamente comprometidos en la mayor parte de las cuestiones médico-legales.... La probidad mas severa debe dirigir al médico legista en la apreciacion de los hechos que examine: en medio de todas las pasiones, que muchas veces se agitan en su derredor, en medio de las convicciones opuestas, que trata igualmente de prevalecer, y que no siempre se limitan á hablar á la razon, debe escucharlo todo en el silencio de una conciencia únicamente preocupada con el interés de la humanidad y las inspiraciones é sólidos principios de la ciencia, y no decaer en su dignidad y en su firmeza por ninguna consideracion humana." A los alumnos de leyes diré: Si las nociones que adquirís en las aulas no fueren suficientes para ilustraros al emitir vuestros juicios en los negocios médico-legales, recurrid á los profesores de la ciencia médica, y considerad su voto como la garantía mas preciosa; consultadlos cuando querais penetrar hasta el fondo de esas delicadísimas cuestiones, para cuya resolucion se necesita el conoci-

miento de la organizacion del hombre; consultadlos cuando sea preciso que aprecieis en su justo valor, no solo las complicadas funciones de sus órganos materiales, sino tambien las eminentes operaciones de su espíritu; consultadlos cuando trateis de dictar leyes sobre todo lo que se relaciona con este maravilloso organismo. Y haced que se respeten los derechos del médico, adquiridos á costa de mil sacrificios; y si os fuere encomendado el fijar *lo que concierne á las relaciones que lo ligan con la sociedad y el estado, ya bajo el punto de vista de la enseñanza ya bajo el del ejercicio de la profesion*, tened presente que para proceder con acierto y justicia os es forzoso consultar á los mismos para quienes dictareis vuestras disposiciones, y que léjos de desdorarlas con esto, les dareis toda fuerza y todo realce, honrando al mismo tiempo el saber y la buena fé de los hombres que han consagrado su vida á la mas noble y consoladora de las ciencias.

He concluido, señores, mi leccion de hoy, y con ella ha terminado, por lo que toca á las asignaturas que os explico, el curso académico que principió el primer lunes de setiembre del año próximo pasado. Mañana sereis profesores: recordad alguna vez en el curso de vuestra práctica, que he procurado contribuir á que adquiriéseis los principios mas sólidos de la ciencia médico-legal, aunque no haya tenido un gran fondo de conocimientos con que ayudaros á establecer las bases de vuestra erudicion en tan importante materia; y recordad tambien, que si lleno de satisfaccion os he visto dar diariamente inequívocas pruebas de talento, de amor al saber y de cordura, hoy, entre el pesar de separarme de vosotros y el placer de veros tocar al fin de vuestros estudios universitarios, deseando vivamente que sirvais algun dia de orgullo á vuestra profesion y de ornato al pais, me despido de vosotros como el mas apasionado y sincero de vuestros amigos.

POLEMICA FRENOLOGICA.

EL JOVEN SOLA.

La organizacion del niño Solá está revelando su talento especial: el ángulo externo de su arco superciliar, que corresponde al cálculo numérico, tiene un desarrollo notable: es un caso muy á propósito para comprobar el valor y la importancia de la *Frenología;* y sépase que aceptamos la Frenología sin que nuestras profundas é invulnerables creencias religiosas sufran el menor detrimento, pues hasta hoy hemos tenido la fortuna de que esas creencias se concilien perfectamente con nuestros conocimientos científicos. Nosotros además creemos que no solo posee Solá el precioso don que admiramos, sino que tiene en general una bella inteligencia: no se parece al célebre calculista Jadidíah-Buxton, del siglo pasado, que fuera del talento para el cálculo no poseia ningun otro; mas bien se asemeja á Zarah-Colburn, matemático de siete años, pues como él es Solá vivo, sencillo, advertido y dispuesto para cualquiera enseñanza. Grandes calculistas, y desde muy temprano, fueron Keplero, Eulero, Hutton, Iñigo, Fones, Wren, Leslie, Playfair, Jorge Bidder; pero los que mas han llamado la atencion en estos últimos tiempos han sido Víctor Mangiamele y Cárlos Grandemange, con la particularidad de que este último no tenia ni brazos ni piernas,

y escribia perfectamente, con una elegante rúbrica, poniéndose la pluma entre la mejilla y el rudimento del brazo derecho; ó sea del húmero, que reemplazaba dicho brazo. A Mangiamele le propuso Arago cuatro difíciles problemas, que resolvió momentáneamente: á Cárlos Grandemange, se le propusieron varios complicados problemas en una sesion particular no académica, y todos los resolvió con la mayor prontitud y acierto; y entre ellos se le propuso el siguiente, sencillo sin duda, pero de muy difícil resolucion si se quiere hacer momentáneamente. Dividido por nueve un número en que entraban sextillones, quintillones, cuatrillones, trillones, billones y millones, decir cuanto quedaba por resíduo. No se habia pronunciado todavía la cifra total, cuando el calculista dijo, *cuatro*, con asombro de cuantos le oyeron. Y se asegura que resolvió problemas que no habia podido resolver Mangiamele, ni Mondeaux, otro pequeño calculista, igualmente pasmoso. El arco superciliar de Cárlos Grandemange presenta tambien un hermoso desarrollo en el ángulo exterior.

"Gustavo de Helmfeld, hijo de un senador de Suecia, sabia á los diez años doce idiomas: el sueco, el moscovita, el polaco, el francés, el español, el italiano, el aleman, el flamenco, el inglés, el latin, el griego y el hebreo: conocia la filosofía, algunas partes de las matemáticas y algo la teología." Y ¿quién no conoce la historia de Pico de la Mirándula, de Jacobo Criton, de Fernando de Córdova, de Gaspar de Scioppio, de Hugo Grocio y otros, que desde niños fueron prodigios de inteligencia y de saber? Y ¿quién no sabe la historia de la niña Bianchi, que á los cinco años reunia á una memoria extraordinaria un talento músico de primer órden?.... Pero hablando de talento músico, ahí está Teresita Carreño, prodigiosa igualmente, que con solo once años vence las dificultades mas grandes del arte. Pues Teresita muestra una bella frente, donde la Frenología descubre la concurrencia con el órgano de los tonos de otros muy notables, que revelan una hermosa inteligencia. No la regla general, sino la excepcion es que los seres dotados de uno de esos grandes talentos, con que admiran al mundo desde los primeros años de su vida, no presenten al mismo tiempo

una capacidad general para todo; lo que resulta es que solo la ejercitan en aquello á que los dirige la aptitud predominante.

Decimos todo esto, porque así conviene que lo sepan los que se encarguen de la direccion del jóven Solá. Este talento para el cálculo puede encaminarse por diferentes vias, y seria un error quererlo encerrar severamente en el círculo de la numeracion, siempre estrecho por grande que se le suponga. Ni Milton hubiera escrito su *Paraiso*, ni Cervantes su *Quijote*, cultivando solo su maravillosa aptitud para el lenguaje. Abril 1.° de 1865. *R. Z.*

La publicacion en la "Revista del Pueblo" de este breve artículo dió lugar á que por el "Síglo" se nos dirigiese el siguiente.

Creemos que el Sr. Zambrana sabrá contestar debidamente á la siguiente comunicacion que por conducto de "El Siglo" se le dirige:

"Sr. D. Ramon Zambrana.

"Muy señor nuestro:

"En el último número de la "Revista del Pueblo" dice V. en el artículo titulado "El jóven Solá" que "el ángulo externo "de su arco superciliar, que corresponde al cálculo numérico, "tiene un desarrollo notable: es un caso muy apropósito para "comprobar el valor y la importancia de la Frenología; y sépase que aceptamos la Frenología sin que nuestras profundas é "invulnerables creencias religiosas sufran el menor detrimento, "pues hasta hoy hemos tenido la fortuna de que esas creencias "se concilien perfectamente con nuestros conocimientos científicos,"

"Nosotros que rechazamos enérgicamente por su carácter materialista "ese tejido de aserciones arbitrarias que no descansan en ningun fundamento real," como llama Muller á esa ciencia que V. parece acatar, no podemos concebir como puedan armonizarse tan opuestas doctrinas.

"La Frenología, V. no lo puede negar, no es mas que la materia dominando el espíritu; es hacer del hombre un ser ciego y fatal, y nos da por resultado necesario la irresponsabilidad de las acciones humanas.

"¿Cómo, pues, establecer ese consorcio entre ámbos?

"Si V. nos prueba que la Frenología es una ciencia que descansa en principios verdaderos, nosotros á nuestra vez le probaremos que la libertad moral del hombre no es mas que una quimera.

"¿Será V. tan complaciente que se digne manifestarnos la manera de conciliar esas dos doctrinas? Nosotros lo creemos así.

"Somos de V. atentos servidores Q. B. S. M.

"Varios suscritores.

"Habana 4 de abril de 1865."

La cuestion que en esta carta se suscita ha sido muy estudiada y debatida y estamos seguros de que cuando el Sr. Zambrana, eminentemente católico, se declara partidario de la Frenología manifestando que en nada contradice esta sus ideas religiosas, tendrá razones que lo apoyen. Nosotros sin haber profundizado la materia ni pretender haberla estudiado, suponemos que mucho se puede decir á favor y en contra del punto sustentado por nuestro querido doctor. Desde luego Varela se manifiesta contrario á la Frenología, si mal no recordamos, considerándola opuesta al libre albedrío: Balmes tambien la refuta juzgando preferible el sistema de Lavater; y el doctor Carise contestando á los frenólogos que hacen alarde de reconocer la existencia

del alma dice: "No basta para ser espiritualista, admitir una sustancia espiritual, ni proclamar la existencia del alma, porque el panteismo adopta ese lenguaje y seguramente no habrá quien sostenga que el panteismo es el espiritualismo. Ser espiritualista, es tener fé en la *dualidad*, en la actividad *Dios* y en la pasividad *Universo*; en la actividad *espíritu* y en la pasividad *organismo*. Ser espiritualista es distinguir lo que es *instrumento* de lo que es *poder*; es reconocer la libertad de los actos del espíritu y la fatalidad de los movimientos de la materia; es en una palabra, distinguir la vida espiritual de la vida animal y orgánica." Ahora bien, á los frenólogos, que creen no salir de la fé espiritualista sometiendo los fenómenos del espíritu al ejercicio fisiológico de la materia, puede decírseles que ver en las manifestaciones intelectuales y morales la accion fisiológica de la materia es confundir los fenómenos vitales con los espirituales, dotar á la materia de propiedades ó facultades incompatibles con su naturaleza. La Frenología al querer explicar el hombre moral por la fisiología del cerebro, niega la dualidad humana y de aquí se desprende lógicamente el materialismo. Sabemos que Spurzheim ha tratado de prevenir esas observaciones completando el sistema de Gall: pero tambien se nos alcanza que no ha contestado á todas las objeciones que se presentan á la Frenología; y nos parece en vista de las diferentes opiniones que aun sobre puntos principales sostienen los mas entendidos frenólogos que esa nueva ciencia no se halla aun bien definida. Confesamos no haber estudiado la materia y esperamos la contestacion del señor Zambrana en la creencia de que dando nuevos principios á la Frenología que contradigan los que la han servido de fundamento, salga victorioso de la cuestion que se le ha presentado.

CONTESTACION.

Me veo precisado á dar una contestacion á *Varios suscritores* y otra á la redaccion de *El Siglo*, y lo haré con mucho gusto; y aunque mas me placería que en vez de *Varios suscritores*, apareciesen con sus nombres propios mis antagonistas, no se los exigiré con tal que, si la polémica se establece, conserven hasta el fin el mismo tono, la misma gravedad y la cortesía con que me provocan á ella.

Comenzaré diciendo á *Varios suscritores* que admito el espíritu en el hombre, sensible, inteligente, activo, libre, soberano; y que soy frenólogo como lo fué Gall, y no como lo han sido Spurzheim, Broussais, y los demás materialistas que se apoderaron de su sistema. Soy frenólogo por que creo que el cerebro es el instrumento del espíritu, la condicion inevitable para que el espíritu manifieste sus facultades, sus capacidades y sus modos. Y esto es lo que han creido siempre los católicos mas acendrados; y no hay mas diferencia entre el modo de ver, por ejemplo, de San Gerónimo y San Buenaventura y el modo de ver de Gall, que considerar este el cerebro como un órgano múltiple, dividido en porciones mas ó ménos extensas, mas ó ménos desarrolladas, y considerar aquellos el cerebro como un órgano único. La Frenología no es la materia dominando al espíritu, no; es la materia sirviendo al espíritu con tanta mas expedicion cuanto mejor organizada esté.

Creo como Gall *que el sistema frenológico está cimentado en el convencimiento general de la influencia que ejerce el organismo en los actos humanos, y en las funciones intelectuales y que si hay propensiones en el organismo* EXISTE LA FACULTAD DE DOMINARLAS EN LA RAZON.

Siendo como soy *católico*, con toda la fuerza y el convencimiento de mi alma, creo sin embargo con San Agustin que el alma es *sustancia quœdam rationis particeps, regendo corpori ac-*

commodata, lo que resulta evidentemente de que el alma ejecuta en el cuerpo y por el cuerpo una multitud de operaciones; creo con el mismo doctor de la Iglesia que: " *Homo igitur, ut homini apparet, anima rationalis est mortali atque terreno utens corpore* "; que por lo tanto hay en la forma y la estructura del cuerpo tan bello órden, que parece haber sido hecho para el servicio y ministerio de un alma racional.

Nada, absolutamente nada me dicen en su comunicacion *Varios suscritores*: llaman con Müller á la Frenologia " tegido de aserciones arbitrarias que no descansan en ningun fundamento real, " pero se contentan con llamarla así sin probarlo. Y agregan inmediatamente " La Frenologia, V. no lo puede negar, no es mas que la materia dominando el espíritu; es hacer al hombre un ser ciego y fatal y nos dá por resultado la irresponsabilidad de las acciones humanas. " Pues sí lo puedo negar, y lo niego; y no vacilo en sostenerle á mis antagonistas que no conocen la frenologia de Gall; sino la que adulteraron los materialistas que se apoderaron de ella. La Frenologia, como la fundó Gall, es la *fisiologia del cerebro*, es el estudio de las funciones que el cerebro desempeña. ¿Se pueden negar funciones al cerebro? ¿Y cuáles son estas funciones? Por lo que corresponde á la vida de relacion, el cerebro es el sensorio comun, mejor dicho, el centro á donde van á parar todas las *impresiones* recibidas por los sentidos, entiéndase bien, *impresiones*. Estas impresiones se trasmiten en seguida al alma y producen la percepcion y la sensacion, que para nosotros son dos cosas diferentes, porque por la percepcion el alma conoce el mundo exterior, y por la sensacion se afecta agradable ó desagradablemente. Sostiene un absurdo la escuela sensualista cuando dice que la sensacion se convierte en idea (dicho sea de paso.) Tambien es funcion del cerebro recibir, y trasmitir por medio de los nervios, las voliciones del alma, para que se efectúen los movimientos voluntarios, y por consiguiente las acciones todas. Esto está probado matemáticamente, con experimentos irrefragables, que se han repetido desde Herófilo y Erasistrato hasta Claudio Bernard y Brown-Sequard. El cerebro desempeña otras funciones, que no es del caso recordar, porque perteне-

cen á la vida de nutricion. ¿Pueden negarse funciones al cerebro? Y sucede con el cerebro como con todos los demás órganos de la economía viviente, que mientras mejor constituido esté mejor ejecutará sus funciones, mas íntegramente trasmitirá las impresiones del mundo exterior al alma, y las voliciones del alma á los órganos del cuerpo, es decir, mas espeditamente servirá de instrumento al espíritu en sus manifestaciones, El cerebro, como todos los demas órganos de la Economía, se desarrolla y se perfecciona con el ejercicio. El sistema de Gall consiste en considerar el cerebro, no como un órgano único, sino como un órgano múltiple: cada parte de las que componen el cerebro está encargada de trasmitir ciertas impresiones y ciertas voliciones, y no otras; y las trasmitirá con mas facilidad en los individuos en quienes esa parte, ó ese órgano esté mejor constituido ó mejor desarrollado. La buena constitucion y el buen desarrollo de los órganos determinan las propensiones, las disposiciones, los talentos etc., como se expresa la Frenología, entiéndase, la de Gall. ¿Puede negarse que el cuerpo influye sobre el alma? ¿Y cómo influye? No puede ser de otra manera que trasmitiéndole impresiones, por el cerebro. Si la fisiología del cuerpo humano es una ciencia que descansa en principios verdaderos, la fisiologia del cerebro, que es un capítulo de ella, descansa igualmente en principios verdaderos, como queda probado, hasta donde puede exigírsenos contestando á una mera negativa sin razonamiento y sin pruebas. Ahora si quieren, les toca probar á *Varios suscritores*, que, admitiendo lo que acabamos de exponer, la libertad humana es una quimera.

A la Redaccion de *El Siglo* diremos: que la frenología, la de Gall, tiene fé en la *dualidad*, en la *actividad* de Dios y la *pasividad* del universo, en la actividad del *espíriu* y la pasividad del *organismo*; que si ser espiritualista, consiste, como dice, en distinguir lo que es *instrumento* de lo que es *poder*, nadie es mas espiritualista que el buen frenólogo, que el verdadero discípulo de Gall. El frenólogo no somete los fenómenos del espíritu al ejercicio fisiológico de la materia, no, y mil veces no; ni jamás la Frenología de Gall ha querido explicar el hombre

moral por la fisiología del cerebro; lo que ha hecho ha sido estudiar esa fisiología, asignándole sus verdaderas funciones al cerebro, y ya hemos expuesto esas funciones. Tambien le diremos que Spurzheim no completó el sistema de Gall, sino que lo materializó, y es claro que en el terreno en que se coloca el célebre profesor de Treves mal puede contestar á las objeciones que se presenten contra la Frenología. Por último le diremos, que "viendo Gall en el cerebro tantos órganos como modos de sentir y conocer reconoció, y admitiendo con Cuvier y Monroe que el cráneo se amolda exactamente á la figura del cerebro, admitió como posible el exámen de estos diferentes órganos por el de los huesos que cubren el encéfalo, y de aquí el nombre de *craneología* ó de *craneoscopia* que se dió la ciencia." Abril 7 de 1865.

RAMON ZAMBRANA.

La contestacion del Sr. Zambrana á "Unos Suscritores" nos ha valido dos cartas que á continuacion insertamos, la primera de los citados y la otra de un amigo. El Sr. Zambrana podrá replicar á la vez á entrambas.

FRENOLOGIA.

Sr. D. Ramon Zambrana.

Muy Sr. nuestro:

No nos toca todavía probar como manifiesta V. en su constestacion de ayer viérnes á nuestra pregunta, que la libertad moral del hombre es una quimera, puesto que no nos ha demostra-

do V., ni con mucho, que el sistema frenológico de Gall constituya una ciencia verdadera.

Se ha limitado V. á decirnos que cree que el cerebro es el instrumento del espíritu, la condicion inevitable para que el espíritu manifieste sus facultades, sus capacidades y sus modos, como si nosotros hubiésemos negado tal cosa, y en seguida empieza V. á probarnos que el cerebro desempeña funciones importantes, trabajo inútil en verdad, puesto que nosotros nunca hemos cometido la insensatez de decir lo contrario, ni era esa la cuestion, y casi casi parece como que se nos quiere V. escapar por la tanjente; lo que le hemos negado es que la Frenología, es decir, *el sistema por el cual se pretende conocer, por la inspeccion del cráneo, las inclinaciones, las pasiones y las facultades del hombre;* descansa en principios verdaderos; lo que le negamos á V., Sr. Zambrana, es que las facultades del alma se *materialicen* de tal modo que se marquen los recintos que ocupan hasta el punto de poderse reconocer con la simple vista ó el tacto, como lo cree V. al decirnos que el jóven Solá tiene muy desarrollado el ángulo superciliar, que es el punto, la habitacion por decirlo así, donde los frenólogos, V. entre ellos, colocan la facultad del cálculo numérico.

Usted no nos ha probado la veracidad de esa curiosa topografía del cerebro establecida *por Gall*, con sus veinte y siete regiones, departamentos ó como V. quiera llamarlos, correspondientes á las veinte y siete facultades de que considera dotada á el alma. Esto es lo que debió probarnos V. y no lo ha hecho y es muy probable que tampoco lo haga.

Cuando V. nos haya convencido de que por medio del estudio de la caja del cráneo podemos conocer en las protuberancias formadas por el desarrollo de la masa cerebral, el de las facultades del alma, es decir, cuándo por las formas de *la materia* conozcamos la naturaleza *del alma* entónces nos convenceremos de la legitimad de doctrina tan materialista como la frenológica, entónces V. mismo nos habrá probado que la libertad moral del hombre no es mas que una ilusion, y no tendremos necesidad de cumplir nuestra promesa.

Y esta, que no otra, es la doctrina de Francisco José Gall,

nacido en Tiefembrunn, en 1758 y muerto en 1828 en Montrouge, cerca de Paris; doctrina eminentemente materialista, por cuya causa quedaron prohibidas sus lecciones en Viena en 1801.

Nos dice V., señor Zambrana, que llamamos con Muller á la Frenología "tegido de aserciones arbitrarias que no descansan en ningun fundamento real; pero que nos contentamos con llamarla así y no lo probamos.

Vamos á complacerle citando algunos pasajes de Mr. Flourens, catedrático de fisiología comparada en el Museo de Historia Natural de Paris. "El cráneo, en especial el lado esterno, no representa la *superficie del cerebro* sino de una manera muy imperfecta...... El cráneo no representa las *circunvoluciones del cerebro* sino por su lado interno, y en cuanto á las *fibras* y los *hacecillos de fibras*, no los representa en manera alguna, ni aun por su lado interno, puesto que las fibras están cubiertas por una capa de materia parda, y los *hacecillos de fibras* están situados en el interior de la masa nerviosa. Nada de esto ignora Gall, y mas no por ello deja de inscribir sus *veintisiete facultades* en los cráneos. Este esceso de confianza asombra, pues, ¿cómo es posible trazar circunscripciones, círculos y límites en el cerebro, cuando no tenemos conocimiento alguno de su estructura interna? El *mismo Gall* ha dicho: "Cualquiera que sea la region en donde se examinen las dos sustancias que constituyen el cerebro, á penas puede observarse una diferencia de estructura entre ellos." ¿Cómo se concibe que sabiendo muy bien que la superficie esterna del cráneo no representa la superficie del cerebro, inscriba 27 nombres en este lado esterno, con un pequeño círculo en cada uno de estos nombres, suponiendo que cada uno de estos pequeños círculos corresponde á una facultad precisa? ¿*En qué se fundan algunos hombres, que, confiando en los nombres inscritos por Gall, han llegado á imaginarse que hay algo mas que nombres?*

Y mas adelante dice que

"Toda la doctrina de *Gall* es una serie de errores que se apiñan y acumulan. *Error fisiológico* es suponer que la parte del cerebro donde reside la inteligencia se distingue en muchos y pequeños órganos distintos unos de otros; *error psicológico* es

negar la unidad de la inteligencia, sentando que la voluntad y la razon no son otra cosa que resultados; y *error moral* es finalmente suponer que el libre albedrío es una determinacion forzada, y por consiguiente otro resultado."

En esta opinion y en *otras muchas* que teníamos presentes, y que no citamos en gracia de la brevedad, nos fundábamos al repetir lo de Muller, opinion que V. no ha rebatido.

Somos de V. atentos servidores Q. B. S. M.

VARIOS SUSCRITORES.

(Abril 8 de 1865.)

Sr. D. Ramon Zambrana:

Estimado amigo: Interesados en la polémica á que han dado lugar las opiniones que V. ha manifestado acerca de la Frenología, nos atrevemos á dirigirle dos preguntas con el doble objeto de ilustrarnos en tan delicada materia, y de saborear al mismo tiempo los bellos productos de su reconocida inteligencia.

Le suplicamos para no estender demasiado los límites de esta discusion, que incluya la respuesta que esperamos en la réplica que ha de dar á la contestacion que publicarán los "Varios suscritores."

Si la Frenología no es mas que el estudio de las funciones del cerebro, ¿ qué será entónces la parte de la fisiología que se ocupa de ese mismo asunto?

Si hasta hoy no han podido localizarse perfectamente las funciones del organismo; sino han podido las mas delicadas investigaciones fijar los puntos en el cerebro que presiden ciertos actos, ¿ cómo podrá hacerse con las funciones del espíritu, tan inmateriales, tan sutiles é impalpables, que no han podido todavía, ni se podrá jamás acaso, someter á la esperimentacion fisiológica de que son constantemente objeto las primeras?

Contéstenos el Sr. Zambrana, seguro de que no encontrará contradictor mas leal ni amigo mas sincero que *P*.

FRENOLOGIA.

Otras dos contestaciones tengo hoy que dar, una á *Varios Suscritores* y otra á P.; y confieso que lo hago con verdadero placer: esta polémica me agrada mucho, porque la materia es muy interesante, y porque mis antagonistas se expresan con sensatez, con decoro, con buena fé, y diria con mucho acierto si precisamente no consistiese la polémica en creer ellos que yo voy desacertado y en creer yo que ellos son los que se extravían. Polémica útil, embulladora y cordialísima, en que hemos de exponer unos y otros nuestras respectivas opiniones, sin salir del apacible y hermoso campo de la ciencia; polémica en que ya desde el principio han quedado á salvo la moral y la religion, en el mero hecho de declararnos unos y otros espiritualistas, nosotros aceptando la Frenología porque la creemos compatible con el espiritualismo, y nuestros antagonistas negando la Frenología porque creen que conduce al materialismo. ¡Bien! Campeones en el mismo palenque, podemos decir que mútuamente no tachamos nuestras intenciones, porque se concilian, se armonizan, se identifican; pero sí recusamos nuestras respectivas armas, y estamos mútuamente probando su temple. Sobre todo el espíritu del hombre, inteligente, racional, libre; esto lo admitimos todos. Ahora, admitiendo nosotros la Frenología ¿nos ponemos en contradiccion, como creen *Varios Suscritores?* No, amigos mios, no hay contradiccion en mis opiniones, ni he procurado escaparme por la tangente. Cuando he dicho que el cerebro es el instrumento del espíritu, la condicion inevitable para que el espíritu manifieste sus facultades, sus capacidades y sus modos, y que por lo tanto desempeña funciones importantes, *lo he dicho todo*, porque es lo que han dicho por un lado Alberto el Grande, Bonnet, Vih-d'-Azyr, Serres, Mayer, y por otro lado San Pablo, San Agustin, Santo Tomás, San Buenaventura, y vean Vds.; es lo único que

ha dicho Gall; pero Vds. tambien lo dicen, puesto que aseguran, *que no han negado tal cosa, que no han cometido la insensatez de decir lo contrario.* Pues entónces; amigos mios, Vds. son tan frenólogos como yo y como Gall. Pero agregan Vds.:

"Lo que le hemos negado es que la Frenología, es decir, el sistema por el cual se pretende conocer, por la inspeccion del cráneo, las inclinaciones, las pasiones y las facultades del hombre descansa en principios verdaderos."

¿Cuándo he dicho yo eso? Frenología quiere decir *ciencia* del espíritu, y por antonomasia se realza la fisiología del cerebro dándole ese nombre; del mismo modo que á los ojos se les llama sentido de la vista y al oido sentido de la audicion, cuando quien ve y quien oye es el alma. La Frenología es la fisiología del cerebro, esto es lo que yo digo, y lo que dicen los frenólogos, desde el mas espiritualista hasta el mas materialista, porque la fisiología del cerebro es la que estudia las funciones de este órgano; y como (aquí va la diferencia) para los frenólogos espiritualistas como Gall, entre esas funciones está el trasmitir al alma las impresiones y manifestar sus voliciones, de aquí el que la antonomasia esté bien empleada.

En segundo lugar agregan Vds., que lo que me han negado es "que las facultades del alma se *materialicen* de tal modo que se marquen los recintos que ocupan hasta el punto de poderse reconocer con la simple vista ó el tacto, como lo creo yo; (como lo creo yo!) al decir que el jóven Solá tiene muy desarrollado el ángulo superciliar, que es el punto, la habitacion; por decirlo así, donde los frenólogos, yo entre ellos, colocan la facultad del cálculo numérico." ¿Con que yo he dicho y yo creo todo esto, puesto que Vds. me lo niegan? ¿Cuándo y dónde lo he dicho y lo he creido? Vamos, Vds. me hacen dudar en este punto de su sinceridad. No, amigos mios, no; lo que yo digo es, no que se materializan en los órganos las facultades del alma, sino que se manifiestan por medio de los órganos que están á su disposicion; lo que yo creo es que la vista ó el tacto perciben y marcan perfectamente los diferentes tamaños ó desarrollos de los órganos que sirven al alma de instrumentos para sus manifestaciones; y hé aquí de paso justificada la *craneoscopia*, que

no es la Frenología propiamente dicha, la craneoscopia que en último resultado es lo que Vds. atacan.

En tercer lugar jamás he pretendido yo ni ha pretendido la Frenología que la naturaleza del alma se conozca por las formas de la materia; así es que no me tomaré el trabajo de convencerlos á Vds. de semejante cosa, como Vds. me piden; ni mucho ménos pretendo que Vds. se convenzan de la legitimidad de doctrina tan materialista, como dicen, pues por el contrario pretendo convencerlos de la legitimidad de una doctrina que se concilia perfectamente con el espiritualismo mas puro y elevado.

Y no me vuelvan á citar á Floureus, porque no es muy fuerte en la materia; y si me lo vuelven á citar, le echo tanta cita opuesta arriba que queda abrumado: no lo duden Vds.

En Gall no hay *error fisiológico* porque él *no supone* sino demuestra que la parte del cerebro *que le sirve de instrumento* al espíritu se distingue en muchos y pequeños órganos distintos unos de otros, y en todo caso debian Vds. haber dicho ó haber dicho Floureus *error anatómico*. Tampoco hay error psicológico, porque nunca Gall ha negado la unidad de la inteligencia, sentando que la voluntad y la razon no son otra cosa que un resultado. ¿A qué no me citan Vds. el lugar de las obras de Gall donde él niega lo uno y sienta lo otro, como Vds. aseguran? Ya se vé, Vds. lo dicen porque lo dice Floureus ¿no es eso? O porque lo dice otro segun indican las comillas que emplean Vds. en el principio y al fin del párrafo. Tampoco hay error moral, por que tampoco ha supuesto Gall que el libre albedrío es una determinacion forzada, y por consiguiente un resultado.

Esto se lo suponen Vds., ó Floureus á Gall; ó si no, venga el lugar de las obras de Gall donde se encuentre. Creo firmemente que son Vds. personas muy distinguidas por su capacidad y sus conocimientos, pero creo firmemente que no son Vds. muy fuertes en Frenología, ni como Floureus. Yo quisiera que no citasen Vds. á mas nadie, ni yo tampoco, y que apelaramos solo al fundador, al definidor, al creador de la Frenología, á Gall, que es el único responsable de su legitimidad; y verian Vds. que con él se ha hecho como con Condillac, que

siendo verdadero creyente lo hicieron materialista sus apasionados, los que esplotaron sus ideas. ¿ Con que Vds. saben cuando y donde nació y murió Gall? Es un conocimiento curioso sin duda. Pero cuidado no se les haya ido algun errorcito en el parrafito en que lo expone, y salga por ahí algun estudiante travieso, y se lo demuestre á Vds! Por lo que hace á Muller, me atreviera á apostar alguna cosa, á qué no me dicen Vds. en que obra manifiesta sus opiniones sobre la Frenología: á qué no han hecho Vds. mas que copiar el párrafo en que se le menciona en el artículo Phrenologie del Diccionario enciclopédico de Dupiney de Vorepierre. Por lo demás, despues que agote los recursos de mi pobre inteligencia, de mi propio discernimiento, y de mi instruccion en la materia, que es alguna (y esto es conciencia y no orgullo), me comprometo á citarles á Vds. veinticinco autores cristianos, espiritualistas, que admiten la Frenología. Y por lo que hace al reto de que me probarán Vds. que la libertad moral es una quimera, si yo les pruebo que la Frenología es una ciencia que descansa en principios verdaderos, Vds. son, amigos mios muy queridos, los que cojen la encrucijada, es decir, la tangente.

Vds.; que no quieren definir la Frenología como la definen todos los frenólogos, porque si así lo hicieran resultaría que la Frenología es la fisiología del cerebro, y como tal tiene fundamentos invulnerables, fundamentos que fortifican mas que nada los trabajos de Floureus y de Muller, y de Bernard; y de quinientos mas, que Vds. y yo conocemos perfectamente. Y á V. Sr. P. voy á contestarle: Dice V.: "Si la Frenología no es mas que el estudio de las funciones del cerebro ¿ qué será entónces la parte de la fisiología que se ocupa de ese mismo asunto.?" Será la Frenología. "Si hasta hoy no han podido localizarse perfectamente las funciones del organismo; si no han podido las mas delicadas investigaciones, fijar los puntos en el cerebro que presiden ciertos actos, ¿ cómo podria hacerse con las funciones del espíritu, tan inmateriales, tan sutiles é impalpables que no han podido todavía, ni se podrán acaso jamás someter á la experimentacion fisiológica de que son constantemente objeto las primeras?" La Frenología no localiza las funciones del espíri-

tu sino las funciones del cerebro de que se vale el espíritu. Las funciones del organismo están perfectamente localizadas, por esto sabemos que digerimos con el estómago, y no con el corazon, que respiramos con los pulmones etc., y que el alma se vale del cerebro para manifestarse. Pero cuidado que está V. diciendo que las funciones del espíritu tan inmateriales, tan sutiles é impalpables, y ese tan superlativo haría creer á cualquiera que V. admite algo de material y palpable en el espíritu, cuando cree que lo está negando.

DISCURSO

Pronunciado en los exámenes del Colegio de San Francisco de Asis en Julio de 1863.

Costumbre ha sido, y costumbre muy laudable, que los ministros de la enseñanza dirijan la palabra á los padres de familia, el dia á la vez festivo y solemne en que sus hijos acaban de dar la prueba pública y van á recibir el premio merecido de su aprovechamiento.

Al hablar yo en este momento me preguntarán algunos si soy tambien ministro de la enseñanza, y yo sencillamente responderé que sí: que á ella he consagrado muchas horas de las que me deja libres el ejercicio fervoroso de la mas útil, y bella, y noble de las profesiones; responderé que despues de aliviar las dolencias del cuerpo me he conplacido en fortificar la salud del alma; responderé, Sres., que de las dos maneras, como médico y como profesor, he creido que cumplia mas provechosamente el encargo imprescindible que traemos todos al mundo de hacer bien á los hombres. En este dia, como he dicho, festivo y solemne á la vez, se oia en un célebre colegio nuestro, una voz respetable y querida, elocuente y conmovedora á lo sumo, que decia á los padres tantas cosas oportunas y elevadas, y á los alumnos tantas cariñosas y persuasivas, que su recuerdo duraba todo el año, y servian á unos y á otros de estímulo eficacísi-

mo y constante. Yo quisiera imitarla en este momento, pero de todas las dotes que poseia el que la emitia, no poseo yo mas que una, el amor á la juventud; y con este amor podrá decirse algo, pero no todo lo que aquel ilustre cuanto modesto sabio decia.

Si yo tuviera su fecunda palabra, pintaria el beneficio inmenso de la enseñanza, y trataria de llevar hasta el mas íntimo convencimiento la persuacion de que á los padres corresponde una parte preciosa en la educacion de sus hijos, y que el mejor modo de cumplirla es secundar y honrar los esfuerzos del magisterio. Secundarlos con el insinuante consejo, y si posible fuere con el cautivador ejemplo; y honrarlos con la sincera aceptacion de sus legítimas exigencias, y con el veráz aprecio de sus dignos representantes. Para los padres de familia la educacion de los hijos debe ser el mas sagrado de los deberes, la mas grave de las cuestiones, y el mas trascendental y mas apremiante de los oficios; y por lo mismo el ministro, de la enseñanza, el que ha de expeditarle los senderos, el que ha de despejarle las incógnitas, el que ha de facilitarle los recursos, debe ser la persona mas acreedora á su estimacion y á su respeto, á sus simpatias y á sus homenajes.

Yo por mi parte, que con un entusiasmo inestinguible acudo todavía al Hospital y al Colegio, yo que con una fé inalterable recojo de la antorcha de la ciencia el óleo que se desborda para verterlo en las úlceras del cuerpo, y la luz que se difunde para derramarla en las tinieblas del espíritu; yo me he separado del lecho de mis enfermos, procurando dejarlos calmados y llenos de esperanza, y he venido á este Colegio para decirle á sus alumnos y á los padres de sus alumnos, que voy á tomar una parte en la enseñanza que tan atinadamente dirige el Sr. D. José Alonso y Delgado, apreciabilísimo profesor, acreditado veterano de la falanje civilizadora, que sale á inspirar á la juventud que marcha á su abrigo, la aplicacion y la perseverancia, el amor y la decision de que tan brillantes pruebas hemos palpado en los exámenes que hoy terminan. Yo me uno á él para ayudarle, y nuestra union será ventajosa, porque los dos procuraremos pisar sólidamente en la ruta de nuestras respectivas

obligaciones, y los dos volveremos la vista al mismo punto de la altura para buscar la luz que nos guie: los dos tenemos firmísimas creencias, los dos amamos el bien ardorosamente; á que crean y á que amen nuestros alumnos con el mismo ardor y la misma firmeza se dirigirán incesantemente nuestros propósitos y nuestros esfuerzos.

VARELA.

Filosofia y Religion : hé aquí un buen epitafio para la tumba del ilustre Varela, del que fué durante toda su vida dignísimo modelo de filósofos y sacerdotes, del que supo con la fuerza irresistible de su discernimiento y la admirable claridad de su palabra enseñarnos las dos seguras sendas que conducen hasta Dios, la de la naturaleza y la de la revelacion, del que pudo sostener en el siglo XIX la venturosa alianza de las dos augustas ciencias, sirviendo á la humanidad como la sirvieron Santo Tomás y Bosuet, Fenelon y Malebranche ; á pesar de las perniciosas tendencias de la época, á pesar del descrédito en que para los innovadores ha caido la luminosa escuela de Descartes, á pesar de las exageradas, absurdas y funestas pretensiones del moderno racionalismo. Sí, con ese epitafio quedarian reconocidos y justamente honrados los altos méritos del esclarecido hijo de Cuba.

Varela nació en la Habana en 1783, y murió en San Agustin de la Florida á los 70 años, y aunque en esta última ciudad, á donde fué llevado siendo todavía muy niño, principió su educacion literaría, la gloria de haberla formado, digámoslo así, de haber desarrollado las excelentes facultades que el cielo le con-

cediera, el orgullo de haberlo guardado miéntras germinaron en su inteligencia y miéntras se derramaron de su corazon tantas bienhechoras ideas, tantos fecundos y sólidos principios, esta gloria y este orgullo corresponden exclusivamente á nuestro Colegio Seminario de San Cárlos. En este recinto precioso hizo todos sus graves estudios, recorriendo con el mas noble brio, con la vocacion mas decidida, con el fervor mas ardiente el campo extenso y espinoso de las ciencias humana y divina. Ejemplar fué su conducta y envidiables y asombrosas su capacidad y su perseverancia durante el curso de esos brillantes estudios, mereciendo que el gran Espada, el Sadoc de Cuba como propia y oportunamente le han llamado, le distinguiese de un modo especial: eminentes fueron sus dotes como maestro, y bajo la influencia de su benefactora enseñanza se formaron todos los hombres que por su saber valen hoy algo en nuestra patria.

En el venerando recinto del Seminario enseñó Varela la Filosofía á una numerosa y entusiasta juventud por espacio de muchos años, regenerando completamente el estudio de ciencia tan importante, y siendo el primero que explicó un curso completo de Física experimental. Sus doctrinas, tan elevadas como su inteligencia y tan puras como su corazon, vieron la luz pública en la obra que por el año de 1812 hizo imprimir, escrita en un latin elegantísimo y correcto la parte correspondiente á la Lógica y Metafísica, y la relativa á la Etica en un castellano igualmente notable por su pureza y claridad. Las opiniones expuestas y sostenidas en ellas las reprodujo y desenvolvió Varela en su *Miscelánea filosófica*, y en una porcion de artículos, que han publicado diferentes periódicos, así de Cuba como del extranjero.

El estudio de la naturaleza fué siempre para Varela de suma importancia, el estudio del hombre de imperiosa necesidad y el estudio de Dios de imprescindible obligacion: para el primero enseñó siempre, y demostró de la manera mas terminante, que bastaban y eran de legítimo empleo los sentidos; para el segundo hizo reconocer la intervencion precisa de la conciencia, y para el tercero nadie ha proclamado mas oportunamente, ni de un modo mas categórico y enérgico, los victoriosos fueros de la razon. Varela reconociendo la legitimidad de los sentidos,

demostrando que sin ellos no se conocería la naturaleza, demarcó sus límites y enseñó la manera de corregir sus errores; admitiendo la intervencion precisa de la conciencia para estudiar al hombre, indicó su alcance, y probó que no era intuitivo el conocimiento que adquiría del alma, aunque si lo fuese el que tenia de las facultadas de esta; proclamando el poder de la razon para llegar hasta Dios, señaló fijamente el punto en que este poder termina, mejor dicho, trazó la esfera de su desarrollo é hizo patentes su superioridad y su excelencia.

Cuando hicimos el exámen de las lecciones de Varela, dijimos que se equivocaba si al condenar el escolasticismo, se refería á la esencia y no á la forma únicamente; no podia ser de otra manera, y véase la prueba en la siguiente nota escrita por él mismo: "Yo que acaso he tenido inclinacion á *modernizar*, jamás lo he hecho respecto de Santo Tomás en *materias teológicas*, bien que en estas abomino el modernismo. Si mis consejos pueden valer algo respecto de los jóvenes que estudien mis Lecciones de Filosofía, y despues pasen á estudiar las ciencias sagradas, yo me atrevería á suplicarles que no dejasen de la mano la *Summa Theologica.*" Los que conozcan á Santo Tomás, los que estén penetrados del espíritu de la *Summa*, comprenderán el valor de estas singulares frases y dirán si condenan la doctrina escolástica, aunque al *escolasticismo* (es decir, á su forma) atribuya Varela la oscuridad de lenguaje de aquel preciosísimo libro. Tal fué Varela como filósofo: quien entienda de otro modo sus ideas, las adultera; quien de otra manera las explique, desconoce sus convicciones y le ultraja.

Ni una sola cuestion interesante dejó de tocar en los diversos ramos de la Filosofía, procurando dar á todas la solucion mas racional, y mas en consonancia con el severo dogma religioso á que pertenecia, no como mero participante de sus gracias, sino como verdadero intérprete de su espíritu, como fiel propagador de sus luces. Al leer este aserto no faltará acaso quien extrañe que en sus lecciones no entrase Varela en la exposicion de las diferentes doctrinas que han invadido en estos últimos tiempos el terreno de la Filosofía, para sembrarlo de errores y sofismas: mas quien con detenimiento lea esas líneas esté so-

guro de que encontrará lo suficiente para rebatir los unos y refutar los otros. Roca firme é inexpugnable son sin duda esas bellísimas lecciones, donde se estrellan para quedar reducidas á polvo las vanas, descarriadas y en ocasiones ridículas pretensiones de muchos de los sistemas de la ciencia moderna. Apologista acérrimo del saber y amantísimo de la enseñanza, no solo instruia Varela á los seminaristas, sino que llamaba sin cesar á su lado á cuantos jóvenes querian oirle, y á todos prodigaba junto con la bondad de su alma el tesoro de sus sanos y profundos conocimientos.

No fué extraño el gran filósofo de Cuba á otras fructuosas atenciones, á otras nobles tareas, que redundaron en honra y prestigio de la patria. En 1820 se vió precisado sin excusa por exigírselo el ilustre Obispo Espada, á desempeñar la Cátedra de *Constitucion*, y no solo enalteció su nueva enseñanza con los elevados recursos de su entendimiento; sino que publicó un libro titulado *Observaciones sobre la Constitucion política de la monarquía española*, bastante celebrado. Mas adelante, y léjos de la Habana, publicó un periódico titulado *El Habanero*, y fué colaborador de otro titulado *El Mensajero semanal*.

Pero además de filósofo y hombre político fué sacerdote; y si enseñó siempre la buena doctrina y combatió el error decidida y sagazmente, no reconoció mas religion que la de Jesucristo, ni propagó otras verdades que las purísimas y consoladoras que encierra el Evangelio. Y cuenta con que ni una sola de las proposiciones que discute compromete la integridad del santo libro, ni uno solo de los principios que sostiene se halla en oposicion con sus tendencias salvadoras. ¡Oh! si como filósofo y sacerdote levantara su cabeza del sepulcro, le oiríais repetir con la misma severidad, con la misma conmovedora energía: "Advierto pues en el Universo circunstancias que *repugnan* á la naturaleza del *ser* que busco, y así es contra mi *razon* el decir que el Universo es Dios. Salgo pues del Universo y todo se muda: mi entendimiento encuentra ya razones para creer; pues aunque permanece la incomprensibilidad, ha desaparecido la repugnancia. Por lo que hace aquella, no mortifica, ántes eleva mi razon, que ya me ha guiado al conocimiento de la existencia

necesaria de un ser sin principio." Y cosa sorprendente é inexplicable sin duda para los orgullosos innovadores de la época; en esas breves y preciosas frases quedan demostrados y sin la menor violencia conciliados *el triunfo de la razon y la muerte del panteismo*. Le oiríais repetir con la misma seguridad, con la misma efusion, con el mismo ardoroso convencimiento: "La revelacion es conforme á la naturaleza de Dios y necesidad del hombre: pero lo que es conforme á la naturaleza de Dios, es recto, invariable y cierto; luego la verdadera revelacion es recta, invariable y cierta." "No hay mas que un Dios y una naturaleza del *alma humana*: luego no hay mas que una religion verdadera, y la diversidad de religiones es prueba de nuestra ignorancia." "Mas las criaturas por inteligentes que sean no pueden tener otro conocimiento que el de las cosas naturales, siendo incomprensibles las determinaciones divinas; luego la profecía tiene por causa al mismo Dios, y es una prueba convincente de la divinidad de una doctrina." "Es preciso negarlo todo, y aniquilarlo, si no admitimos un Dios criador.... infinito... eterno." Y cosa asombrosa seguramente para los mezquinos pensadores de la moderna Filosofía, la alianza de esta primorosa y benéfica ciencia con la religion cristiana queda sólida é irrefutablemente establecida: el esclarecido representante de la doctrina cartesiana en Cuba anuda con lazo fuerte la cadena, que pretendió romper con sus osados pero impotentes ímpetus el genio fascinador de la Alemania.

Mas ved en su vida práctica al noble y eminente sacerdote cubano, vedle en el cumplimiento de su mision sagrada. ¿Quién mas animado de prudencia y de fervor apostólico? ¿Quién mas veraz y consecuente? ¿Quién mas insinuante y persuasivo? ¿Quién mas lleno de caridad y de uncion evangélicas? Ni una sola dote, ni una sola virtud de las que solemnizan y realzan la dignidad del sacerdote católico faltaron á Varela. "Le Distinguia, dice el P. O-Neill, una singular decision de carácter: en las consultas era pronto y correcto, firme su creencia en las doctrinas de la Iglesia; y cuando tenia que vindicarlas en el púlpito ó defenderlas en algun periódico, su lenguaje tenia tanto de dulzura como de fuerza, sin que jamás humedeciese su plu-

ma la hiel de la acrimonia." Como escritor piadoso deben citarse su excelente panegírico de Cárlos IV, y su bello y conmovedor elogio de Fernando VII, pues en ámbos trabajos resplandecen las eminentes dotes del orador cristiano ; ha legado á la fama de su pais una obra inapreciable, que la posteridad sabrá colocar en el índice glorioso de los grandes escritores : las *Cartas á Elpidio.* Como ministro de la fé y del amor, porque estas dos palabras son el resúmen de la religion de Jesucristo, ha dejado escritas sus máximas y sus obras caritativas en mil y mil corazones, que las propagarán sin término para consuelo de la humanidad y para honor de nuestra religiosa Cuba.

Varela empleaba sin cesar su caridad vivífica en consolar y aliviar á los pobres, privándose continuamente hasta de lo mas necesario para socorrerlos ; en adquirir para la verdadera religion prosélitos mansos y fervorosos, así en el confesonario como en la enseñanza catequística ; en una palabra, en difundir incesantemente la doctrina evangélica por la palabra irresistible y el ejemplo edificante.

Siempre humilde y humano, modesto, fervoroso, excelente, inimitable por su saber y sus virtudes, terminó su vida nuestro esclarecido Varela entre las ardientes plegarias de los mil y mil corazones que participaron de sus beneficios, y colmado de las bendiciones del cielo.

BIOGRAFIA.

DON PEDRO ALEJANDRO DE AUBER.

Don Pedro Alejandro de Auber, cuyo apellido parace destinado á distinguirse en el mundo civilizado, así en las artes como en las ciencias, nació en el Havre de Gracia el año de 1786: sus padres, antiguos propietarios establecidos en las cercanías, deseaban que se dedicase particularmente al estudio de la agricultura, para que dirigiese con acierto el cultivo de las haciendas que algun dia debian dejarle en herencia; pero la índole del jóven le llevaba mas léjos, y su sed de saber le hacia emplear cuanto dinero conseguia en obras de distintas ciencias, que devoraba á la sombra de los bosques. Así, sin maestros casi, á la edad en que otros solo sueñan con diversiones y placeres, se entregaba él á los estudios complicados, que despues le valieron tanto: embebido en ellos olvidábase á menudo de que se le aguardaba en la casa paterna, y esto le valió mas de una reprimenda severa, de que no se acordaba al dia siguiente, dominado por sus geniales inclinaciones.

La idea de permanecer en el campo, cuando le inflamaba el deseo de ver otros paises, le era insoportable: viajar era su mayor anhelo, su sueño constante, su fijo pensamiento. Entónces justamente entusiasmaba Napoleon el alma de todos los france-

ses ; y Auber admiraba apasionadamente al grande hombre que llevó á tamaña altura las glorias de su adoptiva patria. Cuando vió á las legiones francesas dirigirse á España, no pudo refrenar su espíritu aventurero, se unió al ejército invasor en calidad de secretario del Comisario de guerra, y no tardó en obtener todas las simpatías de este, con su inteligencia privilegiada y su carácter bondadoso y condescendiente. Muchas aventuras le sucedieron en España : cediendo á su aficion á hervorizar y á reunir insectos extraños se apartó muchas veces de las tropas, y se halló solo en medio de sus contrarios. En aquel tiempo todo francés era un enemigo para los hijos de la Iberia, y mas aun el que habia venido formando parte de los ejércitos del Emperador. Pero hay algo en la bondad inofensiva del sabio, que destruye los mayores odios : el arma asestada contra Auber no osaba herirle viendo su juventud, su afable aspecto, y que sus bagages se reducian á paquetes de yerbas secas ó de insectos conservados. Cuando tantos franceses sucumbian, él solo, errante á menudo, era objeto de una simpatía involuntaria : sin duda adivinaban misteriosamente que aquel extrangero seria algun dia un verdadero ciudadano español.

Entró el ejército francés en Madrid, y allí olvidando Auber las cuestiones políticas, que nunca le habian gustado tanto como las ciencias, se dedicó al estudio de la medicina, en la cual hizo rápidos progresos ; pero la abandonó despues, porque no pudo vencer el horror que la vista de la sangre le causaba, horror que le hacia palidecer frente á la auptosia de un cadáver. Retiróse al cabo del ejército francés y quedóse establecido en la Coruña, donde daba lecciones de tantas y tan distintas ciencias como aprendió en sus libros queridos : allí dirigió tambien un periódico, que obtuvo cumplida aceptacion, y allí enlazándose con una española, acabó de cimentar sus afectos. Pero era tan delicada su salud como la de la mayor parte de las personas que viven por la inteligencia : sus continuos estudios agravaron una enfermedad del pecho que padecia desde que contaba veinte años. Esperimentaba ya el deseo de venir á América, pero le detenia el temor exagerado á su clima que reina entre los europeos ; por lo cual prefirió trasladarse á islas Canarias, de las

que un amigo le habia hecho una pintura encantadora. Pero ántes emprendió un viage á Francia, para recojer el modesto patrimonio que le dejara su padre al morir, y abrazar á su madre y hermanas: supo entónces que una de estas habia contraido un matrimonio desgraciado, y le cedió la mitad de la parte que le tocaba, para aliviar su situacion. Regresó á la Coruña colmado de las bendiciones de una familia, y poco tiempo despues se embarcó para las Afortunadas, donde permaneció cinco ó seis años dando algunas lecciones, y se vió honrado y apreciado de las principales personas de Tenerife.

Pero miéntras tanto consumia su patrimonio, y obligándole tal circunstancia á abrazar un partido definitivo, se determinó á venir á Cuba en el año de 1833, aceptando la direccion de una colonia que pensaba establecerse en la parte oriental de la Isla; mas los escasos recursos con que contaba la colonia le indujeron á separarse de ella y á fijarse en la Habana, donde pronto se unió con estrecha amistad al erudito D. Ramon de la Sagra, que cuando se ausentó de la Isla le dejó la direccion del Jardin Botánico; donde despues fué nombrado catedrático de Botánica por la Real Junta de Fomento. En este honroso destino se grangeó el amor de todos sus discípulos, que conservan de él una memoria llena de cariño y de respeto. Auber no miraba jamás la clase del alumno: aquel que manifestaba mayor inteligencia y aplicacion era el objeto afectuoso de su preferencia. Durante los diez ú once años que Auber vivió en la isla de Cuba, el deseo de sus progresivas mejoras constantemente le dominó: él fué quien escribió primero en los periódicos probando las ventajas inmensas de los ferro-carriles; y llamando la atencion de los hacendados y personas inteligentes sobre su utilidad, contribuyó muchísimo á que se estableciesen. Trató igualmente con el mas asíduo empeño de introducir *el cultivo* de la seda, y escribió bastante sobre el útil insecto que la produce. Los luminosos artículos que publicaba en los periódicos sobre Matemáticas, Física, Botánica y otras ciencias le consiguieron un crédito justo y general; pero que nunca engendró en su corazon, noble y desinteresado, el orgullo que caracteriza comunmente á las personas que sobresalen. Sencillo, afable, natural,

su mayor placer consistia en trasmitir á los otros sus conocimientos y en contribuir á la ilustracion de la humana especie.

Debióse á su actividad infatigable que cuando el antiguo Jardin Botánico se convirtió en paradero del camino de hierro, aquel se trasladase á un terreno adyacente á los Molinos del Rey; mas las repetidas caminatas que Auber, olvidándose siempre de sí mismo, emprendió en seguimiento de sus amados vegetales, contribuyeron á quebrantar su ya endeble salud, minada por el trabajo intelectual: nadie abrigó ménos que Auber el egoismo de la propia conservacion. Regresaba por la tarde de sus interesantes ocupaciones para tomar la pluma y escribir hasta altas horas de la noche, para el Diario de la Habana, hoy Gaceta, los artículos científicos que constituian uno de sus principales alicientes. Aunque tuvo mas de una polémica periodística, jamás manchó sus líneas ninguna personalidad ofensiva: discutía, pero no insultaba: queria vencer con las razones y no con los dictérios, llegando la generosidad de su carácter hasta tal punto, que algunos de sus adversarios periodistas acudian á enseñarle los escritos destinados á refutar los suyos ántes que se imprimiesen, para que el sabio bondadoso los corrigiera y examinara, como si se tratase de una persona para él indiferente: así es que sus escritos derramaron siempre la luz, y nunca un talento tan reconocido tuvo ménos enemigos ni detractores.

Cuando se reformó la Real Universidad, cedió Auber á su hijo, nuestro querido amigo el infatigable tambien D. Emilio, la cátedra de Botánica que le ofreció el muy apreciado Capitan general D. Gerónimo Valdés; y aceptó la de Física que no pudo desempeñar, porque la enfermedad que debia arrebatarle á su amantísima familia y á sus numerosos amigos le habia postrado en el lecho. Auber analizó, digámoslo así, su última agonía, pues como además de las otras ciencias habia estudiado la Medicina, examinaba los extragos del mal que le devoraba, y discutia en su lecho con el ilustrado facultativo que le asistió en sus dias postreros, los remedios que este le prescribia, dejándole admirado con tanta serenidad y tanto saber. Prohibiósele escribir, y á pesar de la tierna é incesante vigilancia de su familia, trazaba con lápiz debajo de las sábanas sus reflexio-

nes, comentaba los libros que le permitian leer y hasta formaba planes para nuevos artículos: su cerebro no podia descansar hasta que su corazon no cesara de latir. En fin, en Abril de 1843, cuando la materia que envolvia su alma noble se hubo consumido casi enteramente, murió Auber, y su espíritu voló al lado de sus compañeros los justos.

Sin solicitarlo, y gracias á su reputacion científica, D. Pedro Alejandro de Auber recibia de contínuo diplomas, que le nombraron miembro de las Academias científicas del Reino, de Francia, Inglaterra, Estados-Unidos, etc.. Los talentos mas distinguidos estaban relacionados con él, los viajeros que llegaban á nuestra Habana iban á visitarle, y por último la juventud mas notable por sus conocimientos en nuestra capital ha recibido sus lecciones, y pronuncia con gratitud y respeto su nombre.

Dotado de una modestia natural y sencilla, no acordándose de los aplausos públicos, no imprimió ninguna obra completa, que le hubiera conseguido el laurel de la celebridad. Profundo en Matemáticas, Física, Botánica, Mineralogía, Astronomía y otros cien ramos del humano saber, comenzó á escribir luminosas obras, que nunca concluyó, distraido de ellas por su afan de asegurar la subsistencia de su familia, por los artículos sueltos que escribia para el Diario oficial, y por las tareas intelectuales que absorvian todo su tiempo. Los artículos impresos que ha dejado, á pesar de su considerable número y de su utilidad reconocida, no hablan tanto de él como hubiera hablado una obra completa; ¡qué importa! La Isla, para la que tanto trabajó, por cuyo bien y mejoras se desvelaba, no puede olvidarle, no le olvida. Pocos reunen, como él, á tan elevadas facultades del espíritu, á tan generales y profundos conocimientos, tantos derechos á la estimacion, al respeto y al cariño, que obtienen la bondad del alma, el carácter afable y la sincera filantropía.

Sus virtudes privadas fueron tan ejemplares como las públicas y á su amor entrañable, á su celo y á su vasta instruccion, debieron sus hijos la brillante educacion, que resplandece en las honrosas tareas de D. Emilio, en los fecundos y hermosos escritos de Felicia y en los precoces y sorprendentes talentos de su

nieto D. Alejandro, que al entrar en las aulas ya venia impregnado de la atmósfera de órden y de estudio, de aplicacion y de afectos, que supo formar en el hogar doméstico el ilustre y modesto sabio, cuyo nombre queremos guardar como un tesoro en las páginas de nuestro libro.

CONFERENCIAS FILOSOFICAS.

A mi querido discípulo D. Domingo Aldama y Font.

I.

Año y medio hace, amigo mio, que diariamente nos reunimos algunos momentos, para hablar de cosas útiles, V. muy afanoso y exigente conmigo, porque cree que mis conocimientos y mas que mis conocimientos mis convicciones pueden servirle de algo, y yo muy satisfecho del éxito de mis lecciones. Yo que consagro á la humanidad doliente casi todas las horas del dia, sin que nada me desvíe del cumplimiento de mis sagradas atenciones porque desde el principio acepté mi profesion con el amor mas profundo con la vocacion mas ardiente, yo que por otra parte he creido siempre que el médico que desdeña todo estudio que no sea el de los libros que tratan de pura medicina, ni conoce exactamente las elevadas atribuciones de su sacerdocio, ni comprende las numerosas y estrechas relaciones de su ciencia; acudo al lecho del enfermo y á la Cátedra, al hospital y á la Academia, sinó con el talento que á otros realza, sí con la decision que nadie puede negarme, y cumplo mis deberes como la conciencia me dicta; y acudo luego al hogar doméstico, donde los dulces halagos de la familia me dan nuevo aliento, ó acudo al seno de mis amigos, donde en gratísimas confidencias, en conversaciones oportunas, en lecturas importantes y hasta en fer-

vorosas discusiones, hago otros estudios que el que se encierra en los puros libros de medicina, y los hago precisamente para que la medicina que practico no sea estéril, ni desapacible, ni desoladora. Por esto cedí á la cordial y cariñosa invitacion de sus escelentes padres de V., cuando me pidieron que consagrase algun tiempo, del que me dejaban libre mis atenciones médicas, á la instruccion de V. en aquellas materias que mejor me pareciese: yo escogí de preferencia la filosofía, y de ella nos hemos ocupado con interés, aunque algunas horas se hayan deslizado tambien hablando de literatura y ciencias, y hasta de fiestas y diversiones y hasta de las pequeñeces de la vida; porque así como creo que la grandiosa ciencia médica no se estudia solo ni se comprende completamente en los libros de medicina, pienso del mismo modo que ni la filosofía, ni la literatura, ni las ciencias encierran sus misterios, ni sus principios, ni sus elementos, en los libros escritos, para enseñarlas: mucho, mucho se aprende en otros libros, particularmente en dos que nunca son apócrifos, el de la naturaleza y el de la vida social.

V. recuerda muy bien, querido Chomí, porque V. alguna vez estuvo en ellas, las tertulias literarias que se verificaban en casa del Sr. D. Rafael María de Mendive, primero los lúnes, y luego los miércoles y sábados de cada semana, de siete á diez de la noche, con asistencia de los Sres. D. José Valdés Fauli, digno Rector de nuestra Real Universidad literaria, D. José Silverio Jorrin, D. Domingo Guillermo de Arozarena, D. Domingo Sterling y Heredia, D. José Ricardo O-Faril, D. Fernando y D. Roberto Escobar y Castro, D. Nicolás Azcárate, D. José Victoriano Betancourt, D. Rafael Matamoros, D. José Rufino Reyes, D. José Q. Suzarte, D. Claudio Vermay, D. Cárlos Navarrete y Romay, D. Juan Clemente Zenea, D. Luis de la Calle, D. Francisco Ruz, D. Francisco y D. Luis de Zayas, D. Pedro y D. Juan Mendive, D. Gabriel Millet, D. Juan de Jenes, D. Saturnino Martinez, D. Vicente de Castro y Bermudez, D. Francisco y D. Antonio Sellen, D. Nicolás Corpancho, el distinguido é infortunado jóven Enviado del Perú en Méjico, durante su residencia en esta ciudad, y otros varios amantes de las letras y amigos afectuosos de Mendive. En estas tertulias

se leyeron trabajos muy apreciables, como el interesantísimo del Sr. D. José Silverio Jorrin sobre *bellas artes*, pronunciado en el Liceo de Guanabacoa; una gran parte del concienzudo que sobre la literatura de los Estados-Unidos escribia el Sr. D. Juan C. Zenea; las bellísimas traducciones de Tomas Moore por el Sr. D. R. Mendive; y poesías originales de los Sres. Corpancho, Navarrete, Martinez, Sellen y otros; trabajos cuya lectura, junto con las animadas discusiones á que dieron lugar; proporcionaron muy provechosas lecciones y muchas horas de purísimo recreo á aquel círculo fraternal, decoroso y modesto. El lúnes 16 de Diciembre de 1861, segundo que asistí yo á aquella reunion inolvidable, no pude ménos de decir lo que sigue á los concurrentes:

"Amigos mios:

Pocos momentos de mi vida han sido para mí tan dulces y tan breves como los que pasé en esta morada querida el último lúnes en la noche; hablando y discurriendo con Vds., hombres todos de corazon y de fé, sobre las letras y las ciencias, con el mas vivo entusiasmo, con la mas pura cordialidad, sin que se resintiese en lo mas mínimo nuestro amor propio, á pesar de hallarnos divididos en nuestras opiniones, comunicándonos nuestros mas íntimos pensamientos, y estrechando mas y mas los vínculos preciosos de nuestra fraternidad y nuestro aprecio. Esa noche ha dejado en mi espíritu la impresion mas grata y duradera, porqué las letras y las ciencias tienen en mi corazon un culto peremne, y donde quiera que de ellas se trata allí vuela mi corazon, ávido siempre de embriagarse en sus regenerantes emanaciones; y como que las amo desinteresadamente, si en correspondencia de este amor entrañable no alcanzo de ellas señalados galardones, me basta, amigos mios, que los hombres que las cultivan y las honran con sus talentos no desdeñen mis esfuerzos, y me admitan en su seno como un hermano. ¡Oh, yo no cambio esta satisfaccion inefable por todos los tesoros de la tierra!

Por esto vuelvo esta noche al lado de ustedes, y vuelvo para cumplir lo que prometí el lúnes. Propuso el Sr. Jorrin al Sr. Escobar que trazase á grandes rasgos un cuadro de los conocimientos humanos ántes de Kant, y que hiciese un estudio de la influencia que en ellos ha ejercido la filosofía alemana hasta la época presente; y aunque el Sr. Jorrin advirtió que solo deseaba consideraciones generales, sin descender á promenores, el Sr. Escobar, cuya elevada capacidad, copiosos conocimientos y noble corazon nos complacemos todos en reconocer, creyó muy extensa y ardua la tarea, y con sentimiento de todos no quiso comprometerse á desempeñarla. Entónces me atreví yo á proponer que cada uno de nosotros estudiase la filosofía alemana bajo el punto de vista que mejor le pareciese; lo cual aceptado y convenido, se comprometió el Sr. Escobar á considerar la cuestion, ó sea á hacer aquel estudio en el terreno de la Economía Política, el Sr. Jorrin en el de la Legislacion, el Sr. Ruz en el de la Medicina y yo, señores, prometí hacer una breve exposicion de esa filosofía, desde Kant, hasta Krause sometiendo en seguida sus principios á un exámen crítico, imparcial y severo cuando no profundo y brillante, de modo que en él resaltase mas que mi idoneidad para emprenderlo, mi buena fé y mi ardoroso deseo de dejar á ustedes complacidos. Voy á leer el primer capítulo de mi trabajo: oidlo con benevolencia."

Y yo lo leí, querido Chomi, y leí otros capítulos en las sesiones susesivas, por espacio de tres meses, y sobre mis lecturas se suscitaron tantas y tantas discusiones, que no quedó cuestion filosófica de interés que no se dilucidara, tomando todos parte en la discusion, el que mas y el que ménos, particularmente los señores D. F. Escobar, D. J. S. Jorrin y D. D. Sterling, que en la filosofía alemana se mostraron entendidos conocedores. Poco tiempo despues se suspendieron aquellas deliciosas sesiones, por lo que se interrumpieron los trabajos preparados; y los médicos que allí asistiamos, en nada nos distrajimos del cumplimiento de nuestras tareas profesionales. Por el mismo tenor nosotros dos, solos las mas de las veces, ó acompañados algunas, hemos conferenciado igualmente sobre filosofía, literatura y ciencias; y hoy que ha trascurrido año y medio, he creido conveniente

que nos detengamos y echemos una ojeada sobre el terreno recorrido, y veamos qué hemos hecho, de qué hemos hablado, y sobre todo qué ha conseguido usted de estas conferencias. Nadie mejor que V. conoce mi carácter, y sabe muy bien que en estas materias no transijo ni con la ignorancia ni con el abuso: V. tiene tres prendas inestimables, clara inteligencia, amor ardoroso al saber y mucha moderacion; esto le digo en honor de la justicia, y puedo agregar que sabe V. hoy mas filosofía que lo que V. se imaginó que podria lograr en el tiempo transcurrido: veamos.

II.

En nuestra primera conferencia, el dia 1.° de mayo de 1862, comenzamos por definir la *Filosofía*, y con este motivo le expuse á V. las mas célebres definiciones conocidas, desde la atribuida á Pitágoras hasta la de Víctor Cousin; y esto lo hice con el objeto de que quedase V. persuadido desde el primer momento de una verdad irrecusable, y es *que la Filosofía ha tenido desde que existe el mismo objeto, ha expresado siempre la misma idea, aunque tan diversas hayan sido las fórmulas imaginadas para traducirla; y que por lo tanto no hay muchas filosofías sino muchos sistemas de filosofía, los cuales aspiran todos al mismo fin, son provocados por la misma necesidad intelectual, se agrupan en derredor de los mismos problemas y pertenecen á la historia de la misma ciencia.* Despues de recorrer las diversas definiciones, y de ver que unos la han llamado "la ciencia de las causas y de los principios," otros "la ciencia de lo absoluto, de lo infinito, de lo que no cambia," y otros "la ciencia del espíritu, del alma, del hombre intelectual y moral," con lo cual nos convencimos de que todos han buscado la verdad, unos partiendo de la naturaleza, otros de Dios y otros del hombre; despues que hemos encontrado que el objeto de la Filosofía, aunque haya sido siempre el mismo, se ha ido circunscribiendo, como se ve en las definiciones siguientes: "ciencia de las cosas divinas y huma—

nas," "ciencia de Dios, del hombre y de la sociedad," "ciencia del *yo* y de sus relaciones," nos hemos detenido en la definicion de Cousin, el cual dice que *la Filosofía es la reflexion enteramente emancipada, definitivamente salida de los lazos de la autoridad, y no apoyándose mas que en ella misma, en la investigacion de la verdad;* y la hemos combatido decididamente, aprovechando yo aquel momento para decirle á V. que Cousin era jefe de la *Escuela ecléctica moderna*, y que yo era antagonista acérrimo, implacable de las doctrinas de esa escuela, aunque leal y respetuoso admirador de su jefe y de sus sectarios. Yo le dije á V., entre otras cosas, que, de acuerdo con escritores notables, creia que si la Filosofía es la reflexion enteramente emancipada, queda colocada en un estado de independencia absoluta, independencia que tendría que establecer *una escision profunda* entre la conciencia individual y la sociedad entera, y en el mismo espíritu del hombre entre las creencias adquiridas por el desarrollo del *yo* y de su pensamiento, y las creencias recibidas por la via de la autoridad, de la enseñanza y del testimonio. Usted, que luego tuvo ocasion conmigo de examinar algunos puntos capitales de la filosofía ecléctica, como el referente á la *razon impersonal*, y de convencerse de su deleznamiento, de su fragilidad; V. en aquel primer momento, extraño enteramente á la ciencia, se atrevió sin embargo á manifestarme que *no podria prescindirse de la razon en la definicion de la Filosofía*, y yo me apresuré á manifestarle á V. que pensaba del mismo modo, que con nuestro exclarecido Varela creia que la Filosofía era *el empleo metódico de la razon aplicado á la solucion del problema de nuestra naturaleza, de nuestro orígen y de nuestro destino;* así como á la investigacion de los principios que deben guiarnos en nuestras relaciones con Dios, con los seres que nos rodean y con nosotros mismos.

Pasamos despues á la division de la Filosofía en cuatro partes: *Psicología* ó estudio del *yo*, considerado en el ejercicio del pensamiento y de todas las facultades de que tenemos conciencia; *Lógica*, ó arte de servirse del pensamiento para el descubrimiento y demostracion de la verdad; *Moral*, ó estudio de las leyes que la razon impone á nuestra voluntad, y del objeto ge-

neral que marca á nuestra existencia; *Teodicea*, ó exámen de todas las cuestiones relativas á la religion natural, existencia de Dios, sus pricipales atributos, sus relaciones con la naturaleza, y con el hombre, y el destino del alma despues de la muerte. Desde entónces quedó trazado el programa de nuestras conferencias: nos propusimos considerar brevemente, con motivo de la difinicion de la Filosofía, sus relaciones con los distintos ramos del saber humano, particularmente con las matemáticas, las bellas artes, las ciencias naturales y la ciencia del lenguaje. Despues debiamos tratar en *Psicología* de un modo general de las facultades, de las capacidades y de los modos: de la *sensibilidad*, señalando sus peculiares atribuciones, impresion, sensacion, apetitos, deseos, afecciones, pasiones etc.; de la *inteligencia*, analizando sus particulares actos, pensamiento, conciencia, apercepcion, percepcion, razon, ideas, conceptos etc.; de la *actividad*, marcando sus oficios propios, voluntad, atencion, libertad, personalidad etc. Pasaríamos luego á la *Lógica* para estudiar en diferentes locciones: la verdad en general y sus relaciones con el pensamiento, considerando las diversas cuestiones que esta parte abraza, y entre ellas como capital la cuestion de Criterio, que nos conduciria á las de evidencia, certidumbre, probabilidad etc.; los medios de descubrir la verdad, estudiando como culminante y dominadora la cuestion de Método; los medios de expresar y demostrar la verdad, con las interesantes cuestiones sobre el Lenguaje, signos, proposicion, argumentacion etc.; y los signos y remedios del error, con las cuestiones relativas á los sofismas, paralogismos, antinomias etc.

Despues de algunas consideraciones pedidas á la ciencia *Estética*, sobre lo bello, lo sublime, lo ideal, el gusto, el genio, la imitacion y las bellas artes, entrariamos en la *Moral* para ocuparnos del bien, del órden, de la ley, de la autonomía, del deber, del derecho, de la justicia, de la penalidad, de la caridad, de la virtud, del vicio, de la filantropía, del suicidio, de la educacion, del socialismo, del destino humano, de la humanidad, del progreso, de la perfectibilidad, etc. Vendria luego la *Metafísica*, con el estudio del *ser*, del no ser, de la unidad, de la entidad, de las formas sustanciales, de enúmeno, del fenómeno,

de la causa, de la sustancia y el accidente, de la fuerza, del espacio y el tiempo, de la extension, del número, de la eternidad, del infinito, del espíritu, de la materia, de la naturaleza, del macróscomo y el micróscomo. Y decenderiamos á la *Teodicea*, para hablar de Dios, de la creacion, de la providencia, del mal, del destino, de la inmortalidad, etc., atacando sin tregua y con toda decision al panteismo. Tal fué nuestro programa, dejando para mas adelante algunas conferencias sobre la Crítica filosófica y la Historia de la Filosofía. Tal fué nuestro programa, pero ante todo nos detuvimos en fijar cuál seria el método de nuestra preferencia, el método aplicable al estudio de la Filosofía entera; y despues de examinar críticamente y desechar el *método empírico*, nacido de la escuela sensualista desde Demócrito, y dominante entre los escépticos del siglo pasado y los sectarios de la pretendida *filosofía positiva* de nuestros dias; despues de condenar el *método especulativo*, nacido en la escuela de Elea y la de Megara, y dominante en la de Alejandría, en la de Espinoza y la alemana; nos decidimos por el *método psicológico*, que fué el de Sócrates y el de Descartes, y tambien el de Kant, á pesar de haber llegado luego al idealismo, que fué la bandera de sus sucesores: el *método tradicional* nos ocupó tambien íntimamente persuadidos de que el sano uso de la libertad moral, el expedito ejercicio y severa aplicacion de las facultades y las leyes del espíritu, han de conducirle precisamente al mismo punto á que la tradicion lo llevaria. Si es verdad que la Tradicion y la Filosofía son dos cosas diferentes, tambien es cierto que la *autoridad* que sirve de fundamento á la primera no puede ménos de armonizarse, de identificarse con la *razon*, fundamento de la segunda, manifestándose siempre elocuente y luminosa en el desarrollo de la historia. ¿Hasta dónde hemos llegado de nuestro programa?......

En el "Siglo", por el mes de Diciembre de 1863 publiqué yo estos dos artículos, á los cuales siguieron otros varios que aquí pueden omitirse.

III.

Nuestro programa se llenó completamente: *Chomi* y *yo* estudiamos un curso completo de Filosofía; y estudiamos la Retórica y la Poética, y elementalmente la Física, la Química, y la Historia natural; miéntras que maestros muy entendidos iban á aleccionar en el latin y el griego á aquel jóven, que ya poseia admirablemente las matemáticas, la música, y los idiomas francés, inglés é italiano. *Chomi*, cediendo á mis insinuaciones y á los impulsos del noble entusiasmo que tan constantes y serios estudios habian despertado en su alma elevada, recta y generosa, deseaba hacerse *abogado*. Aquellos estudios le ponian en disposicion de aspirar al grado de *bachiller en artes* en el Instituto; y para conseguir los exámenes para éste iba á elevar al Supremo Gobierno una exposicion respetuosa pidiendo el grado indicado á *título de suficiencia*, comprometiéndose á obtener rigorosa y dignamente la nota de *sobresaliente*. La exposicion con un certificado mio del tiempo de mi enseñanza, y otros documentos de los diferentes profesores, como D. Luis Felipe Mantilla, D. José María Villegas etc., que le habian dirigido mucho tiempo en la adquisicion de sus diversos y sólidos conocimientos, iba á ser justa y decorosamente informada; y *todo acaso se hubiera realizado*. ¡Dios, en sus altos juicios, dispuso otra cosa!

La juventud entera conocia ya al jóven D. Domingo Aldama, á *Chomi*, como el cariño doméstico le llamaba; y la juventud entera reconocia en él prendas morales de alto valor. Era bondadoso en extremo, era noble por instinto, era recto por convencimiento y buen sentido, era pundonoroso y tenia aspiraciones elevadas. Yo aprecié inexorablemente estas dotes, como valué su clara y bella inteligencia y su grande facilidad para cultivar y progresar en los estudios que habia elegido.

El estaba llamado, si lograba sus intentos, á figurar en su pais como hombre útil, como hombre benéfico, y acaso como hombre eminente.

LA PALABRA.

I.

(LEIDO EN UN BANQUETE).

SEÑORES:

En el manantial purísimo y eterno de la palabra bebió la estirpe humana las aguas que nutrieron la inteligencia, para que la inteligencia fuese el símbolo de su nobleza y la luz de su sendero; y en ese manantial inagotable encontró tambien el corazon los elementos de su vida, los que engendraron en él sus deseos, sus esperanzas y sus aspiraciones. De modo que la palabra fué un doble lazo de oro, que, desde las puertas mismas del paraiso, garantizó la unidad perpétua del linaje, *maldito* y *bendecido* á la vez, en pena de su prevaricacion y en anuncio de su retorno á la dignidad primitiva.

La palabra fué el programa clarísimo del progreso, inscrito por el dedo de la Providencia en el frontispicio del mundo: el que niega el progreso, niega la perspicuidad de la palabra.

La palabra fué la enseña indeleble de la fraternidad universal, colocada por el ángel de los destinos en los lindes del cielo y de la tierra: el que niega la fraternidad universal, niega la integridad de la palabra.

La palabra fué la transfiguracion de la libertad del albedrío, irradiando victoriosa por todos los ámbitos del orbe: el que niega la libertad del albedrío, niega el poderoso desarrollo de la palabra.

La palabra fué la consagracion de los derechos de la criatura racional al decirle Dios, *emprende tu marcha*: el que niega los derechos de la criatura racional, niega la legitimidad de la palabra.

La palabra fué la fórmula solemne de la perfectibilidad, evidenciada en los términos categóricos de la ley, y el himno triunfante que sin cesar pregona la dicha futura del hombre, entonado en los acordes sublimes de la promesa: el que niega la perfectibilidad y la dicha futura del hombre, niega la excelencia y el fin supremo de la palabra; y lo que es mas temerario todavía, niega la ley y niega la promesa.

¡ Baldon y vilipendio sobre aquel que emplea la palabra para desunir á los hombres! Porque ese se revela contra el progreso, contra la fraternidad, contra el libre albedrío, contra los derechos, contra la perfectibilidad, contra el destino grandioso de la criatura predilecta; y lo que es mas todavía, se revela contra la ley regenerante y contra la promesa divina.

Con el poderío y la eficacia de la palabra, á semejanza de Dios, lo realiza todo el hombre; por esto su tarea mas eminente es el conocimiento, el cultivo y la difusion de la palabra; y por esto la gran ciencia que se llama Literatura es la espresion genuina é irrecusable de la civilizacion y de la moralidad de los pueblos.

Con estas profundas convicciones me siento en este banquete, y tomo la palabra, instrumento inviolable de la verdad, para saludar con viva efusion al Sr. D. Eduardo Asquerino, en nombre de las letras cubanas, de las letras que tuvieron representantes como el insigne José Jacinto Milanés y el esclarecido Nicolás de Escovedo.

Sres.: ¡ Salud y bienvenida al diligente y esforzado campeon de la palabra, que ha sabido emplearla ardorosamente, no para humillar con menguado intento sino para proclamar con decision generosa la alteza y el prestigio del hombre; no para revelarse contra la ley y la promesa, sino para sostener con todos sus brios la bienhechora accion de la primera, y difundir con todo su entusiasmo la salvadora influencia de la segunda! ¡ Salud y bienvenida al escritor benemérito, que sabe emplear la palabra, no para suscitar la discordia ni la rivalidad mezquina, sino para unir á los hombres! ¡ Salud y bienvenida al ilustre literato, al inspirado poeta, al digno compatriota de los Melendez y Jovellanos, que empleará sin término la pala-

bra, como la emplearon ellos, para enaltecer las incontestables prerogativas del hombre, estrechando así y esmaltando con perlas y con rubíes el lazo de oro anudado por la mano de Dios desde las puertas del Paraíso! Diciembre de 1865.

II.

Escrito para la "Ofrenda al Bazar", poco despues de la muerte de mi hermano Antonio.

¡LA PALABRA! ¡Emanacion purísima, generacion prodigiosa del poder y del amor; fuerza creadora, aliento vivificante; manifestacion perpétua de los arcanos divinos! "La palabra es el Verbo," y "*en el principio* el Verbo estaba en Dios, ó con Dios, era Dios." "Habeis hablado, señor, y todo se ha hecho; habeis dado un soplo, y todo ha sido creado." Y puesto que el hombre fué formado á imágen y semejanza de Dios, la palabra del hombre es imágen y semejanza de la palabra de Dios. La palabra está en la accion de la inteligencia misma, de modo que sin ella no hay pensamiento. Por esto quedó en el hombre, para que el hombre la emplease como Dios la emplea, creando, perfeccionando, derramando el amor y la vida donde quiera que resonase. Porque vida y amor son la inteligencia y la palabra de Dios; y vida y amor deben ser la inteligencia y la palabra del hombre. La palabra es la lluvia bienhechora; es la lumbre regenerante; es el nuncio de la paz, del órden y del consuelo; el estímulo del entusiasmo, el lazo de la fraternidad y de la armonía. ¡Oh! La palabra debe ser siempre oportuna, siempre persuasiva, siempre consecuente, siempre verídica y santísima; y nunca falaz, nunca contradictoria, ni extraviada, ni punzante, ni mezquina.

La palabra la empleó Jesus en la tierra para predicar la verdad y el amor: empleémosla nosotros del mismo modo, como

instrumento de la enseñanza y de la caridad evangélicas. ¡Qué la verdad se derrame de nuestros labios y el amor de nuestros corazones!

¡BENEFICENCIA! Tú eres la caridad misma; y hoy extiendes tus alas, porque quieres ofrecer un nuevo asilo á la pobreza; y llamas en tu auxilio á los hombres. Y nosotros, los que escribimos, los que usamos diariamente de la palabra, y acaso á menudo la desperdiciamos en futilezas y aun en errores, venimos tambien al pié de tus aras á colocar nuestra ofrenda, á ofrecerte nuestro óbolo. No es de oro, ni de plata, ni de mármol, ni de seda; no es la rica explotacion de la industria, ni la ostentosa conquista de la ciencia, ni la deslumbrante creacion del arte; es la mas pura elaboracion de nuestro espíritu, es nuestro espíritu mismo, es la palabra.

¡BENEFICENCIA! Yo tambien vengo con los que escriben; yo que enjugo con una mano las lágrimas tristísimas que aun brotan de mis ojos, y con la otra trazo estas toscas líneas, ¡débil trasunto estas y pequeña señal aquellas de la caridad y del dolor de mi alma! Yo vengo, Beneficencia, deteniendo mi llanto, porque quien hace que lo derrame es aquel querido hermano mio, que fué tan buen sacerdote tuyo: aquel, que bajo la influencia de unos padres muy pobres pero muy caritativos, fortificó su alma desde la niñez con la verdad y el amor; y luego en todos los instantes de su vida ejemplar, fué un apóstol para defender y propagar la primera en los templos de la ciencia y la justicia, y para prodigar y enaltecer el segundo en los albergues de la humanidad y de la familia: aquel que desde el cielo es ahora mi númen, y que se apesadumbraría si me viese esterilizar en el retraimiento y la desolacion los impulsos de mi pecho, las inspiraciones del bien: aquel, que parece que me dice en su lecho de muerte todavía, trémulo y frio y casi exhalando el último hálito de sus lábios: "llórame, pero luego enjuga tu llanto, y sirve á la verdad y á la beneficencia."

¡Qué bella es la doctrina! Cristo enseña el amor á los hombres y se vale de la palabra. ¡Qué empleo tan magnífico el de la palabra! Ella engendra, y alimenta, y agita, y mueve, y sostiene, y purifica, y engrandece, y recompensa, y eterniza; y

todo esto sirviendo á la caridad: ella engendra los sentimientos piadosos, las emociones puras, los impulsos nobles; ella alimenta con las persuaciones oportunas, con los consejos prudentes con los estímulos fervorosos; ella agita despertando los deseos bienhechores, las intenciones rectas, las aspiraciones generosas; ella mueve á la lástima, á la indulgencia, al perdon; ella sostiene inspirando el valor, la confianza, la paciencia; ella purifica hiriendo en el corazon, como en la peña la vara prodigiosa, y haciendo saltar torrentes de lágrimas, oprimiendo el alma con el acerbo peso de la amargura, llevando hasta el sacrificio; ella engrandece prestando apoyo al candor con el respeto y la mesura, formando alfombra á la modestia con el decoro y la hidalguía, levantando pedestal á la virtud con el acatamiento y la alabanza; ella recompensa coronando la honradez con los mirtos de la fama, encomiando el merecimiento en cantares expresivos, llevando de un polo á otro el renombre de los buenos; ella inmortaliza recomendando á la tradicion los hechos y las ideas civilizadoras que no tuvieron cronistas, imprimiendo en la historia los acontecimientos y los principios notables que impulsaron á la humanidad en su marcha, esculpiendo en los grandiosos productos del arte y ensalzando en perennes apoteosis las hazañas del heroismo. Todo eso hace la palabra, y mucho mas, con sus inagotables recursos; y siempre sirviendo á la caridad, siempre conspirando al bien del hombre y á la honra del Altísimo. ¡Bendita sea la palabra! Y hoy mas bendita que nunca, *Beneficencia*, que se emplea entera y fecunda en tu servicio. ¡En venta se pone para tí! No puede ser mas completo ni mas hermoso el homenaje... Y por una compensacion admirable, sobre los que compren caerán mayores beneficios que sobre los mismos pobres á quienes quieres amparar con el producto de la venta; porque tus pobres necesitan pan, lecho y abrigo para sus cuerpos; y los que compren la palabra que en tus aras depositamos hallarán alimento, sosten y refugio para sus almas.—Febrero de 1865.

FIN.

INDICE.

OBRAS DEL DOCTOR D. RAMON ZAMBRANA.

TRABAJOS ACADÉMICOS.

Un volúmen en 4º con 300 páginas.—Coleccion severa de Discursos, Elogios, Informes, Polémicas, Juicios críticos, Lecciones varias etc., con todo esmero recogidos é impresos.

La Bóveda Celeste.—Puede considerarse esta obrita como un Tratado completo de *Cosmografía* popular, al alcance de todos, severamente ajustado al estado de las ciencias al comenzar el año de 1866, lleno de curiosidades y empapado en espíritu religioso.—Y contiene además la iniciacion en todos los conocimientos que abrazan la *Física*, la *Química*, la *Historia natural*, la *Física del* globo y la *Meteorología*.

Soliloquios.—*Un volúmen en 4º*—Obra literaria y artística, amena é instructiva.

APARECERAN EN TODO EL AÑO DE 1866.

Nuevo Tratado de Medicina legal, con sujecion á las disposiciones vigentes en España y en Cuba.—*Un grueso volúmen en 4º*—Comparada esta obra con toda conciencia y detenimiento y rigurosamente al nivel de los conocimientos científicos, aspira á que se adopte por texto en la Real Universidad Literaria en la cátedra que el autor desempeña.

Tratado elemental completo de Historia natural, del cual muchos capítulos se han publicado, con aplicacion en todos los ramos á los productos de Cuba.—*Un volúmen en 4º* con 900 figuras iluminadas.—*Para texto de los Institutos.*

Tratado elemental completo de Filosofía.—Obra escrita con gran meditacion y calma, teniendo á la vista los apuntes de muchos años de estudio y de enseñanza.—*Un volúmen en 4º*

Enfermedades de Cuba.—Coleccion de observaciones recogidas á la cabecera del enfermo, con reflexiones y consideraciones sobre la índole particular que las distingue, sobre el clima en que se producen, etc.—De esta obra se publicaron algunos pliegos sueltos en "El Artista."

Mis Creencias.—Segundo tomo de los *Soliloquios.* Resúmen de todos los conocimientos que el autor ha cultivado, con apreciaciones críticas sobre los hombres célebres y los escritores cubanos.

☞ **Todas estas obras están en marcha lenta pero constante, unas terminadas, otras por terminarse: y la última en programa: ya publicado con la introduccion que ha de acompañarla.**

